

Mujeres de armas tomar

*La participación femenina
en las guerras del Perú republicano*



BICENTENARIO
PERÚ 2021

Claudia Rosas Lauro
(Editora)





PERÚ

Ministerio de Defensa

Mujeres de armas tomar

*La participación femenina
en las guerras del Perú republicano*

Claudia Rosas Lauro
(Editora)



**BICENTENARIO
PERÚ 2021**

Mujeres de armas tomar.
La participación femenina
en las guerras del Perú republicano
Claudia Rosas Lauro (Editora)

© Ministerio de Defensa
Av. de la Peruanidad, s/n. Jesús María. Lima, Perú.

Imagen de portada:
Madre e hijas Toledo (1966). Etna Velarde. Óleo sobre lienzo.
Colección del Centro de Estudios Histórico Militares del Perú.

Primera edición: julio de 2021
Tiraje: 300 ejemplares
Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N.º 2021-06779
ISBN: 978-612-48618-0-2

Diseño, maquetación e impresión en Tarea Asociación Gráfica Educativa
Psje. María Auxiliadora 156-164, Breña, Lima – Perú

Impreso en el Perú / *Printed in Perú*

Índice



Presentación	
Nuria Esparch, Ministra de Defensa	7
<i>Mujeres en las guerras. De la independencia a la formación del Perú republicano</i>	
Claudia Rosas Lauro	11
Las mujeres en el proceso de independencia del Perú (1780-1824)	
<i>Micaela Bastidas y la insurrección de 1780</i>	
Sara Beatriz Guardia	25
<i>Apuntes sobre el lugar de la mujer en el ritual político limeño: de actrices durante el virreinato a actoras de la independencia</i>	
Pablo Ortemberg	55
<i>Limeñas nobles y plebeyas por la causa de la patria durante el Protectorado, 1820-1822</i>	
Arnaldo Mera Ávalos	85

María Parado de Bellido y la independencia en la región de Huamanga: representaciones de una heroína popular
Nelson E. Pereyra Chávez..... 107

Nuestras segundas libertadoras. La educación de la mujer en los tiempos de la independencia del Perú
Daniel Morán y María Aguirre 127

Las mujeres en la formación de la República peruana

Mujeres en los campos de batalla. Las rabonas en las guerras entre la independencia y la formación del Perú republicano
Claudia Rosas Lauro 149

De Francisca Zubiaga a La Mariscala: construcciones del campo de batalla desde el poder femenino
Claudia Nuñez Flores..... 165

Vestida de libertad: mujeres en traje militar durante la República temprana
Magally Alegre Henderson 179

Las mujeres durante la Guerra con Chile (1879-1884)

El bello sexo en guerra: cultura política y género durante la Guerra del Pacífico
Juan José Rodríguez Díaz 199

El ángel del hogar y el ángel de la guerra. La arenga bélica de Carolina Freyre de Jaimés ad portas de la ocupación de Lima, 1880
María del Carmen Escala Aranibar 237

La mujer ante la guerra: asociaciones civiles y participación femenina en Lima durante la Guerra del Pacífico
Rosa Huamán Guardia 279

Las mujeres en la guerra con Ecuador de 1941

<i>“Reinas de virtudes”. Documentos sobre el papel oficial de las mujeres peruanas en la victoria de 1941</i>	
François Bignon	319
Listado de imágenes	329
Sobre los autores	333

Presentación



Las mujeres han tenido —y tenemos— un rol preponderante en la construcción de nuestro país. Al revisar la historia, vemos que las mujeres que nos precedieron participaron de diversas maneras, pero muchas veces sus aportes no se han visibilizado adecuadamente. Movilizar, organizar, ser parte de acciones militares o ser informantes para la causa patriótica en diversos momentos de la historia, son algunas de las tareas vitales cumplidas por mujeres provenientes de los más diversos lugares de nuestro territorio y sectores sociales. Estos esfuerzos fueron cruciales y merecen que nuestros libros de historia así lo reconozcan.

La publicación que me satisface presentar, cuidadosamente editada por la historiadora Claudia Rosas Lauro, busca convertirse en un aporte para que se reconozca la importancia del rol de las mujeres en sentar las bases y la defensa del Perú. Visibilizar su labor en momentos fundacionales —como la independencia, la formación de la República, la Guerra del Pacífico o el conflicto con Ecuador— es darle el justo valor a su función activa como constructoras de la historia de nuestra nación.

Junto con ese reconocimiento histórico, la entrega de este libro quiere ser, además, una llave para que las niñas y jóvenes de hoy abran la puerta de una historia repleta de hechos patrióticos protagonizados por las mujeres en el Perú, que las ayude a reflexionar acerca del rol que les toca como protagonistas de nuestro país en el futuro.

La conmemoración del Bicentenario de nuestra independencia es un momento inmejorable para detenerse a pensar sobre nuestros logros; pero, al mismo tiempo, debe ser una ocasión para revisar el pasado y completar vacíos como los que este libro permite subsanar. Así construiremos una historia que les muestre a las próximas generaciones que la cimentación de la patria es una tarea en la que participamos todos, una tarea que nos une más allá de cualquier diferencia circunstancial.

Tengo la seguridad de que *Mujeres de armas tomar. La participación femenina en las guerras del Perú* es un paso significativo en este camino de hacer visible la contribución de todas las personas que han puesto su vida al servicio de nuestro país.

Nuria Esparch
Ministra de Defensa

Queremos expresar un agradecimiento especial a:

El Centro de Estudios Históricos Militares del Perú

El Museo del Real Felipe

El Museo Nacional de Arqueología, Antropología e Historia del Perú

Señor Rolly Reyna Yupanqui y Coronel EP Luis Hernán Lama Roa

El Museo Histórico Nacional de Argentina

*Mujeres en las guerras
De la independencia a la formación del Perú
republicano*



Claudia Rosas Lauro

Pontificia Universidad Católica del Perú

A lo largo de la historia del Perú, las mujeres participaron de diferentes maneras en las guerras que se produjeron y es necesario conocer esas actuaciones. Este libro surge a partir de una solicitud del Ministerio de Defensa, en el contexto del Bicentenario de la Independencia del Perú. El volumen reúne artículos, algunos previamente publicados que vimos necesario reproducir, y otros originales, inéditos, que se basan en investigaciones de más largo aliento; estos estudios, en conjunto, abordan el tema de la participación de las mujeres en tres guerras representativas de la historia del Perú republicano. Estas son las guerras de independencia, entre 1780 y 1824; la Guerra con Chile, de 1879 a 1884, y la guerra con Ecuador, en 1941. Junto con ellas, se incluye el periodo de las guerras que se dieron durante el siglo XIX, momento de formación de la República inicial, como la denominaba nuestro gran historiador republicano Jorge Basadre. De esta manera, se muestran las diferentes formas que adoptó la intervención de las mujeres en la historia de las guerras en el Perú, para visibilizar y valorar el importante aporte de las peruanas en la construcción de nuestra República. Asimismo, el volumen está ilustrado con imágenes donde se resalta el rico patrimonio artístico de nuestras Fuerzas Armadas.

Salvo algunas heroínas reconocidas que aparecen en determinados periodos históricos, la historiografía decimonónica y su heredera de gran parte del siglo XX, no llegaron a incluir en su variedad de facetas, el papel que cumplieron las mujeres en las guerras. Sin embargo, hubo importantes esfuerzos por elaborar una historia general de las mujeres en el Perú, como el realizado por Elvira

García y García (1924, 1935) a inicios del siglo XX y posteriormente, por Sara Beatriz Guardia (1985) y Maritza Villavicencio (1992) en las últimas décadas de esta misma centuria, en los que las autoras buscaron mostrar el rol femenino en la historia nacional y se detuvieron en las biografías de mujeres representativas. Más recientemente, otro caso es el volumen que reúne un conjunto de artículos sobre el tema, que recorren la historia peruana (Rosas, 2019). Las investigaciones que se han ido desarrollando en las últimas décadas, nos van mostrando que las mujeres tuvieron un destacado papel en el proceso de independencia y en la Guerra del Pacífico. Si bien se ha avanzado en el conocimiento de la historia de las mujeres en las guerras, aún falta investigar con profundidad diversos aspectos para conocer su verdadero alcance y significado.

El libro está dividido en cuatro partes, de acuerdo con un criterio cronológico. En la primera parte, se aborda el estudio de las mujeres en el proceso de independencia del Perú. Este apartado se abre con el estudio de la figura de Micaela Bastidas y las mujeres que participaron en la rebelión que se inició en el Cusco en 1780, a cargo de Sara Beatriz Guardia, quien ha dedicado diversos trabajos a la heroína. El segundo artículo, de Pablo Ortemberg, analiza con detalle el lugar de las mujeres en el ritual político de la ciudad capital, Lima, en el periodo sanmartiniano, y el siguiente, de Arnaldo Mera Ávalos, realiza un recorrido de los donativos que ofrecieron las damas limeñas nobles y plebeyas a favor de la causa patriota durante el Protectorado de San Martín, entre 1820 y 1822. De Lima pasamos a Ayacucho, donde tenemos la figura de María Parado de Bellido, que es tratada por Nelson E. Pereyra Chávez, a través de las representaciones de esta heroína popular de la independencia en la región de Huamanga. Para concluir, Daniel Morán y María Aguirre en su texto, *Nuestras segundas libertadoras*, estudian la educación de la mujer en los tiempos de la independencia del Perú.

En esta primera parte, se busca mostrar cómo durante el proceso de independencia, participaron mujeres de diversa procedencia social, económica, étnica y regional, así como de diferentes generaciones, estados y posturas políticas. Fueron mujeres indígenas, criollas, peninsulares, mestizas y de castas, así como esclavas, libertas, plebeyas y aristócratas.¹ Si bien las transformaciones en los roles de género se iniciaron en la sociedad colonial tardía con la Ilustración, los avances de la ciencia y la medicina y las reformas borbónicas, las guerras que sobrevinieron a inicios del siglo XIX, abrieron nuevas posibilidades a la participación femenina en la esfera pública, aunque fuera por breves periodos. En el proyecto ilustrado de modernidad, con argumentos científicos, médicos y filosóficos, se planteó que el papel de la mujer se circunscribiría a la esfera privada, mientras que el hombre se desplegaría en la pública. Las mujeres debían hacerse

¹ Algunas obras representativas son editadas por Guardia (2010 y 2014) y Martínez Hoyos (2012).

cargo del hogar y del espacio doméstico en el seno de una familia “sentimental”, que era el centro de expresión de los afectos y los sentimientos, de ahí deriva su denominación; mientras que el espacio público era de dominio masculino, donde los hombres se ocupaban del trabajo, la economía, la política y la guerra (Rosas, 2019). Además de buenas esposas, las mujeres debían cumplir a cabalidad su rol de madres de los futuros ciudadanos y para ello, se consideró fundamental su educación (Mó Romero y Rodríguez, 1999).

Sin embargo, las mujeres intervinieron activamente en los movimientos sociales, tales como Micaela Bastidas (Guardia, 2013, 143-174), esposa del líder indígena José Gabriel Condorcanqui Túpac Amaru II, junto con muchas otras mujeres indígenas y mestizas que participaron en la rebelión de 1780, tales como Tomasa Tito Condemayta, cacica de Acos, Cecilia Túpac Amaru, prima de José Gabriel, o Bartolina Sisa, esposa del líder aymara Túpac Catari. Estas mujeres movilizaron a la población indígena, organizaron la alimentación y avituallamiento de las tropas, sirvieron para las comunicaciones, dieron directivas y transmitieron órdenes, entre otras funciones. Hubo las que se inmolaron por la patria, como el emblemático caso de María Parado de Bellido en Ayacucho en 1822 que estudia Pereyra, o las que participaron directamente en las acciones militares, como las hermanas María e Higinia Toledo y su madre Cleofé Ramos, quienes durante la segunda campaña de Álvarez de Arenales a la sierra central, lideraron la movilización de los pobladores de Concepción y cortaron un puente colgante sobre el río Mantaro, para evitar el avance de las fuerzas realistas de Jerónimo Valdez. Su intervención liderando al pueblo, tenía antecedentes en las estructuras de poder femenino en la región (Hurtado, 2014). Asimismo, destaca la figura de María Valdizán en la batalla de Cerro de Pasco contra las fuerzas del general realista O’Reilly y tenemos la participación de las mujeres en la batalla de Higosurco en Chachapoyas, donde destaca la figura de Matiaza Rimachi (Rodríguez, 2021).

De otro lado, desplegaron su actividad las salonniers, las conspiradoras y las espías como Brígida Silva de Ochoa en Lima o la guayaquileña Rosa Campu-sano, que facilitaron valiosa información al general José de San Martín para la organización de la Expedición Libertadora antes y después de su arribo al Perú (Martínez Hoyos, 2012, pp. 125-153). También estaban aquellas como Micaela Muñoz y Ostolaza que, junto con Josefa Lacomba, confeccionaron la primera bandera que se izó en la ciudad de Trujillo, que proclamó su independencia en diciembre de 1820. No solo las damas de la élite dirigieron salones y tertulias, sino que también las mujeres de sectores populares utilizaron sus fondas, pulperías y chicherías como espacios de discusión de noticias en torno a la independencia y lugares de reunión de los separatistas. Algunas como Mercedes Nogares, que tenía un puesto en el mercado, fueron encarceladas y acusadas de auspicar estos

lugares para la conspiración de los insurgentes (Neuhaus, 2007, pp. 444-448). También hubo mujeres -como estudia Mera- que hicieron donativos para financiar la guerra y estuvieron dispuestas a ofrecer su fortuna, sus bienes y sus joyas al servicio de la causa patriota, por lo que aparecieron en los periódicos de la época. Su papel en los rituales patrios y ceremonias cívicas estuvo presente, como explica Ortemberg, así como en la simbólica y la iconografía de la independencia, que pusieron a la mujer en un primer plano simbolizando la Libertad, la Patria o la República (Rosas, 2014), lo cual contrasta con la no-ciudadanía femenina en esta época.

En el segundo acápite, trata sobre las mujeres en las guerras que se dieron durante la formación de la República peruana. El primer trabajo es un eslabón entre la primera y segunda parte, pues trata de un fenómeno que se dio durante la independencia y a lo largo del siglo XIX. *Mujeres en los campos de batalla. Las rabonas en las guerras entre la independencia y la formación del Perú republicano*, de Claudia Rosas Lauro, trata sobre la visión que se tenía en la época sobre este conjunto de mujeres que se movilizaban para la guerra, que acompañaban el avance de la tropa cumpliendo importantes tareas en cuanto a la alimentación, la atención de los heridos y todo aquello que necesitaba la tropa, incluso si era indispensable, intervenían en el combate. Es un gran grupo de mujeres que ha permanecido en el anonimato y cuyo papel debe ser estudiado más extensamente, a partir de la documentación producida por la historia militar y las guerras del siglo XIX. Luego, se pasa al estudio de un caso excepcional de mujer de este periodo, a cargo de Claudia Nuñez Flores, en su artículo, *De Francisca Zubiaga a La Mariscala: construcciones del campo de batalla desde el poder femenino*, quien ha investigado con profundidad sobre la esposa del caudillo cusqueño Agustín Gamarra. Finalmente, Magally Alegre Henderson, en su trabajo *Vestida de libertad*, estudia los casos de mujeres que llevaron traje militar durante la independencia y la República temprana, tales como Manuela Sáenz y *La Mariscala*, para explorar sobre su significado de ruptura para la época.

Estos dos casos representativos: la quiteña Manuela Sáenz y la cusqueña Francisca Zubiaga, transgredieron en muchos sentidos, el rol que tenían como mujeres según la visión hegemónica de la época. Ellas participaron directamente en las acciones bélicas, se movieron en las altas esferas políticas y militares, vistieron traje militar, ejercieron poder de mando. Manuela lo hizo como compañera del Libertador Simón Bolívar y Francisca Zubiaga como esposa de Agustín Gamarra, militar que luego se convertiría en presidente del Perú. Ambas terminaron siendo objeto de diatriba, persecución, castigo y exilio. Por eso es interesante analizar la construcción de las heroínas y antiheroínas de este período. Según Bárbara Potthast (2010, pp. 159-173), hubo heroínas oficiales, olvidadas y



Brígida Silva de Ochoa (siglo XX). Etna Velarde. Óleo sobre lienzo.
Colección del Centro de Estudios Histórico Militares del Perú.



Juana de Dios Manrique de Luna. Museo Histórico Militar del Perú.



Juana Pérez Infantas de Salaverry. Museo Histórico Militar del Perú.

no queridas, pero finalmente todas resultaban heroínas incómodas, por lo que es necesario analizar por qué su presencia y accionar se olvidó, minimizó o tergiversó posteriormente en la historiografía.

En este periodo, hay muchas mujeres que tienen presencia en los escenarios político y bélico, tales como Cipriana La Torre, esposa de Manuel Ignacio de Vivanco, uno de los caudillos que más revoluciones protagonizó, o Francisca Diez Canseco, esposa de Ramón Castilla, dos veces presidente del Perú (Neuhaus Rizo-Patrón, 2007). Juana Perez de Salaverry, María Josefa de Tagle y Portocarrero, Mercedes Subirat y Cossio de La Fuente, Dolores Palomeque de Quiroz, entre otras mujeres cuyas vidas son reseñadas por Elvira García y García (1935, p. 301), son ejemplos que muestran la amplitud del tema propuesto en este libro y la importancia de seguir investigando en esta dirección. En este sentido, el volumen ha buscado equilibrar la presencia de grandes personalidades femeninas con la acción colectiva de mujeres poco conocidas o que permanecían en el anonimato.

La tercera parte del volumen trata sobre las mujeres durante la Guerra con Chile (1789-1884), que consta de tres trabajos. En el primero, *El bello sexo en guerra: Cultura política y género en la Guerra del Pacífico*, de Juan José Rodríguez Díaz, se estudia una gran diversidad de formas de participación femenina durante el conflicto, que constituyeron la expresión de la resistencia peruana frente al enemigo y al invasor. Luego, María del Carmen Escala Aranibar en *El ángel del hogar y el ángel de la guerra. La arenga bélica de Carolina Freyre de Jaimés ad portas de la ocupación de Lima, 1880*, realiza un análisis muy fino del discurso de guerra formulado por la escritora tacneña Carolina Freyre de Jaimés a la población limeña, desde el diario *La Patria* de 1880, ante la inminente ocupación de Lima por las tropas chilenas. Se sostiene que la escritora, en clave maternal de ángel del hogar y en consonancia con la retórica nacionalista del ángel de la guerra, arenga a la población recurriendo, especialmente, a la provocación emocional de la naturaleza femenina de sus lectoras para la defensa de la patria y la familia. Finalmente, Rosa Huamán Guardia enfoca, a partir de una abundante documentación, la actitud y la acción de las mujeres ante la guerra a través de su liderazgo y participación en las asociaciones civiles durante la Guerra con Chile.

En este periodo, cabe destacar la importante figura de Antonia Moreno de Cáceres, quien no solo escribe sus *Memorias de la Campaña de la Breña*, en la que participa al lado de su esposo, Andrés Avelino Cáceres, sino que aparece como el modelo ejemplar de rabona (Solarte, 2018). Cabe señalar que Antonia Moreno es la única mujer que está enterrada en la Cripta de los Héroes del cementerio Presbítero Maestro gracias a la promulgación de una ley especial dictada por el Congreso. Allí descansan sus restos, al lado de los de su esposo. Sin embargo, no hemos abordado el papel de las mujeres en la Reconstrucción Nacional, es

decir, luego de producido el conflicto bélico y la ocupación chilena del territorio nacional. Para esta etapa, se concentran mayores estudios, uno de los últimos ha sido editado por Francesca Denegri (2019).

En la última parte, se aborda el tema de las mujeres en la victoriosa Guerra con Ecuador de 1941, a través del artículo “*Reinas de virtudes*”. *Documentos sobre el papel oficial de las mujeres peruanas en la victoria de 1941*, de François Bignon, quien presenta fuentes de la época referidas a la participación de Enriqueta Garland, esposa del presidente Manuel Prado Ugarteche, y de su hija. Se trata de un tema todavía por investigar con mayor amplitud, pero que no puede dejar de mencionarse por la relevancia de este conflicto en el siglo XX y donde encontramos a heroínas como Carmen Rosa Panduro Ramírez (Requena, 1918 – Iquitos, 1989), quien combatió el 11 de agosto de 1941 en la batalla de Rocafuerte. Según los testimonios del episodio, la señora Panduro fue para encontrar y luchar al lado de su esposo, soldado del Batallón de Infantería N.º 27. Sin embargo, será recién en las últimas décadas del siglo XX, que las mujeres ingresan paulatinamente en el ámbito militar institucionalizado, que se convertirá en un espacio donde van a poder desarrollar su actividad profesional.

Este libro está ilustrado con imágenes que proceden del Centro de Estudios Histórico Militares del Perú, el Museo del Real Felipe, el Museo Nacional de Arqueología, Antropología e Historia del Perú, el Museo Histórico Nacional de Argentina, el Instituto Riva-Agüero de la PUCP, la Biblioteca Nacional del Perú y la Municipalidad de Lima. A todas estas instituciones, nuestro agradecimiento por su apoyo. Asimismo, a Juan Lan por su asistencia en el proceso de publicación.

Agradecemos a la Dra. Margarita Guerra, Presidenta de la Academia Nacional de la Historia, por sus comentarios y sugerencias al proyecto editorial. Asimismo, quisiéramos agradecer a los autores por sus importantes contribuciones, que nos permiten contar con un panorama sobre la participación femenina en las guerras más representativas del Perú republicano. Se trata de un aporte de los historiadores civiles a un campo de estudio que sería importante desarrollar, por lo que saludamos la apuesta del Ministerio de Defensa por la difusión de estas investigaciones a través de su publicación y por su impulso al estudio de estos temas que contribuyen al conocimiento de nuestra historia nacional. En este sentido, queremos agradecer a Nuria Esparch, Ministra de Defensa, a Manuel Mesones, Viceministro de Políticas para la Defensa, y al General Mario Risco Carmen, Director de la Dirección General de Educación y Doctrina del Ejército, por hacer que este libro llegue a nuestras manos.

BIBLIOGRAFÍA

- Denegri, F. (2019). *Ni amar ni odiar con firmeza. Cultura y emociones en el Perú posbélico (1885-1925)*. Fondo editorial PUCP.
- García y García, E. (1924-1935). *La mujer peruana a través de los siglos*. 2 vols.
- Guardia, S. B. (Ed.). (2014). *Las mujeres en los procesos de independencia de América Latina*. Cemhal.
- Guardia, S. B. (2013). *Mujeres peruanas. El otro lado de la historia*. (5ta. ed.). Cemhal.
- Guardia, S. B. (Ed.). (2010). *Las mujeres en la Independencia de América Latina*. Cemhal.
- Hurtado Ames, C. (2014). “Las mujeres de Jauja en el proceso de la independencia. El caso de las Toledo”, en Guardia, Sara Beatriz (Ed.). *Las mujeres en los procesos de independencia de América Latina*. Cemhal, pp. 163-172.
- Lema Tucker, L. (2018). *Manuela Sáenz, la heroína olvidada*.
- Martínez Hoyos, F. (coord.). (2012). *Heroínas incómodas. La mujer en la independencia de Hispanoamérica*. Ediciones Rubedo.
- Mó Romero, E. y M. Rodríguez (1999). Mujeres y patriotas en el Perú de finales del siglo XVIII. Margarita Ortega et. al. *Género y ciudadanías. Revisiones desde el ámbito privado*. Universidad Autónoma de Madrid, pp. 275-289.
- Neuhaus Rizo-Patrón, C. (2007). Mujeres, poder y política en el siglo XIX. En Meza, Carmen y Teodoro Hampe (comps.). *La Mujer en la Historia del Perú (siglos XVI al XX)*. Fondo Editorial del Congreso del Perú.
- Potthast, B. (2010). *Madres, obreras, amantes... Protagonismo femenino en la historia de América Latina*. Iberoamericana-Ververt.
- Rodríguez, J. J. (2021). “Para que no queden relegados al olvido”. La participación de los amazonenses en la guerra de Independencia”. En Mc Evoy, C., M. Velásquez y V. Arrambide (Eds.). *Entre el Océano Pacífico y los Andes: La Expedición Libertadora en perspectiva histórica 1820-2020*. IEP.
- Rosas Lauro, C. (2014). Marianne Andina. Imágenes, representaciones y discursos sobre la mujer durante la Independencia del Perú. En Sara Beatriz Guardia (Ed.). *Las mujeres en los procesos de Independencia de América Latina*. Cemhal, pp. 207-218.
- Rosas Lauro, C. (Ed.). (2019). *Género y Mujeres en la historia del Perú. Del hogar al espacio público*. Fondo Editorial PUCP.
- Rosas Lauro, C. (2019). Damas de sociedad y varones ilustrados. Mujeres, hombres y género en el discurso modernizador de la Ilustración a fines del siglo XVIII. En Rosas Lauro, Claudia (Ed.). *Género y mujeres en la historia del Perú. Del hogar al espacio público*. PUCP, pp. 203-228.

- Solarte, R. (2018). Desplazamientos y resistencia femenina durante la Guerra del Pacífico: Las memorias de Antonia Moreno de Cáceres. *Decimonónica*, Vol. 15, (1), 50-66.
- Villavicencio, M. (1992). *Del silencio a la palabra. Mujeres peruanas en el siglo XIX-XX*. Flora Tristán.

Las mujeres en el proceso
de independencia del Perú
(1780-1824)



Micaela Bastidas y la insurrección de 1780



Sara Beatriz Guardia

Directora del Centro de Estudios La Mujer
en la Historia de América Latina
Cemhal

INTRODUCCIÓN

APROXIMARSE A LA VIDA de Micaela Bastidas y seguir las huellas de su lucha contra el dominio español, significa reformular las categorías del análisis socio-cultural y reescribir la historia con nuevos modelos interpretativos.¹ Es necesaria una reconstrucción que examine la hegemonía del concepto eurocéntrico, que concibe a Europa como el centro, y “al sistema de valores de la cultura europea como el genuino sistema de valores universales” (Fabelo, 2007, p. 79). En esa perspectiva, el término descubrimiento implica aceptar que antes de la llegada de los españoles no existió ninguna cultura en América Latina cuando en realidad, se trató de un violento encuentro entre dos mundos diferentes.

Esta reconstrucción requiere también reconsiderar la presencia de las mujeres que ha sido sistemáticamente borrada, ignorada, minimizada (Perrot, 1995, p. 71). Una historia fundada en personajes de la élite, batallas y tratados políticos, escrita por hombres, en su mayoría de clases y pueblos dominantes, que interpretaron los distintos procesos y experiencias que ha seguido la humanidad de acuerdo con la división de lo privado y lo público que articula las sociedades jerarquizadas, en las cuales los hombres aparecen como los únicos capaces de gobernar y dictar leyes, mientras las mujeres ocupan un lugar secundario, en el

¹ Texto adaptado del libro Guardia, Sara Beatriz, Claudia Luna, Fanny Arango-Keeth, Edgar Montiel. *Micaela Bastidas*. Cemhal, 2019.

espacio privado y alejadas de los grandes acontecimientos sociales (Hobsbawm, 1987, p. 71).

Solo a partir del desarrollo de la etnohistoria andina, que significó un intento sistemático por explicar el pasado de estas sociedades, cambió la visión que se tenía de la organización prehispánica y de los términos de reciprocidad y redistribución en la organización económica del Estado inca (Rowe, 1985; Murra, 1975). El principio de dualidad empezó a ser utilizado por los historiadores en nuevas lecturas de los documentos españoles para intentar comprender la organización social y política andina, con su propia lógica, la existencia de una noción ritualizada del espacio (Zuidema, 1995), categorías y mecanismos de resistencia y sobrevivencia.

En la década de 1980, el reconocimiento de un campo histórico femenino cobró impulso en América Latina. En 1985, Asunción Lavrin publicó *Las mujeres latinoamericanas. Perspectivas históricas*, obra que marcó una etapa en los estudios de la historiografía de las mujeres. También en 1985, apareció en el Perú la primera edición de mi libro: *Mujeres peruanas. El otro lado de la historia*, que actualmente está en la quinta edición. Poco después, en 1986, se impartió el primer curso de Historia Social de la Mujer en México, en la Universidad Nacional Autónoma de México. Es desde esta reconstrucción de la historia que nos acercaremos a la vida de Micaela Bastidas.

1. LA CONQUISTA

Aunque los cronistas sostuvieron que la conquista tuvo un objetivo evangelizador, lo cierto es que por encima de las plegarias, el factor económico fue preponderante. Por entonces, España atravesaba una grave crisis que culmina en 1593, cuando Felipe II se declara en quiebra, a pesar del cuantioso botín que obtenía de sus lejanas posesiones coloniales², cinco años después de la derrota de su Armada Invencible. En este contexto, la explotación de los indígenas a través de rígidas formas de subyugación: mita³, obrajes, repartimientos y encomiendas⁴, produjo el ingreso más importante del presupuesto español, a la par que jugó un papel relevante en la construcción de la nueva sociedad. El tributo que debían pagar

² En el Archivo de Indias consta que entre 1503 y 1660 llegaron a San Lucas de Barrameda 185 000 kilos de oro y 16 millones de kilos de plata provenientes de América.

³ Mita era el trabajo forzado impuesto a los indios entre 18 y 50 años, orientado a las minas y a la construcción de caminos. Los obrajes eran centros de manufactura de textiles en los que trabajaban indígenas. Los repartimientos eran trabajos temporales de los indios en obras públicas al servicio de la administración colonial.

⁴ El encomendero debía instruir a los indios en la fe católica mediante un sacerdote llamado doctrinero, a cambio de lo cual estaban obligados a pagar tributo o realizar un trabajo.

obligatoriamente los indios a España se convirtió en instrumento de maltratos y atropellos, al grado que la Corona se vio obligada a reglamentarlo para así detener la acción de los corregidores, crueles ejecutores de un sistema de sujeción que no tiene analogía en las crónicas del dominio colonial.

La crítica más consistente a este sistema de explotación provino de Fray Bartolomé de Las Casas en su obra: *Brevísima relación y destrucción de las Indias*, que data de 1552, claro alegato en defensa de los indígenas, escrito por el cual fue atacado. Fray Toribio Motolinía escribió en su contra “Carta al emperador”, en Tlaxcala, el 2 de enero de 1555, y el 16 de marzo de 1571, apareció en el Perú un documento anónimo conocido como “Parecer de Yucay”, con la finalidad de demostrar la ilegitimidad de los incas y la legitimidad de los reyes de España en el Perú, desmintiendo “la falsedad de la opinión del padre Las Casas”, que había “causado gran daño”. Para lo cual esgrimió cuatro razones: los incas fueron tiranos; construyeron el imperio a su antojo; antes de los incas no hubo nada; y los indios vivían en gran confusión. Así, el papa Alejandro VI premió al rey de España por su lucha contra el dominio árabe y le otorgó en propiedad los reinos del Perú, “reinos tan ricos de oro y plata y perlas y piedras preciosas” (Pérez F., 1995, p. 118).

El “Parecer de Yucay” legitimó la reforma política del virrey Toledo e intentó desautorizar la propuesta del padre Las Casas afirmada en el derecho natural, el derecho humano y el derecho divino de la evangelización. Esto permitió ejecutar al inca Túpac Amaru por el delito de ser el último inca, ordenar el sistema administrativo del virreinato y crear la mita a fin de proveer mano de obra a las minas de Potosí (plata) y de Huancavelica (azogue). También se estableció el Tribunal de la Santa Inquisición el 25 de enero de 1569, que contó con el apoyo de Francisco de Ávila, vicario de las provincias de Huarochirí y encargado de dirigir la primera campaña de extirpación de las idolatrías. En su libro *Tratado de los Evangelios*, Francisco de Ávila evoca con orgullo las virtudes de su tarea evangelizadora: “¿Yo propio no saqué más de treinta mil ídolos por mis manos ... y quemé más de tres mil cuerpos de difuntos que adoraban?” (Hampe, 1996, pp. 13 y 14).

Fray Buenaventura de Salinas y Córdova (1957, Vol. 1) denunció también una política de intensa explotación de los indios en el cumplimiento de “una múltiple y dura carga para con el colonizador, el Estado y la Iglesia”; en *Memoorias de las Historias del Nuevo Mundo*, describe las condiciones infrahumanas en las que vivían los mitayos al relatar el caso de un indio cuya mujer, presa de la desesperación, se había suicidado después de ahorcar a sus hijos ante la amenaza de que los llevaran a las minas. Este no es un hecho aislado, agrega Buenaventura Salinas, porque “lo mismo hacen las madres, que en pariendo varones los ahogan” para evitarles el destino de la mita.

En la obra citada, abundan los testimonios del exterminio de los indios. El párroco de Alonso, Ocón Álvarez, refiriéndose a los graves daños que producían las mitas de Huancavelica y Caylloma, sostuvo que de mil indios tributarios “no quedaban más de 80”, y cuando sus tierras estuvieron abandonadas “el visitador don Diego Camaño las vendió en nombre del rey...” (p. 10). Otro párroco, Francisco Romero, denunció que los corregidores llegaban al extremo de “hacer tejer sin descanso a las mujeres, retribuyéndolas con míseras propinas o con nada...” (p. 16). Agrega otro sacerdote que se les obligaba a “tejer todo el año mucha ropa para enviarla a Potosí pagando su trabajo en tabaco, cintas y otros géneros de que no necesitan para su alivio”. Incluso el párroco Bernardo de Cela Colmenero sostuvo que era imposible que el rey conociera “el miserable estado en que se hallan los indios” y consideró “oportuna la ocasión para significar el dolor con que miro las opresiones que padecen estos miserables por sus corregidores y curacas” (p. 2008).

Un documento titulado “Presentación de la ciudad del Cusco en el año de 1768, sobre excesos de corregidores y curas” (*La Rebelión de Túpac Amaru*, 1971, t. 2, Vol. 1) señala que el abuso cometido por los españoles contra los indios era de tal envergadura que el informante hispano no vacila en decirle al rey que “será preciso apartar la cordura para referirle con claridad que haga ver con cuánta inhumana impiedad proceden unos hombres cristianos que, olvidados de su carácter y de toda su razón política, no tendrán semejantes en las menos incultas naciones” (*La Rebelión...*, 1971, t. 2, Vol. 1, p. 4). La muerte de centenares de miles de indios en el cumplimiento de una múltiple y dura carga para con el colonizador, el Estado y la Iglesia diezmo la población al grado que el cronista español Cieza de León llega a decir que “todos los más de estos valles están casi desiertos habiendo sido en lo pasado tan poblados como muchos saben” (Bonilla, 1971, p. 46).

2. SUBLEVACIONES Y RESISTENCIA

Son numerosos los levantamientos que el sistema de dominación colonial produjo desde los primeros años de la conquista. La sublevación de Manco Inca en 1538, comprendió el sitio al Cusco y a Lima, y la segunda etapa principalmente de resistencia en Vilcabamba, periodo que coincide con las guerras civiles entre los españoles hasta 1548. Posteriormente, en la década de 1600, estalló la violencia en las ricas minas de Laicacota, en Puno (Meiklejohn, 1988, p. 32). Pero es a partir de la segunda mitad del siglo XVIII, coincidiendo con la crisis del Virreinato del Perú, que las protestas se suceden de manera constante. Las reformas borbónicas adoptadas por los monarcas de la Casa de Borbón a su llegada al poder en 1700, comprendieron además de medidas administrativas, también militares y defensivas ante la amenaza inglesa. En esas circunstancias, el Virreinato del Perú perdió el control de territorios con la creación del Virreinato de Nueva Granada

(1739) y el Virreinato del Río de la Plata (1776)⁵. Sin embargo, continuó siendo la más importante de las posesiones coloniales de España.

La presencia de las mujeres no está registrada en estos levantamientos. Sin embargo, su lucha por el derecho a la tierra y a ser consideradas cacicas aparece en los juicios e investigaciones de la campaña de extirpación de idolatrías que registró la voz de las autoridades eclesiásticas españolas y la de los indígenas acusados; así como en los títulos de tierras, partidas de matrimonio y bautizo que documentan la persistencia de los patrones andinos de parentesco. En el Archivo Regional del Cusco, en legajos de causas civiles del cabildo, figuran varias cacicas propietarias de tierras aptas para entablar juicios, como por ejemplo en 1712, el reclamo de “doña Ursula Martina Ñusta cacica y gobernadora de la villa de Anta viuda de don Lorenzo Poma Inga, cacique principal y gobernador que fue de dicha villa, tutora y curadora de don Pedro Julián Poma Inga, su hijo legítimo y don Mateo Quispe Guamán, ... sobre la posesión de las tierras ... y los títulos de los terrenos de la comunidad en Soncco Hanansaya y Urinsaya en Anta” (Decoster-Mendoza, 2001, p. 61).

A fines de mayo de 1742, en las misiones franciscanas de la ceja de selva de los actuales departamentos de Junín y Pasco, estalló un movimiento autonomista liderado por Juan Santos Atahualpa que durante diez años fustigó a los españoles con ataques sorprendidos desde el sur andino, un área periférica a los intereses del virreinato. En 1750 se develó en la ciudad de Lima una conspiración de artesanos mestizos e indios.

En 1773, la contienda se extendió al norte del Perú a través de motines y revueltas. Tres años después, en 1776, los recaudadores de impuestos se vieron obligados a recurrir al apoyo de las milicias, y en 1777, se produjo una rebelión en la provincia de Urubamba en la que tomaron parte indígenas, criollos y mestizos. Tal es el clima de agitación social que precede la más importante y trascendental rebelión indígena de América Latina, comandada por José Gabriel Condorcanqui Túpac Amaru y Micaela Bastidas. Rebelión que puede interpretarse como la continuación de protestas mesiánicas y nativistas, lo que permite conectar “el movimiento de Juan Santos Atahualpa con el de Túpac Amaru, ya que ambos dirigentes emergieron como líderes mesiánicos (O’ Phelan, 1995, p. 15).

3. TÚPAC AMARU Y MICAELA BASTIDAS

Joseph Gabriel Condorcanqui Túpac Amaru nació el 19 de marzo de 1741, en el pueblo de Surimana, distrito de Tungasuca, provincia de Canas, Cusco. Era el

⁵ Actuales repúblicas de Ecuador y Colombia; la separación de Bolivia, Argentina, Paraguay, Uruguay y Chile.

segundo hijo de Miguel Tupa Amaro, gobernador del pueblo de Surimana y de Rosa Noguera⁶, descendiente de Manco Inca y bisnieta del inca Huayna Cápac. “Señores que fueron de estos reinos” (*La Rebelión...*, 1971, t. 2, Vol. 2, p. 40), como dice el propio José Gabriel. A la muerte de su hermano mayor Clemente, heredó el cacicazgo de los Túpac Amaru, cuyas tierras se extendían por los pueblos de Pampamarca, Surimana y Tungasuca, en la provincia de Tinta. El 5 de octubre de 1766, como consta en varios documentos de la época, inició una serie de trámites para formalizar dicha posesión.

Pero descender de los últimos soberanos del Imperio incaico no era una cuestión que se limitaba a hacer válidos los títulos y pertenencias ante la ley de los conquistadores. El inca era el hijo del Sol y su sola presencia causaba una profunda emoción colectiva. Cuenta el historiador inglés Clemente Markham que cuando el último inca, Túpac Amaru, fue ejecutado en 1572 en la Plaza Mayor del Cusco por el virrey Francisco de Toledo, su cabeza quedó clavada en un palo para que sirviera de escarmiento. En la noche, los españoles contemplaron sorprendidos cómo una multitud de indios de rodillas veneraba a su inca muerto. De esta adoración y de la esperanza surgió el mito de Inkarrí, el hijo del Sol que un día uniría sus miembros enterrados en diferentes lugares y volvería para poner fin a la explotación:

El Inca de los españoles apresó a Inkarrí su igual. No sabemos dónde. Dicen que sólo la cabeza de Inkarrí existe. Desde la cabeza está creciendo hacia dentro; dicen que está creciendo hacia los pies. Entonces volverá, Inkarrí, cuando esté completo su cuerpo. No ha regresado hasta ahora. Ha de volver. Ha de volver a nosotros, si Dios da su asentimiento. Pero no sabemos, dicen, si Dios ha de convenir en que vuelva. (Bourricaud, 1975, p. 179)

En cambio, Micaela Bastidas Puyucahua descendía de una familia pobre y sin ningún rango. Nació el 23 de junio de 1744 en el pueblo de Pampamarca de la provincia de Tinta, aunque según Boleslao Lewin, su nacimiento tuvo lugar en Tamburco, capital del corregimiento de Abancay. Quedó huérfana de padre de muy niña y su infancia, como la de sus hermanos Antonio y Pedro, no habría sido fácil. De acuerdo con testimonios recogidos por Guillermo Miller, y transmitidos después a Clemente Markham, poseía una singular belleza.

También José Gabriel Condorcanqui Túpac Amaru quedó huérfano en la infancia y fueron sus preceptores los que cumplieron la tarea de impartirle la educación que correspondía a su rango de cacique. Le enseñó a leer el párroco de Pampamarca, Antonio López de Sosa, y el de Yanaoca, Carlos Rodríguez de

⁶ Según la partida de defunción de Rosa Noguera, la madre de José Gabriel murió el 11 de octubre de 1741, a la edad de 30 años. Dejó dos hijos: Clemente y Joseph Gabriel. (*La Rebelión...* t. 2, Vol. 2, 1971, p. 18).

Ávila. A los diez años era ya alumno regular en el Colegio de Caciques de San Francisco de Borja, en el Cusco, fundado en 1620 y regentado desde entonces por los jesuitas hasta su expulsión del Perú en 1767.

Según el acta de matrimonio (*La Rebelión...*, 1971, t. 2, Vol. 1, p. 19), José Gabriel Condorcanqui Túpac Amaru y Micaela Bastidas, se casaron en el pueblo de Surimana el 25 mayo de 1760. Él tenía 19 años y figura como hijo legítimo de don Miguel Túpac Amaru y Rosa Noguera; mientras Micaela, de 16 años, aparece como hija natural de Manuel Bastidas y Josefa Puyucahua. El documento está firmado por el sacerdote Antonio López de Sosa, que permaneció junto a la pareja durante los más azarosos momentos de la insurrección. De esta unión nacieron tres hijos: Hipólito en 1761, Mariano en 1762 y Fernando en 1768.

A diferencia de su marido, Micaela Bastidas nunca aprendió a leer ni a escribir, solo firmaba con su nombre, y tampoco hablaba español, aunque sí lo comprendía. Los diversos trabajos que tuvo que realizar, y sobre todo la cercanía con Túpac Amaru, constituyen los elementos fundamentales de su formación. Al respecto, Juan José Vega (1995) sostiene que las frecuentes ausencias de su marido, empeñado durante años en legitimar el cacicazgo y en la ejecución de diversos trámites mercantiles y de comercio, permitieron que asumiera la administración de tierras y animales, llevar las cuentas, y el pago del salario a los peones (p. 287).

Conformaron una pareja unida y preocupada por la educación de sus hijos, a quienes supieron transmitir el anhelo por la libertad y la justicia social. No es casual que contrataran maestros para su instrucción, pues así evitaban que estudiaran en el Colegio de Caciques del Cusco, orientado a preparar jóvenes sumisos a la Corona de España.

Diez años antes de la insurrección, José Gabriel Túpac Amaru había iniciado ya una tenaz defensa de los indios contra el abuso de los españoles. Pero en esta etapa solo buscaba protegerlos a través de la aplicación de las Leyes de Indias y el cambio de las malas autoridades, a la par que intentaba lograr el registro de su derecho como sucesor de los incas. El cacicazgo de los Túpac Amaru se extendía por los pueblos de Surimana, Pampamarca y Tungasuca, en la provincia de Tinta, a orillas del camino real que conducía desde Lima a Buenos Aires. Frente a la negligencia de las autoridades de Tinta y el Cusco, viajó a Lima a mediados de 1777. Allí se relacionó con pensadores que posteriormente conformaron la Sociedad Amantes del País, cuya influencia sería decisiva en su formación política. La misma Micaela lo dice: “a mi marido le abrieron los ojos en Lima”.

4. MICAELA BASTIDAS Y LA INSURRECCIÓN DE 1780

El 4 de noviembre de 1780, aniversario del rey Carlos III de España, José Gabriel Condorcanqui Túpac Amaru le tendió una emboscada al temido y odiado

corregidor Antonio de Arriaga, y después de obligarlo a escribir una carta dirigida a su cajero dándole instrucciones para que con todos los fondos y las armas se trasladara a Tungasuca, apresó a sus colaboradores, y el 9 de noviembre, lo ejecutó. Poco después, decretó la supresión definitiva de la mita y del pago de impuestos. En el pueblo de Pomacanchi mandó abrir un importante obraje, “y en presencia de varios caciques de los pueblos vecinos que por su orden habían concluido, les dijo que su comisión se entendía no solo ahorcar cinco corregidores, sino arrasar los obrajes” (Bonilla, 1971, p. 142). Había empezado la más importante insurrección indígena de América Latina.

Durante las dos primeras semanas de noviembre, Túpac Amaru con sus más leales capitanes, se aseguró la adhesión de varios pueblos aledaños y el 16 de noviembre promulgó el Bando de Libertad de los Esclavos. Según el Informe del Cabildo del Cusco, Túpac Amaru contaba con “un ejército de 60,000 indios” (*La Rebelión...*, 1971, t. 2, Vol. 1, p. 120). Las tropas españolas que avanzaban hacia Sangarara, llegaron el 17 de noviembre en la noche.

En la madrugada del 18 de noviembre se produjo un violento enfrentamiento y por primera vez el ejército español se rindió ante el avance impetuoso de las tropas comandadas por Túpac Amaru. El incendio de la iglesia sirvió de pretexto para que el obispo de Sangarara decretase la excomunión de Túpac Amaru “por incendiario de capillas públicas ... por rebelde traidor al Rey, por revoltoso y a todos cuantos le den auxilio, favor y fomento” (*La Rebelión...*, 1971, t. 2, Vol. 2, p. 275). Consciente del poder de la iglesia, Túpac Amaru envió inmediatamente una carta donde aseguraba que su propósito no era otro que el de luchar contra la opresión.

Después de la batalla de Sangarara, surgió en las filas rebeldes el clamor de avanzar hacia el Cusco. Pero Túpac Amaru rechazó la idea, aunque Micaela Bastidas fuera una de las más convencidas. El Cusco era el centro del poder español y allí se encontraba la élite hispana rodeada de mestizos ricos que no eran precisamente adictos a la insurrección. Incluso, Tomasa Tito Condemayta, cacica de Acos, le advirtió que la situación en la ciudad no era favorable y que su casa “había sido atacada por campesinos quechuas que empezaban a perder el control, al no diferenciar a propios de extraños” (Vega, 1995, t. 2, p. 292).

En consecuencia, Túpac Amaru decidió avanzar hacia el sur a fin de extender la sublevación a las provincias altas para de ahí pasar al altiplano y después al Alto Perú, y de esa manera cortar también la ruta de abastecimiento al Cusco. Fue recibido triunfalmente en los pueblos de Kanas, Acomayo, Canchis y Chumbivilcas. También en Puno y en los valles de Arequipa y Moquegua. Los primeros días de diciembre ingresó al Collao cruzando la cordillera de Vilcanota, en tanto que su primo Diego Cristóbal Túpac Amaru, avanzaba hacia las provincias situadas en la otra ribera del río Vilcomayo. En La Paz la conspiración estaba

en marcha, en Oruro incluso se organizó un gobierno indocriollo, mientras los hermanos Catari iniciaban la insurrección en Chuquisaca.

En el curso de estas acciones, es la primera vez que se registra el nombre de Micaela Bastidas que hasta entonces solo figuraba como la esposa del líder rebelde. En ausencia de Túpac Amaru, asumió la dirección administrativa y política en Tungasuca. Es en este período, entre fines de noviembre y fines de diciembre, que su presencia empezó a perfilarse de manera definitiva. Es ella quien imparte las órdenes, otorga salvoconductos, lanza edictos, dispone expediciones para reclutar gente y envía cartas a los caciques⁷:

Pasaporte.- Todos los guardias españoles e indios, y espías puestos por orden de mi marido Don José Gabriel Túpac Amaru, darán paso franco a los que con este pase fueren, sin hacerles el más perjuicio; pena al que contraviniere esta mi orden del castigo que corresponde, y del mismo modo cuando regresen de la ciudad del Cusco para sus lugares. Tungasuca, noviembre 27 de 1780. Doña Micaela Bastidas. (Loayza, 1945, p. 9)

No vacila en proferir amenazas en cartas dirigidas a caciques y gobernadores. De manera clara y rotunda conmina a los gobernadores, Agustín y Lucas Núñez de la Torre y Matías Canal:

También doy a vuestras mercedes noticia que en breve pasará mi marido a la ciudad del Cusco, con la correspondiente guarnición; por lo que es necesario que la gente de vuestras mercedes esté alerta, para bajar luego que corra esta noticia; y si a esto no se avienen vuestras mercedes, prometo acabarlos de plano, como lo he ejecutado con los demás. Entre tanto, Dios nuestro Señor los guarde muchos años. Tungasuca, Diciembre siete de 1780. (p. 12)

No existen sutilezas ni vacilaciones en su lenguaje. Da órdenes, llama ladrones a los corregidores y apres a quienes se niegan a obedecer a Túpac Amaru:

Dase comisión a Don Diego Berdejo para que inmediatamente pase al pueblo de Quijana, y con auxilio de aquel Común y sus Alcaldes, prenda a Francisco Sucacahua por contradictor a las órdenes de mi marido Don José Gabriel Túpac Amaru, y lo conduzca a este pueblo de Tungasuca, con buena guardia y custodia; con prevención de que pedirá auxilio a los caciques de Combapata y Checacupi, quienes igualmente pasarán al efecto, bajo de la pena de que si así no lo ejecutan, serán castigados severamente. Tungasuca, 10 de diciembre de 1780. (p. 12)

⁷ Esta documentación se encuentra en el Archivo General de Indias de Sevilla. Sección Audiencia del Cusco; legajos 32 y 33; y Audiencia de Lima; legajos 1039 y 1040.

Señores Gobernadores Don Baltasar Cárdenas, Don Tomás Enríquez y Don Mariano Flores. Ya habrá llegado la noticia a ustedes de cómo mi marido se halla actualmente, practicando precisas diligencias, a fin de tan sólo de librar este Reino de ... los ladrones de los Corregidores, de que resultará un beneficio común a todo el Reino y nos veremos libres de semejantes abusos. Tungasuca, 15 diciembre de 1780. Doña Micaela Bastidas. (pp. 13-14)

También mantuvo correspondencia con los más importantes consejeros de Túpac Amaru, aquellos que compartieron su suerte en la derrota: Diego Berdejo, Pedro Mamani, Melchor Castelo, Pedro Mendigure, Ramón Ponce, Antonio Bastidas, Andrés Castelo, Marcos de la Torre. Los sacerdotes, Pedro Juan de Luna, Domingo de Escalante, Carlos Rodríguez de Ávila y Gregorio de Yapes, que también fueron procesados. Y varias mujeres: Tomasa Tito Condemayta, Ángela Pacuri, Francisca Herrera, Catalina de Zalas y Pachacutti. Son cartas destinadas a informarle cuestiones puntuales; también solicitudes de justicia a través de las cuales se advierte que tenía autoridad suficiente para dirimir, juzgar y sentenciar. En ellas la llaman: muy señora mía, muy amada hermanita mía, amantísima y muy señora mía, inclusive señora gobernadora.

En ese periodo también mantuvo correspondencia con su hermano, Antonio Bastidas. El 7 de febrero de 1781, este le informó con detalle las acciones que había tomado (*La Rebelión...*, 1971, t. 2, Vol. 2, pp. 485, 501-502) y le pidió que cuide de su esposa enferma. Son cartas de quien reconoce la dirección política y militar de un superior, pero también plenas de amor fraternal; algo usual en el movimiento de Túpac Amaru donde la participación familiar fue frecuente; por ejemplo, Simón Condori dijo en su declaración haber sido autorizado a participar “por su abuela Marcela Pallocahua y su tío Diego” (*La Rebelión...*, 1971, t. 2, Vol. 1, p. 145).

5. CARTAS DE AMOR Y DE GUERRA

Pero es en las cartas que Micaela Bastidas dirigió a Túpac Amaru donde es posible seguir el curso de la insurrección, las acciones que emprendió, su carácter, el amor que le profesó, y la desavenencia que sostuvieron respecto del avance hacia el Cusco. Es necesario tener en cuenta que estas cartas fueron dictadas por ella, pues no sabía leer ni escribir. Entre el 23 de noviembre de 1780 y el 23 de marzo de 1781, Micaela le envió 19 cartas. En ellas lo llama sencillamente: Chepe, hijo Pepe, Chepe mío, hijo Chepe mío, Chepe de mi corazón, hijo de mi corazón, amantísimo hijo de mi corazón; y firma: tu Mica, tu amantísima compañera, tu amantísima esposa de corazón, tu amantísima Micaela. Del 27 de noviembre de 1780 a diciembre de ese año, Túpac Amaru le escribió ocho cartas. La llama: hija mía, hija Mica, hija; y firma siempre: tu Chepe.

La primera carta de Micaela Bastidas es del 23 de noviembre de 1780, en ella le recomienda con afecto: “Te encargo que la comida que tomares sea de mano de los nuestros y de más confianza” (Loayza, 1945, p. 43). Al día siguiente, le aconseja que para promover la lucha en Arequipa, “es necesario que envíes un propio seguro con los adjuntos carteles para que se enteren de su contexto; y te advierto que sea con la brevedad posible, y puedes despachar otro propio para Pachachaca a cortar el puente con la precaución correspondiente” (p. 44).

Un día antes le había dirigido una carta a Bernardino Zegarra a fin de que notifique a los caciques para que no cometan agravios contra los españoles (*La Rebelión...*, 1971, t. 2, Vol. 2, p. 592). “Ciertamente vienen soldados de Lampa y Arequipa, en número muy considerable, y nos quieren pillar descuidados con los del Cuzco; nuestro cura se ha ido fugitivo para allá”, le escribe a Túpac Amaru el 27 de noviembre, y agrega que le preocupa la prisión de Noguera (Loayza, 1945, p. 44). Está al corriente de todo lo que sucede en el gobierno de Tungasuca, también intuye la traición que más tarde se evidenciará trágicamente:

Tungasuca, 26 de noviembre 1780. No puedo menos que participarte como los Curas de Pampamarca, de Yanaoca, el Doctor Bejarano y Don Ramón Moscoso, habían solido escribir al Cusco, al Obispo, y a los demás, relatando todo lo que pasaba en casa, y del número de soldados que tenemos, despachando las cartas con el Coaqueño ... Todo esto me tiene con bastante cuidado, ya porque estamos entre enemigos, y ya porque nos puede sobrevenir alguna traición repentina por lo que te participo para que estés advertido, como igualmente de los soldados que con bastante estruendo se van previniendo en la pampa de San Sebastián. (*La Rebelión...*, 1971, t. 2, Vol. 2, p. 304)

En la primera carta que Túpac Amaru le escribe a Micaela Bastidas se advierte su preocupación:

Yo pasaré mañana por Velille, y hasta aquí me va bien; pues la gente de esta provincia va saliendo más leal, y en adelante espero salir lo mismo. Tener mucho cuidado con los que están en casa, y dile a nuestro Figueroa que no se descuide, con tener muy prontas las armas que estén allí. Altos de Livitaca, noviembre 26 de 1780. (Loayza, 1945, pp. 59-60)

Juan Antonio de Figueroa, a quien Túpac Amaru llama afectuosamente “nuestro Figueroa”, era un cercano colaborador del corregidor Antonio de Arriaga que tramando la traición, se alistó con los rebeldes y se encargó de los cañones; por eso en las batallas la eficacia de la artillería era nula. Según el Obispo Moscoso, Figueroa “dirigía los tiros con ardid, para no dañar a los ejércitos reales” (p. 61). En otra carta, probablemente del 3 de diciembre, le avisa que vienen soldados del Cusco, y le recomienda que se quede en casa con su hijo menor, y que no se olvide de los cañones (pp. 65-66).

En todas las cartas que Túpac Amaru le escribe a Micaela, la información y el mensaje es semejante a los que se dirige a un combatiente de igual rango. Son comunicaciones de guerra, con lo preciso y necesario, no existe mención que corresponda al ámbito privado, ni siquiera de los hijos, aunque Hipólito de 19 años combatía con Túpac Amaru y Mariano de 18 cumplía tareas de importancia. El 27 de noviembre desde Velille, le dice:

Acabo de recibir carta de Layo en la que me dan la noticia de que vienen soldados de Lampa y Azángaro; y así, precisa mucho que mandes poner toda la gente en el cerro de Chullocani hasta que yo regrese de este Velille, que será el viernes, porque siempre pasaré a dicho pueblo de Layo a poner atajo en el tránsito. También será preciso que Don Juan Antonio Figueroa lleve todos los cañones a dicho cerro. (p. 60)

Resulta sorprendente que, a pesar de todos los testimonios existentes, la historia oficial continúe presentando a Micaela como una simple colaboradora de Túpac Amaru. A través de numerosos documentos queda demostrado que cumplió funciones militares y políticas de importancia. En la carta fechada el 29 de noviembre, Túpac Amaru le pide intervención para que el sacerdote Ildefonso Bejarano “no se lleve de dictámenes contrarios, y que mande abrir la puerta de la iglesia y administre sacramentos a aquellos naturales”, le recomienda que ponga soldados para que la protejan y le pide que le envíe la bandera “bien surcida” (p. 62).

El 30 de noviembre trata de alentarla: “Se que estás muy afligida, y tu compañía lo mismo, y así no seas de poco ánimo. Si está de Dios que muramos se ha de cumplir su voluntad; y así, conformarse con ella” (p. 63). El 1.º de diciembre, recibió la información que cinco corregidores se habían unido para emboscarlos, pero confía que la gente de Lampa lo apoye...

y así no hay que tener cuidado de nada, manteniéndote en ese pueblo con la gente que quedase, y poner centinelas para que te den noticia a menudo; y que los indios de la provincia de Quispicanchi se esparzan en todos los tránsitos los más peligrosos, para que no puedan salir a tu habitación; y si así sucediese, verás la forma de salir con toda la familia a Vilcanota, por Layo. (p. 64)

El 2 de diciembre de 1780, Micaela le envía un reporte de las acciones: “En Carabaya se repiten muertes y embargos; de Caylloma se asegura la tranquilidad, y de Arequipa lo propio y todos dispuestos a las órdenes de Vuestra Merced a quien Dios le dé fuerzas y paciencia para nuestro amparo” (*La Rebelión...*, 1971, t. 2, Vol. 2, p. 596). En una carta probablemente del mismo día, Túpac Amaru le informa que “en Pisquicocha ha mandado juntar soldados el Corregidor de la provincia de Chumbivilcas, con destino a Tungasuca, y que a los



Micaela Bastidas. Etna Velarde. Óleo sobre lienzo. Centro de Estudios Histórico Militares del Perú.



Tomasa Tito Condemayta. Etna Velarde. Óleo sobre lienzo. Centro de Estudios Histórico Militares del Perú.

indios que fueron de propios lo ha mandado a ahorcar” (p. 323). En su carta del 3 de diciembre, Túpac Amaru le avisa que vienen soldados del Cusco,

por lo que te prevengo que te vengas con todos los soldados de casa hasta Langui, entonces puedes quedarte con Fernandito y Mariano, y lo soldados que pasen con toda la gente Langui y Layo; y así puedes estar en alguna parte segura ... Yo estaré el día domingo en la raya de Vilcanota, siempre tratarás de traer bastante plata no viniendo a despacharme; no te olvides de los cañones, en todo caso que vengan dichos cañones a Tungasuca. (pp. 337-338)

Pero el 6 de diciembre, Micaela Bastidas le dirigió una carta a Túpac Amaru en términos duros e injustos. Desde el triunfo de la batalla de Sangarara había presionado inútilmente para que marcharan al Cusco sin ningún resultado. Cansada, le escribió una carta ofensiva que puso fin a la correspondencia. Túpac Amaru no le volvió a escribir.

Harto te he encargado que no te demores en esos pueblos donde no hay que hacer cosa ninguna; pero tú te ocupas en pasear sin traer a consideración que los soldados carecen de mantenimiento, aunque se les dé plata; y ésta que ya se acabará al mejor tiempo; y entonces se retirarán todos, dejándonos desamparados, para que paguemos con nuestras vidas; porque ellos solamente van al interés y a sacarnos los ojos de la cara; y más ahora que los soldados se van retirando, con la voz que Vargas y Oré habían esparcido de que los de Lampa unidos con otras provincias y Arequipa, te van a cercar, y se han amilanado, procurando remontarse y temerosos del castigo que le pudieran sobrevenir; y se perderá toda la gente que tengo prevenida para la bajada al Cusco.

Bastantes advertencias te di para que inmediatamente fueses al Cusco pero has dado todas a la barata, dándoles tiempo para que se prevengan, como lo han hecho, poniendo cañones en el cerro de Piccho y otras tramoyas tan peligrosas, que ya o eres sujeto de darles avance. (pp. 49-51)

Insiste en su carta del 7 de diciembre donde incluso le comunica que ha decidido marchar hacia el Cusco sola:

Hallándome prevenida para marchar el lunes once del corriente para Paruro, a cuyo efecto estoy convocando a los indios de todos los pueblos, porque son muchos los padecimientos de los infelices indios de Acos y Acomayo, llenos de miedo con la salida de los soldados de aquel pueblo ... La mira que llevo es hacer más gente para estar rodeando poco a poco el Cusco que se halla con bastante fortaleza según te previne en mi anterior; porque si andamos con pies de plomo todo se llevará la trampa. (pp. 51-52)

Consciente de la importancia que revestía el Cusco, Túpac Amaru intentaba ampliar el radio de acción del movimiento para después cercar y cortar

el suministro a la ciudad antes del ataque. Mientras que, según Juan José Vega, Micaela quería tomar el Cusco con el objetivo de “desencadenar una guerra campesina, ... sin considerar un agravante: podrían producirse arrasamientos étnicos y culturales, merced a la brutal opresión a la que se hallaba sujeto el campesinado andino.” En cambio, la estrategia de Túpac Amaru estaba “destinada a doblegar a la gran urbe a través de la conjura interna y mediante la participación activa de otras clases y grupos étnicos urbanos opuestos al dominio español proceso al cual se complementarían el ataque desde fuera en el momento preciso (Vega, 1995, p. 299).

Los siguientes días Micaela continúa presionando, aunque ya evidencia una notoria fatiga y tristeza. El 10 de diciembre le comunica:

Sucacagua nos ha hecho traición, y los demás como te impondrá la adjunta; y así ya no estoy en mí, porque tenemos muy poca gente. De mis cartas has hecho muy poco caso, tratando de entregarme a las astas del toro; y así no permitas que me quiten la vida, pues tu ausencia ha sido causa para todo esto. (Loayza, 1945, p. 53)

Hay que tener en cuenta que se encontraba sola en medio de enemigos y de servidores que no se oponían a su autoridad. Otro aspecto que hay que considerar es que dictaba —seguramente en quechua— las cartas que le enviaba a Túpac Amaru. Lo cual pudo haber producido algún error. Por ejemplo, confió en un informe que desde el Cusco le envió su primo José Palacios, donde le decía que contaba con 50 000 esclavos negros que apoyarían el ataque a esa ciudad. En ese contexto la ganó la vehemencia, la pasión de avanzar, de arrebatarle el Cusco a los extranjeros, a los opresores.

6. MARCHA AL CUSCO

El 13 de diciembre Micaela Bastidas lanzó un edicto nombrando coronel a José Mamani y capitán a Simón Aymi Tupa; colaboradores leales, pero de poca importancia. No existe ninguna evidencia que tal medida haya sido consultada con Túpac Amaru, a pesar de que dice obedecer sus instrucciones. Mientras tanto Túpac Amaru, que se encontraba en el sur del país, llegó el 15 de diciembre a Tungasuca abrumado por el desorden, y desde allí envió un edicto decidido a ejercer su liderazgo (*La Rebelión...*, 1971, t. 2, Vol. 2, p. 354). Inmediatamente después, partió al Altiplano con la intención de regresar con sus capitanes y conducir el contingente hacia el Cusco.

En Tungasuca no encontró a Micaela Bastidas, que había partido hacia Pomacanchi. El 15 de diciembre recibió una carta de Marcos de la Torre desde Acomayo, informándole que carecía de armas y soldados. Incluso Tomás Guasa

le escribe ese mismo día señalando: “me hallo solo sin ninguna persona a nuestro favor; yo sé que nos esperan con bastantes soldados en Pilpinto, y aquí tenemos muy pocos y todos en contra” (p. 356).

No obstante, el mismo 15 de diciembre le envió una carta al gobernador José Torres donde le ordenaba lo que sigue:

Inmediatamente conduzca usted toda la gente de este pueblo, para hacer la entrada al Cusco, y arruinar de raíz tantos ladrones perjudiciales. Tenemos a nuestro favor las provincias de Urubamba, Paucartambo, las ocho parroquias, la de Quispicanchis, Paruro, Tinta, Lampa, Azángaro, Paucarcoclla, Carabaya, la ciudad de Chuchito y otras con innumerable gente. (p. 356)

También le envió una carta a Túpac Amaru en tono conciliador: “He celebrado infinito que hayas llegado con felicidad. Yo me hallo en este Pomacanchi haciendo más gente, porque de este Tungasuca había salido con poca” (Loayza, 1945, p. 53), pero él continúa su viaje sin avanzar el trecho pequeño que lo separaba de Pomacanchi.

Los jefes indios apenas recibieron la orden de marchar hacia el Cusco habían procedido a avanzar sin esperar el retorno de Túpac Amaru. Inmediatamente, Micaela se trasladó a Sangarara donde le solicitó a la cacica Tomasa Titu Condemayta que se uniera a la campaña, pero ella le respondió que solo recibía órdenes de Túpac Amaru. El 18 y 19 de diciembre se produjeron matanzas en Calca y en pueblos aledaños.

Pequeños líderes que por desgracia tomaron el nombre del Inca, asolaron de tal modo esas ciudades que no dejaron ser viviente criollo, mestizo o zambo, ni siquiera niños o ancianos...Todo un odio acumulado estalló, sin una dirigencia que controlara el desborde de aquellas vanguardias enardecidas. (Vega, 1995, t. 2, p. 326)

El 20 de diciembre, Juan Manuel Oblitas, obispo del Cusco, le informó al Visitador General José Antonio Arreche que los “indios han arruinado ya varias haciendas, siendo el robo y sacco de frutos y ganados su mayor aliciente, y a este ejemplo han salido invadiendo otros muchos pueblos” (*La Rebelión...*, 1971, t. 2, Vol. 2, p. 363).

La situación se tornaba cada vez más difícil y el General José Antonio Arreche dirigió una carta a la corte de España el 22 de diciembre dándole cuenta del movimiento de los rebeldes (Archivo de Indias de Sevilla. Audiencia de Lima. Legajo 1040). En vista de la situación, Túpac Amaru expidió el “Bando a los arequipeños” el 23 de diciembre con mensajes unitarios y asumió la conducción de la marcha hacia el Cusco.

7. LA BATALLA FINAL

A finales de diciembre, Túpac Amaru inició la marcha hacia el Cusco con todo su ejército y con Micaela Bastidas. Después de varias semanas, llegaron hasta los cerros que rodean la ciudad del Cusco, enfrentando la oposición del cacique Rosas de Anta y de Pumacahua,⁸ atrincherados en la fortaleza de Sacsahuamán, ambos indios renegados y aliados de los españoles, como se puede leer en el Informe del Cabildo del Cusco de 1783: “A imitación del cacique Pumacahua, se manifestó fiel y pronto Nicolás de Rosas, cacique del pueblo de Anta, de la provincia de Abancay, ofreciendo resguardar la espalda de esta ciudad con los indios de sus ayllos y parcialidades, que son muchos en número” (*La Rebelión...*, 1971, t. 2, Vol. 2, p. 118).

Durante esas semanas Micaela Bastidas tuvo a su cargo la responsabilidad de coordinar el ataque a Puno comandado por Ramón Ponce y la ofensiva sobre Arequipa de Manuel Balderrama; mientras, Túpac Amaru se preparaba para enfrentar a José Arreche que avanzaba hacia el Cusco al frente de un ejército de miles de soldados. Con anterioridad, Túpac Amaru había dirigido un oficio, el 3 de enero de 1781, al cabildo del Cusco solicitando su intervención para permitir el ingreso a la ciudad en calidad de emisarios al padre Domingo Castro, Ildefonso Bejarano y del capitán Bernardo de la Madrid:

Sin retener por ningún pretexto a dichos emisarios, porque representan mi propia persona, sin que se entienda sea mi ánimo causar la menor extorsión a los rendidos, sean de la clase que fuesen, como ha sucedido hasta aquí. Pero si obstinados intentan seguir los injustos hechos, experimentarán todos aquellos rigores que pide la divina justicia, pues hasta aquí la he visto pisada por muchas personas. (*La Rebelión...*, 1971, t. 2, Vol. 4, p. 78)

Pero ni este oficio ni otro del 10 de enero de 1781 fueron respondidos. No hay tregua ni negociaciones, y el 15 de enero el virrey Francisco de Jáuregui ordena preparar las milicias para sofocar el levantamiento dirigido por “el indio rebelde Josef Gabriel Tupa Amaro”. La orden era liquidar la rebelión y a los principales líderes indígenas.

Desde Tinta, Micaela le envía una carta a Túpac Amaru el 24 enero de 1781, donde lo llama: “hijo de mi corazón, de todo mi aprecio”, lo trata de Vuestra Merced y le dice que espera la resolución que él debe tomar en Quiquijana (*La Rebelión...*, 1971, t. 2, Vol. 2, p. 458).

⁸ En 1814, el cacique Mateo Pumacahua se pasó al bando patriota y participó en el levantamiento del Cusco. Tomó Arequipa, Huamanga y La Paz. Fue ejecutado por los españoles.

A medida que avanzan los días, las cartas evidencian situaciones cada vez más difíciles. El 6 de febrero, Micaela le informa: “acaban de llegar sucesivamente tres propios de Quiquijana y dicen que los enemigos se hallan en dicho pueblo, y que nuestra tropa se ha retirado a Checacupi” y agrega que “nuestros allegados son los que tiran contra nosotros” (*La Rebelión...*, 1971, t. 2, Vol. 2, pp. 483-484).

En tanto, Túpac Amaru continúa la lucha para que no desmaye la gente que está a su mando y Micaela imparte órdenes e intenta reclutar adherentes. En una carta sin fecha, pero probablemente enviada a fines de febrero, señala:

Hijo de mi corazón: Repetidas órdenes se dieron para la bajada de la gente de estos pueblos a donde pasa Don Antonio con el orden de Vuestra Merced para que los traiga por delante, porque es una gente que no entiende razón ni conoce su bien. En Carabaya se repiten muertes y embargos; de Caylloma se asegura toda tranquilidad, y de Arequipa lo propio y todos dispuestos a las órdenes de Vuestra Merced. (*La Rebelión...*, 1971, t. 2, Vol. 2, p. 57)

El 7 de marzo le remite: “526 cartuchos de fusil, con balas; de cañón 30 cartuchos para lo mismo, y no va pólvora, porque en lo pronto no la hay sino del cañón; también lleva 6 pesos, 2 cestos de coca” (*La Rebelión*, CDIP, Vol. 2, p. 57). Son días en los que el movimiento empieza a lograr algunos avances. Pero el 9 de marzo de 1781, bajo las órdenes del virrey Agustín de Jáuregui y Aldecoa, el ejército español organizó dos destacamentos compuestos por 1846 hombres, 6 cañones y municiones. Seis columnas partieron al encuentro de Túpac Amaru, la primera por Paucartambo, Quispicanchi y Tinta; la segunda por la Quebrada de Quispicanchi; la tercera por los Altos de Orocoroco; la cuarta por Paruro a Livitaca, Chumbivilcas, Yauri, y Coporaque de Tinta; la quinta por Cotabamba, Chumbivilcas hasta Livitaca; y la sexta por Paucartambo, Altos de Ocongari y Puestos de Azorayaste, y el cuerpo de reserva por los Altos de Orocoroco.

El 13 de marzo, Julián Túpac Katari sitió La Paz durante 109 días y entre el 18 y 22 de ese mes, Túpac Amaru logró un importante triunfo estratégico en Pucacasa. Pero el ejército español avanzaba incontenible. Se acerca el gran enfrentamiento; mientras Micaela, llamada Mamanchic por los indios, madre de los pobres, multiplica sus tareas y afanes. El 23 de marzo de 1781 le envía la última carta donde lo llama “Señor Gobernador Don José Gabriel Túpac Amaru. Aman-tísimo hijo de mi corazón” y le informa sobre el movimiento de los soldados españoles, también que está enviando un cañón a Paruro. Firma: “De Vuestra Merced su amante esposa. Doña Micaela Bastidas” (*La Rebelión...*, 1971, t. 2, Vol. 2, p. 57).

Poco después, bajo el fuego del poderío de cinco columnas del ejército español repartidas en Yanacocha, Quiquijana, las cercanías de Paucartambo, la quebrada de Paruro y en el cerro Piccho, Túpac Amaru fue derrotado en la batalla de Sallca (*La Rebelión...*, 1971, t. 2, Vol. 3, p. 18). Sin embargo, logró huir y

buscó refugio en la casa de un cercano colaborador, Ventura Landaeta, confiado en su fidelidad. Horas más tarde la casa fue rodeada por el ejército español. Túpac Amaru y Antonio Bastidas fueron detenidos, pero lograron escapar su hijo Mariano y Diego Túpac Amaro (*La Rebelión...*, 1971, t. 2, Vol. 2, pp. 656-657). Ventura Landaeta, el traidor, recibió de los españoles una pensión vitalicia y una cuantiosa recompensa.

Ese día, Micaela Bastidas recibió un mensaje secreto anunciándole la detención; luego, partió con sus hijos y varios familiares por el camino de Livitaca donde fue emboscada, traicionada también por Ventura Landaeta. El mismo día, 12 de abril de 1781, fueron apresados Túpac Amaru (38 años), Micaela Bastidas (36 años), sus hijos Hipólito (18 años) y Fernando (10 años), Antonio Bastidas, Cecilia Túpac Amaru, Tomasa Tito Condemayta, Úrsula Pereda, Isabel Coya y Francisca Aguirre. Días antes, el 7 de abril, había sido detenida Marcela Castro, madre de Diego Túpac Amaru.

Esa noche, el visitador previno a Túpac Amaru y a Micaela Bastidas que se despidiesen de sus hijos porque no los volverían a ver nunca más. Era Domingo de Ramos de la Semana Santa del 16 de abril de 1781.

8. JUZGADOS Y SENTENCIADOS

Antes de ser ejecutados, los detenidos fueron juzgados sin defensa y en total desventaja. El juicio se inició el 17 de abril de 1781 y culminó tres meses después, el 14 de julio⁹. Incluyó a más de doscientos prisioneros y se realizó en el antiguo colegio de los jesuitas del Cusco, San Francisco de Borja, convertido en cárcel. La mayoría de las pruebas presentadas se basaron en declaraciones de testigos y en documentos escritos por Túpac Amaru, Micaela Bastidas y personas allegadas. Dos escribanos siguieron el proceso: Manuel Espinavete López y José Palacios, primo de Micaela Bastidas, cercano a Túpac Amaru, pero convertido después en “delator a favor de la administración colonial. Más tarde, también él fue investigado y perseguido” (Roel, 2000).

Compareció Micaela Bastidas el 21 de abril ante el Juez Benito de la Mata Linares del Consejo de Su Majestad, Oidor de la Real Audiencia de Lima, quien presentó cuatro testigos: Francisco Molina, Francisco Cisneros, Manuel de San Roque y Manuel Galleguillos. El primero en declarar fue Francisco Molina, quien afirmó que a quien no obedecía las órdenes de Túpac Amaru, Micaela Bastidas

⁹ Los protocolos judiciales están en el Archivo General de las Indias en Sevilla, legajo 32 y 33 de la Audiencia de Cusco. Fueron publicados bajo el título de *Los procesos a Tupac Amaru y sus compañeros*, en Lima, en la serie *Colección documental del Bicentenario de la Revolución emancipadora de Túpac Amaru* (1981 y 1982).

lo condenaba a que “experimentase el último suplicio, y perdida de sus bienes; de que resultaron muchas muertes en las provincias, regocijándose la dicha Micaela” (Loayza, 1945, pp. 97-98).

El siguiente testigo, Francisco Cisneros, al servicio del Corregidor de Tinta Antonio de Arriaga, declaró que “Micaela Bastidas daba órdenes por escrito y de palabra a las provincias rebeldes, para que aportasen gente, para posesionarse de estos dominios, con más vigor que su propio marido, imponiéndoles pena de muerte si no concurrían a ello” (Loayza, 1945, p. 99). Igualmente, el otro testigo, Manuel de San Roque sostuvo que Micaela Bastidas “daba órdenes de palabras a los indios concurrentes, todas aderezadas a la conspiración que el Rebelde había maquinado, excitando a los indios a que se pusieran en arma, fomentándolos con plata, coca y otras especies comestibles” (Loayza, 1945, p. 100).

Mientras, Manuel Galleguillos, uno de los secretarios más activos que sirvió a Micaela Bastidas, intentó soslayar su responsabilidad declarando que permaneció junto a los rebeldes porque estuvo preso, y que reconocía en Micaela “más rebeldía que en su marido; más arrogancia y más soberbia, de modo que se hizo más temible que su marido” (Loayza, 1945, pp. 101-104). Para probar la ‘culpabilidad’ de Micaela, los españoles presentaron durante el juicio varios edictos firmados por ella donde ordenaba apresar alcaldes y caciques que no se habían unido a la causa.

El 22 abril, Micaela Bastidas se enfrenta al Juez Mata Linares, que valiéndose de engaños intentó una confesión y la delación de otros combatientes. Pero ella evade respuestas comprometedoras, niega cargos, no se contradice y evita inculpar a sus compañeros de lucha. Los únicos nombres que proporcionó fueron de aquellos que los habían traicionado; también protegió a los sacerdotes Antonio López de Sosa e Ildefonso Bejarano, que después fueron desterrados y encerrados en el convento de San Francisco de Cádiz. Tampoco se quiebra en presencia de Túpac Amaru cuando ambos tienen que comparecer juntos ante el tribunal. No existen lamentos ni súplicas. Ella sabe bien que ha llegado el final. Poco después, el visitador Arreche dicta sentencia:

Por complicidad en la Rebelión premeditada y ejecutada por Túpac Amaru, auxiliándolo en cuanto ha podido, dando las órdenes más vigorosas y fuertes, para juntar gente, con destino de enviarla a éste y a sus demás capitanes que sostenían sus viles ideas, invadiendo las provincias para sujetarlas a su obediencia, condenando al último suplicio al que no obedecía las órdenes suyas o de su marido, siendo causa de muchas muertes, de las que se gloriaba cuando tenía noticia, cuya alegría demostraba públicamente, siempre que le venía aviso de alguna acción favorable; esforzando y animando a los indios, dando bastones de Coroneles a los que creía más adictos; hablando con horror de los españoles, y con expresiones que imprimiesen mayor odio a los naturales,

ofreciéndoles que sólo pagarían tributo pero no otro derecho alguno ... publicando bandos, dando comisiones, nombrando quienes se hicieran cargo de la administración de sacramentos, mandando cerrar las iglesias cuando le parecía; dando pases para que sus soldados no impidiesen a los de su facción; escribiendo cartas a fin de publicar los felices sucesos de su marido, encaminados como se explicaba escandalosamente, a librar el Reino de tantos pechos y cargas; pidiendo le enviasen gente, con pena de la vida al inobediente. (Loayza, 1945, pp. 145-146)

Condenada a la pena de muerte. Todos sus bienes embargados, sus casas arrasadas:

Condeno a Micaela Bastidas en pena de muerte y la justicia que le mando hacer es que sea sacada de este cuartel, donde se halla presa, arrastrada con un sogá de esparto al cuello, atados pies y manos, con voz de pregonero que publique su delito, siendo llevada en esta forma al lugar del suplicio, donde se halla un tabladillo, en que por su sexo y consultando la decencia, se la sentará y ajustará el garrote, cortándose allí la lengua, e inmediatamente se la hará morir con horca, sin que de allí la quite, hasta que se mande, persona alguna. Y luego será descuartizado su cuerpo, llevando la cabeza al cerro de Piccho, que será fijada en una picota con un tarjeta en que se leerá su delito: un brazo a Tungasuca, otro a Arequipa, y una de las piernas a Carabaya conduciéndose lo restante del cuerpo al mismo cerro de Piccho, donde será quemado con el de su marido, en el brasero que estará allí, dando razón documentada los respectivos Corregidores de haberse efectuado y publicado esta sentencia. José Antonio de Arreche, Cusco, 16 de mayo de 1781. Ciudad del Cusco, a los 16 días del mes de mayo de 1781. (*La Rebelión...*, 1971, t. 2, Vol. 2, pp. 736-737)

9. LA EJECUCIÓN

El viernes 18 de mayo de 1781 amaneció nublado y el cielo gris. La Plaza de Armas del Cusco estaba rodeada de milicias armadas con fusiles y bayonetas en medio de un gentío silencioso que no gritó ni levantó la voz, compuesto por criollos y por indios cubiertos con ponchos. Los detenidos salieron juntos, esposados, metidos en unos zurrónes y arrastrados a la cola de un caballo. A José Verdejo, Andrés Castelo y Antonio Bastidas, se les ahorcó. A Francisco Túpac Amaro y a Hipólito Túpac Amaru se les cortó la lengua antes de ahorcarlos. A Tomasa Titu Condemayta se le dio garrote. Micaela Bastidas y Túpac Amaru presenciaron estas ejecuciones y la muerte de su hijo Hipólito.

Según el visitador José Antonio de Arreche, la ejecución de Micaela Bastidas debía ir acompañada “con algunas cualidades y circunstancias que causen terror y espanto al público; para que a vista de espectáculo, se contengan los demás, y

sirva de ejemplo y escarmiento” (Markam, citado por Bonilla, 1971, p. 175). La ejecución como espectáculo de terror, la “masculinización de su persona percibida en los edictos redactados contra Micaela y en los testimonios legales en torno a su juicio recalcan la idea de que no merecía ser tratada como una mujer” (Meléndez, 2003, pp. 767-769).

Antes de matarla, le cortaron la lengua “y se le dio garrote, en que padeció infinito; porque teniendo el cuello muy delgado, no podía el torno ahogarla, y fue menester que los verdugos ... dándole patadas en el estómago y pechos, la acabasen de matar”. Después le cortaron la cabeza que fue expuesta durante varios días en el cerro de Piccho. Luego, desprendieron sus dos brazos,

un brazo se destinó a Tungasuca, otro a Arequipa, y una de las piernas a Carabaya, y lo restante del cuerpo se condujo al propio cerro de Piccho. Y ahí se quemó en la hoguera dispuesta para el efecto, juntamente con el de su marido, según lo manda en la citada sentencia, de cuya ejecución ha sido presente. Ciudad del Cuzco, a los 18 días del mes de mayo de 1781. (*La Rebelión...*, 1971, t. 2, Vol. 2, p. 775)

A Túpac Amaru le cortaron la lengua y ataron sus brazos y piernas a cuatro caballos. Pero por más que tiraron los caballos no pudieron dividirlo, hasta que Arreche ordenó que le corten la cabeza. Ese viernes a las 12 del día, y mientras descuartizaban el cuerpo de Túpac Amaru,

se levantó un fuerte refregón de viento, y tras este un aguacero, que hizo que toda la gente, y aun las guardias, se retirasen a toda prisa. Esto ha sido causa de que lo indios se hayan puesto a decir, que el cielo y los elementos sintieron la muerte del Inca que los españoles inhumanos e impíos estaban matando con tanta crueldad. (Markham, citado por Bonilla, 1971, p. 175)

En el patíbulo, frente a los cuerpos descuartizados, solo quedó un Cristo que había sido prestado por las monjas de Santa Catalina, que al conocer el suplicio no lo quisieron recibir de vuelta ni en ese ni en ningún otro monasterio.

No menos trágica fue la suerte de los hijos de Túpac Amaru y Micaela Bastidas. Mariano Túpac Amaru se acogió al Bando de Perdón e Indulto entregando “30 fusiles, dos pedreros, y municiones...” (*La Rebelión...*, 1971, t. 3, Vol. 3, p. 221). El 14 de diciembre de 1782, se ordenó el pago de 500 pesos para trasladarlo a Lima (*La Rebelión...*, 1971, t. 2, Vol. 4, p. 403), pero, dos años después, el 1.º de abril de 1784, el virrey del Perú, Agustín de Jáuregui, condenó a Mariano Túpac Amaru y Andrés Mendigure a destierro perpetuo. En la pena del destierro estuvo comprendido Fernando Túpac Amaru de 15 años de edad. Debido al naufragio del barco Pedro Alcántara con destino a África, Fernando llegó a Portugal el 2 de febrero de 1786. Poco se sabe de las penurias que pasó, existe una carta suya del

10 de setiembre de 1789 solicitando ser transferido de las Escuelas Pías al Colegio de Lavapiés. “En otra carta desde Madrid, del 29 de julio de 1792, solicita que se le destine algún trabajo. Le asignaron nueve mil reales anuales, dinero que nunca llegó. Endeudado y enfermo murió en Madrid el 19 de agosto de 1798” (*La Rebelión...*, 1971, t. 1, Vol. 3, pp. 493, 495, 497-499, 501). Tenía 29 años.

Fueron también ejecutados, el hijo Hipólito de Túpac Amaru, el octogenero tío Francisco Túpac Amaru, Antonio Bastidas, Pedro Mendigure, Tomasa Titu Condemayta, Andrés Castelo, Antonio Oblitas, Francisco Torres, Gregorio Enríquez, Pedro Mamani, Isidro Puma, Miguel Mesa, Diego Berdejo, Miguel Anco y José Amaro.

La sentencia contra Túpac Amaru significó la condena de la sociedad y cultura andinas. Se prohibió a los caciques vestir con sus trajes típicos, usar los instrumentos musicales prehispánicos y particularmente el uso del quechua. Se podría suponer que Túpac Amaru representaba todo aquello que se prohibió, “pero también y sobre todo, una alternativa política andina al sistema colonial. Lo que distingue a Túpac Amaru de los caciques costeños, autores de manifiestos y fautores de conspiraciones, fue sin duda su capacidad de movilizar toda la densa población indígena de la que fuera el área central del Tawantinsuyu” (*Testimonios, Cartas y ...* 2006, pp. 254-255).

El carácter aguerrido de Micaela Bastidas también se observa en otras mujeres que participaron en el movimiento. Una de las más importantes fue Tomasa Titu Condemayta, cacica de Acos, provincia de Quispicanchi, propietaria de casas, fundos, animales y otros bienes, lo que favoreció el apoyo estratégico que brindó a Túpac Amaru. Dirigió un numeroso grupo de mujeres que defendió con éxito el puente Pilpinto (Paruro) y posteriormente “se presentó en los altos del cerro Piccho para batir la ciudad del Cuzco” (*La Rebelión...*, 1971, t. 2, Vol. 3, pp. 518-519). Su éxito fue de tal envergadura que los españoles lo consideraron como “una obra de brujería” (Poderti, 1998, pp. 151-152).

El 25 de abril de 1781, Tomasa Titu Condemayta fue acusada de ser “una de las principales fomentadoras del traidor Cacique José Gabriel Tupac Amaro”, que reclutaba gente para el movimiento y que conminaba a los caciques a fin de que se unieran a Diego Túpac. Fue condenada a pena de muerte y

sacada de este cuartel donde está presa, en bestia de albarda, con un soga de esparto al pescuezo, atados pies y manos, con voz deregonero que manifieste su delito, llevándola así por la plaza principal y pública de esta Ciudad hasta el lugar del suplicio, ... su cabeza separada del cuerpo, será llevada al pueblo de Acos y puesta en una picota en el sitio más público y frecuentado. José Antonio de Arreche, Ciudad del Cusco, a los 26 días del mes de abril de 1781. (*La Rebelión...*, 1971, t. 2, Vol. 2, p. 753)

Cecilia Túpac Amaru, prima de Túpac Amaru y casada con uno de sus principales capitanes, el español Pedro Mendigure, tenía 26 años cuando participó activamente en el sitio del Cusco y en los preparativos insurreccionales del cerro Piccho. Tan radical en su postura que los españoles la consideraron más peligrosa que la misma Micaela Bastidas. Cuando la detuvieron en Sicuani, el mismo día que ejecutaron a su esposo, la sacaron montada en burro y la azotaron por las calles (*La Rebelión...*, 1971, t. 2, Vol. 3, p. 884).

Compareció el 27 de abril de 1781 ante el juez Benito de la Mata Linares. Declararon contra ella, Francisco Noguera, Andrea Esquivel, Francisco Molina, José Unda y Manuel Galleguillos. El 30 de junio “la condenaron a recibir doscientos azotes dados por las calles, y a diez años de destierro al convento de recogidas de la ciudad de México” (*La Rebelión...*, 1971, t. 2, Vol. 2, p. 763). Antes de partir al destierro, su hermano Diego Túpac Amaru pidió clemencia para ella. El obispo de Cusco, Antonio Valdez, aceptó el 3 de enero de 1782, señalando que se trataba del primer indulto que se otorgaba (*La Rebelión...*, 1971, t. 2, Vol. 3, p. 208). Pero nunca hubo la intención de indultarla. Murió en la cárcel a causa de los maltratos, el 19 de marzo de 1783, antes ser desterrada.

Bartolina Sisa, esposa de Túpac Katari, participó en el primer cerco a la ciudad de La Paz, a mediados de marzo de 1781, represando el río para luego romper puertas y aislar a las poblaciones. Es ella quien controlaba la provisión de víveres, “y se desplaza con una comitiva de 800 aymaras entre los campamentos de El Alto, Pampahasi y Collana, otorgando pases y pasaportes para que algunas personas puedan pasar por el territorio rebelde” (Solón, 1999, p. 7). Detenida el 2 de julio de ese año, la condujeron a la Plaza Mayor de La Paz atada a la cola de un caballo, paseada por las calles portando un palo a modo de cetro y con corona de espinas (*La Rebelión...*, 1971, t. 2, Vol. 3, p. 166).

Gregoria Apasa, hermana de Julián Apasa Túpac Catari, combatió junto a Andrés Túpac Amaru en Sorata y Azángaro. Fue condenada a muerte en 1782 con Bartolina Sisa, ambas montadas en burro por las calles recibiendo azotes antes de la ejecución. Marcela Castro alentó y participó en el levantamiento de Marcapata, esposa de Marcos Túpac Amaru y madre de Diego Cristóbal Túpac Amaru, lugarteniente de Túpac Amaru, fue condenada al destierro. Ventura Monjarrás, anciana madre de Juan Bautista Túpac Amaru, fue condenada al destierro, pero murió de sed sin que nadie le alcance el agua que pidió hasta el final. Margarita Condori, que ayudó al abastecimiento de las guerrillas de Diego Túpac Amaru, también fue ejecutada (Guardia, 2013). Todas las casas fueron arrasadas y los bienes confiscados. No era poco lo que se capturó, según documentos oficiales ascendía a una importante fortuna.

10. FINAL DE LA RESISTENCIA

Después de la insurrección de Túpac Amaru, en el Virreinato del Perú “ahogado en sangre, como es bien sabido” (Clement, 1981, pp. 325-334), reinaba la tranquilidad, según informe enviado a España. En todas las provincias y sus pueblos gozan de “suavidad con sosiego, comunicación, confraternidad, y un total sujeción, con rendimiento a la Corona de España” (*La Rebelión...*, 1971, t. 2, Vol. 1, p. 341). Mientras, impulsaban acciones tendientes a lograr la rendición de los dirigentes que quedaron con vida. El 3 de noviembre de 1781 se rindió Miguel Túpac Amaru con siete rebeldes a quienes los españoles llaman “coroneles” con “sumisión y fidelidad a nuestro Católico Monarca” (*La Rebelión...*, 1971, t. 2, Vol. 3, p. 142).

El 8 de noviembre los españoles registran otro triunfo, fue detenido Túpac Catari, el dirigente de la insurrección del Alto Perú y del cerco de la ciudad de La Paz. También Miguel Bastidas, sobrino de Túpac Amaru. Túpac Catari fue ejecutado y descuartizado cuando Diego Cristóbal Túpac Amaru firmaba el armisticio de Sicuani con el mariscal de campo José del Valle y Torres (p. 164).

El Tratado de Paz se firmó en Lampa, el 11 de diciembre de 1781, entre Ramón de Ramón de Arias y Diego Túpac Amaru a fin de que los sobrevivientes sean indultados. El 27 de enero de 1782, Diego Túpac Amaru entregó sus armas y se rindió en Sicuani. El 20 de febrero de 1782 repicaron las campanas y se iluminaron las calles “por la pacificación de todas las provincias pertenecientes a este Virreinato” (p. 240).

Consta en varios documentos la permanente preocupación de Diego Cristóbal Túpac Amaru por la suerte de sus sobrinos: Mariano y Fernando. Al respecto, el Obispo del Cusco le dirigió una carta fechada 6 de abril 1782, donde le dice que ha sacado de la prisión a su sobrino Fernando, “y lo ha llevado a su Palacio para ponerlo en un colegio donde se instruya y adquiera las luces más puras que en adelante dirijan”, a la vez que le anuncia el indulto a Mariano (pp. 256-257). Sin embargo, esto no ocurrió.

En octubre de 1783 partieron noventa personas, en su mayoría mujeres, desde el Cusco hasta el Callao a pie, “con lo que quedó limpia esta ciudad y sus provincias de la mala semilla de esta infame generación...” (*La Rebelión...*, 1971, t. 2, Vol. 1, p. 145), señala un documento oficial. En el Callao debían embarcarse en el buque Pedro Alcántara que las llevaría desterradas a México. Algunas murieron durante la larga caminata del Cusco a Lima, otras en la cárcel del Callao y las que lograron sobrevivir murieron durante la travesía. En otro barco de desterrados de la rebelión de Túpac Amaru murieron, entre abril y mayo de 1784, Susana Aguirre, Nicolasa Torres, Andrea Cózcamayta y Antonia Castro (*La Rebelión...*, 1971, t. 2, Vol. 3, p. 428).

Poco después, los criollos conquistaron la independencia. Los levantamientos e insurrecciones indígenas fueron minimizados, no obstante la rebelión de Túpac Amaru sacudió los cimientos del sistema colonial. También la presencia de Micaela Bastidas fue ignorada, así como la participación de otras mujeres, como si el hecho de ser mujer y morir por la patria y la libertad, no tuviese el mismo significado y la misma dimensión que las acciones de los héroes, todos masculinos, de nuestra historia.

BIBLIOGRAFÍA

- Denegri, F., Nieto (S. J.), A., Tauro, A. (Eds.). (1972). *Antología de la Independencia del Perú*. Publicaciones de la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú.
- Archivo General de Indias de Sevilla. Sección Audiencia del Cusco; legajos 32 y 33. Audiencia de Lima. Legajos 1039 y 1040.
- Bonilla, J. (1971). *La revolución de Túpac Amaru*. Ediciones Nuevo Mundo.
- Bourricaud, F. (1975). *El Mito de Incarrí* (Vol. 4 CIF). Folklore Americano.
- Clement, J. P. (1981). La opinión de la corona española sobre la rebelión de Túpac Amaru. *Acta Literaria Academiae Scientiarum Hungaricae*, t. 23.
- Decoster, J. J. y Mendoza, J. L. (2001). *Ylustre Consejo, Justicia y Regimiento. Catálogo del Fondo Cabildo del Cusco (Causas civiles)*. Cusco, Folios: 20. Cuaderno: 05. Legajo 161.
- De la Vega, Inca Garcilaso. (1976). *Comentarios Reales* (t. 1). Fundación Biblioteca Ayacucho.
- Duby, G. y Perrot, M. (1991). *L'Histoire des femmes en Occident de l'Antiquité á nos jours*. Plon (5 tomos).
- Fabelo Corzo, J. R. (2007). La ruptura cosmovisiva de 1492 y el nacimiento del discurso eurocéntrico. Graffylia. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Salinas y Córdova, B. de. (1957). *Memorial de las Historias del Nuevo Mundo* (Vol. 1).
- Guardia, S. B. (1999). Micaela Bastidas y la insurrección de 1780. *Voces y cantos de las mujeres* (pp. 57-88). Cemhal.
- Guardia, S. B. (2002). Un acercamiento a la historia de las mujeres. En J. Andreo y S. B. Guardia (Eds.), *Historia de las mujeres en América Latina* (pp. 489-500). Cemhal, Universidad de Murcia.
- Guardia, S. B. (2013). *Mujeres Peruanas. El otro lado de la Historia* (5ª ed.). Cemhal.
- Hampe, T. (1996). *Cultura Barroca y extirpación de idolatrías. La Biblioteca de Francisco de Ávila - 1648*, Cusco.
- Hobsbawm, E. (1987). El hombre y la mujer: imágenes a la izquierda. En *El mundo del trabajo. Estudios históricos sobre la formación y evolución de la clase obrera*. Crítica, 332 pp.
- Lavrin, A. (1985). *Las mujeres latinoamericanas. Perspectivas históricas*. Fondo de Cultura Económica.
- Loayza, F. A. (1945). *Mártires y Heroínas*. Los Pequeños Grandes Libros de Historia Americana.
- La Rebelión de Túpac Amaru: La Rebelión* (t. 2, vols. 1, 2, 3, 4). (1971). Colección Documental de la Independencia del Perú (CDIP). Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú.

- Meiklejohn, N. (1988). *La Iglesia y los Lupaqs de Chucuito durante la colonia*. Centro Bartolomé de las Casas.
- Meléndez, M. (2003). La ejecución como espectáculo público: Micaela Bastidas y la insurrección de Túpac Amaru, 1780-81. *La Literatura Iberoamericana en el 2000. Balances, Perspectivas y Prospectivas*. Universidad de Salamanca.
- Murra, J. (1975). *Formaciones económicas y políticas del mundo andino*. Instituto de Estudios Peruanos.
- O'Phelan, S. (1995). *La gran rebelión de los Andes. De Túpac Amaru a Túpac Catari*. Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de Las Casas, PetroPerú.
- Pérez Fernández, I. (O.P.). (1995). *El anónimo de Yucay frente a Bartolomé de Las Casas*. Cusco.
- Perrot, M. (1995). Escribir la historia de las mujeres: una experiencia francesa. *Ayer*, (15).
- Poderti, A. (1998). Mujeres en rebelión: Estrategias de resistencia femenina en la sublevación de Túpac Amaru. *América Latina: ¿Y las mujeres qué?* Red Haina.
- Roedl, B. (julio, 2000). Causa Tupa Amaro. El proceso a los tupamaros en Cuzco, abril-julio de 1781. *Revista Andina*, (34). Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de Las Casas.
- Rowe, J. H. (1985). Probanza de los Incas nietos de conquistadores. *Histórica XI*.
- Salinas y Córdova, Fray Buenaventura de. (1957). *Memorial de las Historias del nuevo mundo Pirú*, (Vol. 1). Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Biblioteca Clásicos Peruanos.
- Solón, P. (1999). *Bartolina Sisa*. Artes Gráficas Potosí.
- Testimonios, Cartas y manifiestos indígenas (desde la conquista hasta comienzos del siglo XX)*. (2006). Biblioteca Ayacucho.
- Tauro, A. (1970). Fuentes de la Época de la Emancipación. Época precursora. *La Independencia Nacional*. Conferencias dictadas por encargo de la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú.
- Vega, J. J. (1995). *Túpac Amaru y sus compañeros* (t. 2). Municipalidad del Cusco.
- Walker, C. (2015). *La rebelión de Túpac Amaru* (2ª ed.). Instituto de Estudios Peruanos.
- Zuidema, T. *El sistema de Ceques del Cusco*. (1995). Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Apuntes sobre el lugar de la mujer en el ritual político limeño: de actrices durante el virreinato a actoras de la independencia



Pablo Ortemberg
CONICET-UBA

*Habr  Libertad para hacer sus Micos
y hasta las mujeres tendr  diez maridos*

...
*...as  lo ha dicho nuestro redentor el gran Martincito.
Villancico¹*

INTRODUCCI N

LA LLAMADA “democratizaci n de la historia” viene contemplando desde hace varias d cadas el estudio de sujetos sociales anteriormente relegados e ignorados como agentes de su propio devenir.² Son numerosas las corrientes que se enlazan para visibilizar y restituir el protagonismo de los que “no tienen voz” en el relato tradicional. La “historia desde abajo” es la perspectiva que asumen los estudios de la subalternidad, la clase obrera, minor as  tnicas y sexuales.

 Acaso la etnohistoria o antropolog a hist rica no constituye una disciplina que se aboca, desde hace casi medio siglo, en recuperar lo que Nathan Wachtel (1971/1992) llam , precisamente, la “visi n de los vencidos”? Hoy en d a la historia

¹ Colecci n Documental de la Independencia del Per  [CDIP], 1971, p. 202.

² Texto reproducido de la revista *Estudios Interdisciplinarios de Am rica latina y el Caribe*, Vol. 22, (1), enero-junio 2011, pp. 105-128. Tel-Aviv.

social, cultural y política no se mira separadamente de la historia de los sectores populares y de las minorías. Esto es especialmente válido para los estudios de la mujer, que en la historiografía francesa dieron como fruto grandes colecciones, como la dirigida por Duby y Perrot (1993), así como en el campo norteamericano J. Scott (1993) catapultó el enfoque de género en el quehacer historiográfico. En América Latina están cada vez más consolidados los institutos interdisciplinarios de género, los congresos sobre historia de las mujeres y sus publicaciones. El caso peruano no es una excepción. A modo de ejemplo reciente, podemos citar la compilación dirigida por C. Meza y T. Hampe, *La mujer en la historia del Perú* (2007), o el libro editado por C. Rosas, *Del hogar al espacio público. Género y mujeres en la historia del Perú* (2019). A la luz de los bicentenarios, Sara Beatriz Guardia, directora del Centro de Estudios La Mujer en la Historia de América Latina (Cemhal), coordinó en Lima dos congresos internacionales sobre las mujeres en la Independencia de América Latina, que fueron posteriormente publicados (2010 y 2014).

El presente trabajo pretende abordar un aspecto aún inexplorado, al menos para el caso peruano: los cambios y permanencias en los modos y sentidos de participación de las mujeres en el ritual político limeño, desde finales del período colonial hasta los primeros años del régimen independentista. Nuestro propósito es analizar por una vía novedosa, las formas de politización de la mujer, examinar el lugar que le asigna el discurso (masculino) de las autoridades en el espacio público, el proceso por el cual —es nuestra hipótesis de partida— deja de ser gradualmente un mero soporte de imágenes y pasa a ser un actor social que el propio ritual distingue cada vez más como grupo. Si bien nuestras investigaciones precedentes sobre el ritual político limeño (Ortemberg, 2008), nos proveen de una perspectiva, conceptos y abundantes datos para concentrarnos ahora en este tema, las lógicas limitaciones de un artículo y el novedoso recorte temático que encaramos no nos permiten presentar un análisis exhaustivo o una síntesis concluyente. Por lo tanto, el texto que sigue contiene apuntes e ideas que deberán ponerse a prueba y continuarse en investigaciones posteriores.

Según nuestra conceptualización, consideramos rituales políticos a las celebraciones por medio de fiestas, ceremonias, homenajes y conmemoraciones, de acontecimientos, instituciones y autoridades de una comunidad política. Estas celebraciones responden a una amplia variedad de motivos: proclamaciones reales, constitucionales o independentistas, nacimientos de infantes, bodas reales, victorias militares, recibimiento de virreyes, asunción de presidentes, instalación de congresos, etc. Aunque en el antiguo régimen la esfera religiosa está imbricada en la política, y las celebraciones muestran siempre estas dos dimensiones, preferimos conservar la expresión “ritual político” para distinguirlo de las procesiones religiosas ajenas a estos motivos. El ritual político, como resumió hace tiempo

Roger Chartier (1995) refiriéndose a la fiesta, “es siempre ese momento particular, pero reiterado, en que es posible captar (aun si están enmascaradas o invertidas) las reglas de un funcionamiento social” (p. 20). Compromete múltiples espacios (plaza, calle, teatro, palacio), tiempos diferidos (mañana-tarde-noche, ciclos de tres días, meses, etc.), objetos simbólicos como emblemas, retratos, estandartes, un amplio repertorio de arquitectura efímera en el que se destacan los arcos de triunfo y los carros alegóricos, junto con textos poéticos, las puestas en escena, piezas teatrales y canciones patrióticas, según el caso. El conjunto de fuentes consultadas reúne periódicos, relaciones de fiestas, publicaciones de poemas y canciones patrióticas, piezas de teatro, descripciones de viajeros, memorias, así como leyes y decretos. Este material nos dice mucho de todo aquello y nos deja vislumbrar el lugar de la mujer y lo femenino en los programas festivos oficiales, orquestados por la voz masculina de la élite.

1. LA MUJER EN EL RITUAL POLÍTICO VIRREINAL

En ocasión de las fiestas reales en Lima con motivo de la proclamación de un nuevo soberano, la plebe que asistía a admirar los desfiles de autoridades, funciones de carros alegóricos, fuegos y corridas en la Plaza de Armas estaba compuesta indiferenciadamente por hombres, niños y mujeres. Las vivanderas vendían comida en la plaza y las damas *decentes* se acercaban con sus maridos. En los espectáculos públicos que comenzaban desde la segunda mitad del siglo XVIII a sedentarizar la fiesta, ubicándola en recintos cerrados con bancas numeradas y regida por la venta de entradas en espacios distintos al de la plaza,³ las mujeres de la élite tenían asignados lugares junto a sus maridos; pero en sitios como en el Coliseo de Comedias, las mujeres se sentaban separadas de los hombres. Las mujeres actrices podían aparecer en las fiestas reales sobre carros alegóricos deslizados en el escenario de la plaza, o bien en el espacio teatral cerrado. En ambos casos, encarnaban alegorías e interpretaban loas y piezas dramáticas. Los niños, las doncellas o “ninfas” (como evocan las fuentes) representaban la virtud por su pureza, inocencia y virginidad; las matronas también figuraban encarnando valores del “bello sexo” —tal como se llamó en el siglo XVIII al género femenino— según el repertorio alegórico clásico de lejana tradición renacentista. Podían interpretar como estatuas vivientes los valores del buen gobierno asociados al nuevo soberano: la prudencia, la justicia, la caridad, etc. El cuadro se ofrecía como prueba de fidelidad y a la vez constituía una suerte de educación política dirigida al público, así como también una exigencia dramatizada hacia

³ Sobre el influjo de las reformas borbónicas en la ciudad y sus costumbres, véase Gabriel Ramón (1999, pp. 295-324).

las autoridades (metropolitanas y locales) sobre cuál era su deber. Las mujeres también podían representar alegorías identitarias como América, España, África, Perú y Lima, en paralelo con las estatuas que cumplían la misma función.⁴ En este juego actoral participaban tanto indias como criollas, de acuerdo con la fase del espectáculo. Por ejemplo, en ocasión de la “fiesta de los naturales” ofrecida a Carlos IV por su coronación (1790), uno de los carros llevaba a una mujer india que representaba a España sentada en un trono rodeado de nubes y estrellas. España tenía en su cabeza un castillo guarnecido con laurel, una palma en la mano izquierda y el cetro real en la derecha.⁵ Sugestivamente, “tres matronas Americanas” estaban a los pies de España, con bastones en la mano izquierda y una llave en la derecha, en gesto de rendirlas a esta última. Las tres américas conquistadas se pusieron a cantar una loa en diálogo que reforzaba la visión civilizadora de la conquista (*Explicación previa...*, 1790, f. 14). La representación de la sumisión benéfica sucedía en un clima de alegría popular, puesto que cada carro era precedido o seguido por danzas de indios (pallas, chimbos y tijeras de varios distritos). Algunos días antes de las fiestas por la jura de Carlos III en Lima (1759), el cabildo se había ocupado de encargarse un arco de triunfo en la escenografía de la plaza. Este elemento arquitectónico común en las fiestas monárquicas incluía en esa oportunidad, una estatua que representaba a la ciudad en la figura de una mujer lujosamente vestida y adornada de joyas. Arrodillada ante la imagen del monarca, le ofrecía una fuente con muchos corazones. Las estatuas de la sinceridad, la verdad y la obediencia rodeaban la acción.⁶ Estatuas alegóricas en forma de mujer o mujeres en forma de alegorías; en todo caso, estas últimas parecían como una extensión de la arquitectura efímera.

Si en las diversiones públicas las mujeres participaban como espectadoras o bien como “actrices” destinadas a ser un soporte pasivo del programa de fidelidad barroco, era en las funciones de iglesia donde el ritual político interpelaba más

⁴ Sobre la representación alegórica de las identidades locales en las fiestas reales, en la primera mitad del siglo XVIII, véase K. Périssat (2002).

⁵ El importante comerciante y teniente de milicias, don Bartolomé de Meza, financió la fiesta de los naturales. Contrató al literato Terralla y Landa para que compusiera el programa alegórico que llega a nosotros gracias también al dinero que invirtió en la publicación que sigue: “*Explicación previa de los carros y máscara, con que la Nación Indica de esta Capital de Lima, y sus Pueblos comarcanos, celebra la feliz Exaltación al Trono de Nuestro Augusto Monarca el señor Don Carlos IV (que Dios guarde). Bajo del Gobierno del Señor Subdelegado del Partido de Santiago de Cercado, y su Jurisdicción Don Manuel María del Valle, y Postigo, Agente Asesor de este Superior. Siendo comisarios Don Bartolomé de Mesa, Don Ramón Landaburu, y Don Ilario Gomez, Comerciantes de esta Ciudad*”. (1790, p. 23). Reproducida en forma facsimilar en CDIP, Universidad, Apéndice, pp. 452-474, f. 12.

⁶ *Lima gozosa. Descripción de las festivas demostraciones con que esta ciudad, Capital de la América Meridional, celebró la real Proclamación en el nombre Augusto del Católico Monarca, Señor Don Carlos III ... a influjo del activo celo de Don José Antonio Manso de Velasco.* (1760, p. 117).

directamente a las mujeres limeñas. Las incesantes guerras en las que se embarcó la metrópoli desde mediados del siglo XVIII —contra los ingleses y luego contra la Francia revolucionaria— suscitaron en Lima, como en muchos otros dominios de la monarquía, una implicación directa de sus habitantes con los destinos del reino. En esas circunstancias, el ritual político intensificó las rogativas en el templo y los tedeums dedicados al “Dios de los Ejércitos”, plegarias que se acentuaban ante un enemigo “hereje” o “impío” (Ortemberg, 2010). Hombres y mujeres —sentados separadamente— eran interpelados por el sacerdote en el interior de la iglesia con el fin de encender el patriotismo español. El sistema ritual solía vincular las rogativas con la demanda de donativos de bienes, especies y dinero para enviar a la península en esos delicados momentos. Así, la mujer limeña se caracterizó desde el comienzo, por participar en los asuntos públicos y militares en el marco del ritual político, ejerciendo su caridad. Las damas de la nobleza donaban sus joyas e importantes sumas de dinero; las mujeres de sectores medios y bajos, las monedas que podían. Los donativos femeninos se intensificaron durante las guerras modernas en la segunda mitad del siglo XVIII, aunque estuvieron presentes desde el comienzo del virreinato. Por ejemplo, en 1586 Francisco Toledo pidió donativos voluntarios para auxiliar a Felipe II en sus guerras.⁷ La ciudad de Arequipa nunca dejó de tener presente este gesto temprano, pues el gobernador Bartolomé María de Salamanca, más de doscientos años después, aludía a él para exigir una nueva contribución de envergadura por parte de las damas, con el fin de vencer a los insurgentes.⁸ Por lo general, esta exigencia tenía lugar en la iglesia, donde la marcación social y exposición de las jerarquías se actualizaba en este ritual político con guion litúrgico.⁹ La verticalidad de la institución eclesiástica, por otra parte, ofrecía el marco institucional adecuado para concentrar y canalizar los donativos hacia la península.

El ceremonial contemplaba la participación de la mujer cuando se trataba de la esposa de una autoridad.¹⁰ Se esperaba que las consortes encarnaran los

⁷ Mendiburu señala que “las señoras se despojaron de sus joyas y otras prendas valiosas de su uso”. Felipe II envió una carta de gratitud especial a las señoras de Arequipa porque “habían imitado a las matronas romanas con acción tan heroica y digna de perpetua memoria” (1931, p. 40).

⁸ Proclama del 7 de noviembre de 1808. Colección de documentos de Félix Denegri Luna.

⁹ Junto con los paseos públicos, la asistencia a la iglesia representaba también una oportunidad de ostentación. En Lima de mediados del siglo XVIII, las damas de la nobleza, señala Ulloa (1990), van al templo lujosamente vestidas, acompañadas de esclavos con librea y sirvientes (p. 76).

¹⁰ Por ejemplo, “Razón del ceremonial que se observa en las asistencias públicas de los Exmos. Señores Virreyes del Perú a las funciones de Catedral, y demás se acostumbre ya en Iglesias particulares, ya en Duelos por muerte de Ministros de los Tribunales y de sus Mujeres; Paseos Públicos, Besamanos y demás que pueda servir a los fines que se solicita.” (1796). Biblioteca Nacional de Madrid, Archivo Histórico Nacional / Diversos, 32, Doc. 17. 31 fs.

ideales de la mujer ilustrada: buena esposa y buena madre.¹¹ Las virreinas y su familia acompañaban a los virreyes en los cortejos cívicos. La expresión orgánica de la monarquía en cuya cabeza el rey representa al buen padre se extendía a las demás capas de autoridades. Las mujeres de los ministros nunca estuvieron tan cerca y al mismo tiempo tan lejos del ejercicio del cargo público. A modo de ejemplo, aun cuando el ritual político estaba dedicado a doña Ángela Ceballos, esposa del virrey Joaquín de la Pezuela, con motivo de su cumpleaños, la loa en su honor representada en el Coliseo de Comedias de Lima en 1816, exaltaba exclusivamente la virtud militar y política de su esposo, para la cual ella vivía (Olmedo, t. 25, Vol. 1, pp. 319-322). El mero carácter de “sabia compañía” del esposo persistirá durante todo el siglo XIX y parte del XX.

Aunque excluidas de los canales formales de la política, las nuevas formas de sociabilidad de los salones literarios animados por damas de la élite, así como la participación de mujeres de sectores populares en la economía (Cosamalón, 2007, p. 416), o bien el pintoresco fenómeno de las tapadas, enseñan sobre los espacios de autonomía o resistencia que podían abrirse en una sociedad dominada por los hombres. No obstante, el ritual político colonial, en suma, mostró a la mujer como soporte plástico del guion masculino, actriz de la lealtad, alegoría viviente o cantante y danzante, o bien esposas de autoridades. La participación más activa de la mujer en el ritual político se observa dentro de las iglesias, donde la liturgia activaba el sermón patriótico junto con la dimensión económica de los donativos. Si bien la guerra contra Francia sucedía en otro lado, los periódicos ilustrados limeños dedicados a traducir las noticias difundieron una imagen de la mujer revolucionaria (prostituida) y otra contrarrevolucionaria (heroica) (C. Rosas, 1999a). En España comenzaron a circular voces que convocaban a hombres y mujeres a tomar las armas para luchar contra el francés. Pero ello no alteró el modo de participación de la mujer en el ritual político en Lima, por lo menos hasta 1808.

2. LA MUJER EN EL RITUAL POLÍTICO DESPUÉS DE 1808

La crisis abierta en 1808 por la acefalía de la Corona y la invasión de Napoleón Bonaparte en la península sacudió el sistema político y el eje moral de la monarquía. En Lima, como en otros lugares del reino, el virrey Fernando de Abascal decidió cumplir religiosamente con el ritual político de proclamación del rey Fernando VII, quien se encontraba preso en Bayona. El Deseado estuvo presente en la iconografía festiva con un grado de saturación nunca visto anteriormente. Como señaló Guerra, ante la ausencia del rey cautivo, se colmó el vacío con su

¹¹ Sobre los discursos ilustrados en torno a la mujer, véase C. Rosas, 1999a, 1999b y 2004.

imagen (1992, p. 156). Las mujeres de todas las clases politizaron su vestimenta y adornos al fijarles el rostro de Fernando. El patriotismo antifrancés las llevó a exponerse públicamente con escarapelas y otros decisivos signos fidelistas. La mujer participaba así de la política porque la guerra (todavía con exclusivo escenario en la península) empezaba a tocar todos los ámbitos de la sociabilidad. Hunt comprobó esto en la mujer revolucionaria en Francia.¹² La proclamación real de 1808, aunque sería la última que viviría la capital del virreinato, abrió paso al menos a dos tendencias que signarán los siguientes rituales políticos, como la proclamación de la Constitución de 1812 o de la independencia en 1821. Por un lado, la politización de la mujer a partir de los signos exteriores y, por otro, la disminución de la esfera lúdica popular en estas celebraciones en comparación con las proclamaciones del siglo precedente, aspecto que va de la mano con la abolición de su organización de acuerdo con el criterio por gremios o castas: por las circunstancias que atravesaba la monarquía, Abascal suprimió las fiestas reales organizadas tradicionalmente por los gremios y la fiesta de los naturales; en cambio, intensificó el mecanismo de rogativas-donativos (Ortemberg, 2008, t. 1, pp. 427-434, t. 2, pp. 467-477). Un año después de la proclamación desesperada de Fernando VII, la guerra se instaló en suelo americano.

La creación de las juntas en 1809-1810, convierte a la Lima de Abascal en el centro de la contrarrevolución, mientras que la de Buenos Aires permanecerá como única junta invicta, arrogándose la tarea de expandir la revolución a toda la región. La mujer participa de los hechos de armas en todas partes menos en Lima. En Buenos Aires, aun antes de la revolución, las invasiones inglesas provocaron la militarización completa de la sociedad (Donghi, 1968/1978). Allí, según un contemporáneo, “hasta las mujeres se ensayan en disparar el fusil” (Anónimo, 1960, p. 15). El clima guerrero se extendió a todos los ámbitos, aunque la milicia fue exclusivamente masculina. En el Alto Perú las mujeres criollas y mestizas de La Paz apoyaron la junta tuitiva en 1809, las cochabambinas se inmolaron en 1812 y las guerrillas contaron con el liderazgo de Juana Azurduy (Wexler, 2001). No hay mujeres realistas que hayan quedado en la memoria de los vencedores. Sin embargo, es conocido en ambos ejércitos el lugar de las rabonas.

Las mujeres de todas clases participaron en esta prolongada guerra civil, donando joyas, esclavos y dinero, portando armas o luchando junto a sus esposos como espías, mensajeras y conspiradoras, cosiendo uniformes y banderas. En este contexto, el ritual político guerrero intensificó el aparato del triunfo de inspiración clásica, donde no faltaron las ninfas encarnando las virtudes del general victorioso (Lomné, 1990, pp. 3-17). Debemos señalar que este fenómeno no tuvo

¹² Se politizó la vestimenta y también el vocabulario, ser un hombre o una mujer buena implicaba ser un buen revolucionario; véase Hunt, 2001 (t. 4, pp. 23-51).

lugar en Lima, sino en los pueblos del sur peruano más directamente afectados por la guerra. Sin embargo, advertimos aquí una diferencia con las representaciones del siglo anterior. Muchas de las mujeres que intervinieron en el ritual político guerrero tuvieron una presencia importante como “diputadas” (así las llama el narrador en una de las fuentes) o “comisionadas” del pueblo que recibía eufórico al militar afortunado. Su participación cobraba relevancia en el entramado político del momento. Referiremos tres ejemplos¹³. Durante la entrada triunfal a Potosí del realista arequipeño Manuel de Goyeneche en 1812, el vencedor de Huaqui fue coronado con una guirnalda de laureles por el bello sexo, representado por cuatro diputadas de la corporación: Melchora Pérez Prudencio, Juliana Ansoleaga, Josefa Lizarazu y Manuela Pérez Prudencio. En su presentación adujeron que “...siendo mujeres, son también las madres de los pueblos, disponen consagrar al mejor hijo de las mujeres y al mayor héroe de los hombres” (p. 23). El hecho de que no se presentasen como hijas, sino como madres simbólicas de Goyeneche, ponía de relieve el origen americano del militar, porque además de ser “compatriota amoroso, [era] hijo verdadero de la América” (p. 24), —variante local de la metáfora de la madre patria. En este caso, la mujer en el ritual político apareció como madre activando un discurso criollista que, sin dejar de acentuar el fidelismo, podría haber suscitado suspicacias entre los jefes peninsulares. Por otra parte, el bello sexo aparecía también agradeciendo “...al libertador de su sagrada honestidad” (p. 21) que los viles revolucionarios amenazaban. La función de la mujer-madre alternaba con la de mujer-botín de los hombres, pues en las incursiones militares eran frecuentes en los dos bandos los saqueos y las violaciones. No era de extrañar que el discurso escenificado por la mujer en el ritual guerrero realista y revolucionario hiciera alusión al honor femenino mancillado por el enemigo.

Otro caso similar fue la coronación con una guirnalda de oro y piedras preciosas de Simón Bolívar en Cusco, en medio de su gira triunfal por el sur peruano apenas obtenida la victoria de Ayacucho (1824). La tarea de colocar la corona esta vez no recayó en un grupo de comisionadas notables sino en Francisca Gamarra, esposa del prefecto Agustín Gamarra, conocida luego por su decidida participación en la política guerrera junto a su marido. Por último, Vicenta Eguino, la activista paceña de la junta tuitiva de 1809, tendrá el gusto veinte años más tarde de regalar al Libertador durante su gira una corona de plata junto con una llave de oro,¹⁴ al tiempo que la Asamblea Constituyente de Bolivia la

¹³ “Fiestas triunfales que consagró el 2 de agosto de 1812 la fidelísima Imperial Villa de Potosí al Invicto General Americano el Sr. Mariscal de Campo Don José Manuel de Goyeneche. Las dirige y dedica al público el coronel del Ejército D. Mariano Campero de Ugarte, Gobernador Intendente de la Provincia de Potosí.” (1812).

¹⁴ La estatua de Vicenta Eguino en La Paz muestra en sus manos estas ofrendas.

declaraba “heroína nacional”. Los avatares de la guerra habían catapultado a la mujer a un rol más activo, por más que siguieran representando valores tradicionales: mujer-madre, mujer-ninfa ultrajada y mujer como rostro de una ciudad agradecida por la benéfica protección del héroe militar.

En Lima, la experiencia gaditana (1812) agitó levemente el ritual político. Con motivo de los festejos por el nombramiento de José Baquíjano como diputado de las Cortes, las señoras “divididas en varias clases”, según el narrador, compusieron poemas en honor del diputado y los declamaron ante él en su casa (Miralla, 1812). La relación reproduce los sonetos, en su mayoría compuestos por las damas principales, tales como la baronesa de Nordenflycht,¹⁵ doña Isabel Horbea, doña María Josefa de Sierra y Ramírez —esposa del brigadier que se estaba destacando en el Alto Perú— y la marquesa de Conchán. Pero también se reproducen los versos de “una pobre apasionada”, entre los cuales decía al consejero: “nuestra Madre Patria te bendice”. Las mujeres más humildes le obsequiaban “un pececillo vivo; otra, un tierno polluelo; algunas, un poco de verduras; otras, flores delicadas...” (Miralla, 1812, pp. 9 y 16). Mujeres de todas clases tomaban la iniciativa de participar en el festejo, no solo practicando el desprendimiento, lenguaje de la caridad al que estaban acostumbradas, sino obsequiando poemas de su propia inventiva.

Una de las fiestas constitucionalistas que tuvo lugar en el pueblo de Chorrillos, cercano a Lima, deja vislumbrar el comienzo de una escenificación de la igualdad. La Constitución se presentaba como garante de la libertad e igualdad de derechos entre americanos y peninsulares, que formaban un único cuerpo de nación. La supresión de la mita y el tributo, la abolición de la Inquisición y otras medidas tendían a reforzar esta imagen, intentando dejar sin argumentos a los revolucionarios que luchaban por la libertad americana. Se utilizó en estas fiestas, un lenguaje verbal y plástico que lo emparentaba estrechamente a aquél que se observaba en las fiestas mayas de la Buenos Aires revolucionaria (Garavaglia, 2000, pp. 73-100). Los humildes vecinos levantaron columnas en la medida de sus posibilidades y las adornaron con palmas y olivas.¹⁶ Se entonaron canciones patrióticas y las mujeres se distinguieron porque “...solo quisieron cantar en obsequio de la madre patria” (f. 3). Exclamaban unánimes, sin distinción de sexo, edad, condiciones y castas, “¡viva la patria! y se preocuparon por proscribir ‘para siempre todo baile francés’” (f. 4). Estos trinos fidelistas parecían brotar

¹⁵ Esposa del célebre mineralogista sueco que encabezó, a fines del siglo XVIII, una misión, con apoyo del rey de España, para mejorar los métodos de extracción y procesamiento del mineral en el virreinato.

¹⁶ “Funciones celebradas por varios Patriotas en el Pueblo de Chorrillos con el motivo de las plausibles noticias de la madre España, recibidas en esta Capital el día 8 de febrero de 1813”. (1813, f. 3).

de entrañas femeninas más genuinamente politizadas que las de las actrices cantantes de los sobre carros del siglo anterior.

A pesar de que 1808 abrió un camino para una participación más activa de la mujer en el ritual político, fueron los revolucionarios quienes hicieron explícita la misión patriótica de la mujer y reconocieron sus méritos en la contienda. Al menos para el caso peruano, no parecieron tener repercusión entre los fidelistas las cláusulas 8 y 9 del bando de la Junta Suprema de Sevilla sobre el premio al patriotismo para las mujeres que se destacaran por sus servicios (labrando el campo o curando heridos) durante la guerra contra los franceses:

8- Las mujeres en muchos pueblos se palian a la siega y otros trabajos de la agricultura, y en todos puede una gran parte de ellos hacer lo mismo, y así aconseja y manda esta junta suprema lo ejecuten en las circunstancias en que nos hallamos, y estimará y declarará esta aplicación en todas las que la practiquen, como un *servicio el más alto a la patria*. ... 9- Las mujeres, a quienes su edad, la debilidad de su complexión u otras razones impidan absolutamente esta aplicación, se ocuparán en hacer hilas, vendas, cabezales, u otras cosas del servicio de los hospitales, y hechas, las entregarán a sus juntas o ayuntamientos respectivos, y estos las enviarán con la mayor prontitud a los intendentes de nuestros ejércitos en esta capital, y formarán listas de las personas que hubieren hecho este servicio, y todos los demás que van mandados, y las *remitirán a esta junta suprema, que hará publicar después impresas para que venga a noticia de todos, y cada uno reciba la alabanza y el premio que por su amor a la patria hubiere merecido* [énfasis agregado]. (Bando de Fernando VII, 1808)

El reconocimiento al patriotismo de las mujeres, en efecto, se verá reflejado claramente en el ceremonial limeño bajo el gobierno protectoral, en 1821. Diez años antes, Bernardo Monteagudo había publicado en Buenos Aires un artículo dirigido a las “Americanas del Sud” que no dejó de suscitar cierto escándalo entre algunos. Exhortaba a madres, esposas y jóvenes mujeres a hacer un trabajo psicológico de conversión al bando patriota sobre hijos, esposos y amantes. De ese modo, “al lado de los héroes de la patria mostrará el bello sexo de la América del Sud el interés con que desea ver expirar el último tirano...” (Monteagudo, 1811, p. 1). Si bien en este planteamiento la mujer seguía teniendo un papel subordinado al hombre (como madre, esposa y amante), como advierte el historiador Waldo Ansaldi (2010, p. 4), en el bando revolucionario se estaba dando un paso que no se dio entre los realistas. El general Pezuela (2011) reconocía que “...las mujeres a pesar de la debilidad de su naturaleza han hecho en ella [la revolución] un papel importante, empleando toda la seducción de su carácter y el poder de sus encantos en adquirir prosélitos de la infidencia” (pp. 126-127). Reunidas las damas de la élite porteña en 1812, María Sánchez de Thompson propuso el lema

que reconocería el mérito patriota de aquellas que habían donado dinero para la compra de armas: “Yo armé el brazo de este valiente”; según la tradición, se ofuscó cuando la señora de Alvear le dijo que el lema se lo había escrito Monteagudo y respondió: “Yo no necesito secretario” (de Vedia y Mitre, 1950, Vol. 1, p. 177). San Martín, por su parte, reconoció el valor de las cochabambinas y valoró el trabajo de las damas cuyanas para coser las banderas y uniformes del Ejército de los Andes. San Martín y Monteagudo, entonces, llegaron a Lima a diez años de comenzada la guerra con una preclara posición con respecto a la importancia de la mujer en la labor independentista. Implicada directamente en la causa, su expresión en el ritual cívico —espacio de reconocimiento público por excelencia— no tardaría en hacer eclosión.

3. SAN MARTÍN, MONTEAGUDO Y LA MUJER REVOLUCIONARIA EN EL RITUAL POLÍTICO LIMEÑO

San Martín también tenía muy en claro la importancia de la guerra de propaganda. Para conseguir la adhesión de los pueblos del Perú había logrado que penetraran proclamas antes de su desembarco. En ellas, como sostiene Timothy, prometió algo a todos los sectores (1979/2003, p. 109). Y las mujeres no estaban excluidas. Pezuela (1947), ya como virrey, anota en sus memorias que habían llegado a su poder proclamas “...dirigidas la una a los soldados americanos del ejército del rey; otra a los soldados españoles del mismo ejército; otra a los habitantes del Perú, otra a la nobleza peruana y otra al bello sexo. Las cinco primeras firmadas por el general enemigo San Martín y la sexta por un americano” (p. 753). Aunque no llevaban sus firmas, las promesas de San Martín y Monteagudo incluyeron, como se verá, a las mujeres. El epígrafe que escogimos para el presente artículo rescata estrofas de un villancico anónimo que circuló en Lima con una original interpretación sobre los beneficios que obtendrían las mujeres de la independencia.

No obstante, antes de organizar el sistema de recompensas, la llegada de San Martín confirma en el ritual político independentista un estereotipo de mujer realista distinto de la mujer patriota (término que ya había sido monopolizado por el bando revolucionario). El teatro va a ser instrumento privilegiado de tribuna política. Esto quedó demostrado en la pieza teatral que se montó en el marco del ritual de proclamación de la independencia en Lima, cuyos componentes exceden la proclamación formal del día 28 de julio de 1821.¹⁷ La pieza lleva el título *Los patriotas de Lima en la noche feliz* (drama en dos actos) (Santiago-Concha, 1821, Vol. 2, pp. 7-49), y en él varios personajes masculinos y femeninos “reviven” los

¹⁷ Véase un análisis del ritual de proclamación en Ortemberg, 2009, pp. 65-108.

momentos previos y posteriores a la entrada de San Martín a Lima el 15 de julio de 1821. Escrita por Manuel Sánchez Concha, probablemente bajo supervisión del mismo San Martín de Monteagudo, se puso en escena el 1.º de agosto, cuatro días después de la proclamación formal, siendo la primera representación teatral del gobierno independiente. Además de informar el estado de la guerra e interpretar la entrada de San Martín y su ejército en la ciudad (“la patria”), como era habitual en el teatro de entonces, difundía máximas morales y políticas, en este caso, de cómo debían ser un buen y una buena patriota.¹⁸ Dos personajes femeninos están dispuestos a tomar las armas y uno de ellos mantiene el siguiente diálogo con un vecino:

Doña Pepa: Yo soy mujer, pero si llegara el caso, no sería la última en correr a los peligros y en consagrar a la Patria mi sangre, mi vida, mil vidas a tenerlas.
Don Hipólito: ¿Y no teme que regrese el ejército enemigo? Pepa: ¿Quién? ¿Covardes! Nosotras, las mugeres solas bastamos a sepultar, a aniquilar del todo las reliquias de ese ejército mercenario. ... Hip.: ¡Estamos buenos!

¿Ahora se nos meten ustedes a guerreras, cuando otras se amparan de los Monasterios por huir de los peligros que les han persuadido nuestros enemigos? (Santiago-Concha, 1821, Vol. 2, pp. 15 y 16)

En primer lugar, es importante el contexto. Ante el súbito abandono de la ciudad por parte del ejército del rey al mando del virrey La Serna y la proximidad del Ejército Libertador apoyado por tenaces montoneras en los lindes de la ciudad, familias enteras huyeron a los castillos del Callao o se escondieron, con muebles y otras pertenencias, en los conventos.¹⁹ Por lo tanto, ante todo se trata de una contra propaganda patriótica que intentaba exorcizar la imagen de asesinos que el gobierno realista había alimentado en Lima. En segundo lugar, presenta la causa independentista como la causa del pueblo, la que todos, mujeres incluidas, debían estar comprometidos a defender. La expresión “ejército de mercenarios” negaba la justicia de la causa realista. En tercer lugar, aparece claramente el lugar activo destinado a la mujer patriota (tomar las armas en la calle) y el lugar pasivo de la mujer realista (se esconde en los conventos). Así, la mujer salía simbólicamente del espacio conventual para formar parte del destino de la cosa pública, al menos en la suerte de las armas. No obstante, por último, don Hipólito dejaba claro el lugar subordinado de la mujer: “Se *nos* meten ustedes a guerreras”, y la

¹⁸ Mónica Ricketts (2001, p. 441) ha señalado la importancia del teatro como tribuna política, termómetro de civilización y crucial espacio de discusión en la independencia. Este rol del teatro está netamente relacionado con el discurso ilustrado mercurista de fines del siglo XVIII. Además de Ricketts, esta obra también fue estudiada por Cosamalón (1996, pp. 129-143). Nuestro examen se detiene exclusivamente en el papel de las mujeres, aspecto aún no explorado.

¹⁹ Sobre el tema, véase Mera, 2005, pp. 185- 231.

sorprende por un cambio para el que las conciencias masculinas de la época no estaban del todo preparadas: “¡Estamos buenos!”.

Asimismo, la pieza describe los beneficios del nuevo sistema. Así como los esclavos luchaban por su prometida libertad, superponiéndose en la retórica independentista, la esclavitud real y otra metafórica referida a América (Goldberg, 2010, pp. 39-63), las mujeres gozarían, si no de la libertad de tener diez maridos como cantaba el villancico de nuestro epígrafe, al menos de un trato no despótico por parte de sus maridos y padres. El ideal de igualdad penetraba retóricamente en el espacio doméstico. Uno de los personajes masculinos sentencia como “...primer deber de un americano libre ejercer la moderación en el trato familiar de nuestras casas ... con nuestras mujeres, hijos y dependientes *pues* [énfasis agregado] el despotismo ... se debe arrancar de raíz del suelo americano” (Santiago-Concha, 1821, p. 40).²⁰ De este modo, la esfera pública y el principio del buen ciudadano tiñen completamente la esfera doméstica, al menos desde el punto de vista discursivo. Carmen McEvoy advirtió sobre el vector moral que atravesaría al republicanismo peruano (1999, p. 47). Por supuesto, este ideal de igualdad republicana en contra del despotismo, no afectará la realidad de la autoridad masculina ni abolirá las jerarquías. Además de la retórica de la libertad y la igualdad, el nuevo sistema, según la obra, promete premiar “la aplicación y el talento”. Dice don Hipólito:

El sexo, el sexo hermoso tan infeliz en esta Capital en que las más veces mujeres bellísimas, de una alma bien dispuesta que hubieran sido unas dignas madres de familia, se han abandonado por no poder soportar la miseria que se han visto rodeadas; tendrán un trabajo proporcionado a sus fuerzas, como en todos los países cultos. (Santiago-Concha, 1821, Vol. 2, p. 37)

Sobre todo, se refiere a las mujeres que trabajan como costureras, actividad que el proyecto ilustrado venía proponiendo como asignatura importante en las escuelas femeninas. En esta línea, se fundará en 1826 la Escuela Normal de Mujeres, donde se impartía ortografía, gramática, aritmética y costura (Zegarra, 2007, p. 533).

Ahora bien, ambos ejércitos debieron satisfacer con recompensas reales y simbólicas el servicio a la causa. Subió la temperatura de la fiebre de medallas y premios pecuniarios que se distribuyeron entre oficiales y tropa (Ortemberg, 2008, pp. 509-513). No obstante, el especial impulso que dio San Martín al premio al mérito civil fue también un recurso que le permitiría cumplir en buena parte con las múltiples promesas que había lanzado en sus proclamas. Y ciertamente, la política de premios y recompensas de San Martín se vinculaba a

²⁰ Sobre el tema, véase también Hunt, 2001, p. 25.

su vez con su proyecto de monarquía constitucional. Cuando creó la Orden del Sol al mérito patriota —inspirada en la Legión de Mérito de Chile, que a su vez encontraba su modelo en la Legión de Honor de Napoleón y esta en la Orden de San Luis—pretendía, por un lado, preservar el apoyo de la aristocracia nobiliaria convirtiendo los títulos de Castilla en títulos del Perú. Por esta razón, la orden tenía carácter hereditario. El protector deseaba preservar el apoyo de la nobleza tanto como eliminar su carácter ocioso tradicional, convirtiendo a sus miembros en funcionarios útiles del nuevo Estado.²¹ El criterio nobiliario, por otro lado, se mezclaba con el meritocrático asociado a la política de premios al buen patriota, pues, tal como resume Olivier Ihl para el caso francés, “la revolución dio nacimiento a una vigorosa política de *ejemplaridad*” (Ihl, 2007, p. 126). Por último, a los que más beneficiaba esta institución era a los integrantes de la nueva casta militar del Ejército Unido, premiados por su mérito patriota en el ámbito castrense. El decreto de creación de la Orden especificaba: “...que sea el patrimonio de los guerreros libertadores, el premio de los ciudadanos virtuosos, y la recompensa de todos los hombres beneméritos” (Leyes y Decretos del Congreso [LDC]. Decreto del 6 de octubre de 1821, fs. 5, f. 2). Por ejemplo, se otorgó el grado de fundador de la Orden del Sol al marqués de Torre Tagle, quien, además de pertenecer a la nobleza, en su caso había contribuido políticamente a la causa, pero también se concedió a oficiales destacados como Tomás Guido, entre muchos otros. La Orden estableció también su propio ceremonial público, frente a lo cual San Martín dispuso que “se anunciará que esta es una de las primeras fiestas cívicas que celebra el Perú libre...” (LDC, 12 de diciembre de 1821). Lo más significativo para nuestro ensayo es la inclusión de un ala femenina en la política de premios honoríficos, algo que ni siquiera había sido contemplado por los revolucionarios franceses.²² Las “caballeresas de la Orden del Sol”, como las evoca la historiografía, surgieron a partir de un decreto firmado por Montea-gudo, aunque en realidad en el mismo no se hace mención a la Orden, sino que se instaure como premio

a las patriotas que más se hayan distinguido por su adhesión a la causa de la independencia del Perú... el distintivo de una banda de seda bicolor, blanca y encarnada que baje del hombro izquierdo al costado derecho donde se enlazará con una pequeña borla de oro, llevando hacia la mitad de la misma banda una medalla de oro con las armas del Estado en el anverso y esta inscripción en el reverso: *al patriotismo de las más sensibles*. (LDC, 12 de enero de 1821)

²¹ Visión que encontraba su antecedente en la postura del conde de Aranda (Ortemberg, 2006, p. 247).

²² Napoleón otorga excepcionalmente la cruz de la Legión de Honor a Marie Schellink en 1808, pero no como mujer patriota sino en calidad de lugarteniente destacado (Ihl, 2007, p. 351).



Ingreso de José de San Martín a Lima (1921). José Alcántara La Torre. Óleo sobre lienzo. Museo Nacional de Arqueología, Antropología e Historia del Perú.



Josefa Carrillo de Albornoz. Museo Histórico Militar del Perú.



Jura de la independencia (1904). Juan B. Lepiani. Óleo sobre lienzo. Museo Nacional de Arqueología, Antropología e Historia del Perú.

Monteagudo mantenía en este sentido sus ideas sobre la importancia de la mujer para la causa que había publicado en Buenos Aires una década atrás. Decía el decreto: “las que tienen los nombres expresivos de madres, esposas o hijas no pueden menos de interesarse con ardor en la suerte de quienes son su objeto” (LDC, 12 de enero de 1821). Sin embargo, los roles que el hombre revolucionario daba a la mujer, a pesar de su reconocimiento inédito en la época, seguían siendo el de una figura subordinada. Con todo, aunque seguían excluidas de los empleos públicos, el artículo 3 del decreto ordenaba que “los parientes inmediatos de las patriotas que obtengan este distintivo serán preferidos en igualdad de circunstancias para los empleos...” (LDC, 12 de enero de 1821). La incidencia de la mujer en la vida política comenzaba a sentirse, por más que fuera por procuración.

La banda bicolor se otorgó a 112 seculares y 33 religiosas (captar su adhesión era fundamental, pues ninguno de los dos bandos podía prescindir de la influencia propagandística de los religiosos).²³ Entre ellas aparecían la marquesa de Torre Tagle y otras nobles, pero también mujeres plebeyas, muchas de las cuales habían “seducido” con éxito en chinganas a los miembros del batallón Numancia. La intrépida Manuela Sáenz, ni plebeya ni noble, había recibido la condecoración.²⁴ En las procesiones cívicas las mujeres debían ostentar la medalla, colgada de una cinta bicolor y su diploma (LDC, 11 de enero de 1822). Esto corrobora la presencia cada vez más visible de la mujer en las fiestas cívicas. Es probable que en estas fiestas se haya entonado alguna vez esta “Canción patriótica a las nobilísimas peruanas” cuyo autor se desconoce:

La Patria prenda / su heroico desvelo / y adorna sus pechos / BANDA BICOLOR.
/ En lo blanco cifran / su alto pundonor / y en lo rojo el fuego / que las inflamó
... / Amazonas fuertes / ya el Estado dio / a vuestra constancia / remuneración.
/ Recibid Señoras / el gozo mayor / porque se os distingue / como a hijas del Sol.
/ A tanta hermosura / con que os adornó / el Cielo, se agrega / patrio resplandor.
/ Llevad como indicios / de fe, y de valor: / por sagrado esmalte / BANDA BICOLOR. (“Canción patriótica a las nobilísimas peruanas”, 1821, pp. 317-319)

En su relato de las costumbres limeñas que pudo observar durante el protectorado, el marino inglés Gilbert Mathison (1822) se detiene a describir — como muchos viajeros— la saya y el manto de la tradicional vestimenta femenina. Añade un dibujo en el que se presenta una dama de saya y manto “...vestida con la moda nacional. ... La banda que cruza los hombros es la Banda Patriótica, tal como es usada recientemente por algunas damas de honor del gobierno patriota recientemente establecido” (Vol. 1, p. 281).

²³ Leguía y Martínez (1972, Vol. 5, p. 168) expone la lista de nombres extraída de *La Gaceta*.

²⁴ Se refiere a ella y a las circunstancias de su condecoración, Carlos Rizo-Patrón (2007, p. 446).

Todo esto demuestra, entonces, la preocupación oficial para hacer a la mujer simbólicamente partícipe en la construcción de la nueva era, aunque por mucho tiempo continuarían —insistimos— excluidas de los canales formales de la política. De este modo, al criterio corporativo tradicional en las fiestas cívicas (tribunales, compañías militares, gremios, etc.) se añadía el criterio de género.²⁵ Aunque, como hemos visto, la mujer aparece cada vez más claramente como grupo separado en las fiestas realistas, no se alimentó en este bando un imaginario que la proyectara hacia un patriotismo más activo, involucrada directamente en el devenir de la guerra y los asuntos de Estado.

La irrupción activa de la mujer en la fiesta cívica independentista, sin embargo, generó resistencias en aquel entonces y también en la historiografía posterior. El trillado donjuanismo de Monteagudo sirvió de arma para desacreditar esta nueva institución por parte de sus opositores republicanos, como veremos más adelante. Bartolomé Mitre, cita Leguía y Martínez, anota que la condecoración “se distribuyó con más galantería que discreción, haciéndola extensiva a las más bellas y amables damas, lo que dio motivo a murmuraciones mujeriles que el tiempo no ha apagado todavía” (1972, p. 68). De nuevo se reenviaba a la mujer a su sitio tradicional: el espacio de la intimidad, donde vive en función del deseo del hombre. El autor va más allá al decir que la banda se concedió a algunas verdaderas patriotas y a muchas que no tenían ese mérito, pero también a un gran número de mujeres que “vegetaban por su escandalosa conducta, sumidas en plena excomunió social; verbigracia... Manuela Sáenz” (p. 67). El mismo Mathison, testigo de la época, al referir un episodio alude al escándalo y reproduce en su propia visión el anatema sobre esta nueva orden femenina.

El 2 de mayo de 1822, a las 3 de la mañana, cuenta Mathison, por orden de Monteagudo, cuerpos armados sacaron de sus lechos a seiscientos españoles peninsulares y los embarcaron rumbo al destierro (p. 307). El ministro escribió su justificación en la *Gaceta* del día 4 presentando la medida como “un acto de expiación y un memorable ejemplo de venganza llena de sobriedad...”²⁶ Ese mismo día, por la tarde, en palabras de Mathison, amigos del gobierno armaron...

una procesión en señal de gratitud por ... la expulsión de los españoles del Perú. Cerca de una docena de mujeres notoriamente disolutas, vestidas con abundancia de adornos y cintas nacionales, Órdenes del Sol, etc., encabezaban la marcha al Palacio de Gobierno, precedidas por una banda de música, banderas y enormes antorchas de cera: fueron recibidas en forma por el *Supremo*

²⁵ Si bien no hubo una orden de “las más sensibles”, la mujer también empezó a destacarse como grupo separado en las fiestas revolucionarias francesas. Véase Mona Ozouf (1976/1989, p. 310).

²⁶ La nota es reproducida por Mathison en sus memorias, 1822, pp. 309-310.

Delegado [Torre Tagle], y leyeron un comunicado en el nombre de las *damas* de Lima, que fue respondido con toda la cortesía debida y respeto por el gran personaje al cual estaba dirigido. Era, de hecho, una exhibición vacía y vulgar, con la cual se pretendía engañar y entretener a las clases bajas, sin producir un buen efecto esperado sobre nadie, pero mostrando cuán fácilmente el disparate, el engaño y la mojiganga, encuentran su camino en las más remotas regiones del mundo. (1822, p. 312)

El episodio relatado abre muchos interrogantes. ¿Por dónde pasaba la frontera entre las damas patriotas y las mujeres disolutas, el límite entre conmemoración y farsa, fiesta y simulacro? ¿Quién define estas fronteras? Puede ser que se tratara de mujeres de la plebe que habían hecho algún mérito reconocido por Monteagudo. Lo cierto es que su presencia molesta al viajero, indignado por la crueldad del ministro. Como en los ejemplos precedentes donde las diputadas de la ciudad se acercaban al homenajeador, este grupo se presenta a sí mismo como representante de las damas de Lima. No van a llevarle un regalo ni un poema a la autoridad, sino una carta de agradecimiento. En la procesión llevan antorchas que recuerdan a las procesiones religiosas —pues se trataba de una procesión expiatoria—, pero bien podían simbolizar al mismo tiempo las luces de la razón, la nueva era que dejaba atrás las tinieblas de la ignorancia y barbarie española. Posiblemente era la primera vez que aparecían en el centro del ritual político exclusivamente mujeres que no eran de la élite, premiadas con la banda bicolor. En su momento, Mona Ozouf puso de relieve el hecho de que los revolucionarios franceses percibieran como desestabilizadoras a las mujeres que tomaban la delantera en el espacio público. En palabras de la autora, “su presencia en las fiestas parece recelar un peligro al introducir un elemento de ilusión, incluso de subversión” (Ozouf, 1976/1989, p. 166). Como la revolución hacía peligrar el “orden natural” entre lo masculino y lo femenino, en Francia rápidamente hubo decretos que prohibieron los clubes femeninos y hasta se legisló sobre la moda revolucionaria para evitar la masculinización de las mujeres (Hunt, 2001, p. 27). En este caso no contamos con más datos para confirmar si Mathison descalifica a las mujeres politizadas por mujeres o por pertenecer a la plebe, o simplemente se expresa en esos términos críticos por las medidas drásticas de Monteagudo. Sea como sea, no fue solamente Mathison el que descalificó a las mujeres politizadas por Monteagudo, sino que los rivales republicanos del ministro, luego de su expulsión, publicaron en el periódico *La Abeja Republicana*: “...de día y de noche se veía entrar y salir de la casa del Ministro a hombres y mujeres disfrazados... eran sus espías...”. Se insiste en otro artículo que solo extrañarán al ministro depuesto “...los espías y terceros... y unas cuantas viles meretrices que han mostrado públicamente su duelo por la separación” (*La Abeja Republicana*, 1971, p. 342). Este rol activo de la mujer *sans culotte* pudo haber contribuido a

desafiar los lugares que los sectores dominantes tradicionales reservaban para la mujer en la sociedad. También se extrae de esta acusación que Monteagudo no solo había armado a la plebe en cuerpos cívicos (Montoya, 2002), sino que, en la red de espías que había diseminado por la ciudad, las mujeres tenían un importante papel. Los republicanos que coordinaron el motín que depuso a Monteagudo el 25 de julio de 1822 escribieron en *Lima justificada* que el ministro, entre miles de atrocidades también “hacía descaro de destinar a ciertas personas a que se ocupasen en proporcionarle doncellas...”²⁷. En fin, sea como espías o merecidas, o como doncellas honorables víctimas inocentes de la lascivia del hombre, se quitaba crédito a la mujer como actora política.

4. REFLEXIONES FINALES

En este recorrido hemos intentado identificar algunos eslabones en la historia de la participación de las mujeres en el ritual político durante la transición de la colonia a la república en Lima. En las fastuosas fiestas reales de esta capital, las mujeres aparecían principalmente como actrices representando alegorías de las virtudes de la ciudad, de una corporación o del monarca, o bien representando identidades locales. Estáticas o cantando loas y aun danzando, no eran más que una extensión de la arquitectura efímera. A las damas de la élite la legislación les había otorgado un lugar en el ceremonial en tanto esposas de una autoridad. El ritual político virreinal interpelaba más directamente a las mujeres de todas las clases dentro del templo en momentos críticos de la monarquía. La liturgia conjugaba el sermón patriótico con el mecanismo ritual de las rogativas-donativos para sostener las guerras en Europa. La crisis abierta en 1808 mostró un quiebre en las proclamaciones reales que, entre otros aspectos, no solo intensificó las rogativas-donativos sino que en ellas la mujer comenzó a mostrar signos exteriores de compromiso político, en especial a través de su vestimenta. La guerra contra el juntismo que se desató en América otorgó a la mujer espacios más protagónicos en el ritual político guerrero. Se le empezó a vislumbrar como un actor de influencia y separado de otros, tanto en el ámbito fidelista como en el revolucionario. Las diputadas o comisionadas aparecieron como grupo separado y, a diferencia de las actrices de los carros alegóricos, ya tenían nombre y apellido, mostrando en su accionar un mayor grado de autonomía. Si esto se observa en el aparato del triunfo guerrero, la experiencia gaditana en Lima vino a reforzar la politización comenzada en 1808, tal como evidenciamos con las fiestas dedicadas

²⁷ “Lima Justificada en el suceso del 25 de julio.” (1822). Manuel del Río, impreso de orden de la Ilustrísima Municipalidad, Lima, 1822. Esta acusación fue añadida posteriormente al texto en una nota. La versión completa con las notas está reproducido en CDIP, t. 13, Vol. 2, p. 350.

a Baquíjano y las del pueblo de Chorrillos. Sin embargo, serán los revolucionarios quienes desde 1809 en adelante mostrarán mayor reconocimiento a la mujer en la lucha independentista. Monteagudo fue uno de sus más importantes promotores desde 1810. Cuando San Martín y Monteagudo gobernaron Lima, la política de premios y recompensas incluyó a la mujer y le dio una visibilidad inédita en la fiesta cívica. Aunque excluida de los canales formales de la política, tanto la mujer de la plebe como la dama de la élite fueron incorporadas como actrices de la nueva era. Su labor patriótica en el plano de la conspiración, el correo secreto, la seducción, la fabricación de uniformes y banderas, junto con la donación de bienes y dinero para la causa —las damas de Cuyo sintetizaron en una acción dos de estas expectativas cuando se desprendieron de sus alhajas y las cosieron a la bandera del Ejército de los Andes que acababan de confeccionar— tuvo reconocimiento institucional por parte del gobierno revolucionario, mientras que el gobierno español no contempló la cuestión del mismo modo, tal vez confiando en que la tríada “Dios, Patria y Rey” terminaría por calmar las nuevas ideas y restaurarían tarde o temprano el viejo orden. Al mismo tiempo, la banda bicolor de las damas patriotas y su expresión en el espacio ceremonial generó resistencias en los dos bandos y hasta en cierta historiografía posterior que reducía su importancia a la libido del protector y su ministro.

Cuando el Congreso Constituyente tomó las riendas del gobierno (septiembre de 1822), dismanteló la simbólica solar sanmartiniana y con ella la Orden del Sol, por estar asociadas al proyecto monárquico del Libertador. Sin embargo, de ese modo también despojó a la mujer de su posibilidad de participación simbólica en la vida cívica —aunque continuaran los signos de adhesión política en la vestimenta femenina.²⁸ La liturgia republicana no mostró esfuerzos compensatorios en este sentido para premiar los actos de patriotismo femenino y darles un espacio distinguido en la fiesta cívica. Al contrario, varios artículos periodísticos de *La Abeja Republicana* consideraban a las mujeres como una amenaza al nuevo sistema. Se las acusaba de ser “godas por naturaleza”: “¿dónde las *canciones patrióticas*? [énfasis agregado]. Todo está extinguido. ... Los americanos serviles ya por su egoísmo, o por los secretos encantos de sus *godas* preparan el cuadro espantoso de acuerdo con los tiranos de la Península” (*La Abeja Republicana*, n.º. 36, 1822, p. 333). La seducción femenina que Pezuela veía actuando en contra de la causa del rey, era denunciada ahora por los republicanos como uno de los motivos principales por el que los hombres traicionarían la causa independentista. El discurso mercurista estudiado por Claudia Rosas

²⁸ Las “sayas patrióticas” sanmartinianas fueron sucedidas años después, en la iniciación de la República, por las “sayas caudillistas”. Señala Basadre (1939/2002) que la moda identificaba la “saya salaverrina, la saya orbegosina, gamarrina, etc.” (Vol. 1, p. 108).

(1999b y 2004) para fines del siglo XVIII seguía muy presente en estas nuevas circunstancias, al considerar a la mujer como depositaria de la sensualidad y ver en ella una amenaza para el orden si no se le controlaba.

Si la fiesta cívica opacó la participación creciente de la mujer durante los sucesivos gobiernos republicanos, en cambio se confirmó su lugar en la emblemática. La alegoría femenina de la libertad y de la república adoptó en el Perú numerosas representaciones iconográficas y plásticas, tal como lo ha estudiado Natalia Majluf (1998). Paralelamente, la historiografía seleccionó ciertos personajes femeninos desde muy temprano y les aplicó, tal como afirma Inés Quintero, un modelo de idealización heroica coherente con las virtudes femeninas preconizadas por la doctrina cristiana. El amor a la patria entendido como sacrificio, sumisión, generosidad, moderación y casto desempeño justificó la intervención de ciertas mujeres en los hechos de armas (2001, pp. 60-61, 75).

Para terminar, es tentadora la hipótesis de que durante la guerra civil que caracterizó a la guerra de independencia las trabas de la dominación masculina se aflojaron y hasta el discurso inferiorizador de género cedió, por necesidad, para abrir espacios de participación cívica a la mujer. Pero ese reconocimiento oficial, discursivo, simbólico y en ocasiones real del lado revolucionario, aventuramos, se cerró o por lo menos se redujo sensiblemente en los tiempos que siguieron, en la iniciación de la república y el resto del siglo XIX. En el caso de Lima, ese espacio que comenzaba a abrirse camino (incorporando no solo a la mujer, sino también a amplios sectores sociales) se clausuró precozmente luego de la partida de San Martín. En suma, la experiencia protectoral demuestra que la mujer había dejado de aparecer como simple actriz o soporte pasivo de representaciones políticas en la fiesta cívica, para constituirse como actora en el ceremonial público. Este pasaje no sucedió en forma lineal ni estuvo carente de contradicciones. Hasta aquí expusimos algunos eslabones que sugieren este cambio. Próximas investigaciones deberán plantear nuevas preguntas para fortalecer o matizar esta primera aproximación al tema.

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES

- Anónimo. (1960). *(1806-1810). Diario de un soldado*. Ricardo Caillet Bois (Ed. y prólogo). Comisión Nacional Ejecutiva del Sesquicentenario de la Revolución de Mayo.
- Ansaldi, W. (1998). No por mucho pregonar se democratiza más temprano. La aplicación singular de los principios universales de la ciudadanía en América Latina independiente. *Anais Eletronicos do III Encontro da ANPHLAC*.
- Bando de Fernando VII, rey de España y de la Indias y de la Junta Suprema de Gobierno de ambas en su nombre, Sevilla, 6 de junio de 1808. [Reimpreso en Lima por el editor de *La Minerva*]. (1808). Colección Félix Denegri Luna, Instituto Riva-Agüero.
- Basadre, J. (2002). *La iniciación de la república, Contribución al estudio de la evolución política y social del Perú*. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. (2 vols.).
- “Canción patriótica a las nobilísimas peruanas”, [hoja suelta]. (1821). Biblioteca Félix Denegri Luna. Colección Documental de la Independencia del Perú (CDIP), *Poesía de la Emancipación*, pp. 317-319.
- Cosamalón, J. (noviembre, 1996). “La unión de todos”: teatro y discurso político en la independencia, Lima 1820-1821. *Apuntes. Revista de Ciencias Sociales*, (39), 129-143.
- Cosamalón, J. “Soy yo la que sostengo la casa”. El trabajo femenino en Lima (siglo XIX). (2007). En C. Meza y T. Hampe (comps.), *La mujer en la Historia del Perú (siglos XV al XX)*. Fondo Editorial del Congreso del Perú, pp. 379-428.
- Donghi, T. H. (Ed.). (1978). Militarización revolucionaria en Buenos Aires, 1806-1815. *El ocaso del orden colonial en Hispanoamérica*. Sudamericana.
- Duby, G. y Perrot, M. (dirs.). (1993). *Historia de las mujeres*. Taurus.
- Chartier, R. (1995). *Sociedad y escritura en la edad moderna: La cultura como apropiación*. Instituto Mora.
- “Explicación previa de los carros y máscara, con que la Nación Indica de esta Capital de Lima, y sus Pueblos comarcanos, celebra la feliz Exaltación al Trono de Nuestro Augusto Monarca el señor Don Carlos IV (que Dios guarde). Bajo del Gobierno del Señor Subdelegado del Partido de Santiago de Cercado, y su Jurisdicción Don Manuel María del Valle, y Postigo, Agente Asesor de este Superior. Siendo comisarios Don Bartolomé de Mesa, Don Ramón Landaburu, y Don Ilario Gomez, Comerciantes de esta Ciudad”. (1790). Imprenta de Niños Expósitos, Lima.
- “Fiestas triunfales que consagró el 2 de agosto de 1812 la fidelísima Imperial Villa de Potosí al Invicto General Americano el Sr. Mariscal de Campo Don José Manuel de Goyeneche. Las dirige y dedica al público el coronel del Ejército D. Mariano

- Campero de Ugarte, Gobernador Intendente de la Provincia de Potosí." (1812). Imprenta de Los Huérfanos, Bernardino Ruiz, Lima.
- "Funciones celebradas por varios Patriotas en el Pueblo de Chorrillos con el motivo de las plausibles noticias de la madre España, recibidas en esta Capital el día 8 de febrero de 1813." (1813). Imprenta de Los Huérfanos, Lima.
- Garavaglia, J. C. (julio-diciembre, 2000). A la nación por la fiesta: las fiestas mayas en el origen de la nación en el Plata. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*, 3.^a serie (22), 73-100.
- Goldberg, M. B. (2010). Afrosoldados de Buenos Aires en armas para defender a sus amos. En S. C. Mallo e I. Telesca (coords.), *Negros de la patria. Los afro-descendientes en las luchas por la independencia en el antiguo virreinato del Río de la Plata*. Ed. Paradigma indicial, pp. 39-63.
- Guerra, F. X. (1992). *Modernidad e independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*. Mapfre.
- Guardia, S. B. (coord.). (2010). *Las mujeres en la independencia de América Latina*. Unesco-Universidad de San Martín de Porres-Cemhal.
- Guardia, S. B. (Ed.). (2014). *Las mujeres en los procesos de independencia de América Latina*. Cemhal.
- Hunt, L. (2001). La vida privada durante la Revolución francesa. En Philippe Ariès y Georges Duby (coords.), *Historia de la vida privada* (t. 4, 23-51). Santillán.
- Ihl, O. (2007). *Le Mérite et la République. Essai sur la société des émules*. Gallimard.
- La Abeja Republicana*. (diciembre, 1971). [edición facsimilar]. t. 1 (36), 333 y 342. Ediciones Copé.
- Leguía y Martínez, G. (1972). *Historia de la Emancipación del Perú. El Protectorado* (Vol. 5). CDIP.
- Leyes y Decretos del Congreso (LDC). (diciembre, 1821). Decreto del 6 de octubre de 1821, "Institución de la Orden del Sol, sancionada por el Protector de la Libertad del Perú", fs. 5, f. 2. "Archivo Digital de la Legislación en el Perú. Leyes del año 1820 al año 1904-Leyes no numeradas." <<http://www.congreso.gob.pe/ntley/LeyNoNumeP.htm>>
- "Lima gozosa. Descripción de las festivas demostraciones con que esta ciudad, Capital de la América Meridional, celebró la real Proclamación en el nombre Augusto del Católico Monarca, Señor Don Carlos III ... a influjo del activo celo de Don José Antonio Manso de Velasco." (1760). Plazuela de San Cristóbal, Lima.
- "Lima Justificada en el suceso del 25 de julio." (1822). Manuel del Río, impreso de orden de la Ilustrísima Municipalidad, Lima. (t. 13, Vol. 2, p. 350). CDIP.
- Lomné, G. (enero-julio, 1990). La revolución francesa y la simbólica de los ritos bolivarianos. *Historia Crítica*, Revista del departamento de Historia de la Universidad de los Andes, (5), 3-17.

- Majluf, N. (1998). *La Piedra de Huamanga: lo sagrado y lo profano*. Museo de Arte de Lima.
- Mathison, G. F. (1822). Residencia en Lima entre abril y mayo de 1822. *Relaciones de Viajeros* (t. 27, Vol. 1, 275-319). CDIP.
- McEvoy, C. (1999). *Forjando la Nación: ensayos de historia republicana*. University of the South-Instituto Riva-Agüero.
- Mendiburu, M. de. (1931). *Diccionario histórico-biográfico del Perú* (t. 5). Ed. Enrique Palacios.
- Mera, A. (2005). Cuando *la patria* llegó a la capital: el miedo ante el advenimiento de la independencia, 1820-1821. En C. Rosas (Ed.), *El miedo en el Perú, siglos XVI al XX* (185- 231). Pontificia Universidad Católica del Perú-Sidea.
- Meza, C. y Hampe, T. (comps.). (2007). *La mujer en la Historia del Perú (siglos XV al XX)*. Fondo Editorial del Congreso del Perú.
- Miralla, J. A. (1812). “Breve descripción de las fiestas celebradas en la capital de los Reyes del Perú, con motivo de la promoción del Excmo. Señor D. D. José Baquíjano y Carrillo, conde de Vistaflorida, caballero de la real y distinguida orden de Carlos III; oidor de la real Audiencia de Lima, juez de alzadas de los tribunales de consulado, y minería del Perú, auditor de guerra del regimiento de la Concordia española del Perú, Juez director de estudios de la real universidad de San Marcos, juez protector del real Colegio Carolino ... al Supremo Consejo de Estado, con una regular colección de algunas poesías relativas al mismo objeto, por D. José Antonio Miralla”. Imprenta de Los Huérfanos, Lima.
- Monteagudo, B. (diciembre, 1811). A las americanas del sud. *Gaceta de Buenos Aires*.
- Montoya, G. (2002). *La independencia del Perú y el fantasma de la revolución*. IFEA-IEP.
- Olmedo, J. J. de. (s. f.). “Loa con que el teatro de la ciudad de Lima celebra el cumpleaños de la excelentísima señora doña Ángela Ceballos de Pezuela, esposa del excelentísimo sr. Virrey...”. *El teatro en la independencia* (t. 24, Vol. 1, 319-322). CDIP.
- Ortemberg, P. (julio-diciembre, 2006). Las primeras fiestas cívicas en el Perú independiente: emblemática y ceremonial bajo el Protectorado. *Revista Andina*, (43) 239-268. Centro Bartolomé de Las Casas.
- Ortemberg, P. (2008). *Rituel et pouvoir: sens et usages des liturgies civiques. De la Vice-royauté du Pérou à l'orée de la République (Lima, 1735-1828)*. (Tesis de doctorado en Historia). L'École des Hautes Études en Sciences Sociales, París.
- Ortemberg, P. (julio-diciembre, 2009). La entrada de José de San Martín en Lima y la proclamación del 28 de julio: la negociación simbólica de la transición. *Histórica*, 33(2) 65-108.
- Ortemberg, P. (2010). El tedeum en el ritual político: usos y sentidos de un dispositivo de pactos en la América española y en la revolución de mayo. *Anuario del Instituto de Historia Argentina*. Universidad Nacional de La Plata.

- Ozouf, M. (1989). *La fête révolutionnaire. 1789-1799*. [P. Ortemberg, trad.]. Gallimard.
- Périssat, K. (2002). *Lima fête ses rois (XVIe XVIIIe siècles). Hispanité et américanité dans les cérémonies royales*. Harmattan.
- Pezuela, J. de la. (1947). *Memorias de su gobierno*. Escuela de Estudios Hispanoamericanos.
- Pezuela, J. de la. (2011). *Compendio de los sucesos ocurridos en el ejército del Perú y sus provincias (1813-1816)*. P. Ortemberg y N. Sobrevilla (Eds.). Ediciones Bicentenario.
- Poesía de la Emancipación*. (1971). [villancico]. Colección Documental de la Independencia del Perú (CDIP), t. 24. Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú.
- Proclama del 7 de noviembre de 1808. Colección de documentos de Félix Denegri Luna, Instituto Riva-Agüero.
- Quintero, I. (2001). Las mujeres de la Independencia: ¿heroínas o transgresoras? En B. Potthast y E. Scarzanella (coords.), *Mujeres y naciones en América Latina. Problemas de inclusión y exclusión* (60-61). Vervuert-Iberoamericana.
- Ramón, G. (1999). Urbe y orden. Evidencias del reformismo borbónico en el tejido limeño. En S. O'Phelan Godoy (comp.), *El Perú en el siglo XVIII. La era borbónica* (295-324). PUCP- IRA.
- “Razón del ceremonial que se observa en las asistencias Públicas de los Exmos. Señores Virreyes del Perú a las funciones de Catedral...” (1796). Biblioteca Nacional de Madrid. Archivo Histórico Nacional / Diversos, 32, Doc 17. 31 fs.
- Ricketts, M. (2001). El teatro en Lima: tribuna política y termómetro de civilización. 1820-1828. En S. O'Phelan Godoy (comp.), *La independencia del Perú: de los borbones a Bolívar* (429-453). Instituto Riva Agüero.
- Rizo-Patrón, C. (2007). Mujeres, poder y política en el siglo XIX. En C. Meza y T. Hampe (comps.), *La mujer en la Historia del Perú (siglos XV al XX)* (429-497). Fondo Editorial del Congreso del Perú.
- Rosas L., C. (enero-junio, 2004). Madre solo hay una. Ilustración, maternidad y medicina en el Perú del siglo XVIII. *Anuario de Estudios Americanos*, (61)/1, 103-138.
- Rosas L., C. (1999a). Educando al bello sexo: la mujer en el discurso ilustrado. En S. O'Phelan (comp.) *El Perú del Siglo XVIII. La Era Borbónica*. Pontificia Universidad Católica del Perú-Instituto Riva-Agüero, pp. 349-413.
- Rosas L., C. (1999b). Jaque a la Dama. La imagen de la mujer en la prensa limeña de fines del siglo XVIII. En M. Zegarra (comp.) *Mujer y Género en la Historia del Perú*. Centro de Documentación de la Mujer, pp. 143-171.
- Santiago-Concha, M. de. (1821). Los patriotas de Lima en la noche feliz [drama en dos actos]. *El teatro en la independencia*, (t. XXV, Vol. 2, 7-49). CDIP.
- Scott, J. (1993). El género: una categoría útil para el análisis histórico. En M. C. Canguano y L. Dubois (coords.), *De mujer a género: teoría, interpretación y práctica feminista en las ciencias sociales*. CEAL.

- Timothy, A. (2003). *La caída del gobierno español en el Perú, el dilema de la independencia*. IEP.
- Ulloa, A. de. (1990). *Viaje a la América meridional* (t. B.) Ed. Historia 16.
- Vedia y Mitre, M. de. (1950). *La vida de Monteagudo* (Vol. 1). Ed. Kraft.
- Wachtel, N. (1992) *La vision des vaincus*. Gallimard.
- Wexler, B. (2001). Las heroínas altoperuanas como expresión de un colectivo, 1809-1825. *Revista Historia Regional* (3), Universidad Nacional de Rosario.
- Zegarra, M. (2007). Roles femeninos y perspectivas sociales en las décadas iniciales de la República. Una aproximación. En C. Meza y T. Hampe (comps.), *La mujer en la Historia del Perú (siglos XV al XX)* (429-497). Fondo Editorial del Congreso del Perú.

Limeñas nobles y plebeyas por la causa de la patria durante el Protectorado, 1820-1822



Arnaldo Mera Ávalos
Instituto Riva-Agüero

INTRODUCCIÓN

EN ESTA INVESTIGACIÓN sobre las limeñas, veremos la participación de las damas nobles tituladas limeñas o tituladas residentes en la capital, a favor de la causa patriota desde las conspiraciones contra el gobierno del rey,¹ tema que ha sido debidamente abordado por Leguía y Martínez en sus investigaciones de comienzos del siglo XX y que vio la luz gracias a la publicación de Alberto Tauro en 1972. Asimismo, podremos hacer un seguimiento de su actuación desde los donativos hasta la premiación por su labor durante aquel periodo histórico del gobierno del Protectorado. Por otro lado, a través de las mismas publicaciones de aquellos donativos en la *Gaceta de Gobierno de Lima Independiente*, luego *Gaceta de Gobierno*, hemos podido ubicar no solo la participación de damas de la aristocracia titulada, es decir de la nobleza citadina, sino además de las mujeres del común de la sociedad limeña en la causa patriota durante el régimen del Protectorado; finalmente, expondremos dos casos de damas condecoradas con la orden innominada para las damas patriotas; luego, la respuesta de una monja abadesa y el esfuerzo por la causa patriota de Rosa Campusano, quien fue una espía oriunda de Guayaquil, residente en Lima durante este periodo álgido y que por mérito propio fue condecorada con dicha orden.

¹ Texto revisado y ampliado procedente de “Damas nobles limeñas: de conspiradoras a patriotas condecoradas durante el Protectorado 1820-1822”, publicado en *Tiempos. Revista de historia y cultura*, n. 12, 2017, pp. 113-124.

1. DESEMPEÑO DE LAS DAMAS NOBLES EN LAS POSTRIMERÍAS DE LA LIMA VIRREINAL

Las damas nobles limeñas se vincularon estrechamente con los varones de sus familias, quienes integraban el selecto círculo de patriotas que fue denominado por los *carolinos* y los *neris* como el de los “copetudos” que, en palabras de Leguía y Martínez, fue

extenso por sus multiplicadas trabazones personales; importante por la distinción y posición social de sus miembros algunos pertenecientes a la alta nobleza colonial; y eficiente por sus vastos medios y recursos, la logia de los “copetudos” (que así denominaban la familiarmente los otros grupos similares). (Leguía y Martínez, 1972, p. 284)

Su jefe fue don José de la Riva Agüero y Sánchez Boquete y enrolados en las filas de este selecto grupo estuvieron el marqués de Monte Alegre de Aulestía, el marqués de Villafuerte, el conde de la Vega del Ren, el conde de Valle de Oselle y marqués de Montemira, el vizconde de San Donás, el marqués de San Miguel, el conde de Vista Florida, el marqués de Bellavista y el conde de Olmos, don Diego de Aliaga y Santa Cruz, segundón del conde de San Juan de Lurigancho y marqués de Zelada de Fuente, Francisco Carrillo y Mudarra, hermano del marqués de Santa María de Pacoyan (Leguía y Martínez, 1972, pp. 284, 293-297).

Tenemos como antecedente de la participación de una dama de alcurnia, un hecho ocurrido antes del arribo de la Expedición Libertadora en 1820 y que, en su momento, hizo noticia no solo en la élite limeña sino en la población en general, cuando la marquesa viuda de San Miguel, luego de la conspiración de 1814, ocultó a su hijo político, el VII conde de la Vega del Ren, en su casa, antes de ser detenido por el capitán del regimiento Concordia, don Ramón Vendrell, quien tuvo que escalar muros y ocupar techos hasta, finalmente, extraer al conde de la cama (p. 293).

Afirma Leguía y Martínez (1972) que los patriotas denominados copetudos se reunían muchas veces en la casa mencionada de doña Josefa Messía de La Fuente y Aliaga de la Fuente y Carrillo de Albornoz, marquesa de San Miguel de Híjar y condesa de Sierra Bella (pp. 292 y 322), madre de la patriota del mismo nombre, Josefa de la Fuente y Carrillo de Albornoz de Vásquez de Acuña, condesa de la Vega del Ren, separatista tan decidida como su esposo. El mismo historiador nos da una lista de damas que comienza con “la esbelta y regia Clara de Buendía y de Carrillo, IX marquesa de Castellón², casada con el opulento limeño don Diego

² (A. Rosas, 1995, p. 121). El destacado genealogista acota que ella era la hija de ocho meses para el mes de setiembre de 1806, del VIII marqués, Juan Leguía y Lascano y de doña María Josefa Carrillo de Albornoz y Salazar. Así que podemos decir que fue una adolescente titulada comprometida con la causa patriota.

de Aliaga y Santa Cruz, patriota a quien ya dimos a conocer” (Leguía y Martínez, 1972, t. 2, p. 321); Timothy Anna hace referencia solo a estas nobles y tituladas damas como conspiradoras para aquel año de 1820 y cita a Leguía y Martínez (Timothy, 2003, p. 210).

Asimismo, Leguía y Martínez informa que hubo una mujer limeña respetada tanto por nobles como por patriotas; era una “...admirable anciana de cerca de sesenta años, pero con alma de quince, repleta de ilusión patriótica, de fe y resolución”, llamada doña María Hermenegilda de Guisla y de Larrea, marquesa de Guisla y Guiscelin y condesa de la Granja; y su sobrina, doña María Simona de Guisla y de Vergara, cajamarquina (p. 321). En el *Diccionario Histórico-Biográfico del Perú* (Mendiburu, 1858), encontramos que aquella noble dama no escatimó esfuerzos para la independencia del Perú; realizó ingentes gastos; se mantuvo en contacto con el general San Martín y las autoridades españolas señalaban que en su casa se apoyaba a los patriotas que trabajaban en Lima o emigraban al ejército libertador (p. 185).

Vicuña Mackenna (citado por Leguía y Martínez, 1972, p. 322) dice: “Esa casa era, para “los conspiradores más ardientes”, un club secreto y garantido”;

cada vez que el ojo avizor de la policía virreínicia ponía en la imposibilidad de reunirse y deliberar en los locales conocidos y habituales de sus logias; y ese hogar precisamente fue el refugio cariñoso en que salvaron la existencia los dos numantinos Pedro y Remigio Torres el primero de los cuales halló en él, ya no sólo el humanitarismo abrigo de la compasión y el irremplazable de la feminil benignidad sino el fuego y la poesía vivificante del amor... Los Torres fueron ocultados por las señoras Guisla y muy considerados en su escondite. (Mariátegui, citado por Leguía y Martínez, 1972, p. 322)

Aquí debemos explicar que el paso del batallón Numancia a las filas patriotas significó un duro golpe moral y también de efectivos bien armados y entrenados provenientes del virreinato de Nueva Granada. En este episodio tuvo descollante intervención Rosa Campusano y de ello diera cuenta don Ricardo Palma (pp. 952-954 y 962-963) en dos de sus tradiciones. En el trabajo que hemos realizado recientemente (Mera, 2016, pp. 195-208) destacamos que el virrey consideró esta defección como alta traición al rey y dio orden de que fueran pasados por las armas todos aquellos integrantes del batallón que fuesen capturados por el ejército realista. Ante esta difícil situación, la IV marquesa de Guisla³ y condesa, oculta a ambos hermanos en su domicilio, a pesar del riesgo si era descubierta, y no obstante su rango y edad. Es cierto que en esta breve relación que brinda Leguía y Martínez solo estamos hablando de damas de cuatro familias nobles

³ El numeral que le corresponde en la sucesión del título se lo asigna A. Rosas, 1995, p. 392.

dentro de todas las familias tituladas que vivían en la corte de Lima; sin embargo, ellas fueron las más comprometidas con la causa patriota y fueron ejemplo de unidad familiar frente a la convulsionada época que les tocó vivir. La mejor prueba de ello es la descripción que, para inicio de febrero de 1821, nos da Basil Hall, quien afirmó:

Lima ha sido descrita “el cielo de las mujeres, el purgatorio de los hombres, y el infierno de los garañones”; y así quizás sea en tiempo de paz, pero la guerra a la sazón había abolido estos distingos y todos parecían igualmente desdichados: o si había alguna diferencia, era para los asnos, que, en ausencia de negocios, estaban sin tarea por primera vez en su vida. Los hombres estaban deprimidos por escasez insólita, temida pérdida de fortuna, y orgullo nacional herido. Pero las damas, aunque fastidiadas por la misma razón, en unión con el resto del mundo, todavía mantenían la prerrogativa de hacer su voluntad, derecho, que, cuando se ejercitaba en cooperación con el disfraz impenetrable del manto y saya daba a sus maneras un tono y calidad que pueden imaginarse, pero no describirse. (Hall, 1971, p. 211)

Es interesante la descripción del estado de ánimo de las mujeres respecto de los varones; asimismo, la mención de los usos y costumbres en su vestimenta diaria pudo ayudar a ocultar las actividades de estas ilustres damas. El aspecto psicológico fue muy importante ya que en sus familias no sucedía lo que Hall (1971) describe en el común de las familias limeñas:

Aun en las familias el efecto de la época era profundamente sentido; un punto de política se adoptaba por un miembro, el opuesto por otro; algunos procedían por principios otros por intereses, otros por miedo; de esta manera la sinceridad y confianza fueron desterradas en el momento preciso en que la presión de la guerra era más importuna y en que una unión cordial era solo la salvaguarda contra la ruina y miseria de toda la casa. (p. 212)

Estas y otras familias nobles se enfrentaban a esos riesgos, por eso sorprende la afirmación de Leguía y Martínez según la cual “Llama la atención que estas estrellas de la nobleza rancia tradicionalista y renuente, siempre afectada de ciego misoneísmo, propendiesen con tanto ahínco y fervoroso celo, a la nulificación de sus privilegios y distinciones (1972, p. 323). Creemos que el insigne historiador erró en su apreciación porque además del sentimiento innegable hacia la causa patriota, era muy probable que el ideal de un proyecto monárquico hubiese llegado a sus oídos, ya sea el proyecto del año 1816 por el cual las Provincias Unidas intentaron proclamar a un descendiente de los incas como soberano (Gianello, 1968, pp. 251-275) o el proyecto monárquico de Pueyrredón de 1818 a 1820 (Levene, 1944, pp. 964-999), el cual intentó llevar al infante Carlos Luis de Parma (Mera, 2003, pp. 299 y 300), miembro de la Casa de Borbón, como soberano de aquel

ex virreinato del Río de la Plata. Es factible que estas últimas noticias llegaran a damas de tan alta alcurnia transmitidas por sus maridos o familiares; además, no debemos olvidar que en Lima existía un imaginario monárquico (Mera, 2013-2014, pp. 81-100) donde inclusive en una publicación oficial del estado español se consideraba al rey de España como emperador del Perú y sucesor de los incas, asignándole un numeral de continuidad como sucesor de aquellos. Si bien las damas mencionadas no tenían, necesariamente, que estar enteradas, sí debía ser de conocimiento de sus cónyuges ya que eran temas de importancia política; nos referimos a las guías de forasteros (Schwab, 1948, pp. 78-125) que debieron ser infaltables en casa de estos nobles limeños, en especial las publicadas entre los años 1809 y 1820.

Hall nos narra los infortunios de una dama noble en la capital de la corte virreinal al decirnos:

Lagrimas muy diferentes sospecho fueron vertidas por otra dama a quien vi-site enseguida. Acababan de llegar noticias de que su marido, el marqués de Torre Tagle (después carácter público diligente) se había pasado de la causa realista a la patriota, mientras la pobre señora estaba en poder de los realistas. Siendo ella y su marido personas ricas y de alto copete, su opinión había largo tiempo sido sospechada de inclinarse del lado de la Independencia, y mucha gente creía que el pesar de la linda señora no era tan profundo como denunciaban sus lágrimas. Pero la hipocresía era el pecado corriente del momento, y pronto aprendimos a desconfiar de todas las apariencias, aun de las plausibles y naturales. (1971, p. 213)

La referencia de primera mano fue respecto de la IV marquesa consorte de Torre Tagle y segunda esposa del IV marqués, doña María Ana de Echevarría y Ulloa, madre de sus tres menores hijos (A. Rosas, 1995, p. 287). Finalmente, debemos acotar que el virrey don Joaquín de la Pezuela consignó en sus memorias que a la esposa del procurador Ulloa, una persona desconocida le había entregado seis proclamas, cinco de las cuales estaban firmadas por el general San Martín y una de estas estaba dirigida a la nobleza del Perú, es decir a los títulos de Castilla y nobles en general, del reino. El hecho lo consignó el 3 de setiembre de 1820, cuatro días antes del desembarco de la Expedición Libertadora en Pisco; la sexta proclama dirigida al bello sexo y firmada por un americano, estaba dirigida a las mujeres limeñas. El virrey Pezuela lo expuso así:

Me entrego el Procurador Ulloa una porción de proclamas introducidas en esta capital y entregadas a su mujer por una persona desconocida.... Las cinco primeras firmadas por el general enemigo San Martín y la 6ª por un americano como se ve en los originales que se hallan en el Quaderno 9º copiator.... La facilidad con que han sido introducidas en esta capital las expresadas

proclamas manifiesta bien claramente que los enemigos tienen en ella y en la costa sujetos de quien valerse y por consiguiente enemigos interiores a la causa del rey. (Pezuela y Sánchez, 1947, p. 753)

Es importante destacar lo acotado por el propio virrey con respecto a la propaganda patriota, aquel año de 1820, que resulta válido para las casas donde se reunían las damas aristocráticas limeñas.

2. DESEMPEÑO DE LAS DAMAS NOBLES EN EL RÉGIMEN DEL PROTECTORADO (AGOSTO, 1821 – FEBRERO, 1822)

La participación de damas tituladas de la nobleza limeña la encontramos al mes de la proclamación de la Independencia, cuando se publicó en la *Gaceta*, en el mes de agosto, el donativo de cuatro docenas de camisas y veinticinco ponchos que realizase en su momento la III marquesa de Casa Muñoz, doña María del Carmen Manrique de Lara y Muñoz, hija de dos limeños distinguidos y ambos titulados, el marqués de Manrique de Lara y la marquesa de Casa Muñoz (A. Rosas, 1995, p. 98). La noticia decía así:

La señora marquesa de Casa Muñoz, animada del laudable deseo de auxiliar en algo a las tropas del benemérito ejército Libertador del Perú ha oblado [*sic*] 4 docenas de camisas y 25 ponchos la patria le está reconocida y sabe hacer siempre distinción entre los que se manifiestan ansiosos por servirla. (*Gaceta Extraordinaria del Gobierno de Lima Independiente*, 1821, (13), p. 70)

En el mes de setiembre se publicó en la *Gaceta* la lista de la “donación: suscripción voluntaria hecha a favor del benemérito cuerpo del Numancia y que ha colectado el patriota José Francia”, en la cual encontramos la entrega de 80 pesos realizada por María Guisla y la marquesa de Casa Boza, doña Juana Gonzales de Mendoza (A. Rosas, 1995, p. 73), la cual donó tanto prendas de vestir como dinero en efectivo al figurar en la relación con cincuenta camisas y veinticinco pesos; donativo que fue publicado con el de otras damas más como doña María Verdugo y Alzamora con veinticinco pesos, doña Constanza de la Puente con doce pesos, doña Anselma Hueycochea con doce pesos, entre otras; y el 15 de setiembre se publicó el donativo que hiciese la marquesa viuda de Castellon (*Gaceta Extraordinaria del Gobierno de Lima Independiente*, (16), (20), pp. 74, 90). Creemos que, como la colecta era para el batallón Numancia, fue la sobrina de la marquesa de Guisla y Condesa de la Granja, María Simona de Guisla y Vergara, quién colaboró, ya que esta contrajo matrimonio en Lima, en 1825, con el coronel del ejército don Pedro Torres y Galíndez, buen patriota, soldado del batallón Numancia, en 1820 (Leguía y Martínez, 1972, p. 321).

No encontramos otra mención a una dama noble limeña hasta el 3 de noviembre de 1821 en que se publicó en la *Gaceta* que la madre abadesa del monasterio de la Encarnación (ese cargo era ostentado por una dama de la élite limeña) había donado setenta camisas (*Gaceta Extraordinaria del Gobierno de Lima Independiente*, (34), p. 148) y para el 17 de noviembre encontramos que la *Gaceta* publicó una relación de donaciones de frazadas; encabezaba la lista la marquesa de Casa Muñoz, la cual, a fines de agosto, hizo su primer donativo; esta vez donó veinticinco frazadas y le seguían en menor número la I marquesa de Castel Bravo de Rivero, doña María Josefa de Aliaga y Borda Colmenares y Rallo, y la condesa de Premio Real, Mariana Zugasti Ortiz de Foronda (A. Rosas, 1995, pp. 113, 148), ambas con seis frazadas respectivamente, y la marquesa de Valle Umbroso, de quién sabemos que su esposo Pedro José de Zavala y Bravo de Rivero era realista confeso y este no se encontraba en Lima ya que había viajado a España para comunicarle al rey la deposición del virrey Joaquín de la Pezuela (De la Puente y Candamo, 1954, pp. 426-457). Ese mismo día, apareció publicado también que la marquesa de Fuente Hermosa, doña María Josefa de Borda y Rallo, había donado doce ponchos y la II condesa de San Carlos, doña María Antonia de Salazar, cuatro frazadas (A. Rosas, 1995, p. 450). Finalizará 1821 con la publicación del 1.º de diciembre en la cual, de una relación de cinco mujeres, aparece donando doce pesos la marquesa de Villablanca (*Gaceta Extraordinaria del Gobierno de Lima Independiente*, 1821, (34), p. 163) y doña Teresa de Villata y Concha (A. Rosas, 1995, p. 315).

Sabemos que las cónyuges del IV marqués de Torre Tagle y del VII conde de la Vega del Ren, ambos miembros integrantes del Consejo de Estado del Protectorado, estuvieron enteradas del proyecto monárquico sanmartiniano y aquella noche de Navidad de 1821 sus esposos les informaron que se había aprobado la búsqueda de un príncipe europeo para que ciñera una corona a título imperial para el Perú (Mera, 2013, (26), pp. 189-230). Esto debió ser parte de las conversaciones en las casas de las damas antiguas, conspiradoras, mencionadas en el primer acápite de esta investigación; las tertulias, además de incluir a nuevas aristócratas de la sociedad limeña, debieron ocurrir antes de aprobarse y luego de que ya era una realidad innegable el proyecto; prueba de ello es que a partir del 29 de diciembre de 1821, los títulos de Castilla serían ahora los del Perú (*Gaceta Extraordinaria del Gobierno de Lima Independiente*, 1821, (50), p. 205), lo cual dejaba implícito que el Perú continuaría siendo una monarquía bajo otra dinastía.

Este puede ser uno de los motivos por el que se premia a las damas patriotas de la capital al crearse la innominada Orden de Mujeres⁴, el 11 de enero

⁴ Véase la creación de esta orden en Mera, 2018, pp. 146 y 147. Se reiteró sobre el tema en la investigación sobre Rosa Campusano.

de 1822, y que como bien afirmase Leguía y Martínez (1972), dicha orden no la subordinaba ni hacía referencia a la Orden del Sol (p. 66). Es interesante decir que al momento de ser publicada, el 23 de enero de 1822, se respetó el nombre de pila de la letra a hasta la y; pero se respetaron los títulos de Castilla apareciendo así la condesa de la Vega del Ren y la condesa de San Isidro, doña Micaela de la Puente y Querejazu (A. Rosas, 1995, p. 456), en la letra c (*Gaceta del Gobierno de Lima*, 1822, (7), p. 3) y en la letra m estaba doña María de Guisla, aunque creemos que no fue la cajamarquina, pues Mendiburu nos dice que “fue una de las señoras que por su mérito obtuvieron en 1822 un honroso diploma con una banda nacional y la medalla de oro que se designó para premio del mérito contraído por el bello sexo en aquella gloriosa lucha”, y las marquesas de Torre Tagle de las cuales se conserva un cuadro de Gil de Castro quien las pintó luciendo banda y medalla; también fueron agraciadas las marquesas de Castellón, Casa Boza y Casa Muñoz (Mendiburu, 1931, t. 6, pp. 4, 185).

Tenemos, entonces, a seis damas que ostentaban un título nobiliario por matrimonio y o derecho propio, condecoradas por el Gobierno del Protectorado, la máxima aspiración a la que llegaron como patriotas que, en sus mentes, debió reemplazar a la Real Orden de las Damas Nobles de la Reina María Luisa que otorgaba la reina de España, esposa del ya destronado monarca Fernando VII (*Gaceta del Gobierno de Lima*, 1817, (29), pp. 231-232).

Encontramos que, para el año de 1822, al día siguiente de la creación de la orden nobiliaria femenina, en una edición del suplemento a la *Gaceta del Gobierno de Lima*, (12 de enero de 1822), apareció el empréstito de 100 pesos dado a la causa patriota por la marquesa de Casa Concha, doña Manuela de Encalada y Palomares (A. Rosas, 1995, p. 84). Y, por último, sabemos que, en el mes de febrero de 1822, en el cupo que el cabildo de Lima distribuyó entre los vecinos no comerciantes, la condesa de Sierra Bella, madre de la condesa de la Vega del Ren y del marqués de San Miguel de Híjar, entregó 200 pesos, Mariana Aliaga, 100 pesos y Francisca Aliaga, en lugar de 100 pesos por no alcanzar a más sus facultades de donativo, 25 pesos (Suplemento a la *Gaceta del Gobierno de Lima*, (13), 1822). El 27 de febrero de 1822, “En la razón de los enteros que se han verificado hasta hoy por cuenta del cupo de 30,000 pesos que de orden del Protector del Perú se acordó distribuir entre los vecinos no comerciantes”, figuraba la III marquesa de Negreyros, doña María Mercedes Negreyros Ruiz Cano y Galeano, con 100 pesos y vuelve a aparecer la condesa de Premio Real, doña Mariana Zugasti Ortiz de Foronda con 100 pesos (*Gaceta del Gobierno de Lima*, (17), p. 4) y con ella finaliza la publicación de aportes de nobles limeñas en la *Gaceta* durante el régimen del Protectorado.

Leguía y Martínez acota que hasta la década de los ochenta del siglo XIX era válido lo que sabemos por Manuel de Mendiburu (1931), es decir, que el protector



Orden del Sol. Anónimo. Siglo XIX. Aplicación y briscado. Museo Nacional de Arqueología, Antropología e Historia del Perú.

designará el ministro de hacienda; y en las ventas por cuenta de particulares, pueden ser mandadas personas que las peticiones si no quieren concurrir.

10. Cuanto por algun accidente acaesiere no haber suficiente concurrencia de compradores, se postergará el día de la venta, dando el aviso correspondiente.

11. En cada venta, a mas de la asistencia de un escribano, se procurará la mayor publicidad, y se llevará el libro de las ventas con tal claridad que pueda saberse en cualquier momento, quien compró el Lote A, en que día, y precio.

La siguiente lista contiene los nombres de las dignas patriotas que mas se han distinguido por sus sentimientos. El gobierno supremo ansioso de premiar el merito, ha honrado el patriotismo donde lo ha encontrado; y no duda que esta lista se aumentará, así por el noble estímulo que debe producir tan digna recompensa, como porque se espera las razones que se han pedido a los departamentos de todas las patriotas beneméritas.

A

Doña Antonia Ulate y Valderrama. Doña Andrea Mendoza. Doña Antonia Malgonado. Doña Antonia Lopez. Doña Agustina Vela. Doña Antonia Cabrera y Zagaza. Doña Andrea Jauregui. Doña Antonia Bernalde de Zubiate.

B

Doña Bernarda Argote. Doña Babiana de Aguirre. Doña Baltazara Flores. Doña Barbara Alcosaz. Doña Brígida Silva. Doña Benancia Pineda.

C

Doña Catalina Agüero de Muñecas. Doña Carmen Larriera de Lopez Aldana. Doña Carmen Muñecas. Doña Candelaria Palomque de Postigo. Doña Carmen Noriega y Paredes. Doña Carmen Ormas. La señora condesa de Sura Iñigo. Doña Carmen Palacios de Telleria. Doña Carmen Martinez. Doña Catalina Fernandez. Doña Clara Coquis. Doña Camila Armas. Doña Carmen Vasquez de Acuña. La señora condesa de la Vega.

Doña Eulalia Cadenas.

E

Doña Francisca Unzué. Doña Francisca Caballero. Doña Francisca Manco.

J

Doña Josefina Sanchez de Calleja. Doña Josefina Angulo. Doña Josefina Garcia. Doña Josefa Montoya. Doña Josefina Zapelena. Doña Josefina Boquete. Doña Juana Usategui. Doña Juana Sanchez de Zamora. Doña Josefa Pizar. Doña Juana Palacios de Maristegui. Doña Juana de Dios Nájera de Sierra. Doña Josefa Colla de Unzué. Doña Josefina Angulo. Doña Josefina Boqui. Doña Josefa de Larriera Agüero. Doña Josefa Cortés. Doña Juana Belón. Doña Juana Angulo.

L

Doña Lucía Delgado de Harero.

M

La Señora Marquesa de Torre-Tegle. Doña María Visitacion Reynaga. Doña Benecida Noviga. Doña María Palacios. Doña María Guisla. Doña María Cueroa de Pizar. Doña Manuela Valdivieso. Doña Micaela Solar de Foronda. Doña María Josefa Tuglio. Doña Mercedes Vales. Doña María Narcisca Boña. Doña Manuela Baunardo. Doña María Sanchez. Doña Manuela Estacio. Doña Manuela Sienz de Tulner. Doña Micaela Garcia de Fari. Doña María de Otero. Doña María Josefa Lopez Portocarrero. Doña Matilde Urtola. Doña Mercedes del Pilar Perez. Doña María Felene. La señora marquesa de Castellan. Doña María Matute de Saravia. Doña Manuela Vilches. Doña Manuela Saenz. Doña Mercedes Novales. Doña Manuela Carbajal y Poggio. Doña Manuela Paredes y Noriega. Doña María de la Cruz Castillo. Doña Micaela Silva. Doña María Reyes y Latorre. Doña María Concepcion Cortova. Doña Mariela Ortiz. Doña Mercedes de la Rosa. La señora marquesa de Casa-Boza. Doña Manuela Villa-Réal. Doña María Jesus Unzué. La señora marquesa de Casa-Muñoz.

N

Doña Narcisca Arias de Saavedra. Doña Narcisca Balderrama.

P

Doña Petronila la Torre. Doña Petronila Gomez. Doña Petronila Gonzalez de Larraza. Doña Petronila Gonzalez. Doña Paula Barrera. Doña Petronila Ferreras.

R

Doña Rosa Campusano. Doña Rosa Palomares. Doña Rosa Piedra de Lequerica.

T

Doña Teresa Tutor de Campo. Doña Teodora Losina. Doña Tomasa Gamby. Doña Trinidad Blanco. Doña Tomasa Amat. Doña Tomasa Coquis. Doña Teresa Campos y Tutor.

Y

Doña Ignacia Mendiburu de Palacios. Doña Ignacia Larriera. Doña Ignacia Oslar. Doña Inés Arce. Doña Isabel Obea. Doña Ignacia Tuyjo.

PATRIOTISMO.

Don Miguel Blanco vecino de Lambayeque cedió en Hunuza para auxilio de las necesidades del ejército libertador, 2926 pesos importe de 77 quintales de jales; y queriendo S. E. el Protector que este generoso desprendimiento se haga notorio, ha mandado por supremo decreto de 19 del corriente, se publique en la gaceta.

AVISO OFICIAL.

Todos decretos, órden ó aviso oficial que se inserte en la gaceta de gobierno, se tendrá por comunicado a quienes correspondan, sin necesidad de que se les dirijan copias separadas por el ministerio respectivo, quedando tambien comprendidas las oficinas de hacienda en esta declaracion.

LIMA: IMPRENTA DEL ESTADO.

Lista de damas patriotas beneméritas. Gaceta del Gobierno de Lima. N° 7, 23 de enero de 1822. Instituto Riva-Agüero de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

GACETA DEL GOBIERNO

DEL MIERCOLES 6 DE FEBRERO DE 1822.—3.º

MINISTERIO DE GUERRA. EL SUPREMO DELEGADO.

Al encargarme del mando supremo del estado, siempre debí ser en su grado como el de conseguir sus deudas a la organizacion y aumento de su ejército que desgracia para siempre las esperanzas de los congresos, y consida la independencia de la Patria; pero ruinoso serian mis últimos esfuerzos si los perian...

IDEM.

1. Queda indultado de toda pena el desertor de primera y segunda que en término de diez dias desde el de la publicacion de este decreto, se presenten al general en jefe del ejército suido en esta capital, o ante los comandantes militares o jefes de las divisiones de primera y segunda que se hallen...

IDEM.

1. He acordado y decreto: 1.º El sueldo mayor de la plaza del Calleo disfrutará la gratificacion de 35 pesos anuales; los ayudantes primeros 30, y los segundos 14. 2.º El sueldo de detall tendrá la de 30 pesos como los ayudantes primeros de plaza.

IDEM.

1. He acordado y decreto: 1.º El sueldo mayor de la plaza del Calleo disfrutará la gratificacion de 35 pesos anuales; los ayudantes primeros 30, y los segundos 14. 2.º El sueldo de detall tendrá la de 30 pesos como los ayudantes primeros de plaza.

IDEM.

1. He acordado y decreto: 1.º El sueldo mayor de la plaza del Calleo disfrutará la gratificacion de 35 pesos anuales; los ayudantes primeros 30, y los segundos 14. 2.º El sueldo de detall tendrá la de 30 pesos como los ayudantes primeros de plaza.

IDEM.

1. He acordado y decreto: 1.º El sueldo mayor de la plaza del Calleo disfrutará la gratificacion de 35 pesos anuales; los ayudantes primeros 30, y los segundos 14. 2.º El sueldo de detall tendrá la de 30 pesos como los ayudantes primeros de plaza.

IDEM.

1. He acordado y decreto: 1.º El sueldo mayor de la plaza del Calleo disfrutará la gratificacion de 35 pesos anuales; los ayudantes primeros 30, y los segundos 14. 2.º El sueldo de detall tendrá la de 30 pesos como los ayudantes primeros de plaza.

IDEM.

1. He acordado y decreto: 1.º El sueldo mayor de la plaza del Calleo disfrutará la gratificacion de 35 pesos anuales; los ayudantes primeros 30, y los segundos 14. 2.º El sueldo de detall tendrá la de 30 pesos como los ayudantes primeros de plaza.

IDEM.

1. He acordado y decreto: 1.º El sueldo mayor de la plaza del Calleo disfrutará la gratificacion de 35 pesos anuales; los ayudantes primeros 30, y los segundos 14. 2.º El sueldo de detall tendrá la de 30 pesos como los ayudantes primeros de plaza.

IDEM.

1. He acordado y decreto: 1.º El sueldo mayor de la plaza del Calleo disfrutará la gratificacion de 35 pesos anuales; los ayudantes primeros 30, y los segundos 14. 2.º El sueldo de detall tendrá la de 30 pesos como los ayudantes primeros de plaza.

IDEM.

1. He acordado y decreto: 1.º El sueldo mayor de la plaza del Calleo disfrutará la gratificacion de 35 pesos anuales; los ayudantes primeros 30, y los segundos 14. 2.º El sueldo de detall tendrá la de 30 pesos como los ayudantes primeros de plaza.

IDEM.

1. He acordado y decreto: 1.º El sueldo mayor de la plaza del Calleo disfrutará la gratificacion de 35 pesos anuales; los ayudantes primeros 30, y los segundos 14. 2.º El sueldo de detall tendrá la de 30 pesos como los ayudantes primeros de plaza.

IDEM.

1. He acordado y decreto: 1.º El sueldo mayor de la plaza del Calleo disfrutará la gratificacion de 35 pesos anuales; los ayudantes primeros 30, y los segundos 14. 2.º El sueldo de detall tendrá la de 30 pesos como los ayudantes primeros de plaza.

IDEM.

1. He acordado y decreto: 1.º El sueldo mayor de la plaza del Calleo disfrutará la gratificacion de 35 pesos anuales; los ayudantes primeros 30, y los segundos 14. 2.º El sueldo de detall tendrá la de 30 pesos como los ayudantes primeros de plaza.

IDEM.

1. He acordado y decreto: 1.º El sueldo mayor de la plaza del Calleo disfrutará la gratificacion de 35 pesos anuales; los ayudantes primeros 30, y los segundos 14. 2.º El sueldo de detall tendrá la de 30 pesos como los ayudantes primeros de plaza.

IDEM.

1. He acordado y decreto: 1.º El sueldo mayor de la plaza del Calleo disfrutará la gratificacion de 35 pesos anuales; los ayudantes primeros 30, y los segundos 14. 2.º El sueldo de detall tendrá la de 30 pesos como los ayudantes primeros de plaza.

IDEM.

1. He acordado y decreto: 1.º El sueldo mayor de la plaza del Calleo disfrutará la gratificacion de 35 pesos anuales; los ayudantes primeros 30, y los segundos 14. 2.º El sueldo de detall tendrá la de 30 pesos como los ayudantes primeros de plaza.

IDEM.

1. He acordado y decreto: 1.º El sueldo mayor de la plaza del Calleo disfrutará la gratificacion de 35 pesos anuales; los ayudantes primeros 30, y los segundos 14. 2.º El sueldo de detall tendrá la de 30 pesos como los ayudantes primeros de plaza.

IDEM.

1. He acordado y decreto: 1.º El sueldo mayor de la plaza del Calleo disfrutará la gratificacion de 35 pesos anuales; los ayudantes primeros 30, y los segundos 14. 2.º El sueldo de detall tendrá la de 30 pesos como los ayudantes primeros de plaza.

IDEM.

1. He acordado y decreto: 1.º El sueldo mayor de la plaza del Calleo disfrutará la gratificacion de 35 pesos anuales; los ayudantes primeros 30, y los segundos 14. 2.º El sueldo de detall tendrá la de 30 pesos como los ayudantes primeros de plaza.

IDEM.

1. He acordado y decreto: 1.º El sueldo mayor de la plaza del Calleo disfrutará la gratificacion de 35 pesos anuales; los ayudantes primeros 30, y los segundos 14. 2.º El sueldo de detall tendrá la de 30 pesos como los ayudantes primeros de plaza.

IDEM.

1. He acordado y decreto: 1.º El sueldo mayor de la plaza del Calleo disfrutará la gratificacion de 35 pesos anuales; los ayudantes primeros 30, y los segundos 14. 2.º El sueldo de detall tendrá la de 30 pesos como los ayudantes primeros de plaza.

SANTA CLARA. Sor Ventura Castellana y Gavilan. Sor Rosa Dueda.

PATRIOTISMO.

Relacion de las privadas del barrio 10, cuantel 2.º que han cobrado...

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes entries like Doña María Cleofon, Doña Juana Rivera, Doña Juana Espinoza, etc.

Lima Enero 23 de 1822.—Figueras.

Don Salvador Sover, comisionado para resguardar los intereses que correspondian al estado en la presa del bergantín Europa, ha cedido a favor de la marina...

AVISOS OFICIALES.

Todos los españoles pasados del ejército europeo están exceptuados del decreto de 25 de Enero último y demas que se refieren a aquella declaracion, pues la intencion del gobierno ha sido siempre dirigirla a los que abandonan los focos de los perseguidores de los pacíficos.

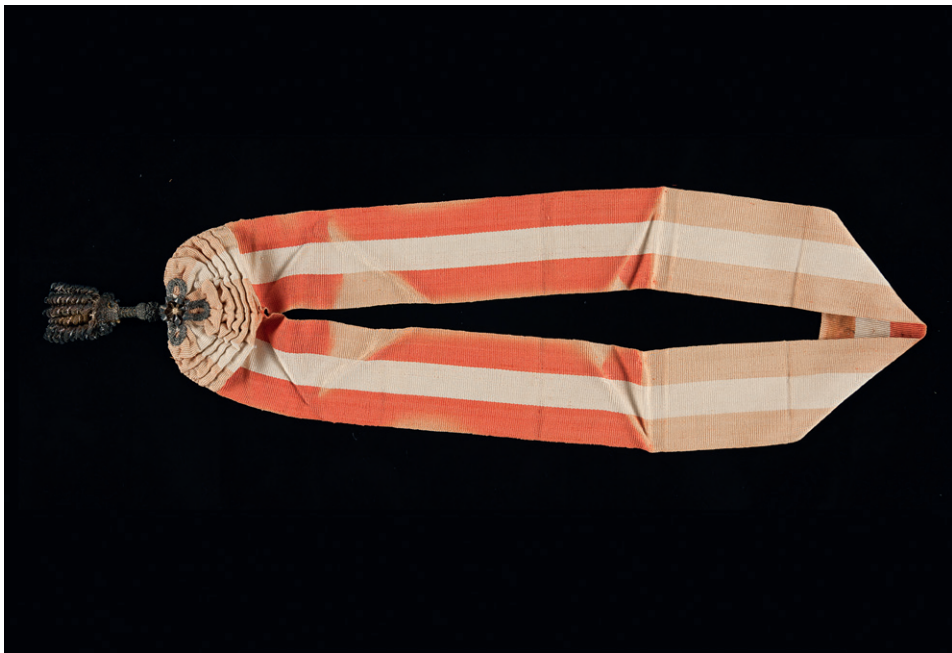
Por las últimas comunicaciones del general Tristán, se sabe que los enemigos conservan las mismas posiciones que antes, y que aunque se esfuerzan por hacer resaca para anastimar su fuerza, no pueden conseguirlo porque la desercion es cada dia mayor.

Plebiscitos que se han acordado posteriormente con la distincion del decreto de 11 del pasado.

Doña Manuela García de Amigo, Doña Cipriana Poncevar, Doña María Arce, Doña María González de Valdivia, Doña María José Taglio, Doña María Jacinta de Beaulieu, Doña María Ursula, Doña María Trinidad de Celis y Castellano, Doña María del Rosario Barba, Doña Jacinta Mediano.

LIMA: IMPRENTA DEL ESTADO.

Lista de religiosas patriotas y otras mujeres beneméritas de la patria. Gaceta del Gobierno de Lima. N° 11, 6 de febrero de 1822. Instituto Riva-Agüero de la Pontificia Universidad Católica del Perú.



Banda de la “Divisa del Patriotismo” otorgada por el Protector del Perú en despacho dado en Lima el 19 de septiembre de 1822 a la Sra. Juana Antonia Arenales de Martínez de la Rosa. Banda de gros de seda de color blanco y rojo, con hilos metálicos de manera ornamental y una estrella metálica. *Circa* 1820. Museo Histórico Nacional. Buenos Aires, Argentina.

del Perú reconoció las sumas entregadas por la marquesa de Guisla y condesa de la Granja a la causa patriota y al respecto nos dijo:

En el mismo año [1822] el general San Martín mandó reconocer como deuda nacional cincuenta mil pesos que Doña María Hermegilda poseía en el Tribunal del Consulado y se le abonaron por la tesorería de Lima, los intereses de este capital, acaso el único que salvó de la suspensión en que hasta hoy se hallan todos los que eran de la responsabilidad del Tribunal del Consulado. (p. 185)

Así, vemos que estas damas nobles pasaron de ser conspiradoras contra la causa del rey a favor de la causa patriota y a ser reconocidas y condecoradas por el Estado independiente del Perú que para aquel mes de enero de 1822 se perfilaba como una monarquía imperial. Ellas se consideraban por mérito propio como parte de la futura corte imperial peruana por su denodado patriotismo más que por ser nobles de alcurnia por derecho propio y dos de ellas compartieron el sueño de una monarquía con sus maridos, en el caso de los miembros del Consejo de Estado, y las otras nobles manifestaron su patriotismo que fue hecho público y notorio a través de la *Gaceta de Gobierno*. Recompensadas con la orden inno- minada, vivieron todo el sueño monárquico entre la Navidad de 1821 y enero de 1822, efectivo a través de normas legales como un proyecto político firme dentro del gobierno del protectorado del general San Martín.

3. LAS MUJERES LIMEÑAS Y SUS DONATIVOS DURANTE EL PRO- TECTORADO

Camisas para los integrantes del Ejército Libertador:

No es fácil encontrar la participación de las mujeres con nombre propio durante este periodo, pero a partir de lo expuesto por la historiadora hispana Martínez Riaza (1984) según la cual "Los ingresos durante el periodo sanmar- tiniano (1821-1822) ... van a provenir de fuentes distintas: son abundantes en un primer momento los donativos voluntarios, muestra de patriotismo públicamente reconocida, ya que las listas de los donantes aparecían regularmente en la *Gaceta*" (p. 265), hemos podido encontrar y comprobar, con la publicación del sábado 3 de noviembre de 1821 con respecto al donativo femenino, una relación de 830 camisas que confeccionarían las monjas de los monasterios y las hermanas de los beaterios según las ofertas de las preladas para confeccionarlas. Es así que tenemos el reparto de 100 camisas a los monasterios de Santa Clara, Concepción, Descalzas, Encarnación y Santa Catalina, 72 camisas al de la Trinidad, 24 camisas a los de Las Nazarenas, Trinitarias y Santa Teresa y finalmente 12 camisas a los de Santa Rosa y Mercedarias. En cuanto a los beaterios, el de Viterbo aportaría 50, el de Patrocinio, 40 y los de Copacabana y las Recogidas 24 cada uno (*Gaceta*

de Gobierno, (34), p. 167). Esta publicación es la que corresponde al año de 1821 y, como veremos al final, las abadesas serán premiadas con la orden innominada de mujeres del Protectorado.

En la sección denominada Patriotismo, ubicada en la última página de la *Gaceta de Gobierno* del miércoles 20 de febrero de 1822, se publicó la “Relación de las patriotas vecinas del barrio cuarto, cuartel segundo de la capital que han cosido gratuitamente para el ejército libertador” las cuales elaboraron un total de 159 camisas realizadas por las siguientes patriotas limeñas:

Juana Boloñesi, 6, Manuela Valdivieso, 4, Isabel Ribera, 4, Maria Casas, 4, Manuela Garcia, 3, Cecilia Zagal, 2, Maria Urrutia, 2, Geronima Sarria, 12, Las señoras Maldonados, 12, Isabel Orbea, 6, Maria Roman, 2, Maria del Carmen Bazan, 6, Josefa Orcasitas, 4, Agueda Maurtua, 4, Josefa Lombera, 4, Maria Iramain, 4, Maria Arbaiza, 4, Manuela Mesa, 6, Ventura Cardena, 12, Juana Davila, 1, Petronila Sanchez, 1, Ines Arenas, 6, Maria Andrea Izquierdo, 1, Carmen Ramirez, 11, Dolores Mesa, 2, Francisca Lujan, 4, Maria Cervigon, 6, Martina Orcasitas, 6, Polinaria Buitron, 2, Petronila Lipa, 1, Gregoria Cabrera, 1, Juana Ramos, 2, Josefa Pro, 2, Buenaventura Mundaca, 2, Juana Rosa Palomares, 6, Maria Romero, 4” (*Gaceta de Gobierno*, (15), p. 340)

Hemos reproducido la lista en el orden en que apareció y destacamos que a todas las limeñas patriotas se les dio el tratamiento de doña en aquella publicación de la *Gaceta* que el día sábado 16 de marzo de 1822, publicó el donativo de 50 camisas para auxilio del ejército realizado por don Faustino Olaya, su esposa Manuela Velarde, doña Josefa y doña Bernarda Fernández y doña Evarista Lara y continuaba acotando el editor de la *Gaceta*: “Sirva este y otros muchos ejemplos de estímulo para los que se precian de patriotas sin haber tributado jamás una corta ofrenda en las aras de la patria” (*Gaceta de Gobierno*, (22), p. 380). El miércoles 3 de abril se publicó lo siguiente:

Razon de las señoras del barrio 7º del cuartel 1º que han cocido camisas para los valientes libertadores de la Patria, Maria del Pilar Torres, 12, Isabel Robles, 6, Getrudis Calbo con sus respectivas sintas, 12, Margarita Cagiga, 12, Antonia Armas, 2, Josefa Robles, 6, Antonia Olachea de Alvarez, 12, Carmen Ramirez, 6, Petronila Carrasco de Martinez, 2, Dolores Flores, 6, Isabel Gutierrez, 12, Manuela Goristizaga, 4, Manuela Martinez de Garia, 6, Maria de la Hos, 4, Angela Camero, 2, y finalmente Mercedes Vasquez de Calderon, 10, haciendo un total de 120 camisas que hicieron estas limeñas patriotas. (*Gaceta del Gobierno*, (27), p. 406)

Asimismo, la *Gaceta* publicó el miércoles 31 de julio y el sábado 3 de agosto de 1822, una relación de las señoras que en la ciudad de Trujillo se ofrecieron voluntariamente para coser camisas para el Batallón Número 1 del Perú, encabezaba

la relación la marquesa de Herrera e incluía a las abadesas del Carmen y Santa Clara y más de sesenta damas trujillanas, pero va más allá del tema propuesto (*Gaceta de Gobierno*, (11), p. 582 y (14), p. 592.); nótese que aún se publicó el título nobiliario de la aristócrata a menos de cincuenta días de finalizar el régimen sanmartiniano.

En el suplemento de la *Gaceta del Gobierno*, se continuó con la publicación de “la suscripción voluntaria de los vecinos del cuartel 3º para la construcción de un Navio según las razones respectivos comisarios que ha pasado a la presidencia de este departamento Don Miguel Antonio Vertiz, juez que fue del expresado cuartel”. En esta relación, encontramos algunas limeñas patriotas mencionadas:

- En el Barrio Segundo: Teodora Quintanilla, Josefa Salazar, Maria Antonia Avilés, colaboraron con 1 peso cada una y Ángela Avilés con 2 pesos.
- En el Barrio Tercero: Catalina Ramirez, Nicolasa Ochoa, con un peso cada una, Rosa Maria Lopez con 4 pesos, Josefa Torres (sin el tratamiento de doña), Maria de la Concepcion Villena (sin el tratamiento de doña) y Maria Soledad Cabrera, con 2 reales cada una, Narcisa Barra (sin el tratamiento de doña) un real; el Zapatero Gregorio y su mujer, ambos la suma de 4 reales, Petronila Figueroa y Petronila Gutierrez un peso cada una; luego se menciona a una familia completa El Dr. Don Juan Jose de Castro por si y su mujer Doña Francisca Solano y por un hijo Don Jose Castro los tres la suma de 12 pesos; Doña Rosa Merino para cantora del teatro ha exhibido la cantidad de 15 pesos 4 reales que le correspondieron de la función del martes 11 de diciembre. (Suplemento de la *Gaceta de Gobierno*, 1822, p. 350).
- En el Barrio Cuarto: María Ramírez, 1, Rosa Barrenechea, 2, Josefa Fernández, 0,4 reales, Maria Portocarrero, Cención Villalta, ambas 2 reales, María Palomino (sin tratamiento de doña), 4 reales, Micaela Castilla, 4 reales, Rosa Castro (sin tratamiento de doña), 4 reales, Lucía Núñez (sin tratamiento de doña), 1 real, Romualda Villegas y Natividad Ramírez, Rosa Delgado, un peso cada una: María del Carmen y Rosa Perochena, 4 reales cada una, Rosa Bennizar, 2 pesos, y Francisca Arnalga (sin tratamiento de doña), 4 reales.
- En el Barrio Quinto: Manuela Patoni, 2 pesos, Josefa Carnero, 1 peso, y Maria Jacoba Besanilla ofrece dar por el término de un año, un peso cada mes, lo que sumaría 12 pesos de donativo.
- En el Barrio Sexto: Lucía Caballero, 4, Manuela Villapol, Manuela Gallo, ambas con 6 pesos.
- En el Barrio Séptimo: Jacoba Soto, Bartola Falcón, Josefa Andrades, María Palacios, Ignacia Granados, Ascensión Herbosa (sin tratamiento de doña), María Herdoiza, cada una un 1 peso, Francisca Cabrera y Paula Peña, María Landauro, Martina Tinoco, 4 reales cada una, Mercedes Molina, 8 pesos.
- Barrio Octavo: Rafaela Zamora y Manuela Maza, Fermina Campos (sin tratamiento de doña) con 2 pesos cada una, Francisca Caravello, un peso, Ignacia

Velásquez (sin tratamiento de doña), 4 reales, Basilia Dávalos y Paula Dávila (ambas sin tratamiento de doña), 2 reales cada una, Maria Mucho Trigo (sin tratamiento de doña), un real, Jacoba Martínez y María Santos Vásquez (ambas sin tratamiento de doña), medio real cada una.

- Barrio Noveno: no hubo ningún donativo femenino.
- Barrio Décimo: aquí figura la marquesa de Negreyros con un donativo de 10 pesos, mencionada en la parte pertinente a los donativos de las damas tituladas; Josefa Montes, 2 pesos, Benita Aliaga, Joaquina Granados, Manuela Santa Cruz, cada una con 1 peso, Manuela Mariño, María Zúñiga ambas cada una con 4 reales, Clara Ordoñez, Inocenta Garcés (sin tratamiento de doña), ambas cada una con un peso, María Nieve Nabas Prieto, medio real. (Suplemento de la *Gaceta del Gobierno* n.º 17, miércoles 27 de febrero de 1822)

Este donativo nos permite afirmar que la sociedad estamental seguía vigente y lo mismo debía de suceder con las castas, la distinción entre quién podía usar el doña y quién no; importaría probablemente el origen social, oficio y muy probablemente color de piel, ya que todo ello había sido muy determinante para definir el lugar en la sociedad a la que pertenecía cada limeña; solo para dar algunos ejemplos vemos en efecto solo una noble titulada y es importante decir que en esta relación hay mujeres de todos los estamentos sociales, nobles sin título y esposas de profesionales como la señora Juana Boloñesi o profesionales como Rosa Merino, y la esposa de un artesano de oficio zapatero; encontramos también la mención a un pulpero, pero no a una mujer con dicho oficio. El importe del donativo no significaba la capacidad económica de la donante sino probablemente, el amor a la patria según sus posibilidades para dar el dinero. Sería muy oportuno realizar un estudio prosopográfico de las mujeres donantes, su nivel de dependencia del cónyuge y, lo más importante, compararlas con el número de donativos masculinos que es abrumador frente al de ellas; es interesante destacar que hay un donativo familiar y otro que se descontaría a lo largo de un año; ello nos demuestra las diferentes voluntades de ayudar a la causa de la patria en las limeñas de aquel entonces.

En el suplemento 21 de la *Gaceta de Gobierno* del miércoles 13 de marzo de 1822, se publicó la continuación de los enteros hechos en esta Tesorería por Cupos, en el empréstito de 30 000 pesos indicando los que se han aplicado a Donativo, y comprende el tiempo desde el 14 de setiembre último hasta la fecha indicada: aquí aparece doña Juana Nieves por don Andrés del Busto a cuenta de 200 pesos que le fueron señalados dando 25 pesos.

Sabemos por mi investigación (Mera, 2014), que este fue un pulpero muy importante en el gremio y por lo tanto, su esposa pudo ejercer el oficio de pulpera sin ser dueña de pulpería ni moza de la misma, solo como cónyuge. Sigue la relación con

Josefa Lozano dio 300 pesos, Eusebia Lobaton en lugar de 100 pesos dio 50, Manuela Teresa de Loyola y Sobera, 100 pesos, Simona Comin y por ella Don Pedro Salazar su hijo, 100, aquí aparece la marquesa de Fuente Hermoza con 400 pesos [citada en la parte de las nobles tituladas], Juana Villalba, 50, Antonia Maldonado, 50, Micaela Tagle, 50, la señora marquesa de Villablanca de donativo en lugar de 50 pesos de su cipo dio 25 [citada en la parte de las nobles tituladas], Francisca Borda, 200.

La fecha de recepción de la Caja Matriz fue del 1° de octubre de 1821. En el mismo suplemento a la *Gaceta de Gobierno* del número 21 del miércoles 13 de marzo de 1822, “prosiguio la lista de contribuyentes para el Nabio San Martin a saber”:

- Cuartel Primero Barrio 6°: Casilda Morales, 4 reales, Francisco Losano, viuda, 4 pesos, Maria Nasario Barba, 1 peso, Josefa N (no do su apellido) 2 reales, la marquesa de Casa Davila 50 por su esposo el marques que dio 100, Manuela Mollinedo, Maria del Rosario Sarria y Manuela Camara cada una con 2 pesos.
- Barrio Octavo Cuartel 1°: María del Tránsito González, 4 pesos, Manuela Espinosa, Matea Espinosa, Natividad Sanander, Maria Baca, Brígida Odría, todas ellas con 1 peso cada una, Margarita Muños, Isabel N, Maria Barrante, Martina Chichera, Juana Jiménez, todas ellas con 4 reales cada una, Joaquina Barrena, Antonia García, Eulalia Herrera, Felipa N, Ventura Daza, todas ellas con 2 reales cada una, Maria Mosqueyra y Teodora Espinosa, ambas dieron un real cada una.

En esta relación observamos que no hubo discriminación en cuanto al tratamiento de doña, pues a todos los integrantes de la lista, ya sea varones o mujeres, se les dio ese tratamiento, a pesar de que muchas colaboraron con montos irrisorios o mínimos, pero es el aporte que cada una podía dar para la causa de la patria y ello se puede comparar con lo que donó la marquesa de Casa Dávila; aquí también encontramos la mención al donativo de una viuda lo que incrementaba su valía debido a la situación de desamparo económico en el que podía encontrarse. Debemos decir que este donativo no terminó ayudando a la construcción de dicho navío, pues la capital viviría dos ocupaciones realistas y cambios bruscos de régimen entre 1823 y 1826 que van más allá de la presente investigación.

Finalmente, en la misma edición del suplemento a la *Gaceta de Gobierno* del número 21 del miércoles 13 de marzo de 1822, se publicó la “Razon de los empréstitos y donativos que han contribuido para la división expedicionaria de Piura, sus vecinos” en el cual aparecen dos piuranas, Clara Ramos de la parroquia de la ciudad de San Miguel de Piura, que donó 50 pesos, y Maria Calle que dio de empréstito 25 pesos; todos los demás donantes o suscriptores del empréstito fueron varones, destaca el marqués de Salinas con 250 pesos de préstamo. Si bien eso va más allá de nuestro marco de investigación, dejamos constancia de la participación de las piuranas patriotas.

4. LA ORDEN INNOMINADA DE MUJERES PATRIOTAS

Creada por Bernardo Monteagudo, ministro de Relaciones Exteriores del Protectorado, el 11 de enero de 1822 y como bien acota Leguía y Martínez (1972), fue independiente de la Orden del Sol, no la subordinó ni hacía referencia a ella (p. 66). Leguía y Martínez informa también, que Bartolomé Mitre la llamó orden femenina paralela a la del Sol y que “se distribuyo dice este, con mas galantería que discreción haciendola extensiva a las mas bellas y amables damas, lo que dio motivo a murmuraciones mujeriles que el tiempo no ha apagado” (Mitre, citado por Leguía y Martínez, 1972, p. 67). En una investigación previa, hemos ampliado los antecedentes del conocimiento por parte de las limeñas de la orden de la reina María Luisa del 19 de marzo de 1792 (Mera, 2014, pp. 146-147). La relación de las patriotas distinguidas fue publicada en las ediciones de la *Gaceta de Gobierno* del 23 de enero y 6 de febrero de 1822; al respecto, solo Ricardo Palma, en una tradición, había dado el número exacto al respecto afirmando: “Organizada ya la orden del Sol, San Martín, por decreto de 11 de enero de 1822 creo ciento doce caballeresas Seglares y treinta y dos caballeresas monjas escogidas entre las mas notables de los trece monasterios de Lima ...” (1964, p. 954); al respecto, hemos encontrado la única respuesta de agradecimiento que se publicó en la *Gaceta de Gobierno* el sábado 16 de febrero de 1822 y fue la respuesta de las patriotas de los claustros en cuanto a la entrega de la orden innominada de mujeres y la que firmó fue la monja limeña Sor Manuela de Santa Catalina Luna, abadesa; la cual le respondió a Bernardo Monteagudo de la siguiente manera:

Mui señor mio: solo la bondad del Excmo Sr. Supremo Delegado, pudo excitarle a que extendiese sus gracias a las religiosas, y a que a mi me numerase entre las que se han distinguido por su heroico patriotismo ... Las religiosas, que hemos hecho desde nuestra solemne profesión, voluntario sacrificio de cuanto alhaga a los sentidos y que al mismo tiempo nos hemos obligado a imitar a nuestro divino esposo Jesucristo, quien con su doctrina y ejemplo fue el mas cabal modelo de un acendrado patriotismo; parece que por el cumplimiento de este sagrado deber no merecemos recompensa terrena y temporal, puesto que por haber renunciado cuantas el mundo ofrece, esperamos recibir una corona eterna en la patria celestial. Sin embargo, como la obediencia a la legitima autoridad y la gratitud al bienhechor, son también virtudes que debemos practicar; admito esta merced para dar testimonio de mi sumision y gratitud; y no como un premio al que me reconozca acreedora sino a un estimulo que me reprenda y que me excite al mas perfecto desempeño de la virtud evangelica que me recuerda.” (*Gaceta de Gobierno*, (14), p. 331)

Finalmente, debo mencionar el caso de Rosa Campusano, a quien se le otorgó la Orden de las Damas Patriotas, pero se le conoce por ser la amante de San

Martín y se desconoce lo que nos dijo Germán Leguía y Martínez, quien la denominó la tentadora Dalila de San Martín, “La hermosa y astutísima ... Aspasia de la revolución en cuyo atrayente domicilio repletos de encantos reuniase y vaciaban sus mas intimos secretos personales y politicos los altos jefes españoles; secretos que inmediatamente pasaban a noticia de los independientes”. Francisco Javier Mariátegui, testigo excepcional de su tiempo, afirmó que ella fue a Palacio y pidió hablar en secreto con La Mar y al hacerlo aprovechó para dejarle sobre el sofá el pliego que le remitía San Martín (1869, pp. 55-56). El insigne tradicionalista don Ricardo Palma, quien la conoció en su juventud, afirmó lo siguiente:

Deciase también que el virrey La Serna quemaba incienso de galanteo ante la linda guayaquileña y que no pocos secretos planes de los realistas pasaron así de la casa de doña Rosa al campamento de los patriotas en Huaura ... En una revolución que a principios de 1821 debía encabezar en la fortaleza del Callao el comandante del Batallón Cantabria, don Juan Santalla, fue doña Rosa la encargada de poner a este jefe en relación con los patriotas. (1964, p. 953)

Palma la defendería de la crítica de Stevenson quien además de viajero, fue secretario de Lord Cochrane y participó por ello del encono de su jefe contra San Martín, hecho que en su obra de 1829 perjudicaría a nuestra patriota vecindada en Lima (Palma, 1964, p. 954).⁵

5. REFLEXIONES FINALES

Este trabajo nos ha permitido acercarnos a la participación de la mujer limeña en la causa de la patria, las fuentes han permitido abordar con mayor detalle la participación de las damas de la nobleza titulada de la ciudad; mencionadas con sus títulos tal vez debido al interés del régimen que buscaba instaurar una monarquía nacional con un príncipe extranjero en el trono peruano; pero a su vez no hemos dejado de lado la participación de la mujer noble sin títulos y de la plebeya que hemos podido encontrar en la revisión de la *Gaceta de Gobierno* y sus suplementos, apareciendo mujeres que pasarían a la historia como Rosa Merino o Juana Boloñesi, sin desmerecer a la mujer olvidada por sus orígenes como la esposa del zapatero o la esposa del pulpero, la primera donó y a la segunda se le impuso un cupo por ser dueña de una pulpería de primera clase. Finalmente, la mención a la orden innominada de mujeres nos llevó a transcribir el agradecimiento de una abadesa, Manuela de Santa Catalina Luna, y a mencionar a una vecina limeña, Rosa Campusano, la primera condecorada por confeccionar camisas para el ejército, la segunda por hacer espionaje a favor de la patria.

⁵ Véase también Mera, 2018, pp. 197-207.

BIBLIOGRAFÍA

- Gaceta del Gobierno de Lima Independiente* [ed. extraordinaria]. (agosto, 1821), (13), 70. (setiembre, 1821), (16), 74. (setiembre, 1821), (20), 90. (noviembre, 1821), (34), 148. (noviembre, 1821), (38), 171. (diciembre, 1821), (34), 163. (diciembre, 1821), (50), 205.
- Gaceta del Gobierno de Lima*. (mayo, 1817), (29), 231-232. (enero, 1822), (7), 3. (febrero, 1822), (17), 4.
- Gaceta del Gobierno de Lima* [suplemento]. (enero, 1822), s. p. (febrero, 1822), (13), s. p.
- Gianello, L. (1968). *Historia del Congreso de Tucumán*. Editorial Troquel.
- Hall, B. (1971). El Perú en 1821. *Relación de Viajeros*, t. 27, 1. Colección Documental de la Independencia del Perú. Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia.
- Levene, R. (1944). *Historia de la Nación Argentina*, 1.a sección, Vol. 6. Imprenta UBA.
- Leguía y Martínez, G. (1972). *Historia de la Emancipación del Perú: el Protectorado*, t. 2. Talleres de Artes Gráficas de Ed. Jurídica.
- Mendiburu, M. (1931). *Diccionario Histórico-Biográfico del Perú*, t. 6. Librería e imprenta Gil, S. A.
- Mera, A. (2003). Las Armas del Rey de España en sus dominios del Perú (1532-1824). *BIRA PUCP* (30), 299-300.
- Mera, A. (2013). En busca de un candidato al trono imperial peruano (1821). *Historia y Cultura 2013*, (26), 189-230.
- Mera, A. (2013-2014). Imaginario monárquico limeño entre 1809-1821: Los hipotéticos candidatos al trono peruano de la casa de Borbón. *Aula y Ciencia*, 6(9-10), 81-100.
- Mera, A. (2014). La orden del Sol: Cambio y continuidad del antiguo régimen al protectorado (octubre 1821- enero 1822). *Revista de historia y cultura Tiempos*, (9), 146 y 147.
- Mera, A. (2014). *Las pulperías de Lima ante el impacto de las reformas borbónicas*. Tesis de Licenciatura, Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Mera, A. (2018). Rosa Campusano patriota comprometida vista por la tradición de Palma y el historiador Germán Leguía. *Aula Palma XV*, pp. 195-208. URP Rectorado.
- Palma, R. (1964). *Tradiciones peruanas completas*. Aguilar.
- Pezuela y Sánchez, J. de la. (1947). *Memoria de Gobierno*. V. Rodríguez y G. Lohmann Villena (Eds.). Escuela de Estudios Hispano-Americanos (EEHA).
- Puente y Candamo, J. A. de la. (1954). La misión del marqués de Valle-Umbroso y de Antonio Seoane. Notas para su estudio. *Revista Histórica*, (21), 426-457.

- Rosas, A. (1995). La Nobleza titulada del virreinato del Perú. *Revista del Instituto Peruano de Investigaciones Genealógicas*. Instituto de Estudios Genealógicos del Perú.
- Schwab, F. (1948). Los almanaques peruanos y guías de forasteros ¿1680?-1874. *Boletín Bibliográfico*, año XXI, 18(1-2), pp. 78-125. Biblioteca Central. Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Timothy, A. (2003). *La caída del Gobierno Español en el Perú*. Instituto de Estudios Peruanos.

María Parado de Bellido y la independencia en la región de Huamanga: representaciones de una heroína popular



Nelson E. Pereyra Chávez

Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga

INTRODUCCIÓN

LA IMAGEN NOS ES FAMILIAR. Una mujer alta, vestida con saya blanca, se yergue imponente frente al pelotón de fusilamiento. Se trata de una pintura de Consuelo Cisneros que se guarda en el Museo Nacional de Antropología, Arqueología e Historia de Lima.¹ Asimismo, una estatua esculpida por Benjamín Mendizábal Vizcarra, que desde 1925 se ubica en el lugar de su fusilamiento en la ciudad de Ayacucho, la antigua Huamanga de la colonia. Estas son acaso las representaciones más emblemáticas de una heroína ayacuchana de la época de la independencia, conocida por todos los peruanos.²

Se trata de María Parado de Bellido, la mujer campesina que fue fusilada por los españoles en los extramuros de la ciudad de Huamanga, el 1.º de mayo de 1822. Ambas obras de arte se complementan con las biografías, narrativas

¹ Texto reproducido de la *Revista de Historia de las Mujeres*. Lima, Año XX, N.º 181, setiembre – octubre, 2018. Publicación virtual del Centro de Estudios de la Mujer en la Historia de América Latina.

² Este trabajo es una versión preliminar sobre una investigación mayor en torno a la historia y memoria de María Parado de Bellido y el contexto regional durante la época de la independencia, de próxima aparición en un texto del Instituto Francés de Estudios Andinos. Agradezco los valiosos comentarios de Cecilia Méndez y Claudia Rosas para la preparación de este artículo.

historiográficas y piezas teatrales que sobre ella existen.³ Sin embargo, ellas ofrecen imágenes románticas y hasta maniqueas de la heroína y de las circunstancias históricas de su valeroso acto. Incluso, devienen en icónicas, al representar al personaje como paradigmático y silenciar todo aquello que genera molestia y rechazo.

En el presente escrito, se exploran las circunstancias históricas y sociales de la participación de María Parado de Bellido en la guerra por la independencia, para luego estudiar el proceso de construcción de la memoria sobre la heroína. Para ello, se recurre a la biografía, pero no a la biografía convencional que resalta exageradamente las cualidades y virtudes del personaje, desterrando errores y defectos. Como bien indica Fernando Iwasaki (1988, p. 68), aquellas biografías de los héroes presentadas por la narrativa oficial y celebradas en las fiestas cívicas, provocan incredulidad y rechazo, especialmente entre los sectores populares, puesto que grafican a seres lejanos, amables y etéreos, nada ejemplares para la gente de a pie y sus acciones, valores y expectativas cotidianas. Al contrario, en el presente trabajo se recoge la propuesta del historiador francés George Duby (1987), quien retoma la biografía y el clásico relato del acontecimiento para estudiar el universo cultural de sus protagonistas o la construcción de la memoria en torno al hecho o personaje convertidos en históricos.⁴

1. LA INDEPENDENCIA Y MARÍA PARADO DE BELLIDO

María Parado de Bellido fue fusilada por los españoles en los extramuros de la ciudad de Huamanga, el 1.º de mayo de 1822, en el contexto de la presencia de la Expedición Libertadora del Sur en el virreinato peruano y del Protectorado de San Martín. La llegada de las tropas sanmartinianas en 1820 intensificó la actividad de las fuerzas guerrilleras, de tal forma que a mediados de 1821 estas controlaban un extenso territorio entre Supe, Huaral, Canta, Huarochirí, Cañete, Yauyos, Pisco, Ica, Tarma y Cangallo, presionando constantemente sobre los realistas.

³ Por ejemplo, el drama histórico *María de Vellido* de Carolina Freire de Jaimes, publicado en Tacna en 1878, la biografía del político e intelectual Germán Leguía y Martínez, escrita en 1921, o la reciente obra de Jesús Antonio Rivera Oré, profesor y abogado nacido en Paras, la tierra de la heroína.

⁴ Duby elabora la biografía de Guillermo el mariscal, un caballero que alcanzó la fama como campeón de los torneos y sirvió fielmente a los Plantagenet en las guerras contra la nobleza inglesa y en sus enfrentamientos con la monarquía francesa de los Capeto. Sin embargo, el autor no se centra exclusivamente en la vida del personaje; a partir de ella estudia el mundo de la caballería, el rito de la guerra y el sistema de valores de la Edad Media, para luego explorar las memorias elaboradas tras la muerte del héroe y para mantener su recuerdo.

Asimismo, el desembarco de la expedición coincidió con la restitución de la monarquía constitucional en la península ibérica y de la Constitución gaditana que, entre otras disposiciones, eliminaba la contribución indígena. Señala José Luis Igue que San Martín difundió proclamas en castellano y quechua a los pobladores de la sierra central y sur, en las que notificaba de su arribo, llamaba a desconfiar de la Constitución y se presentaba como el fiel ejecutor de las libertades civiles y políticas que dicha carta anunciaba (2008, p. 42). Estos hechos ocasionaron entusiasmo entre los campesinos de Pampa Cangallo, en la intendencia de Huamanga, quienes respaldaron la expedición del general Juan Antonio Álvarez de Arenales, en su recorrido entre Ica y Huamanga. El subteniente José Segundo Roca (1866), uno de los integrantes de dicha expedición, refiere que cuando los soldados patriotas cruzaban la cordillera, los indígenas acudían a observarlos y saludarlos con sus cantos en quechua (p. 28). Gracias al respaldo de los guerrilleros de Pampa Cangallo, pudo la expedición ocupar la ciudad de Huamanga entre octubre y noviembre de 1820 y lograr el control militar de la intendencia, para luego continuar con su marcha hacia la sierra central.

Enterado de la expedición de Arenales, el virrey Pezuela envió a los batallones de José Carratalá y Diego O'Reilly hacia la sierra central y a las fuerzas combinadas de chilotas y del Escuadrón de la Guardia, bajo el mando de Mariano Ricafort, hacia Huamanga, con el propósito de impedir el avance de los patriotas. Este último alcanzó su objetivo el 23 de noviembre de 1820 y, luego de enfrentarse a las fuerzas guerrilleras de Landeo y Torres, recuperó el control militar de la sede de la intendencia, contando para ello con el apoyo de los campesinos del partido de Huanta, tal como sugiere una misiva enviada por Marcelo Granados al gobernador de Tarma y organizador de guerrillas, Francisco de Paula Otero (Colección Documental de la Independencia del Perú [CDIP]).⁵ Luego de ocupar la ciudad, el oficial realista marchó sobre Cangallo, entablando combate con los guerrilleros en la estancia de Chuspacongá, el 3 de diciembre de 1820. Refiere Ricafort en sus memorias que los insurgentes, después de sostener con tesón sus posiciones, huyeron “a la vista de nuestra caballería que se dispersó por los cerros y quebradas matando a cuanto hicieron frente”, llegando a victimizar a unos 300 campesinos (citado en Vega, 1960, p. 20). Después del combate, saqueó e incendió el pueblo de Cangallo y en los siguientes meses consolidó el control militar de la intendencia. Luego, dejó en la ciudad de Huamanga una división al mando del coronel José Carratalá y marchó hacia Huancayo, siendo hostilizado por los guerrilleros de la sierra central.

A mediados de 1821, los españoles fueron obligados por la Expedición Libertadora del Sur —que estaba acantonada en Huaura—, por las tropas de Arenales

⁵ 27 de mayo de 1814, t. 5, Vol. 1, p. 145.

—que habían vencido a las fuerzas de O'Reilly en Pasco— y por las guerrillas, a abandonar Lima y replegarse primero hacia la sierra central y posteriormente hacia la sierra sur. Pese a estar en situación crítica, el nuevo virrey La Serna supo sacar provecho de su ubicación estratégica, logrando que un destacamento bajo el mando de Canterac ingresase a Lima y ocupase temporalmente la fortaleza del Real Felipe (Roel, 1980, p. 263). Canterac cumplió con éxito su cometido sin ser combatido por San Martín. Este reaccionó tardíamente y ordenó que las tropas de Domingo Tristán y Agustín Gamarra desembarquen en Ica para partir en dos a las fuerzas realistas que se hallaban entre la sierra central, Arequipa y Cusco. Sin embargo, ambos estuvieron inactivos, mientras que Canterac y Valdez marcharon rápidamente desde Huancayo y Arequipa hacia Ica, sorprendiendo a los patriotas y derrotándolos en la batalla de Macacona, el 7 de abril de 1822.

A pesar de la ofensiva realista y la pasividad de San Martín, los guerrilleros de Pampa Cangallo siguieron controlando un amplio territorio entre Cangallo, Lucanas y Cocharcas (en Andahuaylas), donde además nominaron a sus propios alcaldes y comandantes, eliminaron el tributo y el diezmo, se apropiaron de los caudales reales, cobraron cupos a los vecinos más acomodados, restringieron el tránsito en los caminos y hasta arremetieron contra la ciudad de Huamanga en setiembre de 1821 (Igue, 2008, p. 74). Para doblegar a los insurgentes y lograr el control efectivo de dicha zona, que era importante para las comunicaciones y el tránsito de tropas entre la sierra central y la sierra sur, el virrey ordenó que Carratalá marchara hacia Huamanga. Ni bien llegó a la intendencia, advirtió a los pobladores de Cangallo que todo aquel que “se aleje de su pueblo y siga a los malvados, sufrirá todos los rigores de la guerra y de la ley; últimamente sus bienes serán entregados a los hombres y por tan total ruina quedará su familia envuelta en el mayor infortunio” (citado en Vega, 1960, p. 25). Aun así, las guerrillas hostilizaron a 400 soldados de la caballería española en la planicie de Secchapampa el 28 de noviembre de 1821. Días después, Carratalá ocupó Cangallo y lo redujo en cenizas, cumpliendo de este modo su amenaza. Los guerrilleros sorprendieron a los realistas en Chuschi el 18 de enero de 1822, logrando cinco bajas y la captura de caballos, mulas, ropa, municiones y granos (Igue, 2008, p. 63). Entonces, el oficial español decidió marchar hacia los sureños partidos de Lucanas y Parinacochas para reprimir a los insurgentes liderados por Alejo Pérez, que se desplazaban por la zona, combinaban la guerrilla con el abigeato e intentaban contactarse con los jefes guerrilleros Marcelino Carreño y José Manuel Mesa que estaban en Nazca. Luego de la batalla de Macacona, intensificó la represión, logrando derrotar a las partidas de Cayetano Quirós que desde la costa central operaban sobre Cangallo, en la batalla de Paras, el 27 de abril de 1822. En el parte oficial de la victoria, Carratalá refiere lo siguiente:

en cumplimiento de sus órdenes salí de Yca el 22 del mismo *abril* [énfasis agregado] con doscientos infantes del 2° Batallón del primer regimiento y quarenta caballos de San Carlos a marchas forzadas en busca del cabecilla. Como a mediodía del dicho 27 y después de haber andado mi tropa seis leguas y pasado la Cordillera, hice adelantar mi descubierta para reconocer los caminos y tomar noticias. Ella casualmente encontró dos rezagados de la partida de Quirós y por su relación y huellas me enteré de su dirección y de haber pasado pocas horas antes por aquel terreno. Me decidí desde luego a perseguir al enemigo, pero como él viniese en retirada por el oportuno movimiento del coronel Rodil a Urancancha y supo la noche antes mi aproximación, huía con un buen guía por cerros extraviados y escabrosísimos, en medio de la Cordillera, que al parecer hacían imposible encontrarle. Por tanto, me adelanté en su alcance con la Caballería y felizmente le descubrí sobre la Cordillera a las cuatro de la tarde: inmediatamente le atacué con denuedo que interesaba. Una copiosa lluvia fue la señal de la primera carga y los valientes Granaderos del Escuadrón de San Carlos la verificaron con tal intrepidez, que en un momento quedó como la mitad de las fuerzas del caudillo destruida. Protegido de la escabrosidad se tenía este varias veces, pero las repetidas cargas de tan bizarra caballería le deshicieron completamente persiguiéndole hasta cerrada la noche. A esta y a las dificultades del terreno debe Quirós su fuga con los únicos veinte hombres que le quedaron, pues los demás fueron muertos o prisioneros y dispersa alguna parte, de la que varios pueden haber perecido en tan frías cumbres. (citado en Roel, 1980, pp. 275-276)

Inmediatamente después de la victoria, Carratalá logró capturar a los líderes de las guerrillas (los Auquis, Pedro Guitalla, Pedro Yauta, Félix Mendoza, Manuel Corpus y Andrés Bautista), a los alcaldes de Pomabamba, Juan Portillo, y de Chuschi, Norberto Conde (Roel, 1980, p. 279). Y a fines de abril ocupó la ciudad de Huamanga y mandó apresar a una mujer de Paras que vivía en la calle de Santo Domingo llamada María Parado de Bellido.

Sus biógrafos coinciden en señalar que ella mandaba escribir cartas para su hijo Tomás, quien militaba en las partidas de Cayetano Quirós, en las que describía el movimiento de las tropas realistas, información privilegiada que conseguía de un informante cercano al intendente de Huamanga, probablemente llamado Matías Madrid.⁶ Dicha correspondencia fue confiscada a los guerrilleros capturados después de la batalla de Paras, tal como insinúa el mismo Carratalá en el parte oficial de la victoria. En efecto, señala el referido oficial que junto con

⁶ Son la nieta de la heroína, Bartola de Cárdenas, y su bisnieto, Dionisio Miranda, quienes aseguran que Matías Madrid fue el informante de María Parado de Bellido por ser su compadre (Olivas, 1939, p. 21). Sin embargo, el padre Carlos Cárdenas refiere que el informante fue el criollo Juan Antonio Gordillo, quien en 1822 se desempeñaba como asesor de la contaduría de la Intendencia de Huamanga (1940, p. 114).

los Auquis fueron detenidos Félix Mendoza, quien era el “conductor de pliegos a los enemigos con reincidencia” y el alcalde Norberto Conde, quien tenía “comunicación de espionaje en favor de los rebeldes” (Roel, 1980, p. 279). Aquel, seguramente, transportaba las misivas de Huamanga a Cangallo y este último las repartía entre los guerrilleros aprovechando su condición de alcalde de Chuschi y su ascendencia sobre la población campesina levantada en armas.

Tras ser detenida en su domicilio, Parado de Bellido fue internada en una casa emplazada en la Plaza Mayor de Huamanga para ser interrogada por el nombre de aquel que le proporcionaba información sobre el movimiento de las tropas realistas. Luego, fue fusilada en los extramuros de la ciudad el 1.º de mayo de 1822, tal como se desprende de la siguiente queja interpuesta por el sacerdote José María Montaña, catedrático de la Universidad San Cristóbal de Huamanga, contra el cura castrense Retamoso por competencias de jurisdicción parroquial, descubierta por Aurelio Miró Quesada en la Biblioteca Nacional:

Dice que atropellaba mi ministerio porque omitiendo por ahora muchas usurpaciones de mi jurisdicción, recuerdo únicamente la del 1º de Mayo de este año: en este día fue fusilada la mujer de Vellido, y siendo esta esposa de un paisano el padre Retamoso por propia autoridad la sepultó en la Iglesia de su convento [La Merced], no por caridad pues bastante instó para que contribuyese como cuota considerable de pesos y se hizo entonces por interés de la moneda no solo Capitán del Infante sino Cura del Sagrario. (Miro Quesada, 1952, p. 66)

Efectivamente, la heroína pudo ser inhumada en la iglesia de La Merced luego de un pago monetario, tal como insinúa la cita, puesto que su familia contaba con los suficientes recursos económicos al dedicarse a la agricultura, ganadería y arrieraje. En efecto, Mariano Bellido y su esposa María Parado de Bellido, poseían en el pueblo de Paras, lugar de su residencia habitual, varios predios destinados al cultivo de algunos granos y tubérculos o a la reproducción de ganado vacuno, ovino y caballar. Según los documentos escrutados por el sacerdote Ulises Chanhuala (1967), eran propietarios de la hacienda de Chuchiquina al haberla heredado de Anselmo Jayo, abuelo de la heroína (p. 13). Igualmente, una de sus descendientes, su sobrina Jacinta Parado, le confió al padre Carlos Cárdenas en 1935, que su ilustre tía “era de posición holgada, ya que tenía más de tres casas en Paras, muchas chacras y varias estancias de ganado vacuno y lanar en los pagos de Iglesiahuasi y Atunsulla” (p. 21). Asimismo, este sacerdote encontró en Paras a Eudisia Guillén y Rosaura, viuda de Uribe, quienes le dijeron que habían conocido a Agustina Guerra, “hija de una pastora de la heroína que cuidaba su ganado vacuno en el sitio Pampahuiñay” (Cárdenas, 1940, p. 26).

Además de la agricultura y ganadería, los esposos Bellido-Parado se dedicaban al arrieraje. El nombre de Mariano Bellido aparece en una nómina de

Francisco de Paula Otero de 1813, que registra el dinero entregado a los arrieros “en razón de habilitación para que lleven aguardientes”, consignándose lo siguiente: “por 11 pesos a Mariano Bellido” (CDIP), 1814, t. 5, Vol. 1, p. 8). Y la tradición oral recogida por el periodista Leoncio Jerí en 1940 refiere que, en el barrio de Belén Pata, en Paras, se ubicaba su casa en “un sitio realmente estratégico, pues hacia el norte se ve el camino que llega de Ayacucho y Cangallo y por el noreste, el que va hacia Ica, Castrovirreyna y Huancavelica” (*El Pueblo*, 1940, p. 9).

Igualmente, los esposos Bellido-Parado intervinieron directamente o como fiadores en la licitación de los tributos locales (como sisa y alcabala), a fin de incrementar sus ingresos económicos con el cobro de los respectivos intereses (Archivo Regional de Ayacucho [ARAY], 1812-1813).⁷ Y al extender sus actividades económicas a la ciudad de Huamanga, adquirieron una propiedad a una cuadra de la iglesia de Santo Domingo con el propósito de instalar ahí seis pulperías para la venta de carne y abarrotes (ARAY, 1809)⁸. Después de la ejecución de su esposa, Mariano Bellido continuó desarrollando estas actividades; para ello se mudó definitivamente de Huamanga, transitando entre Paras, Viscapalca, Totos y Pilpichaca, pueblos eminentemente ganaderos y de arrieros por estar cerca de la ruta entre Huamanga, Huaytará, Pisco e Ica, por donde se llevaba carne hacia la costa y se internaba algodón, vino, aguardiente y manufacturas en una jornada de viaje de nueve días (Urrutia, 1982, p. 50).

María Parado de Bellido ascendió al panteón de los héroes de la patria, al ser reconocida como mártir de la independencia.⁹ No obstante, dicho encumbramiento recién ocurrió en el siglo XX, puesto que el Estado decimonónico elogió exclusivamente a los militares que habían participado en la emancipación a fin de forjar entre los peruanos sentimientos de identidad y pertenencia a una comunidad nacional (Casalino, 2008, p. 138). El Estado excluyó a la heroína ayacuquina porque era mujer y por su origen campesino y rural, puesto que los héroes elogiados eran varones y militares provenientes del mundo urbano. Además, a mediados del siglo XIX, la representación de los pobladores indígenas adquirió un tono peyorativo, al quedar asociado con la sierra como lugar de atraso y obstáculo para el desarrollo (Méndez, 2011). Pese a no ser una mártir de la emancipación, María Parado de Bellido apareció en las primeras narraciones historiográficas sobre la independencia, como se verá a continuación.

⁷ Sección Notarial, legajo 81, Victoriano A. de Bergara, protocolo 101, 20 de enero de 1812, F. 986v y legajo 167, Esteban Morales, protocolo 201, 26 de marzo de 1813, F. 385v.

⁸ ARA. Legajo 165, Esteban Morales, protocolo 199, 02 de agosto de 1809, F. 361v.

⁹ Los mártires son aquellas personas distinguidas que con su martirio prepararon el terreno para la independencia del Perú y para la instauración de la república. Precisa Iwasaki que el culto a estos héroes se confunde con el culto a la nación (1988, p. 67).

2. LAS NARRATIVAS NACIONALES SOBRE LA HEROÍNA

Las primeras anotaciones sobre este personaje pertenecen a la pluma de dos preclaros escritores que compusieron sendas monografías de tipo clásico. Uno de ellos fue Mariano Felipe Paz Soldán, jurista y funcionario público, quien en 1868 publicó lo siguiente, en el tomo inicial de su *Historia del Perú independiente*:

Entre las víctimas de esa época se cuenta la heroína Andrea Bellido [sic], natural de Huamanga. No quiso descubrir al autor de una carta en que daba a los patriotas avisos secretos y circunstanciados de lo que se preparaba y hacía en el ejército del Virrey y prefirió la muerte en un banquillo. (p. 237)

Años después, Manuel de Mendiburu, un militar sobreviviente de las Campañas de Intermedios y de las guerras caudillistas, insertó algunos datos biográficos de la heroína (a quien también llama Andrea Vellido) en su *Diccionario Histórico-Biográfico*, publicado entre 1874 y 1890. En él acomodó los primeros tópicos sobre la vida y muerte de María Parado de Bellido: la participación de su esposo e hijo en las guerrillas, su relación epistolar con los “adictos a la independencia”, su arbitraria detención, su inquebrantable lealtad y su ejecución pública:

Gobernaba en Huamanga el intendente D. Gabriel Herboso que no se interesó en la muerte de Andrea víctima de la violencia y crueldad del coronel D. José Carratalá, jefe de las tropas residentes en la ciudad. Este esperaba un convoy de Arequipa y para protegerlo le era urgente saber el paradero de las fuerzas volantes que se inquietaban por las cercanías y que en vano eran perseguidas. Quiso descubrirlo por confesión de aquella que no se dejó vencer ni reveló a sus cómplices. Ensañado contra la constancia de su negativa, tentó Carratalá el recurso de hacerla disponer para la muerte. De nada valió este arbitrio: Andrea se convino a recibirla antes que violar su secreto por complacer al opresor despiadado que la hizo fusilar en la Plaza del Arco. Murió con heroico valor esta mujer extraordinaria inmolada por la más bárbara temeridad. (1934, 11, p. 239)

Ambos autores no solo confundieron a la heroína con el nombre de una de sus hijas (Andrea Bellido), sino que le asignaron procedencia urbana para tal vez silenciar aquello que generaba incomodidad y molestia: su origen étnico, y hasta le fijaron una conducta cercana a la subversión. No es casual que ambos escritos aparecieran en una época de consolidación de la visión aterradora de los andes y del racismo hacia la población indígena.¹⁰

¹⁰ Es Paz Soldán quien contribuye con sus escritos a la consolidación de dicho racismo y de dicha visión aterradora de los Andes. En su *Atlas del Perú* de 1865 presenta la imagen de un indio



María Parado de Bellido (1964). Etna Velarde. Óleo sobre lienzo.
Colección del Centro de Estudios Histórico Militares del Perú.



El fusilamiento de María Parado de Bellido (1929). Consuelo Cisneros. Óleo sobre lienzo. Museo Nacional de Arqueología, Antropología e Historia del Perú.

Las anotaciones de Paz Soldán y Mendiburu fueron recogidas por autores de inicios del siglo XX, como Nemesio Vargas (1903), quien reproduce en su obra, aparecida en 1903, el nombre incorrecto de la heroína y la famosa historia de la correspondencia secuestrada por los realistas y anteriormente mencionada por Paz Soldán:

Podemos cerrar la lista de tantos patriotas que rindieron en estos encuentros la vida por la Patria con la hazaña de la famosa Andrea Bellido. En su poder se descubrió una carta que daba noticias de la situación de los españoles. Interrogada sobre el autor, se negó a revelarlo y se le condenó a muerte marchando al suplicio con una entereza e impasibilidad digna de la epopeya. Era natural de Huamanga. (pp. 264-265)

Se habrá notado que los tres autores refieren casi lo mismo sobre la heroína ayacuchana: su relación epistolar con las fuerzas guerrilleras, su lealtad para con los patriotas y su origen urbano. Asimismo, los tres no detallan las circunstancias de su martirio; simplemente señalan que marchó al suplicio y fue ejecutada en presencia de sus familiares. Definitivamente, Vargas sistematizó la información de Mendiburu y ambos leyeron a Paz Soldán.¹¹

Recién en el siglo XX, durante el oncenio de Augusto B. Leguía, María Parado de Bellido fue convertida en heroína y elevada al panteón de los héroes, gracias a una extensa biografía de Germán Leguía y Martínez (1972), el prolífico colaborador del régimen de la Patria Nueva, simplemente titulada *La Bellido* y que formaba parte de su magna obra sobre el Protectorado de San Martín. En ella, el autor ampliaba los temas canónicos de la vida de la heroína, aunque deteniéndose en algunos detalles como el año de su nacimiento, sus rasgos físicos, su supuesto origen urbano, su acentuada religiosidad, los datos de sus cercanos familiares, el nombre del informante y las circunstancias de su ejecución. Precisamente, al relatar el momento del martirio, inserta la siguiente anécdota que no aparece en los escritos precedentes:

Con heroica serenidad sigue al suplicio esta mujer extraordinaria. Llega al portón y el atrio del templo de Santo Domingo. Allí, cayendo de rodillas, segura ya de un sacrificio de que antes tal vez abrigara alguna duda, reza sin lanzar ni un quejido ni un sollozo; invoca a la Virgen del Rosario, su devoción preferente; y pone bajo su amparo a esas cinco huérfanas cuya madre va a desaparecer; cuyo padre y hermano mayor están ausentes, también expuestos a perder la vida ...

como concepto genérico con características específicas (es abyecto, pobre y alcoholizado) y asociado a la sierra presentada como mole infranqueable (Méndez, 2011, p. 82-83).

¹¹ Entre otros autores que a fines del siglo XIX escribieron breves notas sobre María Parado de Bellido, reproduciendo lo mencionado por Paz Soldán y Mendiburu, figuran Eugenio Larrabure y Unanue y el mexicano José Domingo Cortés.

Los esbirros aprovechan de este arranque religioso de la condenada, creyéndolo un desfallecimiento de ánimo ante la espantosa realidad de la muerte o ante el recuerdo enternecido de las cinco adolescentes, por las que pide en altavoz a la sagrada imagen instaurada en la hornacina superior de la puerta principal del templo: “¿Quién escribió la carta?” —le preguntan— “¡Yo la escribí!” —contesta la sin ventura, clavados en la Virgen los ojos nublados por las lágrimas— “¡Mientes: tú no sabes escribir!” —“Sé hacerlo” —“¿Y cómo no has podido escribir después?” —“No he querido” —“Escribe ahora” —Silencio— “¿Te obstinas?” —“Pues adelante”. La fúnebre comitiva avanza. Llega a la plazoleta del Arco, repleta ya de gente. Allí está el banquillo fatal. (6, p. 386)

El relato nos remite a un drama compuesto con los datos consignados por Paz Soldán, Mendiburu y Vargas más los diálogos extraídos de la obra teatral sobre María Parado de Bellido escrita por Carolina Freire de Jaimés en 1878.¹² Sin embargo, las principales fuentes usadas por Leguía y Martínez fueron los textos de los intelectuales ayacuchanos, quienes escribieron sobre la heroína pocos años después de su fusilamiento.

3. LAS NARRATIVAS LOCALES

Uno de los primeros autores ayacuchanos que narró la historia de María Parado de Bellido fue el abogado ayacuchano Gervasio Álvarez, en una obra publicada en 1847, que es una suerte de registro minucioso de los personajes ilustres y acontecimientos políticos y militares de Ayacucho. Álvarez, quien nació en Huamanga en 1802 y presenció el fusilamiento de la heroína cuando tenía 20 años de edad, anota lo siguiente:

En tiempo de don Gabriel Herboso, yerno de don José de Recabarren, intendente de Huamanga, el general español don Francisco José Carratalá fusiló a doña María Bellido solo porque le tomó una carta que esta señora escribió a su hijo que se hallaba en las filas del ejército independiente y dio orden para que se le quemase su casa, lo cual no se ejecutó por temor de que no se incendiase la del señor Deán Ubilluz que estaba al frente. (1944, p. 19)

Posteriormente, en el periódico *La América* del 7 de mayo de 1864, apareció un artículo titulado “Sucesos notables de la guerra de la independencia en la ciudad de Ayacucho”, de autor anónimo, que relata que luego de la batalla de Macacona los realistas irrumpieron en la casa de Tomás Bellido en Paras y encontraron una carta escrita por su “esposa Gregoria Bellido” [sic] que detallaba el

¹² El drama que recrea la sentencia y ejecución de la heroína, fue inspirado por los escritos de los autores ayacuchanos Dionisio Miranda y Gervasio Álvarez y por el Diccionario de Mendiburu.

movimiento de las tropas españolas. Entonces, Carratalá y Rodil ordenaron su detención y fusilamiento “en un llano llamado el Arco contramuros de la ciudad y que a más se incendiase la casa de esta señora cuanto encerraba” (Del Pino, 1939, p. 134).¹³

Luego, el 15 de octubre de 1881, apareció en el tercer número del periódico *El Porvenir* un extenso artículo sobre la historia de María Parado de Bellido firmado por Dionisio Miranda, quien —según Juan José del Pino— era bisnieto de la heroína.¹⁴ En el escrito, Miranda inserta detalles ignorados hasta entonces, como el año exacto del nacimiento de su ilustre antecesora (1777) y los nombres de sus siete hijos. Señala que su hijo Tomás Bellido militaba en la guerrilla de Cayetano Quirós y que ella mandaba unas misivas que eran redactadas por su compadre Matías Madrid. Agrega que una de las cartas fue interceptada por los realistas, siendo por ello detenida y fusilada, puesto que además no quiso revelar al autor de las cartas. Inserta incluso un fragmento de la epístola dirigida a su marido que causó su desgracia:

Idolatrado Mariano: Mañana marcha la fuerza de esta ciudad a tomar la que existe allí y a otras personas que defienden la causa de la libertad. Avisale al jefe de esa fuerza señor Quiroz y trata tú de huir inmediatamente a Huancavelica, donde nuestras primas las Negretes; porque si te sucediese alguna desgracia que Dios no lo permita sería un dolor para tu familia y en especial para tu esposa que te adora. María. (citado en Olivas, 1926, p. 124)

Seguramente Miranda construyó su narrativa con sus recuerdos de la ilustre bisabuela, sazónándolos con inventivas (como la referida carta, cuyo contenido es completamente desconocido) y enunciados de patriotismo y heroicidad. Además, el citado autor redactó para un periódico local en una época de crisis signada por la derrota en la Guerra del Pacífico, en la que se buscaba la consolidación de un imaginario de nación a través de la prensa y a partir de acontecimientos emblemáticos y gratificantes (como la batalla de Ayacucho o la victoria del 2 de mayo de 1866), o de personajes del pasado que exhibían atributos de valentía y altruismo (Chávez, 2012, p. 98).

Con el correr del tiempo, la escueta cita de Álvarez y el testimonio cuasi familiar de Miranda se convirtieron en referencias obligatorias para todo autor que escribiese algo sobre María Parado de Bellido ya sea en Ayacucho o en otras

¹³ Aclara Juan José del Pino que esta fuente fue hallada por el historiador franciscano Pedro Mañaricúa en la biblioteca del convento de San Francisco de Asís de Ayacucho. Lamentablemente, en el transcurso de la investigación no se ha podido encontrar el periódico y certificar la existencia de tan importante dato.

¹⁴ Este artículo fue posteriormente reproducido en junio de 1887, en el periódico *El Debate*, fundado por el geógrafo ayacuchano Luis Carranza.

latitudes. Por ejemplo, el primer autor fue utilizado especialmente por Paz Soldán para su *Historia del Perú independiente*, mientras que Mendiburu y Leguía y Martínez recurrieron a ambos autores para componer sus biografías sobre la heroína. Ya entrado el siglo XX, el obispo Fidel Olivas Escudero reprodujo en su texto, *Apuntes para la historia de Huamanga o Ayacucho* (1926), la columna de Miranda. Por su lado, Pío Max Medina menciona que la heroína fue

una mujer de humilde o mediana condición ... pero de holgada posición económica que por medio de una carta avisó a su marido don Mariano Bellido, que se encontraba con su hijo Tomás en las filas patriotas situadas en Paras, el movimiento estratégico del ejército realista al mando del general José Carratalá, jefe de la plaza, quien en posesión de dicha carta mandó prender a la Bellido y habiéndose convencido en las primeras indagaciones que esta no pudo ser la autora por no saber escribir, conminó a que delatase al verdadero autor de ella. Todo fue en vano; ni las amenazas ni los halagos pudieron debilitar el carácter de la abnegada patriota y su determinación de guardar reserva respecto al autor. (1924, p. 157)

Al mismo tiempo, el vocal e historiador Juan José del Pino escribió en 1922 (al conmemorarse el primer centenario del fusilamiento de la heroína) una biografía vuelta a publicar posteriormente, en la que discute el año de nacimiento de María Parado de Bellido, su origen social y étnico, la autenticidad de la misiva que la comprometió, la ubicación de la casa donde fue detenida, la fecha exacta de su ejecución y el lugar donde fue inhumada, luego de contrastar los datos de Miranda con el testimonio de una de las descendientes de la heroína (su bisnieta Bartola de Cárdenas) y con documentos encontrados por los sacerdotes Pedro Mañaricúa, José E. Solier, Carlos Cárdenas y Víctor Medina en Ayacucho, Totos y Paras.¹⁵

Así, basándose principalmente en el testimonio de Bartola de Cárdenas, el citado autor precisa que María Parado de Bellido era una mestiza de origen urbano; su padre fue el español altopereño Fernando Parado; la misiva comprometedora fue escrita por Matías Madrid, quien era “empleado” de la intendencia, estaba informado del movimiento de las tropas realistas y era además compadre

¹⁵ El sacerdote Mañaricúa halló la citada nota periodística de *La América* en la biblioteca del convento de San Francisco de Asís y la partida de bautizo de Leandra Bellido (1808). El padre Solier encontró en la parroquia del Sagrario en Ayacucho las partidas de bautizo de Pedro Advicula (1809) y María Manuela (1817), nietos de María Parado de Bellido. El párroco Medina ubicó en Paras la partida de bautizo de Juana Parado (1810), sobrina de la heroína: Juana Parado (1810). Y el sacerdote Cárdenas halló en la parroquia de Paras las partidas de bautizo de Tomás Bellido (1802), hijo de la heroína; de Fructuoso e Inés Bellido, hijos naturales de su esposo; y de Guillerma Ramos, José Ramos y Escolástico Vega, ahijados del matrimonio Bellido-Parado, además de entrevistar a varios descendientes de la heroína.

de la heroína; ella fue fusilada entre el 22 y 27 de marzo de 1822, antes de la batalla de Macacona y que su casa fue confiscada por los españoles y rematada al comerciante José Zorraquín (Del Pino, 1939, pp. 7-65).

Antes de redactar una obra veraz sobre María Parado de Bellido (tal como lo haría un autor inspirado por la teoría positivista de la historia), Del Pino compuso un panegírico motivado por el testimonio de la bisnieta de la heroína. Como bien precisa el sacerdote Chanhuala, los escritores ayacuchanos recopilaron datos de los descendientes de la heroína, quienes eran “testigos de oídas” y no testigos presenciales. Estos, además, se interesaron en proporcionarle un estatus elevado para “aparecer como procedente de una familia de ilustre alcurnia con domicilio en una ciudad de importancia” (1967, p. 10).

Asimismo, los citados autores escribieron en la década de 1920, cuando se celebró el primer centenario de la batalla de Ayacucho. Como integrantes de una *intelligentsia* regional, se dedicaron a producir conocimiento sobre la arqueología, historia y folklore, con el propósito de construir una idea de región y una identidad adecuada para dicha comunidad imaginada (Caro, 2007, pp. 835-842).¹⁶ En tal contexto, el fusilamiento de Parado de Bellido y la participación de los campesinos de Pampa Cangallo en las guerrillas eran acontecimientos excepcionales, similares a la batalla de Ayacucho, que debían de ser conmemorados por las siguientes generaciones. Para ello, demandaron la construcción de un monumento en honor a la heroína, que fue gestionado en 1918 e inaugurado recién en 1925, en el lugar donde fue fusilada (Lazo, 2012, p. 26). La escultura que corona el pilón es una obra del escultor cusqueño Benjamín Mendizábal Vizcarra y representa a la heroína vestida con saya, “con el rostro imperativo, con la boca cerrada i los brazos extendidos, presentado el pecho heroico a las balas inhumanas que se ensañaron vilmente contra la mujer, por oponerse a Carratalá” (*El Estandarte Católico*, (694), p. 2).

Pero, para construir el monumento, los escritores expiaron previamente la imagen de la heroína según los intereses y expectativas de la *intelligentsia* a la que representaban. María Parado de Bellido era campesina de Paras y según ellos, los campesinos no podían desarrollar acciones de abnegación heroica o cualidades como la valentía y la lealtad, porque históricamente ocupaban una posición estamental inferior y eran considerados como inferiores mentales condicionados por el proceso histórico (desde la conquista) o la geografía (Gamarra, 1996). Por ello, en los escritos de Medina y Del Pino, aparece no como una campesina, sino como una mujer mestiza con anclaje urbano, bilingüe y poseedora de recursos

¹⁶ La labor intelectual de dichos escritores devino en prácticas culturales específicas, como la creación del Museo Histórico-Regional, la formación del Centro Cultural Ayacucho y la publicación de la emblemática revista *Huamanga*.

económicos, perteneciente a un grupo con ilustre alcurnia social, distante de la sociedad rural y la cultura indígena de la cual provenía. No en vano Bartola de Cárdenas dijera a Juan José del Pino que su ilustre abuela “vestía de saya culeca, porque en ese tiempo no había centro ni traje” (Del Pino, 1939, p. 21).¹⁷

Posteriormente, en la segunda mitad del siglo XX, aparecieron escritos que recalcan el origen rural de la heroína y su papel descollante en el accionar de las guerrillas durante la independencia, en medio del proceso de movilización popular y reforma agraria que ocasionó la crisis del sistema oligárquico y del régimen de las haciendas. Son los textos del historiador Virgilio Roel Pineda y del sacerdote Ulises Chanhualla, elaborados bajo el influjo de un discurso historiográfico que resaltaba el papel heroico y revolucionario de los campesinos. Por ejemplo, Roel Pineda anota lo siguiente:

En conexión con las guerrillas de Quirós, habría de morir otra formidable mujer, llamada María Parado de Bellido. Esta india sencilla y valerosa, que únicamente hablaba quechua, tenía a su esposo y a sus hijos como militantes de las montoneras de Quirós y ella cooperaba con los suyos enviándoles informaciones, mediante cartas que se las hacía escribir por otra persona amiga, porque ella misma no sabía escribir ni leer. El portador de una de las cartas de María Parado cayó en manos de Carratalá, que de inmediato apresó a la india, de quien quiso saber los nombres de quienes cooperaban con los montoneros. Pero la soberbia india no reveló nada y ni siquiera dijo quién le escribía sus cartas. Así es que Carratalá, enfurecido por el valor ejemplar de esta gran mujer, la sentenció a muerte por fusilamiento. (1980, p. 277)

Como se habrá notado, el autor acentúa el origen social campesino y la procedencia cultural indígena de María Parado de Bellido al reproducir los temas clásicos de su biografía que provienen de escritores anteriores como Mendiburu o Leguía y Martínez. Además, relaciona la inmolación de la heroína con las guerrillas de la independencia, en concordancia con las circunstancias políticas y sociales de movilización popular y reforma agraria de las décadas de 1960 y 1970. Sin embargo, el citado escrito deviene en una crónica de las rebeliones campesinas, con una visión *espasmódica* de la historia, en la que “los sujetos históricos existían y se definían sólo a partir de sus momentos de estallido” (Méndez, 2014, p. 51).

Casi al mismo tiempo, en el escenario local, el padre Chanhualla discutió en un breve escrito los puntos controversiales de la biografía de la heroína que habían sido estudiados por los intelectuales ayacuchanos en la década de 1920. A

¹⁷ La saya culeca se refiere a una saya desplegada, ajustada en la cintura y abierta en la basta. El centro y traje, la falda larga con pliegues, la lliclla y la chucupa componen el atuendo tradicional de las mujeres mestizas huamanguinas.

partir de documentos inéditos hallados por él y por los religiosos José E. Solier y Carlos Cárdenas en el pueblo de Paras, señaló que María Parado de Bellido nació en esta localidad el 5 de julio de 1771; fue hija del español altooperuano Fernando Parado y de la indígena Jacinta Ccayo; fue bilingüe y analfabeta; era propietaria de tierras y ganado y fue fusilada en Huamanga el 11 de mayo de 1822 (1967, pp. 5-30). Pese a asignarle a la heroína una identidad mestiza, enfatiza su origen rural y campesino y su participación en las guerrillas de Cayetano Quirós como informante. Por su lado, el historiador Jorge Basadre (1973) reprodujo en uno de sus escritos, los datos de las biografías de Leguía y Martínez y Del Pino, pero contextualizando el acto heroico de María Parado de Bellido en la dinámica de las luchas populares que estallaron durante la independencia (pp. 226-227).

En los tiempos actuales, se proyecta una imagen de María Parado de Bellido que adiciona los discursos anteriormente mencionados. Así, autores contemporáneos como Virgilio Galdo (1992), Juan Perlacios (2001) o José M. Vásquez (2011) componen escuetas biografías en las que reproducen los temas habituales de la vida de la heroína, como su origen mestizo y rural, el contenido de la carta comprometedora (definido por Miranda, como se vio en las líneas precedentes), las circunstancias de su detención y su magnánimo sacrificio para evitar delatar a los patriotas colaboradores de las guerrillas. En sus narrativas convierten a la heroína en un arquetipo que condensa y proyecta los valores de la fidelidad conyugal, la maternidad abnegada y el patriotismo intrépido. Por ejemplo, uno de los mencionados concluye su biografía con las siguientes frases:

Ella es el ejemplo de auténtico heroísmo, dio su vida por la libertad de su patria, dejando de lado el bienestar de su propia familia. Su valor, su entereza la ubican entre las más grandes mujeres del mundo ... Como decía don Manuel González Prada, que “la mejor manera de honrar la memoria de hombres y mujeres que se sacrificaron por la patria consiste en recordarlas siempre e imitar su ejemplo”. Hasta hoy está la figura de María Parado de Bellido, con los brazos abiertos, pidiendo libertad y justicia. (Perlacios, 2001, p. 91)

Sin embargo, tal como ocurre con todo arquetipo construido a partir de un panegírico, la contemporánea heroína queda descontextualizada de la dinámica histórica que influyó sobre su gesto voluntario y heroico, o completamente aislada del grupo social al que perteneció. En pocas palabras, queda convertida en un ícono irreal, que poco o nada tiene que ver con la verdadera María Parado de Bellido, cuya conducta, con aciertos y yerros, ha sido descrita en la primera parte del presente trabajo.

4. EPÍLOGO

Se puede concluir señalando que en los tiempos actuales la heroína ayacuchana María Parado de Bellido se ha transformado en un ícono que condensa y proyecta los valores de fidelidad conyugal, maternidad abnegada y patriotismo intrépido. No obstante, dicha representación es distante de la realidad. La mujer que fue fusilada el 1.º de mayo de 1822 por los españoles en los extramuros de la ciudad de Huamanga, fue de origen campesino; formó con su cónyuge Mariano Bellido una familia con residencia rural, dedicada a la agricultura, la ganadería, el arriaje y la fianza en la licitación de impuestos; quedó comprometida con las guerrillas que operaban en la intendencia de Huamanga y apoyaban a la Expedición Libertadora del Sur entre 1820 y 1822.

En efecto, uno de sus hijos integró las fuerzas guerrilleras de Cayetano Quirós. La madre se dedicó a recabar información sobre el movimiento de las tropas realistas y a mandar colocar dichos datos en cartas que eran transportadas hasta el campamento de los guerrilleros. Como pobladora de una zona sacudida por la guerra de la independencia, apostó junto con su esposo por la emancipación, tal vez con la esperanza de mejorar sus condiciones de vida; pero, como madre, estuvo preocupada por la suerte del amado hijo que se involucró en la guerra e hizo todo lo posible para protegerlo. Se trata de dos dimensiones que no pueden ser ignoradas.

Luego de su ejecución, María Parado de Bellido fue rescatada del olvido especialmente por escritores ayacuchanos decimonónicos como Gervasio Álvarez y Dionisio Miranda, quienes elaboraron una representación maniquea y etérea de la heroína, sazónada con detalles románticos que provenían de su inventiva. Dichos autores influenciaron en escritores como Mariano Felipe Paz Soldán o Manuel de Mendiburu y en intelectuales del siguiente siglo, como Germán Leguía y Martínez, Fidel Olivas, Pío Max Medina y Juan José del Pino. Estos últimos revalidaron y perpetuaron los tópicos sobre la vida y martirio de María Parado de Bellido, regresando a su origen rural e indígena y combinando en ella cualidades como el patriotismo, la valentía y la lealtad, con una supuesta procedencia urbana e imaginada alcurnia social.

Tal representación intentó ser desmitificada en la segunda mitad del siglo XX por autores como Virgilio Roel y Ulises Chanhuala, quienes confirmaron su origen rural y su pertenencia a la sociedad campesina. Sin embargo, ella se ha perpetuado, puesto que para los escritores contemporáneos María Parado de Bellido representa aún la valentía, la lealtad y el amor a la patria.

BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez, G. (1944). *Guía Histórica, Cronológica, Política y Eclesiástica del Departamento de Ayacucho para el año 1847*. Imprenta González.
- Archivo Regional de Ayacucho [ARAY]. (1812-1813). Sección Notarial, legajo 81, Victoriano A. de Bergara, protocolo 101, 20 de enero de 1812, F. 986v y legajo 167, Esteban Morales, protocolo 201, 26 de marzo de 1813, F. 385v.
- Basadre, J. (1973). *El azar en la Historia y sus límites*. P. L. Villanueva.
- Cárdenas, C. (1940). Algunos rasgos de la biografía de la heroína María Parado de Bellido. *Huamanga*, 8(34-35), 11-29.
- Caro, I. (2007). Élités y discurso regional. Ayacucho, primera mitad del siglo XX. *Pueblos, provincias y regiones en la historia del Perú*. Academia Nacional de la Historia, pp. 831-848.
- Casalino, C. (2008). *Los héroes patrios y la construcción del Estado Nación en el Perú, siglos XIX y XX*. Tesis de Doctorado en Historia, Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Chanhualla, U. (1967). *María Parado de Bellido: Heroína ayacuchana*. Imprenta El Pueblo.
- Chávez, C. (2012). *Prensa, política e imaginarios de nación en Ayacucho, 1823-1865*. Tesis de Licenciatura en Historia, Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga. Colección Documental de la Independencia del Perú [CDIP]. (1972). t. 5, 1, 8 y 14.
- Del Pino, J. J. (1939). *Algo sobre María de Bellido. Homenaje a Ayacucho en el IV Centenario de su fundación española*. Oficina Tipográfica La Equitativa.
- Duby, G. (1987). *Guillermo el mariscal*. Alianza.
- Galdo, V. (1992). *Ayacucho, conflictos y pobreza. Historia regional (siglos XVI-XX)*. Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga.
- Gamarra, J. (1996). El espacio regional como pretexto: historia y producción cultural en Ayacucho, 1900-1950. En L. Millones y H. Tomoeda (Eds.), *La Tradición Andina en Tiempos Modernos*. National Museum of Ethnology, pp. 133-158.
- Igue, J. L. (2008). *Bandolerismo, patriotismo y etnicidad poscolonial. Los "morochucos" de Cangallo, Ayacucho, en las guerras de la independencia, 1814-1824*. Tesis de Licenciatura en Historia, Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Iwasaki, F. (1988). *Nación peruana: entelequia o utopía. Trayectoria de una falacia*. Centro Regional de Estudios Socio-Económicos.
- Lazo, D. (2012). *Conmemoraciones, héroes y monumentos: del imaginario colectivo a la configuración de nación en la ciudad de Ayacucho, 1918-1930*. Tesis de Grado en Historia, Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga.

- Leguía, G. (1972). *Historia de la emancipación del Perú: el Protectorado*, 6. Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú.
- Medina, P. M. (1924). *Ayacucho: homenaje a la magna empresa de la emancipación política, en el centenario de la batalla del 9 de diciembre de 1824*. Imprenta Torres Aguirre.
- Méndez, C. (2011). De indio a serrano: nociones de raza y geografía en el Perú (siglos XVIII-XIX). *Histórica*, 35(1), 53-102.
- Méndez, C. (2014). *La República Plebeya: Huanta y la formación del Estado peruano, 1820-1859*. Instituto de Estudios Peruanos.
- Mendiburu, M. (1934). *Diccionario histórico-biográfico del Perú* (2.^a ed.), 11. Enrique Palacios.
- Miró Quesada, A. (1952). Testimonios. La sepultura de María Parado de Bellido. *Mar del Sur*, (20), 65-66.
- Olivas, F. (1926). *Apuntes para la historia de Huamanga o Ayacucho*. Imprenta Diocesana.
- Paz Soldán, M. F. (1868). *Historia del Perú independiente. Primer período, 1819-1822*.
- Perlacios, J. (2001). *Personalidades de Huamanga*. Novagraf S.A.C.
- Roel, V. (1980). Conatos, levantamientos, campañas e ideología de la independencia. En *Historia General del Perú*, 6, 9-392. Juan Mejía Baca.
- Urrutia, J. (1982). *Comerciantes, arrieros y viajeros huamanguinos, 1770-1870*. Tesis de Grado en Historia, Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga.
- Vargas, N. (1903). *Historia del Perú independiente, 1*. Imprenta de la Escuela de Ingenieros.
- Vargas Ugarte, R. (1981). *Historia general del Perú*, (3.^a ed.), 6. Milla Batres.
- Vásquez, J. M. (2011). *Huamanga: historia, tradición y cultura*. Publigraf.
- Vega, H. (1960). *Cangallo y sus morochucos en la gesta emancipadora*. Imprenta González.

Nuestras segundas libertadoras La educación de la mujer en los tiempos de la independencia del Perú



Daniel Morán

Universidad San Ignacio de Loyola

María Aguirre

Universidad Nacional Mayor de San Marcos

INTRODUCCIÓN

EL OBJETIVO PRINCIPAL DE ESTA INVESTIGACIÓN es estudiar la imagen que se construyó de la mujer en la prensa política y la importancia que esta le atribuyó a la educación femenina en la coyuntura de las guerras de independencia en el Perú. Del estudio se desprende la idea de que la educación del bello sexo se convirtió en el discurso de la prensa, en una estrategia política de legitimidad de las autoridades y el poder constitutivo.¹ Los dos fragmentos que siguen fueron reportados en la prensa periódica evidenciando en forma precisa, la imagen de la mujer y la problemática de la educación femenina en la coyuntura de la crisis hispana y en el complejo desarrollo de la historia independentista en el Perú.

¹ Texto reproducido del volumen 3 de la Colección Historia de la Prensa Peruana. Daniel Morán y María Aguirre. La educación de la mujer en los tiempos de la independencia del Perú. En *La educación popular en los tiempos de la Independencia*: Grupo Gráfico del Piero S.A.C., 2011.

Las modas, las diversiones, el paseo, frivolidades nocivas a las buenas costumbres son las ocupaciones previas de las que destina la naturaleza para esposas y madres. ¿Cómo formarán ciudadanos de provecho, y buenas madres de familia las que no pueden dar a sus hijos las nobles ideas y sentimientos que no adquirieron ellas mismas?... ¿Qué remedio? No hay otro si no es una educación pública bien dirigida bajo los auspicios de las autoridades encargadas de nuestra prosperidad. (*El Investigador*, (39) 1813)

Si en la educación primera está cifrada la suerte del ciudadano, la armonía de la sociedad, y la felicidad de los pueblos: si sus establecimientos exigen la atención más seria de un gobierno ilustrado, con cuanta más razón deberá fomentarse la enseñanza del sexo á cuyas manos la naturaleza misma ha confiado el sagrado deber de formar nuestro corazón en la infancia, en un tiempo en que, principiando el hombre á sentir el placer de su existencia, lucha sin cesar contra las virtudes y la razón. Entonces al desplegarse las pequeñas pasiones, se necesita de una mano diestra formada por el amor para que las dirija: y no podrá una tierna madre llenar debidamente una obligación tan precisa, si ella misma aún conserva los vicios de una educación servil y descuidada. (*Los Andes Libres*, (11), 1821)

Mientras el importante periódico constitucionalista *El Investigador*, dirigido por el clérigo José Joaquín de Larriva, insistía en resaltar las funestas consecuencias que traían consigo los vicios y las malas costumbres del bello sexo en la configuración de la sociedad, la prensa patriota en las páginas de *Los Andes Libres* advertía además de la necesidad del gobierno de fomentar una educación dirigida especialmente a las niñas con el objetivo de formar desde la infancia a las futuras madres que guiarían después la educación, los valores y las virtudes de los jóvenes ciudadanos de la nueva república.

Estos argumentos resultaron atrayentes al ser difundidos por una amplia red de espacios públicos y de sociabilidad en donde los discursos políticos de la prensa pudieron crear fuertes expectativas y una diversidad de respuestas.² Los periódicos representaron en aquella coyuntura, un arma política e ideológica esencial por donde los grupos de poder, fueran estos monárquicos, republicanos o patriotas, buscaron sostener la legitimidad de su autoridad política. En este sentido, nuestra investigación se basa principalmente en la prensa que circuló

² Al respecto puede consultarse: Peralta, V. (2005). Prensa y redes de comunicación en el Virreinato del Perú, 1790-1821. *Tiempos de América*, (12), 113-131; Glave, L. M. (2008). Cultura política, participación indígena y redes de comunicación en la crisis colonial. El virreinato peruano, 1809-1814. *Historia Mexicana*, (229), 369-426; Montoya, G. (2006). Prensa popular y cultura política durante la iniciación de la república. Monárquicos, republicanos, heterodoxos y católicos. *Uku Pacha*, (10), 71-88; Morán, D. (2009). Prensa, difusión y lectura en Lima durante las Cortes de Cádiz, 1810-181. *Revista del Archivo General de la Nación*, (27), 165-189.

entre el período de las Cortes de Cádiz, el Protectorado de San Martín y las victorias definitivas de las fuerzas patriotas sobre las realistas en los campos de Junín y Ayacucho en 1824. En trabajos previos, hemos profundizado las características y tendencias políticas de estos periódicos³: por un lado, se encuentra la prensa realista, reformista y monárquica representada por *La Gaceta de Lima*, *El Investigador*, *El Verdadero Peruano*, *El Argos Constitucional*, *El Triunfo de la Nación* y *El Depositario*; por el otro, la prensa radicalizada y crítica de 1811-1812 con *El Diario Secreto de Lima*, *El Peruano* y *El Satélite del Peruano*; y, finalmente, la prensa patriota con *Los Andes Libres*, *El Pacificador del Perú* y *El Sol del Perú* y el republicanismo de *La Abeja Republicana*.

La idea central de este artículo es advertir cómo la prensa, durante la coyuntura de las guerras de independencia, concibió, desarrolló y configuró la imagen de la mujer y la educación femenina en el Perú. La hipótesis principal sugiere que la educación del bello sexo en pleno ciclo revolucionario significó para los grupos de poder una estrategia política efectiva de control social y de legitimidad del sistema constitutivo. Y, de igual manera, un canal por donde se pudo percibir la importancia de la participación de la mujer en la esfera privada, pública y en el propio poder político del Estado.

En la historiografía reciente de los procesos de independencia, los esfuerzos por indagar y comprender esta realidad específica de la historia femenina no han merecido aún estudios sistemáticos y sostenidos. Solamente contamos con las propuestas generales, pero atractivas, de Sara Beatriz Guardia (2002; 2010) en una visión de proceso de la historia y la educación de la mujer en el Perú, una investigación sólida y muy bien lograda de Claudia Rosas Lauro sobre la educación y la imagen de la mujer para fines del siglo XVIII ilustrado⁴ y las premisas sobre la educación popular (en donde se incluyen algunas ideas de la educación del bello sexo) que los autores de este artículo hemos desarrollado en nuestras últimas publicaciones.⁵ Por lo tanto, este trabajo pretende analizar con mayor detenimiento la imagen de la mujer y la educación femenina en el Perú como una

³ Véase Morán, D. (2010a). De la reforma a la contrarrevolución. Prensa y discurso político en la coyuntura de las Cortes de Cádiz en el Perú. *Temas Americanistas*, (24), 107-130; Morán, D. y M. Aguirre. (2011). *La educación popular en los tiempos de la independencia*, (3), 17-24.

⁴ Rosas, C. *Educando al bello sexo. La imagen de la mujer en el periodismo peruano del Siglo de las Luces*. Tesis de Maestría en Historia, Pontificia Universidad Católica del Perú, 2008. No obstante, resulta clave la lectura del libro de Claudia Rosas Lauro (Ed.). *Género y mujeres en la historia del Perú. Del hogar al espacio público*, 2019.

⁵ Daniel Morán y María Aguirre, 2011, pp. 25-51. En este libro hemos publicado un extenso anexo documental que sustenta en parte la hipótesis principal de nuestro estudio. Además, consúltese Daniel Morán y María Aguirre. (2013). *La plebe en armas. La participación popular en las guerras de independencia*.

forma preliminar de aprehender la problemática de la participación política de la mujer en el periodo de la independencia.⁶

1. LA EDUCACIÓN DEL BELLO SEXO⁷ DURANTE LA EXPERIENCIA GADITANA

La crisis hispana acaecida en 1808 por la invasión de las tropas de Napoleón a la península ocasionó tanto en España como en América, la formación de juntas de gobierno y una nueva configuración política en las relaciones de poder entre los diversos sectores sociales. En ese contexto, el virreinato peruano se convirtió en el bastión realista y contrarrevolucionario más importante de toda América al sostener una abierta repulsa sobre las juntas sediciosas y los movimientos revolucionarios.

Precisamente, en diciembre de 1810, luego de haberse establecido las Cortes de Cádiz en la metrópoli y dado inicio a la revolución de mayo en Buenos Aires, se imprimió en Lima un anónimo extenso de doce páginas donde se afirmó lo siguiente:

Las juntas que reanimaron cuasi milagrosamente a la España, aquí serán las precursoras de la desolación; y si allá fueron como un rayo de luz que brilló en la oscuridad de una noche tempestuosa, aquí serán como un funesto meteoro que asomando en lo claro del horizonte, es el anuncio de la tormenta. (Anónimo, 1810, p. 2)

Este anónimo, bajo el título de *Relaciones filantrópicas sobre el espíritu, nulidad y resultas de las Juntas de América*, no hizo más que reproducir las terribles consecuencias que las juntas rebeldes venían ocasionando en las regiones americanas. Exactamente, el blanco de sus críticas recayó en la Junta de Buenos Aires calificada como fiel representante de un pueblo indolente, seductor y entregado al delito, a la muerte y la desolación (p. 5).

Lo esencial de este discurso estuvo en influir no solamente en los hombres sino también en las mujeres buscando que estas apoyen firmemente la lucha contra las juntas y las revoluciones desarrolladas en América. El autor del anónimo reconocía que los sediciosos atentaban contra la honra del bello sexo, peor aún, cuando eran estas los personajes centrales capaces de “suavizar la aspereza del hombre” y evitar los trastornos sociales (p. 11). Se percibe entonces la imagen determinante

⁶ Últimamente una serie de importantes estudios sobre América Latina han sido publicados en Sara Beatriz Guardia (Ed.). (2010a, 2014) y para el caso peruano, Sara Beatriz Guardia, *Micaela Bastidas* (2019).

⁷ Reproducimos el título principal del trabajo de Claudia Rosas Lauro, *Educando al bello sexo. La imagen de la mujer en el periodismo peruano del Siglo de las Luces*.

de la mujer en los asuntos políticos como formadora de ciudadanos y de hombres respetuosos de las autoridades legítimas. Este argumento, pero desde una perspectiva distinta de claro corte revolucionario, se pudo advertir también en el Río de la Plata cuando el mismo impreso circuló en la capital porteña a comienzos de 1811 y más aún si en la propia *Gaceta de Buenos Aires* de marzo de aquel año, reproduciendo una carta escrita por una mujer bonaerense, el anónimo fue debatido y criticado políticamente en una tertulia pública integrada por hombres y mayoritariamente por mujeres (*La Gaceta de Buenos Aires*, 1811, (40)).⁸ Si bien en Lima y en Buenos Aires el debate del anónimo evidencia la inserción de la mujer en el discurso y en la esfera de la lucha política, esto no soslaya que los intereses de los grupos de poder fueran distintos; mientras unos se preocuparon en hacer realidad la revolución, otros intentaron contenerla y acabar totalmente con ella. En realidad, ambos grupos buscaron legitimar su propia autoridad política.

En este complejo proceso de las guerras de independencia, la recurrencia a la educación popular como estrategia política fue fundamental. Por ejemplo, Fernando López Aldana en *El Satélite del Peruano* señaló, en febrero de 1812.: “El más ínfimo de nuestros conciudadanos, el pobre artesano, el indio infeliz, el triste negro, el pardo, el ignorante, todos serán el objeto de nuestras tareas. *A todos queremos hablar é instruir* [énfasis agregado], porque todos tienen derecho de oír y ser instruidos”. Es de imaginarse que López Aldana pensara también en la educación de la mujer y en su papel político determinante, como lo indicara en su *Diario Secreto* en 1811:

Hermanas de Lima: mujeres amables, sexo encantador: vosotras que amáis deliciosamente nuestra sociedad y nuestras conversaciones. ¿Queréis tener esposos felices, ricos y distinguidos con empleos? ¿Queréis que vuestros hijos sean bien educados, y que tengan destinos en que ejercitarse con honor y utilidad? Pues exige siempre de vuestros esposos y apasionado que os lleven algún papel importante de nuestra revolución: y que os juren todos sacrificarse por la libertad de Lima. *Haced que en vuestras tertulias* [énfasis agregado] no se trate de otra cosa que de nuestra reunión a un solo fin, y de imitar a los americanos que por todas partes nos rodean, nos piden, nos instan, nos estrechan, a que sigamos sus heroicos pasos. ¿No será mejor para vosotras que gobiernen en Lima vuestros propios paisanos, que no un godista, o un francés? Suscribíos a mi diario gracias limeñitas, y todas las lindas que habitáis esta ciudad, haciendo que vuestros conocidos lo copien y lo lean, de la propia suerte que todos los demás papeles, que respiren el dulce fuego de la libertad. *Tened presente* [énfasis agregado], *que en el nuevo gobierno, vosotras habréis*

⁸ Para un análisis mayor véase Morán, D. (2011a). Educando al bello sexo durante la revolución. Prensa ilustrada y discurso político en el Río de la Plata, 1810-1816. *Illapa*. (8).

de tener también una gran parte, pues la naturaleza os ha concedido los mismos derechos en la sociedad que a los hombres. (El Diario Secreto de Lima, 1811, (3)⁹

Este fragmento evidencia la importancia que adquirió la mujer en el proceso de independencia y en el propio discurso de López Aldana: mujeres debatiendo sobre política en las tertulias, buscando la mejor educación de sus hijos y las virtudes distinguidas de sus esposos, influyendo en la decisión de estos últimos, en la circulación política de la prensa y formando parte activa en el futuro nuevo proyecto de gobierno por tener estas los mismos derechos que los hombres. Incluso, *El Diario Secreto* pedía que las mujeres de Lima mostraran el mismo comportamiento patriota del bello sexo del Río de la Plata: “¿Cuándo llegará el día en que podáis manifestar estos mismos sentimientos con aquel tono gracioso, enérgico y encantador que hace vuestro carácter?” Más aún agregaría:

No ceséis de rogar al cielo, que llegue también el día de nuestra libertad, para que tengáis en vuestras manos la suerte de vuestros hijos, de vuestros esposos, de vuestros amantes, y de todos los que viven en el Perú. Vosotras sois siempre las que más ganáis, pues los hombres son siempre vuestros. (*El Diario Secreto de Lima*, (8), 1811)

Es perceptible el papel medular que cumpliría la mujer en la vida privada, pública y en las decisiones políticas de los gobiernos. Lo paradójico es que mientras en el anónimo de 1810 se buscó que las mujeres de Lima rechazaran abiertamente las juntas y las revoluciones, principalmente las de los porteños, en los escritos de López Aldana de 1811 se pensó en imitar las luchas y la labor patriótica llevadas a cabo por ellas en Buenos Aires. Estas contradicciones del discurso político se explican porque el anónimo representó al discurso oficial del régimen de Abascal y *El Diario Secreto*, manuscrito que circuló en forma clandestina en Lima y en la misma región rioplatense, una posición más crítica y en muchos sentidos de corte revolucionario y opuesto a los intereses del virrey y la monarquía española. No obstante, en ambos casos la imagen de la mujer adquiere relevancia política y su educación resulta esencial para el mantenimiento del orden social y la autoridad del Estado.

Esta última tesis fue asumida fervientemente por *El Investigador* en plena coyuntura de la abolición de la Inquisición en Lima y el influjo de las funestas derrotas de los realistas por las armas de los revolucionarios en las batallas de Tucumán y Salta. Este contexto externo negativo y las reformas de Cádiz

⁹ *El Diario Secreto de Lima*, n.º 3, del miércoles 6 de febrero de 1811. Los nueve números de este papel manuscrito y clandestino fueron publicados en aquel mismo año en *La Gaceta de Buenos Aires*. Para un análisis preliminar del *Diario Secreto* véase Chassin, 1998, pp. 241-269; Peralta Ruiz, 2010, pp. 204-211; Martínez Riaza, 1985, pp. 31-32.



Estandarte del Perú. Anónimo. Siglo XIX. Seda con aplicaciones.
Museo Nacional de Arqueología, Antropología e Historia del Perú.



Escudo nacional. Óleo sobre lienzo. Siglo XIX. Museo Nacional de Arqueología, Antropología e Historia del Perú.



Abanico. Anónimo. Siglo XVIII (último tercio). Plisado, remachado, tallado, aplicación, calado y policromado. Museo Nacional de Arqueología, Antropología e Historia del Perú.

necesariamente tuvieron que repercutir en el imaginario y en la praxis política de los diversos actores sociales. Recordemos que en un ambiente de guerra y revolución las autoridades constituidas utilizan múltiples modalidades de defensa y represión sean estas armadas o ideológicas. En 1813, después de las derrotas en Tucumán y Salta, las fuerzas realistas incentivaron con mayor ímpetu la lucha contrarrevolucionaria en la región andina y en el alto Perú, buscando recobrar el control político y militar de aquellas zonas de conflicto. Es visible en la prensa, la correspondencia, los sermones y los impresos, el papel fundamental que cumplirían los cuerpos religiosos y su prédica ideológica en la pacificación de estas áreas de lucha armada. El clero y las autoridades del Estado estrecharían sus vínculos e intereses al fomentar un discurso político contrainsurgente y respetuoso del *statu quo* colonial (Morán, 2011b).

Precisamente, en agosto de 1813 el periódico *El Investigador*, asociado a la política del virrey Abascal, propuso llevar adelante una abierta crítica al papel desempeñado por el Tribunal de la Inquisición junto a la urgencia de una meditada reforma religiosa (Morán, 2010b, pp. 110-133). La abolición de la Inquisición decretada por las Cortes fue inminente en aquella fecha y aprovechado por José Joaquín de Larriava, un prosélito del régimen de Abascal, para achacarles, en las páginas del *Investigador*, los signos degradantes y perjudiciales ocasionados por este tribunal del terror. La propuesta del periódico se circunscribió al uso de las instalaciones del abolido tribunal para establecer escuelas de primeras letras dedicadas especialmente a la educación de las niñas: “¿No sería una cosa laudable y santa que tan bello sitio se aplicase a la erección de un colegio de educandas?” (*El Investigador*, (39), 1813). El articulista sustentaba su afirmación en las disposiciones emanadas de las Cortes de Cádiz y de la Constitución de 1812, según las cuales si alguno de los edificios que hasta el momento “han pertenecido a la Inquisición fuere a propósito para fijar en el algún establecimiento público y nacional de reconocida utilidad y conveniencia para el estado, podrá el gobierno hacer aplicación de el al insinuado objeto, pasando noticia a las Cortes de haberlo ejecutado”. Entonces, una medida proyectada era valerse de las instalaciones de la Inquisición y, además, de sus recursos económicos, para llevar adelante un “establecimiento patriótico” que ayude directamente en la educación femenina. La importancia de esta propuesta la indicó muy bien el periódico de Larriava:

Difícilmente se hallarán en el bello sexo almas tan bien puestas como las de nuestras paisanas. Vivacidad de ingenio, penetración y prontitud en el pensar, capacidad para toda especie de ideas y conocimientos, son cualidades que les confiesa todo imparcial observador. Pero tan ventajosas disposiciones quedan por lo común inutilizadas por falta de educación y cultura. Las modas, las diversiones, el paseo, frivolidades nocivas a las buenas costumbres son las

ocupaciones previas de las que destina la naturaleza para esposas y madres. ¿Cómo formarán ciudadanos de provecho, y buenas madres de familia las que no pueden dar a sus hijos las nobles ideas y sentimientos que no adquirieron ellas mismas? La superficialidad transmitida de una en otra generación perpetúa el desbarato de las casas, el trastorno de las fortunas, la infelicidad y aun la disminución de los matrimonios. Y ¿qué remedio? No hay otro si no es *una educación pública bien dirigida bajo los auspicios de las autoridades encargadas de nuestra prosperidad* [énfasis agregado]: un establecimiento que si no se aprovecha la oportunidad presente, no será fácil realizarle después. (*El Investigador*, (39), 1813)

Si bien la abolición de la Inquisición proporcionaría al régimen la oportunidad de crear escuelas de mujeres, también, los dotaría de un fuerte ingente pecuniario para solventar la lucha contrarrevolucionaria en las distintas regiones del virreinato y de América. Por otro lado, las escuelas para el bello sexo debían contar además con “una biblioteca bien surtida y servida”, destinándose con ese fin a “la capilla y salón del tribunal de la inquisición” (*El Investigador*, (61), 1813). Igualmente, esta biblioteca tenía que ser dirigida por el clero y contar con la mano benefactora de los literatos del país que acudirían a enriquecer esta biblioteca peruana depositando en ella “las mejores obras que adornan sus librerías particulares”. Incluso, el propio periódico fue claro y equilibrado cuando señaló que no eran suficientes las instalaciones de la Inquisición para desarrollar eficientemente la educación de la mujer. Por ello, abogó para que en los numerosos y amplios monasterios que tiene Lima, “*se eduquen las niñas* [énfasis agregado] bajo de tales y tales planes y condiciones, y que se lleve a debido efecto lo mandado sin admitir recurso en la materia, que este es el modo único de hacer efectivas las cosas útiles”. Se percibe la recurrencia al clero y a sus instalaciones para llevar a cabo la educación del bello sexo. *El Verdadero Peruano* fue categórico en este asunto: “En tan gloriosa empresa nadie puede ayudarle en el Perú, como los cuerpos religiosos. No solo en las capitales, sino en casi todos los pueblos... En cada uno de estos debe establecerse una escuela [dirigida por] un religioso de probidad e instrucción” (*El Verdadero Peruano*, (24), 1813).

Esta educación administrada por el clero estuvo relacionada también con la lectura política de la prensa que realizaron las propias mujeres.¹⁰ Por ejemplo, en octubre de 1813, en un artículo publicado en *El Investigador*, se advertía la lectura, el debate y las reacciones diversas del bello sexo ante la utilización negativa de la libertad de imprenta:

¹⁰ Para un estudio mayor véase Morán, 2012, pp. 1-23.

Señor editor. Ayer he leído el núm. 25 del INVESTIGADOR en el locutorio de cierto monasterio de esta capital, y al llegar a aquello de moxonería en los propios y arbitrios de la ciudad, se levantó un tole tole entre las madres que me oían, que ya no me fue posible pasar adelante. ¡Qué faltamiento de respeto! decían unas. ¡Qué porquería! ¡Qué suciedad! Otras. ¡Mal haya la libertad de imprenta! Haremos que el capellán denuncie esta grosería dijeron todas. Váyase U. D. N. con su papel hasta la calle de los trapitos, no nos desgracie, y no vuelva en su vida por acá; no queremos oír... no... no... A esta vocería, señor editor, tuve que volver mis espaldas con mi Investigador en la mano. Yo se lo comunico a U. para su gobierno, y no se meta en adelante a usar palabras ofensivas... Por lo que a mi toca, *secretum meum mihi*. Señor editor, que hablen, que charlen las damas [énfasis agregado]. (34), 1813).

Esta lectura política y los efectos de la prensa en los actores sociales lo hemos podido percibir además en otros casos; *El Peruano* de 1812 informó la lectura pública de los periódicos que un artesano realizó ante su propia familia, algunas mujeres y otras personas, referente a los excesos de la Inquisición y terrible censura de la libertad de prensa: “estaban oyendo leer algunos de estos últimos periódicos, y otros papeles... con qué atención estaban todos; que reflexiones se hacían al volver de cada hoja... cómo se irritaban... escandalizaban... horrorizaban” y “daban la razón á los escritores que declamaban contra esos oscuros procedimientos”, incluso, “cómo, en fin, aprobaban que los Señores obispos... fuesen los que cuidasen de su grey, y velasen para que no fuese sorprendida por sus enemigos, ni infestada con las malas doctrinas” (*El Peruano*, (30), 1812).

En resumen, durante la coyuntura de las Cortes de Cádiz, los discursos contrapuestos sobre la participación de la mujer del anónimo de 1810 y *El Diario Secreto* de 1811, la propuesta del *Investigador* sobre la creación de escuelas de niñas aprovechando las instalaciones de la Inquisición en 1813, la lectura y el debate político de la prensa por el bello sexo en espacios públicos como los monasterios, las tertulias y las reuniones en las casas familiares, evidencian la activa inserción de la mujer en el discurso político de los grupos de poder. Esta recurrencia al papel central de la mujer en los acontecimientos del periodo y el fomento intensivo de la educación femenina significaría una estrategia política de las autoridades para contrarrestar las insubordinaciones populares y las secuelas de las revoluciones políticas. Entonces, la imagen que se construye de la mujer se asocia a uno de los principales baluartes de la formación de los ciudadanos y la estabilidad de la sociedad. Si bien se mantiene el papel de esposa y madre, en plena guerra y revolución, el discurso se politiza y la propia visión sobre el bello sexo adquiere relevancia política como medio de legitimidad del poder.

2. LA EDUCACIÓN FEMENINA EN EL DESENLACE DE LAS GUERRAS DE INDEPENDENCIA

Si en 1813 la educación de la mujer, utilizando por ejemplo los bienes y las instalaciones de la abolida Inquisición, formó parte importante de la propuesta de los grupos de poder, en 1821 esta idea no dejó de estar presente en el discurso político de los grupos realistas y, principalmente, patriotas y republicanos. Mientras el periódico realista *El Triunfo de la Nación*, reproduciendo un artículo remitido del ayuntamiento de Arequipa, creía que debería dedicarse los mayores “cuidados a la educación moral, y científica de la juventud” (*El Triunfo de la Nación*, (24), 1821), inculcándose el respeto por la monarquía y la unidad con España, *Los Andes Libres*, desde una perspectiva revolucionaria, y *La Abeja Republicana*, a partir de un discurso democrático y representativo, abogarían por una educación dirigida por el Estado y en salvaguardia de la nación y sus intereses políticos constitutivos (Morán y Aguirre, 2011, p. 42).

Precisamente, en octubre de 1821, *Los Andes Libres* publicó una serie de meditados artículos donde advirtió la problemática de la educación popular y, especialmente, la instrucción de la juventud y el bello sexo. Para el periódico en aquella coyuntura de revolución era “necesaria una educación patriótica”, en donde cada individuo debía reconocer “su clase y sus deberes”, porque en ella estaba “cifrada la suerte del ciudadano, la armonía de la sociedad, y la felicidad de los pueblos” (*Los Andes Libres*, (11), 1821). Esta premisa insistía en que no solamente la educación de los hombres era fundamental en la estructura social y política del nuevo gobierno, sino que además se hacía primordial en todo Estado ilustrado el fomento de la enseñanza del bello sexo en “cuyas manos la naturaleza misma ha confiado el sagrado deber de formar nuestro corazón en la infancia” y luchar contra “los vicios de una educación servil y descuidada” (11), 1821). Por ello, el discurso de *Los Andes Libres* advertía también la fuerte influencia de la mujer en la vida política de las autoridades y el poder del Estado:

Grande es el interés que tiene un Estado en fomentar para las mujeres una educación metódica y virtuosa; pues que la naturaleza ha puesto a su cargo el de formar nuestras primeras ideas; pero no son menos grandes las ventajas que resultan, si bien se considera el portentoso influjo que tiene el bello sexo en la sociedad, mandando casi siempre por la fuerza, y la voz de los que mandan.... Dotado de un corazón más tierno y sensible, hace sentir al hombre la necesidad de ser afable y benéfico: y le avisa que hay desgraciados que exigen su compasión y su amparo. Su blanda mano pule los resortes de la sociedad, refina las costumbres, sostiene la armonía de la civilización y el deber. En todas partes, adonde es más poderoso el influjo de las mujeres, son más cultos los pueblos.... Esposas tiernas, inspirareis el sagrado amor de la Patria en los

pechos de vuestros maridos; y seréis, con la imperiosa influencia de vuestras almas, nuestras segundas libertadoras. Madres virtuosas, prepararéis los héroes que han de sostener nuestros derechos, y ciudadanas de un país libre, emulareis nuestras glorias. (11), 1821).

El texto es contundente: se necesita educar al bello sexo porque son ellas las que instruyen desde la infancia a los futuros ciudadanos de la nación, las que modelan su carácter y comportamiento, y armonizan las costumbres y las virtudes de la sociedad. Más aún, son las mujeres las que influyen políticamente detrás del poder transformándose muchas veces en actores políticos claves de la lucha revolucionaria e independentista. Entonces, la educación femenina no podía ser únicamente un proyecto retórico y discursivo, sino, por el contrario, debía convertirse en una estrategia política fundamental de los grupos de poder.

Estos argumentos cobrarían mayor relevancia cuando Bernardo Monteagudo, ministro de San Martín durante el protectorado, decretara el 6 de julio de 1822, el establecimiento oficial de las escuelas públicas bajo el sistema lancasteriano.¹¹ Incluso, en el decreto publicado en *La Gaceta del Gobierno* de aquella fecha se indicó también una decidida preocupación por la educación de las niñas:

Con el fin de que las ventajas de este sistema de educación puedan extenderse al sexo femenino, el cual ha sido siempre tratado con mucha negligencia por parte del gobierno español, se recomienda, muy especialmente, a la Sociedad Patriótica, que tenga en consideración *el mejor modo plausible para establecer una escuela central para la instrucción de las niñas* [énfasis agregado]. (*La Gaceta del Gobierno de Lima Independiente*, (4), 1822)¹²

Esta tendencia llevó a que el encargado de las primeras escuelas bajo el sistema lancasteriano, Diego Thompson, afirmara: “San Martín es el más decidido amigo de la educación general universal... Creo que ahora disminuirán los conventos y se multiplicarán las escuelas” (Núñez, 1971, Vol. 2, pp. 4-6). Más aún, después de la salida del libertador, Thompson agregaría en mayo de 1823: “Acá, tanto el Congreso como el Gobierno, están decididos y a favor de la educación. Su objetivo, no es sólo la educación de unos pocos, sino la educación del total, es decir, la educación de cada uno de los individuos en el Perú” (pp. 32-33).

A pesar de esta visión positiva del establecimiento de escuelas públicas, el desarrollo de la guerra y los propios vaivenes de los asuntos políticos, ocasionaron el retraso de estos propósitos. Por ejemplo, en pleno régimen de Bolívar y

¹¹ Para un análisis mayor véase Morán y Aguirre, 2011, pp. 42-44; Fonseca, 2001, pp. 265-287 y Robles Ortiz, (6), 2004, pp. 59-64.

¹² Véase también Núñez, 1971, Vol. 2, pp. 5-9.

la reciente toma de la fortaleza y la ciudad del Callao por las tropas realistas en 1824, Thompson, en comunicación con el virrey La Serna, seguiría afirmando:

A menudo hemos deseado el comenzar *la escuela para niñas en esta ciudad*, y tenemos muy buenas salas para este proyecto en nuestra escuela; pero nunca hemos podido llevarlo a cabo, debido a la escasez de dinero... Si Lima hubiera estado en el estado de abundancia que tenía antes, lo hubiéramos logrado con mucha facilidad.... En mi opinión, *la educación femenina es algo de lo más necesario en todo país* [énfasis agregado], y cuando esto se realice convenientemente, la renovación del mundo seguirá rápidamente. (p. 63)

Este último argumento pudo percibirse también en *La Abeja Republicana*, el principal periódico del republicanismo peruano de esta coyuntura, cuando señaló que el bello sexo educado debatía sobre política en las tertulias, en los espacios públicos y en las conversaciones familiares, en donde “no se oye otra cosa que libertad, seguridad e independencia” (*La Abeja Republicana*, (13), 1822). Esta afirmación corrobora la constante politización de las mujeres en la vida pública de Lima y deja entrever su inclusión en el discurso político de los grupos de poder.

Paradójicamente, en junio de 1823, *La Abeja Republicana*, en plena crítica a la labor represiva y terrorista de Monteagudo sobre la población de Lima, indicó lo que sigue: “colocó un crecido número de espías tanto de hombres como de mujeres que observaban la conducta de los patriotas [énfasis agregado], y que eran desterrados a Chile aquellos que eran contrarios al gobierno monárquico”, entre estos espías se veían, “a muchos indignos ministros del altar, y demás *innumerales hombres y mujeres* [énfasis agregado] que de noche entraban disfrazados en casa de Monteagudo, para darle noticia de lo acaecido en el resto del día” (*La Abeja Republicana*, (7), 1823). Advertimos como el bello sexo juega también un papel oscuro y contradictorio en los asuntos políticos. Así como *La Abeja* identifica a mujeres que apoyan a Monteagudo en su política de espionaje, igualmente detecta a aquellas que luchan por la libertad, la independencia y la nueva república. Esto se explicaría, según el periódico, porque el bello sexo era “susceptible, idólatra ciego de las pasiones” e interesado (*La Abeja Republicana*, (36), 1822). De ahí la importancia de la educación femenina en periodos de guerras y revoluciones.

En 1823, ante el ascenso de José de la Riva Agüero a la presidencia del Perú y el constante asedio de Lima por los realistas, *La Abeja Republicana* advertía claramente:

¡*Sexo delicado!* [énfasis agregado] ¡Dignas hijas del suelo limeño! Contra vosotras también se dirigen las bayonetas españolas; preparaos para seguir en compañía de vuestros tiernos hijos la desgraciada suerte de nuestros esposos

y hermanos, si no *los ayudáis a concluir la inmortal empresa de la libertad* [énfasis agregado]. (1823)

Por su parte, *El Sol del Perú*, venía indicando que a esta lucha debían concurrir todos sin excluir: “ni al rico, ni al pobre, ni al sabio, ni al ignorante, ni al grande, ni al pequeño, ni al sacerdote, *ni al sexo* según las leyes de todas las naciones” (*El Sol de Perú*, (2), 1823). Esta invocación al bello sexo demuestra la importancia que tuvieron en el desarrollo de las guerras de independencia.

Finalmente, en enero de 1825, unos meses después de conseguida la independencia definitiva del Perú en los campos de Junín y Ayacucho, Bolívar decretó el establecimiento de una escuela normal en la capital de cada departamento, bajo el sistema lancasteriano como “el único método de promover pronta y eficazmente la enseñanza pública” (Morán y Aguirre, 2011, pp. 51-52).

Este decreto hizo eco en la prensa de Arequipa. *La Estrella de Ayacucho* (1825), señalaría en abril de aquel año:

La educación de la juventud es una de las materias más importantes, que merezcan la atención del gobierno.... *Fundar buenos establecimientos para la educación pública*, proveerlos de maestros hábiles, dirigirlos con sabiduría y conducirse de modo que los súbditos no dejen de aprovecharse de ellos, ampliando solo medios suaves y oportunos, *es un método seguro de formar buenos ciudadanos*. (N.º 4)

Indudablemente, para el periódico esta educación dirigida por el Estado ocasionaría “la prosperidad y la gloria de la república” (*La Estrella de Ayacucho*, 1825). Y, no era menos cierto, que la educación del bello sexo también contribuiría en estos objetivos políticos.

3. CONCLUSIONES

A lo largo de esta investigación hemos analizado la imagen que la prensa construye de la mujer y la importancia que le da a la educación femenina. Resulta perceptible que el bello sexo tuvo un papel político relevante en las guerras de independencia. No solamente fueron las buenas esposas y abnegadas madres, ni las incansables formadoras de los ciudadanos de la nueva república, sino que, además, habrían participado en los debates ideológicos y las decisiones políticas de la coyuntura.

Si bien esta intervención política supone reconocer que aquellas mujeres pertenecían en su gran mayoría a los grupos de poder, esto no debe excluir la presencia activa de las mujeres de los sectores populares. Cuando la prensa hace referencia a la educación del bello sexo es posible distinguir una doble perspectiva: la educación de aquellas niñas o damas de la parte más distinguida de

la sociedad y la instrucción de las pertenecientes a la plebe. Al respecto, en un estudio anterior hemos indicado que el término pueblo podía significar también: conjunto de personas ilustradas de la élite o individuos marginales de la plebe, el bajo pueblo, la canalla, el común o el vulgo (Morán, 2010c, pp. 1-29).

Esta distinción es elemental para poder entender el discurso político de la prensa referente a los diversos actores sociales y la propuesta sobre la educación popular y, especialmente, de la educación femenina. Consideramos que los periódicos de la coyuntura de las guerras de independencia en el Perú cuando hablan de la educación del bello sexo están identificando, en un primer momento y según intereses políticos determinados, a todas las mujeres, sean estas de la élite o la plebe. Sin embargo, en un segundo momento y también según intereses divergentes, podemos observar que se hace una división entre las encargadas de educar a la gente ilustrada y aquellas mujeres y niñas menesterosas de las clases bajas. Incluso, en pleno proceso revolucionario, la educación de la mujer se convierte en una estrategia política que debía aglutinar en el discurso significados e intereses contrapuestos: aquella como formadora de las virtudes morales y ciudadanas en la gente decente encargada del Estado, y el de la instrucción del común o las mujeres de pueblo descritas como seductoras, ignorantes y desenfrenadas. Mientras que en las primeras se busca educar para sostener y dirigir el poder constitutivo, en las últimas la premisa básica es enseñar para evitar la insubordinación y el libertinaje súbito del populacho. No obstante, en ambos casos, la educación del bello sexo se utiliza como estrategia de legitimidad política del poder.

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES

- Anónimo. (1810). Relaciones filantrópicas sobre el espíritu, nulidad y resultados de las Juntas de América. Lima.
- Chassin, J. (1998). Lima, sus elites y la opinión durante los últimos tiempos de la colonia. En F.-X. Guerra y A. Lempérière (Eds.). *Los espacios públicos en Iberoamérica. Ambigüedades y problemas. Siglos XVIII-XIX* (pp. 241-269). Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos-FCE.
- El Diario Secreto de Lima*. (6 de febrero de 1811) n.º 3. (20 de febrero de 1811) n.º 8.
- El Investigador*. (8 de agosto de 1813) n.º 39. (30 de agosto de 1813) n.º 61. (4 de octubre de 1813) n.º 34.
- El Peruano*. (14 de abril de 1812) n.º 30.
- El Satélite del Peruano*. (febrero de 1812). [introducción].
- El Sol de Perú*. (30 de enero de 1823) n.º 2.
- El Triunfo de la Nación*. (4 de mayo de 1821) n.º 24.
- El Verdadero Peruano*. (4 de marzo de 1813) n.º 24.
- Fonseca, J. (2001). Sin educación no hay sociedad: Las escuelas lancasterianas y la educación primaria en los inicios de la República (1822-1826). En S. O' Phelan Godoy (comp.). *La independencia en el Perú. De los Borbones a Bolívar* (pp. 265-287). PUCP-IRA.
- Glave, L. M. (2008). Cultura política, participación indígena y redes de comunicación en la crisis colonial. El virreinato peruano, 1809-1814. *Historia Mexicana*, (229), 369-426.
- Guardia, S. A. (2002). *Mujeres peruanas. El otro lado de la historia* (4ª ed.). Librería Editorial Minerva.
- Guardia, S. A. (Ed.). (2010a). *Las mujeres en la independencia de América Latina*. USMP-Unesco-Cemhal.
- Guardia, S. A. (2010b). *Una mirada femenina a los clásicos*. Librería Editorial Minerva.
- Guardia, S. A. (Ed.). (2014). *Las mujeres en los procesos de independencia de América Latina*. Unesco-Cemhal.
- Guardia, S. A. (Ed.). (2019). *Micaela Bastidas*. Cemhal.
- La Abeja Republicana*. (7 de junio de 1823) n.º 7. (15 de septiembre de 1822) n.º 13. (5 de abril de 1823) n.º 16. (5 de diciembre de 1822) n.º 36.
- La Estrella de Ayacucho*. (2 de abril de 1825) n.º 4.
- La Gaceta de Buenos Aires*. (14 de marzo de 1811) n.º 40.
- La Gaceta del Gobierno de Lima Independiente*. (6 de julio de 1822) n.º 4.
- Los Andes Libres*. (26 de octubre de 1821) n.º 11.
- Martínez Riaza, A. (1985). *La prensa doctrinal en la independencia de Perú, 1811-1824*. Ediciones Cultura Hispánica-Instituto de Cooperación Iberoamericana.

- Montoya, G. (2006). Prensa popular y cultura política durante la iniciación de la república. Monárquicos, republicanos, heterodoxos y católicos. *Uku Pacha*, (10), 71-88.
- Morán, D. (2009). Prensa, difusión y lectura en Lima durante las Cortes de Cádiz, 1810-181. *Revista del Archivo General de la Nación*, (27), 165-189.
- Morán, D. (2010a). De la reforma a la contrarrevolución. Prensa y discurso político en la coyuntura de las Cortes de Cádiz en el Perú. *Temas Americanistas*, (24), 107-130.
- Morán, D. (2010b). ¿Educando a los súbditos? Modernidad y tradición en una época revolucionaria. El Investigador (1813-1814). *Revista Historia Crítica*, (41), 110-133.
- Morán, D. (2010c). La causa de los rebeldes no es la causa de la América. El concepto político de pueblo/pueblos durante las guerras de independencia. Perú, 1808-1814. *Tiempos Modernos. Revista electrónica de Historia Moderna*, (21), 1-29.
- Morán, D. (2011a). Educando al bello sexo durante la revolución. Prensa ilustrada y discurso político en el Río de la Plata, 1810-1816. *Illapa. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales*, (8).
- Morán, D. (2011b). Por el trono y el altar. Política y religión en la coyuntura de las guerras de independencia. Perú, 1808-1825. En el III Congreso Internacional "Iberconceptos." El Lenguaje de las Independencias en Iberoamérica. Conceptos políticos y conceptos historiográficos en la era de las revoluciones. Montevideo.
- Morán, D. (2012). Prensa, redes de comunicación y lectura en una coyuntura revolucionaria. Perú, 1808-1814. *Naveg@merica*, (8), 1-23.
- Morán, D. y Aguirre, M. (2011). *La educación popular en los tiempos de la independencia*. Colección Historia de la Prensa Peruana, (3), 17-24.
- Morán, D. y Aguirre, M. (2013). *La plebe en armas. La participación popular en las guerras de independencia*. Editorial de la Universidad Peruana Simón Bolívar.
- Núñez, E. (Ed.). (1971). Relaciones de Viajeros (t. 27, Vol. 2, pp. 5-9). *Colección Documental de la Independencia del Perú*. Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú.
- Peralta, V. (2005). Prensa y redes de comunicación en el Virreinato del Perú, 1790-1821. *Tiempos de América*, (12), 113-131.
- Peralta Ruiz, V. (2010). *La independencia y la cultura política peruana, (1808-1821)*. IEP-Fundación M. J. Bustamante de la Fuente.
- Robles Ortiz, E. (2004). Las primeras escuelas normales en el Perú. *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, Tunja, (6), 59-64.
- Rosas Lauro, C. (2008). Educando al bello sexo. La imagen de la mujer en el periodismo peruano del Siglo de las Luces. Tesis de Maestría en Historia. PUCP.
- Rosas Lauro, C. (Ed.). (2019). *Género y mujeres en la historia del Perú. Del hogar al espacio público*. Fondo Editorial de la PUCP.

Las mujeres en la formación
de la República peruana



Mujeres en los campos de batalla

Las rabinas en las guerras entre la independencia y la formación del Perú republicano



Claudia Rosas Lauro

Pontificia Universidad Católica del Perú

“Cuando el ejército está en marcha, es casi siempre del valor y de la intrepidez de estas mujeres que lo preceden de cuatro a cinco horas, de lo que depende su subsistencia”.

Flora Tristán. *Peregrinaciones de una paria*, 2003, p. 366.

DURANTE LAS GUERRAS de independencia, las mujeres tuvieron una activa participación de diferente tipo, que iba desde el espionaje, las comunicaciones y la conspiración hasta las contribuciones económicas, la asistencia a los enfermos y la intervención en las acciones militares.¹ Entre estas mujeres de diferente status social, posición económica, origen étnico y procedencia regional, estuvieron en primera línea las llamadas rabinas, que fueron mujeres mayoritariamente indígenas, pero también mestizas, esclavas afrodescendientes y mujeres de sectores populares, que acompañaban a los soldados y seguían el movimiento de las tropas durante las campañas militares.

El objetivo de esta breve contribución es mostrar cómo estas intrépidas mujeres eran representadas y la visión que se tenía en la época, sobre su presencia

¹ Rosas Lauro, Claudia. “Evas revolucionarias. Mujeres y género en la independencia del Perú”, ponencia en “Congreso Internacional Virtual 21. Un Año, dos conmemoraciones, diversas Historias de América, 1521-1821”, 17 de diciembre de 2020.

y accionar en las campañas militares y en los campos de batalla. De esta manera, buscamos poner de relieve su aporte a las guerras de independencia y a la formación del Perú republicano.

1. LAS RABONAS COMO AUXILIARES EN LA LOGÍSTICA MILITAR DE LAS GUERRAS DECIMONÓNICAS

Las rabonas también existieron en otros territorios y adoptaron diversos apelativos como “vivanderas”, “soldaderas”, “troperas”, “juanas”, “cantineras”, “adelitas” o “gulangas”. En efecto, este fenómeno no solo se dio en el Perú, sino también en Bolivia, Ecuador, Chile, México y otros países de América, así como en Europa, donde existieron figuras similares, tanto es así que el nombre de vivanderas usado en el ejército francés de la época napoleónica, es mencionado por la viajera franco-peruana Flora Tristán, quien inicia su descripción diciendo que “Las rabonas son las vivanderas de América del Sur” (Tristán, 2003, p. 365).

En el caso de Francia, el término hacía alusión a las mujeres que acompañaban al ejército como cantineras o vendedoras de provisiones (Cardoza, 2010), muy diferentes en características, a las rabonas andinas. Por ello, en su libro *Historia de la República del Perú*, el gran historiador republicano Jorge Basadre se refería a ellas afirmando que “Como las cantineras francesas, tuvo entonces el ejército peruano, al lado de los soldados, mujeres que eran sus camaradas, sus enfermeras, sus proveedoras, sus bestias de carga: las ‘rabonas’” (Basadre, t. 2, 1983, p. 12).

El origen de la expresión “rabona” es particular. Algunos lo atribuyen al hecho de que ellas iban en la retaguardia, es decir, en la cola o “rabo” de la tropa. Sin embargo, parece que su significado se relaciona con que, al inicio, estas mozas no eran bien consideradas, por lo que se les castigaba cortándoles el cabello o la trenza. Como al caballo sin cola se le llamaba *rabón*, se dio el nombre de *rabonas* para identificar a estas mujeres con las trenzas cortadas (Majluf y Burke, 2006).

En las representaciones que tenemos de estos personajes singulares, se combina la estigmatización y la diatriba al lado de la admiración y el elogio, aunque pesó más lo primero que lo segundo. Por ello, Barbara Phoththast (2010, p. 162) las clasifica como heroínas olvidadas, porque no eran adecuadas para ser representadas como figuras identificadoras al pertenecer a los estratos más bajos de la sociedad. No tenemos registro de cuántas mujeres se movilizaron, ni sus nombres.

La tropa de rabonas solía marchar a retaguardia, pero cuando el ejército iba a acampar, se podían adelantar unas horas con el fin de ubicar el lugar adecuado para establecer el campamento y conseguir los alimentos que aseguraran la subsistencia de la tropa. Ellas llevaban en sus espaldas, en un enorme rebozo de

bayeta anudado sobre el pecho, comida, ropa, utensilios de cocina, la fajina para prender el fuego y medicinas para atender a sus maridos o parientes masculinos movilizados para la guerra. Incluso, llevaban a cuestas a sus pequeños hijos e hijas. En una de las ilustraciones y su descripción, hasta aparece una llevando a su perro.

Los niños que nacían y se criaban en el transcurso de las campañas militares, podían convertirse en tamborilleros o adoptar otras funciones necesarias. Entonces, las tareas que las mujeres realizaban en el hogar, se trasladaban al campamento militar. Por eso, generalmente, no recibían ninguna paga. Si bien en general, las rabonas no recibían un salario, a lo largo del tiempo parece que se estableció que recibieran algo y se les consideró en una lista en que se señalaba su nombre y a qué soldado “pertenecía”.

Según el historiador Alberto Tauro del Pino, tanto en el bando realista como en el patriota, las necesidades logísticas de la infantería, al emprender largos recorridos en las campañas militares de la independencia, creó la necesidad de concederle al soldado el derecho a una rabona o mujer de compañía, capaz de atender sus necesidades. A veces, era más de una. De esta manera, los servicios auxiliares eran menos costosos y solo se destinaban a los oficiales (Tauro del Pino, 2001, p. 2201).

Hay que considerar que las rabonas marchaban no solo con la infantería de un ejército regular, sino también y sobre todo con las guerrillas o montoneras, que desarrollaban un tipo de guerra a través de la lucha de grupos pequeños de un ejército regular o por partidas de civiles armados. Su objetivo era agotar a un enemigo muy superior en hombres y armas, mediante ataques sorpresivos y evitando confrontaciones decisivas. Para ello, debían contar con el apoyo de la población local y el conocimiento del territorio. La participación femenina era común en ellas.

La perspectiva de los jefes militares sobre las rabonas era ambigua y hasta contradictoria. Por un lado, pensaban que eran necesarias para la tropa, no solo para atender las necesidades básicas del soldado en campaña, sino también para evitar la desertión y desmoralización. Incluso, hay visiones más románticas que las presentan como el complemento necesario del soldado, sin el cual no tendría valor y valentía para ir al combate. En esta misma línea, las rabonas aparecen descritas en los textos de literatura costumbrista y de los viajeros de la época. Por otra parte, eran vistas como un problema por los dirigentes militares debido a que era un grupo numeroso, aumentaban el consumo de los movilizados y eran como una plaga de langostas por los pueblos donde pasaban. La metáfora de la plaga de langostas fue empleada en diversas descripciones de la época, así como la de leonas que se baten con furia para conseguir lo necesario para alimentar a la tropa.

Su presencia en el bando realista es descrita por el militar Andrés García Camba en sus célebres *Memorias*, donde habla de cómo estas mujeres que

acompañaban al ejército, entraban al combate cuando era necesario. Al mismo tiempo, comenta cómo el virrey Joaquín de la Pezuela en 1817, intentó desterrar esta “perniciosa costumbre” en sus expediciones al Alto Perú, sin mucho éxito (García C., 1916, Vol. 1, p. 232). En efecto, si bien generales y jefes militares de ambos bandos quisieron suprimir el servicio de las rabonas e impedirles seguir a las tropas, los soldados protestaron y se rebelaron contra estas tentativas. Las fuentes señalan que los soldados no tenían suficiente confianza en que la administración militar pudiera suplir sus necesidades.

Otro ejemplo de las apreciaciones de los jefes militares corresponde al Libertador Simón Bolívar, quien en una carta que envía al general Francisco de Paula Santander, vicepresidente de la República de Colombia, desde el cuartel general de Lima, el 17 de febrero de 1825, hablaba acerca de las rabonas. En la misiva, afirmaba que: “Un ejército se hace con héroes (en este caso heroínas) y, estos son, el símbolo del ímpetu con que los guerreros arrasan a su paso las contiendas, llevando el estandarte de su valor. Usted tiene razón de que yo sea tolerante de las mujeres en la retaguardia. Pero yo le digo a usted S.E. que esto es una tranquilidad para la tropa” (*Diarios inéditos*, 1993, p. 156).

Las mujeres indígenas hacían esto por su propia voluntad porque acompañaban a sus esposo, pareja o parientes hombres a la guerra, pero también las había que eran instadas a hacerlo por sus parientes masculinos. En la misma carta antes citada, se desliza esta idea: “Un precio justo al conquistador, el que su botín marche con él” (*Diarios inéditos*, 1993, p. 156). Esto explica también la presencia de otros grupos de mujeres que fueron obligadas a acompañar a la tropa y que, a través de este medio, aspiraron a lograr su libertad, como el caso de las esclavas negras y afrodescendientes que se movilizaron con el Ejército Libertador de José de San Martín en la década de 1820 (Contreras Cruces, 2021). El estudio de Hugo Contreras antes citado, recupera las historias de Juana Mazo, Mercedes Jáuregui y Rosa Camenares, y a través de ellas a mujeres afros y esclavas, que no solo se movilizaron y sacrificaron por sus familiares masculinos que luchaban por la independencia, sino también buscaron lograr y mantener su libertad, que finalmente era frágil, pues sus antiguos propietarios podían desconocer sus cartas de libertad. Debían llevar este documento todo el tiempo porque concluida la guerra y con una sociedad en la que la esclavitud persistía, sus antiguos amos y amas podían obligarlas a volver bajo su dominio.

Muchos viajeros hicieron referencia a las rabonas como Max Radiguet, Johann von Tschudi, entre otros. Max Radiguet (1971) señalaba que las rabonas vivían los mismos padecimientos y penurias que sus maridos o parientes masculinos a quienes acompañaban a las campañas militares: “ellas soportan sus brutalidades, comparten sus fatigas y sus miserias, sin repartir a veces la comida que han preparado, después de haberla conseguido a duras penas” (p.

56). Al igual que otros testigos de la época, Radiguet afirmaba que la presencia de las rabonas era importante para evitar la desertión en la tropa, entonces si bien muchas veces ni los jefes oficiales ni los comandantes estaban de acuerdo con que estas mujeres acompañaran los desplazamientos del ejército, lo veían como un mal necesario.

Por su parte, el viajero suizo Johann Jakob von Tschudi se sorprendió de esta costumbre que describió como rara y llegó a decir que, en el Perú, la cantidad de mujeres y hombres en los ejércitos era similar y que casi siempre había tantas mujeres como hombres:

Cuando Santa Cruz entró a Lima, su ejército consistió en 7000 hombres seguidos por 6000 mujeres. A primera vista, esta costumbre parece extraña y llamativa, pero convence después de una evaluación más precisa de las circunstancias. Se cuenta que un famoso general dijo que “no quería emprender ninguna expedición militar con tropas que no cuenten con tantas mujeres como hombres. (2003, p. 59)

Las rabonas, según Tschudi, eran mujeres indígenas, tan disciplinadas como los hombres. Pero el viajero señala que tanto la plana mayor como el Estado peruano no se preocupaban por la situación de las rabonas, pues presuponían que eran capaces por sí mismas de satisfacer sus propias necesidades.

Sin embargo, también encontramos la perspectiva femenina, que describe la labor y las funciones que cumplían. En su libro *Peregrinaciones de una paria*, la viajera europea de ascendencia peruana, Flora Tristán, describe a las rabonas cuando visitó el campamento formado por el general Domingo Nieto, a una legua de la ciudad de Arequipa. Si bien lo que vio corresponde a un periodo posterior a las guerras de independencia, alrededor de 1830, su descripción es muy valiosa y una de las más completas entre las que ofrecen los viajeros de la época. Según la viajera francoperuana, después de la infantería y de la caballería comandada por el coronel Carrillo, “detrás de las tiendas de los soldados, estaban acantonadas las rabonas, con todos sus trastos de cocina y sus hijos. Se veía la ropa puesta a secar, a las mujeres ocupadas en lavar o coser. Todas haciendo una terrible baráunda con sus gritos y cantos y conversaciones” (2003, p. 365). De esta manera, se constata su presencia y una parte de sus quehaceres. Tristán prosigue afirmando que:

En el Perú, cada soldado lleva consigo tantas mujeres cuantas quiere. Hay algunos que tienen hasta cuatro. Estas forman una tropa considerable, preceden al ejército por el espacio de algunas horas para tener tiempo de procurarles víveres, cocinarlos y preparar todo, en el albergue que debe ocupar. La partida de la vanguardia femenina permite juzgar enseguida los sufrimientos de estas desgraciadas y los peligros y fatigas que llevan. Las rabonas están armadas, cargan sobre mulas las marmitas, las tiendas y en fin, todo el bagaje; arrastran

en su séquito a una multitud de niños de toda edad; hacen partir a sus mulas al trote, las siguen corriendo, trepan así las altas montañas cubiertas de nieve, atraviesan los ríos a nado, llevando uno y a veces dos hijos sobre sus espaldas. Cuando llegan al lugar que se les ha asignado, se ocupan primero de escoger el mejor lugar para acampar; enseguida descargan las mulas, arman las tiendas, amamantan y acuestan a los niños, encienden los fuegos y cocinan. (2003, pp. 365-366)

Luego, sigue describiendo cómo las mujeres si no estaban muy alejadas de un sitio habitado, iban en destacamento a buscar provisiones. Solicitaban a los habitantes víveres para el ejército; si se los daban, quedaban satisfechas, sino los robaban y saqueaban el pueblo para llevarse lo necesario para alimentar a los soldados. Flora Tristán refiere que: “Son de raza india, hablan esa lengua y no saben una palabra de español. ... Viven con los soldados, comen con ellos, se detienen en donde ellos acampan, están expuestas a los mismos peligros y soportan aún mayores fatigas” (2003, p. 366).

Posteriormente, en su libro *Lima. Apuntes históricos, descriptivos, estadísticos y de costumbres*, Manuel Atanasio Fuentes les dedica una parte bajo el título “El soldado y la rabona”, que va acompañado con ilustraciones o xilografías, y es analizado por el trabajo de Vanesa Miseres (2014, pp. 187-206). En esa parte, el autor Fuentes refiere lo siguiente:

La *rabona* es la muger del soldado, aunque no siempre es su *legítima*, pues hay muchos que dejan á esta en su pueblo y toman á la rabona que viene á ser la muger de campaña. *Es* una sirvienta que le prepara la comida en marcha y en los campamentos y cuarteles. Es ... la lavandera de su guerrero y cuida de tenerle la cabeza libre de los impertinentes huespedes que tanto gustan de la cabellera del indio. ... es tan sufrida como el soldado; lo sigue á todas partes y lo acompaña en sus marchas por largas y penosas que sean; va á retaguardia del cuerpo á que pertenece; el soldado que soporta con paciencia toda fatiga, no soporta la falta de su rabona; cuando algunas veces los jefes han querido impedir la compañía de esas mugeres, han notado que el soldado estaba violento y que las desertiones eran considerables. (Fuentes, 1985, pp. 174-178)

La importancia de las rabonas en la independencia no fue inicialmente valorada por la historiografía peruana, aunque durante el siglo XIX apareció retratada en la literatura costumbrista, los relatos de viajeros y las representaciones visuales. A principios del siglo XX, debido a las reformas militares implementadas en el ejército, la figura de la rabona fue desapareciendo. Bajo el vocablo rabona, se esconden los nombres de miles de mujeres que ayudaron a construir la historia de la guerra y de los ejércitos en el Perú. Estas heroínas anónimas conseguían y preparaban la comida, lavaban y cosían la ropa, y llevaban medicamentos



Batalla de Ayacucho (1918). Teófila Aguirre. Óleo sobre lienzo. Museo Nacional de Arqueología, Antropología e Historia del Perú.



Soldado y rabinas en marcha. Siglo XIX. Pancho Fierro. Pinacoteca Municipal Ignacio Merino. Municipalidad Metropolitana de Lima.



Fotografía del general Andrés A. Cáceres, junto a su esposa Antonia Moreno y sus hijas Zoila, Hortensia y Rosa. Estudio Courret, c. 1886. Museo Andrés Avelino Cáceres.



Soldado peruano y rabona. (Siglo XIX). Fotografía de Eugenio Courret. Biblioteca Nacional del Perú.

para atender a sus maridos o parientes masculinos movilizadas para la guerra. Incluso llevaban a cuestas a sus pequeños hijos e hijas. Pero también, cuando era necesario, entraban en combate contra el enemigo.

Su esfuerzo terminaba no siendo reconocido por diversos motivos: por un lado, el hecho de ser mujeres que, de acuerdo con la visión de la época, cumplían con su rol femenino que se trasladaba del hogar al campamento militar, lo cual no permitió valorar su presencia en la guerra; por otra parte, su procedencia mayoritariamente indígena en un país donde la integración de la población indígena al Estado-nación ha sido muy lenta y compleja, no permitió visibilizarla en su justa dimensión y más bien fue estigmatizada, y en tercer lugar, porque su esfuerzo y sacrificios eran eclipsados por el de los soldados, a quienes se reservaban los honores y la gloria, debido a que el ámbito militar estaba reservado a los hombres y en una sociedad militarizada, los valores de la masculinidad se mostraban públicamente a través de la guerra y los triunfos militares. Por estos motivos, creo que es momento de reconocer a las rabonas y su valioso aporte a las guerras de independencia del Perú.

Estas mujeres no solo participaron en la independencia, sino también en las guerras civiles que se dieron a lo largo del siglo XIX e incluso, en la Guerra del Pacífico (1879-1884) que enfrentó a Chile contra el Perú y Bolivia. Dentro de los estudios que abordan el papel de la mujer en esta guerra, se encuentran los que rescatan el papel de las rabonas como componente fundamental del esfuerzo bélico (Villavicencio, 1985, pp. 147-158). Elvira García y García escribió la historia de una heroína anónima de la batalla de San Francisco, Dolores, que ante la muerte de su esposo, un sargento, tomó el mando. Del mismo modo, Villavicencio rescata el papel de la servidumbre femenina en la resistencia y el espionaje, al cumplir tareas clandestinas ordenadas por sus patronas. Por ejemplo, Gregoria Láinez, servidora de doña Antonia Moreno de Cáceres, que escondía rifles en su ropa y municiones en sus legumbres y los trasladaba disimuladamente en presencia de los chilenos. También rescata el papel de Clara Enríquez de Pobleda, sirvienta de la familia Inclán, que asistió a hombres de esa familia en Arica y rescató la bandera del Estado Mayor.

Asimismo, las mujeres, sobre todo de clase alta, se organizaron para resistir y hostilizar la ocupación chilena. Doña Antonia Moreno de Cáceres dirigió el Comité de Resistencia de Lima, el cual organizó un arsenal de armas en el Teatro Politeama y envió víveres, armas y medicinas. Asimismo, fue intermediaria diplomática entre su esposo y otros jefes militares. Al igual que ella, destacaron otras mujeres como Rosita Elías, Clara Lizárraga, Laura Rodríguez de Corbacho, entre otras, quienes también pudieron obtener salvoconductos y salvar a prisioneros peruanos. Estas mujeres de sociedad financiaron la guerra, ayudaron a las familias de sectores populares, formaron hospitales de sangre y ambulancias donde

atendían heridos de la guerra, pero sin distinguir nacionalidades. De la misma manera, otras acciones que realizaron fue la Gran Colecta para la Guerra, una rifa pro fondos para los damnificados.² Sin embargo, se puede considerar como la más grande rabona a Antonia Moreno de Cáceres también llamada Mamay Grande, la cual tenía un carácter recio, valiente y decidido (Leonardini, 2014b, pp. 177-195). Ella va escribiendo un relato bélico durante la guerra que vive al lado de su esposo, el general Andrés Avelino Cáceres, líder militar de la campaña de La Breña (Solarte, 2018, pp. 50-66).

2. IMÁGENES Y REPRESENTACIONES VISUALES Y SONORAS DE LAS RABONAS

Son variadas y múltiples las imágenes y representaciones de las rabonas en diferentes guerras y conflictos bélicos del siglo XIX, además de aquellas de la independencia (Leonardini, 2014a). Pancho Fierro (1807-1879), el famoso acuarelista mulato, representó la figura de la rabona. Esta aparece en diversas acuarelas costumbristas: en algunas, acompaña al soldado en su marcha a la guerra, en otras lleva a su hijo en la espalda siguiendo la usanza de las mujeres de la sierra, también se le ve cargando su marmita y las vituallas para cumplir su función de alimentar y atender a los heridos.

El célebre cuadro del pintor español Ramón Muñiz, titulado *El repase* (1888), representa a un soldado chileno a punto de ultimar a un soldado peruano, que es auxiliado y defendido por una rabona, quien tiene a su lado a un niño de pecho y suplica por la vida del herido en el mismo campo de batalla. Asimismo, estas mujeres de carne y hueso fueron captadas por la cámara de uno de los más importantes fotógrafos de la época en el Perú, el francés Eugenio Courret (1841-1900?). Entre las fotografías, destaca *Soldado peruano y rabona*.

Finalmente, también existe un cortometraje peruano estrenado en 2018 y titulado *Rabonas, las mujeres de la guerra*, que trata sobre las acciones de Leonor Ordóñez Surichaqui, una guerrillera jaujina que, en 1882 organizó a un grupo de campesinos, incluidas varias mujeres, para combatir a las tropas chilenas en el valle del Mantaro, en la sierra central del Perú. Y hasta se compuso una canción en honor a María Olinda Reyes, rabona conocida como Marta, quien participó en la Guerra con Chile y la guerra civil de 1895, donde se cuenta que obtuvo el grado de capitana. Este conflicto se inició en el levantamiento liderado por el caudillo civil Nicolás de Piérola contra el segundo gobierno del mariscal Andrés Avelino Cáceres. Concluyó con la entrada de los montoneros por la Portada de Cocharcas

² Véase en este mismo volumen, los capítulos de Juan José Rodríguez y Rosa Huamán Guardia, que estudian la participación de las mujeres en la Guerra con Chile.

a la ciudad de Lima y la renuncia de Cáceres a la presidencia. La marinera *La Montonera*, anónimo de 1895, decía así:

Valientes coalicionistas
que por Cocharcas entraron,
el domingo 17
y a Cáceres derrotaron

El martes día de tregua
cuando toditos dormían
a lo lejos se veían
los caceristas corriendo.

Ven, niña te diré
que ahí viene la montonera
con «Marta la Cantinera»
y Felipe Santiago Oré.

Si yo muero bocabajo
le encargo a Ud. mis hijitos
pero también a mi mujer,
¡Viva Piérola carajo!

Recia la voz del soldado
en el campo de batalla,
el que se muere descansa
y olvida lo que ha pasado.

Sable en mano y a la carga
dijo la primera voz,
palmero sube a la palma
y dile a la palmerita....
(Collantes, 1972, s. p.)

Elvira García y García incluye en su célebre obra (1935, pp. 408-409), a Marta Reyes, nacida en Huacho y que se hizo famosa por su participación en la Guerra con Chile y luego, en la guerra civil de 1895. La autora concluye su reseña biográfica, diciendo: “Existencia misteriosa, que no se ha estudiado lo suficiente, por lo mismo que perteneciendo a las clases populares, pasó como una de tantas, sin que por eso deje de ser acreedora a la gratitud nacional” (p. 409).

3. A MODO DE REFLEXIÓN FINAL

En las representaciones de las rabonas como mujeres indígenas de los sectores populares, su femineidad aparece vinculada con su etnicidad y clase, enfatizando en su pobreza y marginalidad. Dichas representaciones las ubican en una triple marginalidad por su género, etnia y condición social. Las rabonas están entre lo público y lo privado, pues se intercala su rol activo en la guerra con su papel vinculado a la domesticidad. Ellas son las encargadas de llevar los suministros, los utensilios de cocina, la tienda para dormir y a los hijos, siempre detrás de su pareja. De este modo, se las vincula con la maternidad y el cuidado de los hijos. Se les mostró más como acompañantes que como protagonistas, pero se desarrollaron en la guerra con un papel bastante activo, tenían que adelantarse a los soldados para preparar el campamento y encontrar suministros, y participaron en el combate interviniendo para pelear o para salvar a sus parejas. De esta forma, la rabona es representada con valentía y entrega patriótica. Muchos autores inclusive exaltaban la tenacidad de las rabonas comparándolas con los soldados ya que ellas tenían que soportar tanto la violencia de la guerra como la cotidiana. Además, estas mujeres fueron un componente fundamental para evitar la desertión de las tropas, llenaban el vacío familiar y daban estabilidad a las tropas.

Más allá de las descripciones de los viajeros, las representaciones visuales y las canciones, tendríamos que identificar de forma más sistemática en la documentación militar, a las rabonas de carne y hueso, y la información que se encuentra sobre su procedencia, características y accionar. Así como encontramos las apreciaciones del Libertador Simón Bolívar o los comentarios del militar realista García Camba, en la correspondencia y en los partes militares, entre otras fuentes, se podría rastrear a esta masa anónima de mujeres que se movilizaba junto con la tropa durante la independencia y las campañas militares decimonónicas hasta su desaparición a principios del siglo XX. Ese sería el mejor tributo que podríamos rendirles a estas valerosas e intrépidas mujeres a las que llamamos rabonas.

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES

- Basadre, J. (1983). *Historia de la República del Perú*, t. 2. Editorial Universitaria.
- Cardoza, T. (2010). *Intrepid Women: Cantinieres and Vivandieres of the French Army*, Bloomington and Indianapolis.
- Contreras Cruces, H. (2021). Las sirvientas de la patria y su frágil libertad. la guerra de independencia del Perú y las mujeres afro esclavizadas. En Claudia Rosas Lauro (Ed.). *Los rostros de la independencia. El nacimiento del Perú desde las vidas de sus protagonistas*. Colección Sílex Ultramar. Editorial Sílex, pp. 127-146.
- García Camba, A. (1916). *Memorias del General García Camba para la historia de las armas españolas en el Perú, 1809-182*. Vol. 1. Editorial América.
- García y García, E. (1924-1935). *La mujer peruana a través de los siglos*. 2 vols. Imprenta Americana.
- Guardia, S. B. (2013). *Mujeres peruanas. El otro lado de la historia*. 5.^a ed. Centro de Estudios la Mujer en la Historia de América Latina-Cemhal.
- Fuentes, M. A. (1985). *Lima. Apuntes históricos, descriptivos, estadísticos y de costumbres*. Fondo del Libro – Banco Industrial del Perú, pp. 174-178.
- Leonardini, N. (2014a). Las mujeres en la pintura de la independencia. Rabonas, soldaderas, adelitas, tropeñas, gulangas, juanas o cantineras. En Sara Beatriz Guardia (coord.). *Las mujeres en los procesos de Independencia de América Latina*. Cemhal.
- Leonardini, N. (2014b). Presencia femenina durante la Guerra del Pacífico. El caso de las Rabonas. *NORBA, Revista de Arte*, Vol. 34, 177-195.
- Majluf, N. y Burke, M. (2006). *Tipos del Perú. La Lima criolla de Pancho Fierro*. [Catálogo]. Museo Numismático - Banco de Crédito del Perú.
- Martínez Hoyos, F. (coord.). (2012). *Heroínas incómodas. La mujer en la independencia de Hispanoamérica*. Ediciones Rubeo.
- Miseres, V. (2do semestre, 2014). Las últimas de la fila: representación de las rabonas en la literatura y cultura visual decimonónica. *Revista de crítica literaria latinoamericana*. Año XL, (80), 187-206.
- Potthast, B. (2010). *Madres, obreras, amantes... Protagonismo femenino en la historia de América Latina*. Iberoamericana-Ververt.
- Rosas Lauro, C. (17 de diciembre de 2021). Evas revolucionarias. Mujeres y género en la independencia del Perú, [ponencia]. En “Congreso Internacional Virtual 21. Un Año, dos conmemoraciones, diversas Historias de América, 1521-1821”.
- Solarte, R. (2018). Desplazamientos y resistencia femenina durante la Guerra del Pacífico: Las memorias de Antonia Moreno de Cáceres. *Decimonónica*, Vol. 15, (1), 50-66.

- Tristán, Flora. (2003). *Peregrinaciones de una paria*. Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán.
- Radiguet, M. (1971). *Lima y la sociedad peruana*. Biblioteca Nacional del Perú.
- Tschudi, J. J. von. (2003). *El Perú. Esbozos de viajes realizados entre 1838 y 1842*. Edición y traducción de Peter Kaulicke. Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Villacaqui Julca, N. (2019). Participación indígena e ignorada de las Rabonas indígenas tacneñas en la Guerra del Pacífico, *La Vida y la Historia*, 6-10 (2), pp. 31-43.
- Villavicencio, M. (1992). *Del silencio a la palabra. Mujeres peruanas en el siglo XIX-XX*. Flora Tristán.
- Villavicencio, M. (1985). Acción de las mujeres peruanas durante la guerra con Chile. *Debates en sociología. Pontificia Universidad Católica del Perú*, 10, pp. 147-158.

De Francisca Zubiaga a La Mariscal: construcciones del campo de batalla desde el poder femenino



Claudia Nuñez Flores

Pontificia Universidad Católica del Perú

*“La ciudadela de los hombres está sitiada y
de nada sirve fingir que las sitiadoras son gentiles y bonitas”*

Peter Gay

INTRODUCCIÓN

HACE CASI doscientos años en el puerto de Islay, un navío inglés zarpaba llevando a la mujer que había gobernado el Perú durante la caótica etapa de instalación de la independencia. Francisca Zubiaga, “La Mariscal”, partía al exilio político en Valparaíso, sin saber que marchaba al ostracismo histórico, uno que la llevaría a casi extinguirse en el olvido de la historia de nuestro país. Ricardo Palma decía que trabajar sobre la memoria de héroes del pasado era profanar sus cenizas para servir de ejemplo a las futuras generaciones. El presente artículo quiere recoger las cenizas enterradas de La Mariscal, las cuales han mantenido viva, a lo largo de los años, la amenaza del fuego.

Francisca Zubiaga y Bernales o Doña Pancha Zubiaga, “La Mariscal”, (Cusco, 1803–Valparaíso, 1835), figura emblemática que fue partícipe del espacio político del Perú en lo que sería la fundación de su república, representa uno de los rostros femeninos más importantes de nuestra historia nacional. Sin embargo, pese a su relevancia dentro de la escena pública del país, que comenzaba a consolidar su independencia, la historia canónica la ha mantenido marginada de las

narrativas centrales de este periodo; la mayoría de trabajos académicos relacionados se remite a algunos escasos datos biográficos que, generalmente, no recaen en fuentes documentales. En otros casos, la figura de Zubiaga se presenta como un simple anexo diluido en la biografía de su esposo, el caudillo cusqueño Agustín Gamarra¹; pero nunca de manera articulada al primer gobierno gamarrista, omitiendo —exprofeso— el importante peso y participación que tuvo Zubiaga en las decisiones políticas de la época, y perdiendo la valiosa oportunidad de entender la agencia femenina en un periodo dominado por una aplastante virilidad académica.

El trato histórico a Zubiaga no se restringe únicamente a ella; sino, por el contrario, parece corresponder a una marca sobre las mujeres que han sobrevivido a la vorágine masculina de la historia. Esta supervivencia histórica femenina, en el caso específico de la independencia e inicios de la república latinoamericana, se impone, sustancialmente, mediante la asociación, como una suerte de anclaje, a alguna figura masculina (comúnmente el esposo, padre, hijo o hermano). La subordinación histórica de figuras como Manuela Sáenz, Josefa Joaquina Sánchez, Juana Azurduy, María Águeda Gallardo Guerrero, Rosa Campusano Cornejo, entre tantas otras, cuyos roles han sido invisibilizados frente a los de sus pares masculinos, se debe, en buena parte, a la incomodidad académica que representan sus presencias para el estricto canon con el que se ha narrado este periodo. Si bien las mujeres hemos resistido, a pesar de todo, al sometimiento del patrón masculino de la sociedad (Beard, 2018, p. 58), esta tenacidad ha sido respondida con un trato caricaturizado de nuestro rol histórico. Así, vemos cómo Francisca Zubiaga y Bernales es presentada en las fuentes tradicionales como un personaje liminar, una suerte de leyenda negra de la historia, que se debate entre “la esposa abnegada y fiel” y la “marimacho hambrienta de poder”.

Si bien la historia contemporánea reconoce la necesidad de articular nuevos personajes y, con ellos, nuevas miradas, la historiografía tradicional nos presenta un escenario donde todos los agentes del proceso histórico son hombres, relegando a las mujeres, que raramente aparecen, a asumir o imitar roles masculinos. Así, la república peruana, construida bajo los ideales de masculinidad marcados por las figuras de Bolívar y San Martín (Alegre, 2012, p. 250), ha negado —en buena medida— el acceso a todos aquellos actores que no encajan con el modelo rígido sobre el que se ha construido el discurso republicano nacional. En este escenario, los individuos que no “calcen” con el diseño, incomodan y cuestionan el *statu quo*, quebrando el lugar privilegiado del relato unidireccional donde solo los hombres son agentes políticos de cambio y generadores de memoria histórica.

¹ Agustín Gamarra (Cusco, Virreinato del Perú; 27 de agosto de 1785-Ingavi, La Paz, Bolivia; 18 de noviembre de 1841), político y militar peruano que fue presidente del Perú en dos ocasiones: de 1829 a 1833 y de 1839 a 1841.

Es dicho contexto, la vida de Zubiaga y Bernales se presenta como una oportunidad para explorar una época que, por casi dos siglos, ha sostenido un discurso asentado en la masculinidad de sus gobernantes, asumiendo una correspondencia directa entre lo femenino y las características de debilidad, pasividad y subordinación (Murray, 2001, p. 293). Las recién estructuradas *patrias*, pese a estar regidas por un deseo de reinención bajo la nueva figura de *nación*, heredarán aspectos sustanciales de la colonia, como el carácter tutelar sobre la mayoría de la población (mujeres, indios, negros y mestizos), la cual será tratada como individuos de agencia limitada que justificará su exclusión de la participación en las decisiones del destino nacional (Dager Alva, 2009, p. 67) y, por lo tanto, de las narrativas sobre las cuales se comienza a erigir el imaginario republicano.

1. LA PREFECTA DEL CUSCO

Es 1824. La batalla de Ayacucho consolida la independencia del país y Francisca Zubiaga decide apuntalar su propia emancipación contrayendo nupcias con el coronel Agustín Gamarra, cuestionando así la real pragmática; según esta los padres podían recurrir a los funcionarios civiles para prohibir ceremonias cuyos contrayentes fueran de dos esferas sociales dispares² (Twinam, 2009, p. 403). Pero, en este período liminar, ¿qué es considerado desigual dentro del caos social? El orden colonial está siendo desarmado: la movilidad social comienza a marcar un elemento importante en la configuración de la nueva república donde el matrimonio de la hija de un español y un mestizo viene a ser visto casi como una ofensa, una ruptura con la tradición.

La pareja Gamarra Zubiaga se asienta a la cabeza de una ciudad cuyo espacio público aún se encuentra configurándose y es sumamente débil (Lynch, 2001, p. 127), pero que conserva un tipo de estructura social donde los vínculos consanguíneos jerarquizan las relaciones dentro de la sociedad (Mannarelli, 2004, p. 146) y donde el grupo dominante ejercerá una suerte de rol paternal sobre las clases dominadas (Remy, 1988, p. 4). En ese sentido, Francisca Zubiaga y Agustín Gamarra se presentan como los nuevos “padres” de la recién inaugurada república en Cusco y asumen la prefectura de la ciudad como una dupla política que se mantendrá sólida por varios años. Imaginar a la hija de un español, soltera y joven, casarse con un mestizo viudo que casi le duplicaba la edad, encarna el divorcio frontal con las estructuras que antes organizaban a la ciudad que ahora gobiernan. Los Zubiaga Gamarra/Gamarra Zubiaga encarnan los ideales de una nueva nación.

² Del mismo modo, Gamarra y Zubiaga omiten un matrimonio donde la dote —sustancial para regular las dinámicas de jerarquías sociales— sea un elemento central de negociación; cerrando la puerta definitivamente con esto, a la participación de sus padres en su decisión.

Tan solo unos meses después de formalizar su unión a través de los lazos matrimoniales, Francisca Zubiaga recibiría de manos del nuevo Estado peruano, muestras inequívocas de su poder (afianzándose en la parte más alta del nuevo orden republicano cusqueño) al ser la primera mujer en ser condecorada con la Orden del Sol, medalla creada por Simón Bolívar para reconocer los servicios prestados a la independencia:

El Supremo Consejo de Gobierno ha decorado a la Señora Doña Francisca Subiaga de Gamarra con el diploma y medalla del Libertador: cuando esta insignia colgada al pecho no significase más que, la gratitud rendida al bienhechor de todo un mundo, se entiende que ha tenido en el de esta Señora toda la propiedad a su espreccion: pero aun mas; su amor conyugal, sus virtudes domesticas, su patriotismo y la bondad de su corazón de que tenemos documentos clásicos, nos precisan decir: que es justicia al mérito. (*El Sol del Cuzco*, sábado 04 de febrero de 1826 – 7. (58), t. 2, p. 3)

Dicho galardón fue la antesala para lo sucedido en julio de 1825 con la llegada de Bolívar a la ciudad (*El Sol del Cuzco*, sábado 25 de junio de 1825 — 6 (26), p. 2), situación que crearía el espacio propicio para que los Gamarra Zubiaga desplieguen toda la ostentiosidad que se requiere para refundar el Cusco en un estado republicano. La llegada del Libertador supuso la presentación de Francisca como el eje político y diplomático de la ciudad, ejemplificado en que tenía a su cargo la organización y presidencia de los festejos en honor a la ilustre visita. Es durante este recibimiento, que Francisca comenzó a perfilarse como una figura sustancial dentro de la nueva vida política: ella era la nueva prefecta. Rodeada de un grupo de mujeres, que la acompañarían en su ingreso al mundo republicano, Zubiaga *performaría* su cargo y posición mediante rituales públicos:

En seguida de este acto religioso (*Te Deum*), y edificante paso S.E a descansa en su Palacio suntuosamente adornado, y allí después de una resistencia generosa fue coronado por mano de la señora Prefecta a quien acompañaban señoras vestidas de lujo con una guirnalda cívica de oro matizada en perlas y brillantes. (*El Sol del Cuzco*, sábado 2 de julio de 1825 – 6 (27), p. 3)

Este encuentro entre Francisca Zubiaga y Simón Bolívar se cita frecuentemente en la bibliografía como un intercambio poderoso (Valdelomar, 1947, p. 33). La guirnalda de oro, ostentoso obsequio que le dio Cusco al Libertador, fue devuelta por Bolívar esa misma noche, durante un baile en su honor colocándola, a manera de condecoración, a la mujer que era en ese momento, la prefecta cusqueña (Neuhaus, 1967, p. 33). Sin embargo, este acto no debe ser visto como una devolución, sino más bien como la legítima coronación del líder de la ciudad. Advertimos así cómo el fino juego del simbolismo, mediante el otorgamiento de una doble condecoración, comienza a delinear muestras inequívocas de la

posición de Zubiaga dentro del sistema estamental, de un incipiente y pronto a consolidarse Cusco republicano.

Es necesario detenerse en la escenificación de la “coronación de Francisca” a manos de Simón Bolívar, quien encarna para la época todos los principios edificadores para las nuevas naciones latinoamericanas. Un personaje que —en palabras de Luis Perú de Lacroix— estaba absolutamente convencido de su rol histórico y cuya consciencia de trascender en el tiempo se veía afianzada por muchos de sus contemporáneos quienes lo comparaban con Napoleón (Alegre, 2012, p. 163). El momento en que el Libertador coloca en la cabeza de Francisca Zubiaga el símbolo inequívoco de poder, el acto de depositar en las sienes de una persona la corona, que ya lo había impactado dos décadas atrás cuando presencié la asunción de Napoleón, lleva una carga simbólica de peso significativo:

La corona que se puso Napoleón sobre la cabeza la miré como una cosa miserable y de moda gótica; lo que me pareció grande fue la aclamación universal y el interés que inspiraba su persona. Esto, lo confieso, me hizo pensar en la esclavitud de mi país y en la gloria que conquistaría el que le libertase; pero ¡cuán lejos me hallaba de imaginar que tal fortuna me aguardaba! Más tarde sí empecé a lisonjearme de que un día podría yo cooperar a su libertad, pero no que representaría el primer papel en aquel grande acontecimiento. (Perú de Lacroix, citado por Arango, 2005)³

El rol representativo de la corona trasciende el objeto, por lo que se posiciona como una alegoría reconocida por el imaginario local: como la síntesis de la nueva institución en conjunto; esta es la razón de su elección —pese a la precariedad económica del momento—, para rendir tributo a Bolívar. Así, el acceso de una persona al poder gira en torno al acto de su proclamación (Brisset, 2012, p. 01) y la prefecta cristaliza su nuevo poder en este específico momento: podemos ver la inauguración pública de su autoridad en su ciudad natal, a manos del personaje más importante de la época.

Ambas condecoraciones representan el simbólico juego por el cual está transitando Cusco, una ciudad partida por la dicotomía que, por un lado, trata de alejarse de su pasado colonial mediante la creación de nuevos atributos y símbolos ligados al servicio de la patria y la independencia; pero que, instintivamente, mantiene la vigencia de otras representaciones, como la corona; la cual remite directamente al pasado de subordinación vivida por el pueblo, pero que proyecta de manera concreta la idea de transferencia del poder.

³ Luis Perú de Lacroix, *Diario de Bucaramanga, o Vida Pública y Privada del Libertador Simón Bolívar*. Madrid: Editorial América, 1924. En *Biblioteca Luis Ángel Arango*. Bogotá: Biblioteca Virtual del Banco de la República, 2005. <http://banrepcultural.org/blaavirtual/historia/diabu/indice.htm>

Así, Francisca Zubiaga contaba con el capital simbólico para asentar su imperio político dentro de la ciudad: se encontraba legitimada por los poderes republicanos. La puerta a una participación dentro del espacio público más activa y manifiesta era abierta de par en par. La ritualización de lo simbólico, donde la materialidad cobrará un protagonismo indiscutible, será llevado a nuevos niveles cuando Zubiaga reclame el blasón indiscutible del poder político, la manifestación inequívoca de su destreza dentro de los conflictos propios del período caudillesco: la destreza en el campo de batalla.

2. LA MARISCALA

El Cusco de inicios de la República guardaba en su imaginario una clara idea de agencia femenina en espacios que quizá para la mirada contemporánea, resultan lejanos e inimaginables. Como se ha mencionado, la participación de mujeres dentro de los dos grandes levantamientos gestados en Cusco contra la Corona española, registran nombres que, si bien sobrevivieron al registro escrito dada su posición dentro de las jerarquías más altas de la tropa, definitivamente no fueron las únicas a las que se les puede, y debe, reconocer dentro del fragor de la batalla. Un ejemplo de esto se evidencia en la correspondencia entre Túpac Amaru II y Micaela Bastidas, la cual revela la importancia de esta última dentro de la rebelión de 1780. Charles Walker resalta su “capacidad como comandante”, y la destreza con la que articuló la información proveniente de varias partes del país a favor de la causa revolucionaria (Walker, 2015, p. 136). Si bien la revolución cusqueña, pensada por muchos como los primeros reclamos de independencia, suele tener como imagen emblemática a Túpac Amaru II, la importancia y el papel de Micaela Bastidas es aún una deuda histórica que debe ser abordada desde el entendimiento de una red femenina importante que debemos comenzar a delinear a fin de restituir a las narrativas, a aquellas que el anonimato histórico nos ha arrebatado.

De igual manera, Tomasa Tito Condemaita, curaca de Acos, ha sido omitida dentro de los discursos históricos tradicionales, ya que su apoyo, al frente de un batallón de mujeres en la batalla de Pilpinto, parece haber respondido, para el canon hegemónico, simplemente a una suerte de “lealtad femenina”, lo que nos lleva a pensar en todas esas estructuras y dinámicas que se mantienen esquivas cuando la lectura se realiza desde las entradas tradicionales donde los recursos de poder, relacionados con la vida militar, suelen ser percibidos como de carácter exclusivamente masculino (Elias, 1998, p. 203).

Sin embargo, la evidencia documental refiere una participación mucho más diversa de lo que tradicionalmente se retrata en la bibliografía tradicional. Por ejemplo, para el caso de la Guerra del Pacífico el rol de las rabonas es determinante,



Francisca Zubiaga, *La Mariscala*, vestida en traje militar. Museo Histórico Militar del Perú.



FRANCISCA ZUBIAGA DE GAMARRA
"La Mariscala"

Francisca Zubiaga de Gamarra,
La Mariscala. Elvira García y García. *La mujer peruana a lo largo de los siglos* (1935).

LA MARISCALA



BIOGRAFIA NOVELADA DE DOÑA FRANCISCA
ZUBIAGA DE GAMARRA

ESCRITA POR:

ABRAHAM VALDELOMAR PINTO
(Lima, 1914)

1

Portada de la *Biografía novelada de doña Francisca Zubiaga de Gamarra*, escrita por Abraham Valdelomar. Lima, 1924.

no solo dentro de su servicio como enfermeras e informantes (Villavicencio, 2011, p. 154), sino también, en la toma de armas que, en algunos casos, les permitió ser condecoradas con grados militares y contar con una pensión militar (Leonardini, 2014, p. 179). Si bien el rol militar de las rabonas se comienza a dibujar, es relevante no perder de vista el aporte de la esfera femenina dentro de la cotidianidad de las batallas. Resulta tentador pensar en todos esos espacios de mujeres que se crearon, la organización para administrar una suerte de “casa móvil” como la que retrata el famoso pintor costumbrista del siglo XIX, Francisco “Pancho” Fierro, en la acuarela titulada “El soldado y la rabona”. En ella se representa a una mujer que, con el fin de proveer esa esfera doméstica en los espacios de batalla, lleva a cuestas objetos que, fácilmente, duplican los que lleva consigo el soldado al que acompaña.

Vemos así que, la llegada de La Mariscala al espacio público cusqueño (y peruano) se circunscribe a una sociedad con fuertes referentes de identidad femenina dentro del orden militar; la cual coincidía con un momento donde la nueva nación peruana trataría de construir e imaginar una identidad alejada del antiguo régimen colonial, buscando restituir las insurrecciones contra la corona a los nuevos cimientos para fundar el novel orden republicano. De tal forma que este periodo estará lleno de discursos que muestren un abierto rechazo a la colonia, donde la figura de las rebeliones cusqueñas de Túpac Amaru II y Micaela Bastidas (1780-1782), y la de los hermanos Angulo y Mateo Pumacahua (1814), tratarán de soslayar la imagen de Cusco como último bastión colonial. En este contexto, se puede rastrear dentro de la prensa de la época una suerte de orgullo local por la participación de diferentes esferas de la sociedad dentro de las que se incluye la femenina:

DISCURSO SOBRE LA INFLUENCIA DE LAS MUJERES EN LA SOCIEDAD; Y ACCIONES ILUSTRES DE VARIAS AMERICANAS

Mas, ¿para qué mendigar de la historia de otros pueblos modelos que ensalzan el carácter del bello seco? Acaso carece de ellos la de nuestra gloriosa lucha por la independencia? (*El Sol de Cuzco*, sábado, 01 de setiembre 1827-8, t. 2, (140)

Es así que la presencia de Francisca Zubiaga en el campo de batalla parece ser el paso natural de cualquier figura de la época que se viene consolidando dentro del ámbito político. Sin embargo, las fuentes sobre acciones militares específicas donde participa Zubiaga son bastantes limitadas, ya que no recaen en una búsqueda documental profunda. Sin embargo, las referencias secundarias recopiladas a lo largo de casi dos siglos, coinciden en su incursión al mundo militar a través de su participación liderando una tropa en la toma del pueblo de Paria, al sur del Perú, en junio de 1828. Para este momento, las relaciones peruanas con

las tropas bolivarianas se encontraban en tensión, siendo particularmente vulnerables las fronteras norte y sur del país.

En este escenario, y aprovechando el retiro temporal de Antonio José Sucre en Bolivia debido a una herida recibida en el levantamiento en Chuquisaca unos meses antes, es que la dupla política de Gamarra y Zubiaga deciden partir al sur a fin de consolidar la frontera peruana frente a las tropas grancolombianas para, con ello, afianzar las señales de sus nuevos deseos de ascender dentro de la escena política nacional. Francisca Zubiaga parte del Cusco ataviada con lo que sería, en adelante, su marca personal dentro del campo de batalla: su traje de “terciopelo azul y espuelas de oro” (Valdelomar, 1947, p. 35). La prefecta ha abandonado su rol restringido a su ciudad natal, ahora es La Mariscal, título que reclama vestida en uniforme militar, el cual le permite cabalgar la frontera de los sexos para adentrarse en un campo tradicionalmente de poder masculino. La prensa cusqueña informaría al pueblo que, mientras Gamarra se encontraba en Pandaro preparando las acciones del ejército a su cargo para intervenir Bolivia, la ahora Mariscal de las tropas se levantaba en armas en Paria, dando la primera estocada de lo que sería el triunfo militar que terminaría por llevar a Gamarra a la presidencia.

Para llegar aquí, redoblé la marcha porque en el reducto de Pandaro, donde nos alojamos la noche del 25, recibí aviso por medio de un oficial, de una revolución que se preparaba en Paria: la que debió estallar la madrugada del 26. (*El Sol del Cuzco*, sábado 28 de junio de 1828, 9, t. 4, (183)

Ella, junto a un batallón de 25 lanceros, toma personalmente la plaza de Paria (Neuhaus, 1967, p. 39), lo cual da paso para que las tropas de Gamarra ingresen a Bolivia y presionen al presidente interino de ese país, José María Pérez de Urdininea, a la firma del tratado de Pizquiza, el cual consolida la salida de Sucre del poder y, con ello, el retiro de tropas grancolombianas del Perú (Peralta, 2016, p. 178; Walker, 1999, p. 175). La intervención de Gamarra en Bolivia tuvo consecuencias políticas inmediatas: el Perú entraría en guerra con la Gran Colombia, lo cual desencadenaría el repliegue de tropas a Piura con la firma del Convenio de Girón (Basadre, 2002, p. 173). El caos generado debilitó el ya frágil gobierno de La Mar y creó las condiciones para que Gamarra y La Fuente dieran un golpe de Estado que concluyó con el nombramiento de este último como Jefe Provisional.

Los Gamarra-Zubiaga comenzaban su ascenso al poder, lo que requería la presencia de Gamarra fuera de Cusco. Ello llevó a Francisca a asumir por varios meses la prefectura de la ciudad y comienza a ser mucho más evidente para la escena política nacional la consolidación de esta como “el mentor más inteligente y audaz que tuvo Gamarra” (Aponte, 1911, p. 92). El caos generado por las revueltas contra La Mar parece haber generado una crisis dentro del abastecimiento de tropas; Neuhaus Rizo Patrón menciona que una noche Francisca es

notificada del levantamiento de un cuartel al cual acude vestida de militar y reconoce a varios de los lanceros que la acompañaron en la toma de Paria (Neuhaus, 1967, p. 49); es aquí donde asume nuevamente su papel a la cabeza de la tropa y los increpa: “¿Cómo? ¿Ustedes mis cholos contra mí?”. Según el autor, la presencia de Francisca en el cuartel restablece el orden y se retirará dejando una bolsa de monedas sobre la mesa.⁴

Así, la presencia de Francisca en Cusco no solo se limitará a mantener el orden en el eje político de los Gamarra, sino que fungirá de activo vínculo entre su gobierno y Santa Cruz que, para ese momento, está alineado con Gamarra para derrocar a La Mar (Basadre, 2002, p. 152). Francisca intercambiará correspondencia con el caudillo boliviano quien recurre a ella para establecer contacto con Gamarra “cuyo silencio lo tiene incomodado”. Santa Cruz enviará misivas a Francisca recordándole que “la suerte de Gamarra es la suya” y que está dispuesto a poner “a cuatro mil hombres capaces de servir donde convenga”. Si bien las cartas enviadas por Francisca se encuentran perdidas, a través de las respuestas de Santa Cruz podemos saber que ella habría estado al tanto y negociado con el boliviano algunos aspectos de las estrategias de Gamarra: “por ambas he podido tomar alguna idea de las ocurrencias de Nte...” (Basadre, 2002). La última carta registrada entre ambos data del 12 de julio, donde Santa Cruz no se refiere más a Francisca como “compañera y amiga” —como haría en sus primeras cartas—, sino como “Gran Mariscala del Perú” (Arequipa, 5 de mayo de 1829. Citado por Neuhaus Rizo Patrón, 1967, p. 50).

De esta forma se muestra que, mientras Gamarra se encuentra armando el escenario político adecuado para tomar el poder, Francisca mantiene al margen a la ciudad y sostiene correspondencia con el que será el eterno rival de su marido. Asimismo, su familia —que hasta el momento parece anónima— es retirada del convento donde parecen haberlos recluso durante su gobierno en la prefectura cusqueña. Así, el 10 de septiembre de 1829, La Mariscala ordena retirar a su madre y hermanos del Convento de Santa Teresa y Carmen Alto 182937. Finalmente, dentro de los últimos arreglos que hace antes de su partida definitiva de Cusco, está su viaje a Argentina para recoger al único hijo de Gamarra (Cornejo, 1948, p. 18), el cual será muy cercano a ella el resto de su vida.

Gamarra se instalaría en la capital limeña y Francisca, quien se encontraba en Cusco para ese momento, será despedida por la ciudad con todos los honores de Presidenta de la República en setiembre del mismo año:

La excelentísima Sra. Presidenta de la República, dejó su querido suelo natal, la mañana del martes 17 para dirigirse a la capital de Lima a los brazos de un

⁴ Cabe mencionar que dicha anécdota no reposa en ninguna fuente documental primaria.

esposo, a quién su amor a la Patria, lo había separado de sus tiernas caricias, llevándolo con gloria al campo del honor y de la muerte. Un lúcido y numeroso acompañamiento salió de la ciudad a dar un interesante adiós a esta amable Generala. (*Minerva Cuzco*, septiembre 1829, p. 3)

3. REFLEXIONES FINALES: MASCULINIDADES INTERPELADAS

La ansiedad que provoca la vulnerabilidad de lo “masculino” sobre todo cuando es una mujer quien lo performa, puede ser atendido desde dos puntos diametralmente distintos: el primero, relacionado al mantenimiento del *statu quo* donde solo lo masculino puede performarse en determinados espacios, como es el campo de batalla (Gerber, 1992, p. 216); esta jerarquización de espacios y de los cuerpos que los transitan, puede materializarse en la necesidad de utilizar estos “disfraces” para poder penetrar en ámbitos vetados tradicionalmente y que, bajo una “nueva piel”, pueden abrirse a personajes a los que no se les permitiría su ingreso. Por otro lado, la presencia de un cuerpo femenino en el campo de batalla es —definitivamente— un evento transgresor, el cual —en el caso de Francisca— utiliza un traje masculino dotado de características que le permiten una visibilidad particular: terciopelo y oro. Esta figura travestida presenta una amenaza para el orden social y su sola presencia parece “desmasculinizar” al sexo opuesto (Peluffo, 2005, p. 111) y al encontrarse a la cabeza de la tropa, cuestiona —también— la masculinidad de esta.

La presencia de Francisca Zubiaga ataviada de ropa militar y dentro del campo de batalla, debe ser explorada más allá de las aproximaciones históricas estáticas, donde las dicotomías rigen el orden y donde los cuerpos necesariamente tienen que jugar un rol estricto, sin espacio a invitar a pensar en la existencia de coperos de identidad líquida. Construir narrativas desde el potencial de los cuerpos de transformar el espacio por el que discurren, nos permite quebrantar los mitos que se han construido sobre la idea misma de “mujer” y “hombre”. Butler (2006) presenta la forma en que la idea de mujer es resultado de una construcción histórica contingente, que queda evidenciada cuando se observa en un cuerpo *trans* que evidencia la fragilidad de esos límites binarios que la sociedad se ha autoimpuesto. En el caso de Francisca Zubiaga, la elección de elementos teatrales (capa de terciopelo azul y espuelas de oro) colocados sobre el cuerpo femenino, sobrepasan las dicotomías del género. La masculinidad, al igual que lo femenino, requiere de una transformación física, la proyección de alegorías reconocidas como los nuevos signos de estos personajes, cuya creación y construcción quedan expuestas cuando son performadas en un cuerpo travestido. El cuerpo de Francisca Zubiaga se transforma en el de La Mariscal y este, a su vez, nos permite ver no solo la precariedad con la que se ha leído a las mujeres de la historia, sino da cuenta de la fragilidad discursiva de las hegemonías masculinas caudillistas.

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES

Periódicos

El Sol del Cuzco. (sábado 2 de julio de 1825, sábado 04 de febrero de 1826, sábado 01 de septiembre 1827 y sábado 28 de junio de 1828).

Minerva Cuzco. (septiembre 1829). Suplemento.

BIBLIOGRAFÍA

Alegre, M. (2012). *Androginopolis: Dissident Masculinities and the Creation of Republican Peru (Lima, 1790-1850)*. [Tesis para optar el grado de Doctor en Historia], Universidad de Stony Brook.

Aljovín, C. (2000). *Caudillos y constituciones: Perú 1821-1845*. PUCP - Instituto Riva-Agüero.

Aponte, J. M. (1911). *La Batalla de Ingavi: recuerdos históricos*. Escuela Tip. Salesiana Premiada.

Basadre, J. (1929). *La Iniciación de la República*. E. Rosay F.

Basadre, J. (1981). *Peruanos del siglo XIX*. Rickhay.

Basadre, J. (2005). *Historia de la República (1822-1933)*. El Comercio.

Beard, M. (2018). *Mujeres y poder. Un manifiesto*. Crítica.

Blanco, J. M. (Eds.). (1974). *Diario del viaje del presidente Orbegoso al sur del Perú*. Publicaciones del Instituto Riva-Agüero.

Butler, J. (1988). Performative Acts and Gender Constitution: An Essay in Phenomenology and Feminist Theory. *Theatre Journal*, (4) 519-531.

Butler, J. (2006) *Deshacer el género*. Paidós.

Brisset Martín, D. (2012) *Los símbolos del poder*. *Gazeta de Antropología*, 2012, 28(2). Artículo 1.

Cornejo, J. (1948). *Doña Francisca Zubiaga de Gamarra La Mariscala*. H.G. Rozas Editores.

Dager, J. (2009). *Historiografía y nación en el Perú del siglo XIX*. Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú.

Del Aguila, A. (2003). *Los velos y las pieles. Cuerpo, género y reordenamiento social en el Perú republicano (Lima 1822-1872)*. Instituto de Estudios Peruanos.

Elías, N. (1998). *La civilización de los padres y otros ensayos*. Ed. Norma.

Fisher, J. (1984). La formación del estado peruano (1808-1824) y Simón Bolívar. En I. Buisson et al. *Problemas de la formación del estado y de la nación en Hispanoamérica*. Inter Naciones.

- García y García, E. (1924). *La mujer peruana a través de los siglos*. Imprenta Americana.
- Gay, P. (1984). *La experiencia burguesa de Victoria a Freud*. Vol. 1: La educación de los sentidos. Fondo de Cultura Económica.
- Garber, M. (2011). *Vested Interests: Cross-Dressing and Cultural Anxiety*. Routledge Taylor & Francis Group.
- Glave, L. M. (2004). La República instalada: formación nacional y prensa en el Cuzco, 1825-1839. IEP.
- Jaquette, J. (1976). Female Political Participation in Latin America. En J. Nash y H. Icren (Eds.), *Sex and Class in Latin America*, 221-244. Praeger Publishers.
- Leonardini, N. (2014). Presencia femenina durante la Guerra del Pacífico. El caso de las Rabonas. *NORBA, Revista de Arte*, Vol. 34, 177-195.
- Lynch, J. (1993). *Caudillos en Hispanoamérica, 1800-1850*. Mapfre.
- Mannarelli, M. E. (1994). *Pecados Públicos. La ilegitimidad en Lima, siglo XVII*. 2ª ed. Centro de la mujer peruana Flora Tristán.
- Mannarelli, M. E. (enero-marzo, 2004). Sobre la historia de lo público y lo privado en el Perú desde una perspectiva feminista. *Revista Iberoamericana*, Vol. 70(206) 141-156.
- Mannarelli, M. E. (2013). *Las mujeres y sus propuestas educativas 1870-1930*. Colección Pensamiento Educativo Peruano. Fondo Editorial de la Derrama Magisterial.
- Matto de Turner, C. (1954). Tradiciones, cuzqueñas, leyendas, biografías y hojas sueltas. Rozas.
- Matto de Turner, C. (1890). Bocetos a lápiz de americanos célebres. Cusco.
- Murray, P. (2001). 'Loca' or 'Libertadora'?: Manuela Sáenz in the Eyes of History and Historians, 1900-c.1990. *Journal of Latin American Studies*, Vol. 33(2) 291-310.
- Neuhaus, C. (1967). *Pancha Gamarra, la Mariscala*. Francisco Moncloa Editores.
- Palma, R. (2000). *Tradiciones Peruanas*. Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.
- Tamayo, J. (1978). *Historia Social del Cuzco Republicano*. Lima.
- Tristán, F. (2003). *Peregrinaciones de una paria*. UNMSM. Fondo Editorial: Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán.
- Valdelomar, A. (1914). *La Mariscala: Doña Francisca Zubiaga y Bernaldes de Gamarra*. Talleres tipográficos de la Penitenciaría.
- Villanueva, H. (1981). *Gamarra y la iniciación republicana en el Cuzco*. Banco de los Andes.
- Villavicencio, M. (1992). *Del silencio a la palabra*. Ediciones Flora Tristán.
- Walker, Ch. (1999). *De Túpac Amaru a Gamarra. Cusco y la formación del Perú republicano, 1780-1840*. Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de las Casas.
- Walker, Ch. (2015). La rebelión de Túpac Amaru. IEP.
- Wu B., C. (1989). La Mariscala, el Protector y Gran Bretaña. *Boletín IRA*; (16), 149-171.

Vestida de libertad: mujeres en traje militar durante la República temprana



Magally Alegre Henderson
Pontificia Universidad Católica del Perú

“Me gustan los vestidos cómodos para montar a caballo, soportar las fatigas de una campaña y visitar los campamentos, los cuarteles y las naves peruanas”, decía Francisca Zubiaga de Gamarra al conocer a su contemporánea Flora Tristán, en 1834.¹ Y acotaba, “son los únicos que me convienen”; como explicando el elegante vestido con el que recibe a Flora Tristán, en el navío que la conduciría a su exilio en Chile. Francisca Zubiaga, derrotada y con la salud quebrantada, había cedido a los ruegos de su hermana y la complacía, al igual que a su madre y a su familia, al vestir un hermoso traje de gros de seda de la India, de color naranja ave del paraíso, con bordados en hilos de seda blanca. Complementaban el traje, medias de seda, zapatos de raso blanco, pendientes de diamante, un fino collar de perlas, múltiples sortijas y un chal de crespón de China color rojo punzó, con bordados en blanco, el más hermoso que Flora Tristán hubiese visto en Lima (Tristán, 1838/2003). El contraste entre este hermoso vestido que adorna la derrota de Francisca Zubiaga y su predilección por la comodidad de los trajes de campaña, convertidos en

¹ Esta investigación ha sido posible gracias al apoyo de la Dirección de Gestión de la Investigación de la Pontificia Universidad Católica del Perú (CAP-2019 Proy. 701). El intercambio de ideas con Claudia Rosas y sus sugerencias fueron claves para enriquecer este texto y llevarlo a su forma final. Mi agradecimiento a Natalia Majluf y Natalia Sobrevilla por sus recomendaciones a versiones previas de esta investigación; también a Ada Arrieta y al personal del Archivo Histórico del Instituto Riva-Agüero por toda su ayuda, especialmente en estos tiempos de pandemia. De manera especial a Ilse de Ycaza por su asistencia de investigación a lo largo de este proyecto y a Norberto Barreto por inspirar y apoyar mi trabajo, siempre.

emblemas de su triunfo, nos hablan del poder simbólico de los uniformes militares y de su uso por algunas pocas mujeres, a inicios del siglo XIX.

Este estudio, que forma parte de una investigación más amplia sobre el uso del uniforme militar, se concentra en las primeras décadas del periodo republicano, aquellas en las que el militarismo ejerce un importante predominio en el gobierno del país (Sobrevilla, 2019; McEvoy y Rabinovich, 2018; Ricketts, 2017; McFarlane, 2014; entre otros). Para Basadre, los veteranos de las guerras de independencia conformaron una clase militar que eran el fruto social más relevante de la emancipación. Desde el ascenso de las milicias borbónicas, los militares lograron mantener su función social durante las convulsas décadas iniciales de la república e incluso consolidaron su poder, mientras que otros sectores sociales como la nobleza y la burocracia virreinal, enfrentaban su disolución. La carrera militar se convirtió en una importante vía de ascenso social para indígenas y castas, y sobre todo, como muchos autores han señalado, en el medio más seguro de acceso al poder político (Ricketts, 2017; Kuethe y Marchena, 2005). Durante las primeras décadas de la república, los militares dominaron el Estado y una buena parte de los cargos públicos importantes, como ministros y prefectos, fueron también ocupados por “hombres de uniforme” (Sobrevilla, 2012b). Es en este contexto que el traje militar adquiere un importante valor como símbolo de poder. Las mujeres no son ajenas a este poder simbólico y en ocasiones hacen suyo el traje militar como una expresión visible de su liderazgo en batalla. Desafiando las convenciones sociales de la época, las historias de Manuela Sáenz y Francisca Zubiaga nos permiten ilustrar la profunda disrupción social que supone a inicios del siglo XIX el uso femenino del traje militar.

1. UNIFORMES MILITARES EN LA REPÚBLICA TEMPRANA

El uso del uniforme militar, en esencia, es la expresión visible de la pertenencia a una fuerza armada. Y a inicios de la república, el uso del traje militar por algunas mujeres supone una importante transgresión, al apropiarse de un atuendo que era considerado en la época, como netamente masculino. Pero, sobretodo, llevar un uniforme es un derecho que se concede a quienes forman parte de un cuerpo militar y cada uno de los aspectos de su uso se encuentra regulado por un reglamento (Archivo Digital de la Legislación del Perú, 2021; Ejército del Perú, 2005). Al encontrarse impedidas de formar parte del cuerpo militar, las mujeres no tienen derecho tampoco de portar su uniforme. He aquí el origen principal de esta disrupción, que genera un abanico de reacciones, desde el cuestionamiento a la autoridad militar que simboliza el traje, hasta la censura por su apropiación indebida por parte de aquellas quienes, en esta época, están impedidas de ser parte del ejército.



Fig. 1. José Gil de Castro, *José Bernardo de Tagle y Portocarrero, marqués de Torre-Tagle y de Trujillo* (Lima, 1822), Museo Histórico Nacional. Buenos Aires, Argentina.



Fig. 2. Anónimo. Casaca. Exposición *José Gil de Castro. Pintor de libertadores*. Museo de Arte de Lima, 2014. Fotografía de la autora.

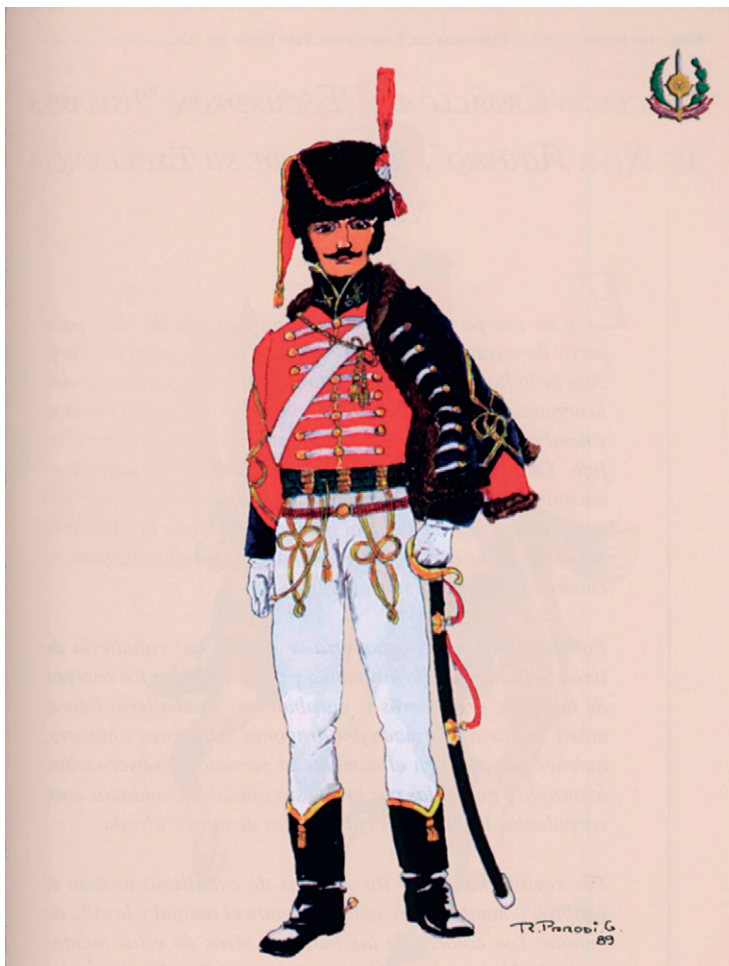


Fig. 3. Oficial del Escuadrón de Húsares de la Legión Peruana de la Guardia en 1821. En Ejército del Perú. *Evolución Histórica de los Uniformes del Perú (1821-1980)*. Lima. Oficina de Información del Ejército del Perú-Comisión Permanente de Historia del Ejército del Perú, 2005, p. 137.

El uniforme constituye un símbolo de poder que contribuye a afianzar la posición de autoridad de quien lo viste. Su sola vista permite distinguir la pertenencia a un cuerpo armado, el rango, el tipo de arma, además de las condecoraciones por mérito, si las hubiera. Del mismo modo que el éxito militar se relaciona con el honor, la gloria y la fama, el uso del uniforme militar representa aquella promesa de éxito militar y de imposición frente al adversario (Sánchez, 2021).

Durante la independencia y la república temprana, esta dimensión de los uniformes militares como emblemas de poder cobra una importancia fundamental. El uso del uniforme conlleva la expresión pública de la adhesión a una causa. La correspondencia militar al interior, primero de los bandos español y patriota, y luego de las distintas facciones de caudillos, da cuenta de la preocupación constante en la provisión de uniformes al ejército como un importante medio para consolidar la lealtad de los combatientes (Goyeneche, 1810; Unanue, 1822; Carratalá, 1823; McEvoy y Rénique, 2010). El tema también puede analizarse de manera muy ilustrativa a partir de la cuidada representación de los trajes militares en la obra pictórica de José Gil de Castro. Conocido como el “Pintor de los libertadores”, desde San Martín y Bolívar a O’Higgins y Torre-Tagle, Gil de Castro se convierte en el retratista oficial de los principales héroes independentistas de América Latina. Su obra se caracteriza por un enorme detalle y precisión en la representación de los uniformes y las condecoraciones, como se aprecia en este retrato del marqués de Torre-Tagle (fig. 1), considerado como el primer retrato de Estado del Perú independiente (Majluf, 2014).

Gil de Castro retrata a Torre-Tagle de medio cuerpo, vestido en uniforme de mariscal de campo, que corresponde al máximo grado militar y que le fue concedido por su declaración de Independencia en el norte del Perú en 1821. La cartela en la parte baja del lienzo nos ayuda a valorar el carácter conmemorativo y público de este lienzo:

El Excelentísimo e Ilustrísimo Señor Don José Bernardo de Tagle y Portocarrero, Marqués de Trujillo. Gran Mariscal de los Ejércitos de la Patria, Fundador y Presidente del Consejo de la Orden del Sol, y Supremo Delegado del Perú.

Además del título nobiliario de marqués de Trujillo, otorgado por José de San Martín en sustitución al marquesado de Torre-Tagle, el retrato reafirma el vínculo entre el poder militar y el ejercicio de la función pública, que en ambos casos, excluyen a las mujeres en esta época. También refuerzan el sentido de regulación sobre el uniforme militar, detallados en numerosos decretos a lo largo de las primeras décadas de vida republicana (Congreso de la República, 2021). Este retrato de Estado coincide también con uno de los pocos uniformes de gran mariscal que se conservan en la actualidad (fig. 2).

La representación de los trajes militares en la obra de Gil de Castro nos demuestra que además de su rol como símbolos de poder, o quizá también gracias a él, los uniformes de los héroes de la independencia cumplieron un rol silente, pero eficiente, en la construcción de una masculinidad hegemónica que exalta al héroe militar como el salvador y protector de la patria (Connell, 2005; Miller, 2007; Abler, 1999).

Del mismo modo en que la masculinidad heroica de la independencia, inspirada en las figuras de San Martín y Bolívar, servirá como el modelo sobre el cual se forjan muchas de las masculinidades de los caudillos en las primeras décadas de la vida republicana, así también, los retratos de los caudillos que realiza Gil de Castro emulan en composición, postura, pero sobre todo en la actitud triunfal y en el lujo de sus uniformes, a aquellos primeros retratos de los libertadores (Alegre, 2012). Como en el retrato de Torre-Tagle (fig. 1), la delicada representación de bordaduras en hilos de oro, medallas, charreteras y otros adornos militares contrastan en muchos de los lienzos de Gil de Castro, con los tonos oscuros del fondo que sirven como telón a los trajes militares convertidos en verdaderos protagonistas de la escena (Wuffarden, 2006). La cuidada representación de los uniformes militares, se convierten así en un medio para resaltar o matizar el poder político y la gloria militar, tanto como el atractivo físico y la virilidad de los personajes retratados.

2. EL UNIFORME DE MANUELA SÁENZ

Frente a la exaltación de la masculinidad heroica y militar que representan los uniformes de la república temprana, su apropiación por parte de algunas mujeres alimenta su fama como disruptoras del orden social y convoca la censura a la participación política y armada de las mujeres. Tal es el caso de Manuela Sáenz, cuya biógrafa, Pamela Murray, junto con otras historiadoras, ha destacado la tensión que generó en el círculo íntimo de Simón Bolívar la incorporación de Sáenz como archivera, informante y consejera (Murray, 2008, 2001; Sobrevilla, 2009; Chambers, 2001). A partir de su relación con Bolívar, Sáenz, conocida por su arrojo y valor en la defensa de la causa patriótica, será también identificada con una predilección por vestir el uniforme militar en público. Se decía además de ella, con gran suspicacia, que prefería la vida en las barracas a la vida de salón: beber licor, fumar, montar a caballo como un soldado y las bromas subidas de tono. Esta actitud desafiante de los convencionalismos sociales, además de su fervorosa acción política, le granjeó numerosos enemigos, aun entre los más cercanos colaboradores de Bolívar. Apodada la “libertadora del libertador” por su valentía en enfrentar a quienes intentaban asesinar a Bolívar en 1828, su imagen es atacada constantemente por su abandono del vínculo conyugal con el comerciante inglés

James Thorne, así como en relación a una supuesta virilidad expresada en el uso del uniforme militar (Murray, 2008; Lynch, 2006).

Manuela deja su natal Quito en 1817 para casarse en un matrimonio acordado por su padre con James Thorne, un exitoso comerciante inglés. Apasionada, atractiva, de espíritu libre y personalidad extravagante, Manuela se convirtió pronto en una reconocida figura de la sociedad limeña, mientras que su interés en la política se volcaba a favor de la causa independentista. En 1822, convertida en una fervorosa patriota y reconocida como “caballeriza de la Orden del Sol” por sus contribuciones a la causa, Manuela Sáenz abandona a su esposo y decide retornar a Quito para reclamar su herencia materna. Conoce ese mismo año a Bolívar. De acuerdo a la leyenda recogida por múltiples historiadores, la belleza de Sáenz cautivó por primera vez la atención de Bolívar al arrojarle ella una corona de laureles, al pasar por su balcón en su ingreso triunfante a la ciudad de Quito (Murray, 2007). Esta anécdota resulta importante, ya que la tradición ha recogido una similar con Francisca Zubiaga de Gamarra, como el origen de las diferencias entre Agustín Gamarra y Simón Bolívar, que veremos más adelante.

Manuela será presentada formalmente durante un baile privado en honor del Libertador, en casa de la prestigiosa familia Larrea. Convertido en el evento social más importante del año, durante esa noche, Sáenz (una mujer casada) y Bolívar, serán inseparables, generando un sinnúmero de comentarios por la naturaleza ilícita de la relación (Murray, 2008, p. 30). A partir de aquí, se inicia entre ellos una profusa correspondencia que acompañará a Bolívar desde Pasto hasta Lima. Bolívar llega a esta última ciudad el 1.º de septiembre de 1823, mientras que Manuela Sáenz regresa a Lima muy poco después y se instala en La Magdalena, en el cuartel general de Bolívar. Pronto Manuela se convertirá en su archivera, una posición bastante inusual para una mujer que además se convierte en parte de su séquito permanente (Murray, 2008, 2007). La relación entre Bolívar y Sáenz desafía las convenciones sociales limeñas, tanto por tratarse de una abierta relación extramarital, como por el desafío de Manuela a los roles de género que supone su protagonismo político y su apropiación del traje militar. Con ello, se crea una leyenda que le sobrevive hasta la actualidad y en la cual resulta sumamente complejo distinguir a Manuela Sáenz como sujeto histórico, del mito recreado (aún en el presente) por sucesivas representaciones literarias de su apasionada relación con Bolívar. En ello, resaltamos la labor de Pamela S. Murray, Claudia Rosas (2021, en prensa), Natalia Sobrevilla (2009), Sara Chambers (2001) y otras historiadoras, que han logrado des-romantizar a Manuela Sáenz a partir de una exhaustiva investigación documental, que busca revertir la invisibilización de sus esfuerzos políticos y liberarla del mito que la convierte en un personaje romántico sujeto al escrutinio y a la condena moral (Lynch, 2006, pp. 180, 230, 240-248; Murray, 2008, pp. 30-49; Murray, 2007, pp. 297-301).

La *Tradición* de Ricardo Palma, titulada “La Protectora y la Libertadora”, ha contribuido a perpetuar esta imagen masculinizada de Manuela Sáenz a partir del uso del traje militar. Palma compara a Sáenz con Rosa Campusano, a quien llama “la favorita de San Martín” y a quien atribuye los valores de domesticidad, maternidad y despolitización de las mujeres, propios de una cultura burguesa. En contraposición, Palma se refiere a Manuela Sáenz como “mujer-hombre”, criticando su participación y protagonismo político como “aspiraciones varoniles” y “equivocación de la naturaleza”. *La Libertadora*, como se le conocía a Sáenz, es descrita por Palma como una mujer que no sabía llorar sino encolerizarse “como los hombres de carácter duro” y critica su estilo de cabalgar “a manera de hombre en brioso corcel, escoltada por dos lanceros de Colombia y vistiendo dolmán rojo con brandeburgos de oro y pantalón bombacho de cotonía blanca” (Palma, 1872/2000, pp. 169-170). El “dolmán rojo” hace alusión al dormán o casaca de gala de los húsares u oficiales del ejército, que portan en el hombro izquierdo. Y aunque no contamos con evidencia pictórica que haya registrado a Manuela Sáenz vestida en traje militar, los decretos supremos que detallan los uniformes militares, así como las investigaciones de la Comisión Permanente de Historia del Ejército del Perú, nos dan algunas pistas del significado del uniforme con el que se recuerda a Sáenz.

El decreto supremo proclamado por el Presidente de la República Peruana José de la Riva-Agüero y Sánchez Boquete, el 18 de abril de 1823, establece que “el uniforme común a la clase de generales, será casaca azul, con solapa y forro del mismo color, cuello y botamanga encarnada, chaleco y calzón blanco”. Mientras que el decreto del Supremo Delegado José Bernardo de Torre-Tagle del 23 de mayo de 1822 reglamenta que “el uniforme que usarán los oficiales y tropa del batallón número 3 del Perú, será casaca y pantalon azul turquí, botamanga y collarin aurora con un ojal triangular en su extremo, solapa, carteras y barras color grana vivos y boton blanco, con una pluma mitad celeste y mitad encarnada en el sombrero” (Archivo Digital de la Legislación del Perú, 2021; Ejército del Perú, 2005). Estos decretos nos dan cuenta de la estricta regulación que conlleva el uso del uniforme militar. Del mismo modo, nos permiten identificar que el traje con el que Palma retrata a Manuela Sáenz y que consiste en pantalón blanco y dormán rojo adornado con brandenburgos o alamares dorados, no coincide con ninguno de estos reglamentos. Por el contrario, los pantalones blancos corresponden a los trajes de parada del alto mando y oficiales de la época, mientras que la casaca roja con alamares en hilos de oro nos recuerda a la descripción del coronel Guillermo Miller del uniforme de los oficiales del escuadrón de Húsares de la Legión Peruana de la Guardia, como lo muestra la ilustración de Rodolfo Parodi Guffanti en una publicación del Ejército del Perú (fig. 3).

Pamela S. Murray ha reconstruido la participación de Manuela Sáenz para aplacar el levantamiento de los soldados de la Tercera División del Ejército de Colombia, acantonada en Lima, a inicios de 1827. Parte de su estrategia de convencimiento, incluía aparecer en persona frente a varios batallones, vestida en traje militar de coronel, para exhortar a las tropas que permaneciesen leales a Bolívar. Esto nos confirma la importancia del uso del traje militar, aun en las mujeres, para ejercer una posición de autoridad frente a los miembros de las fuerzas armadas. Su intervención causará profunda alarma entre las autoridades peruanas, por lo que será detenida en su casa de La Magdalena y llevada a Lima, para ser confinada en el convento de Las Nazarenas durante varios meses. Finalmente, el 11 de abril de 1827, Sáenz es deportada de Lima con destino a Guayaquil, en donde se encontrará con Bolívar diez meses después (Murray, 2007, pp. 15-16; Palma, 1872 / 2000, p. 168).

3. FRANCISCA ZUBIAGA EN TRAJE DE BATALLA

Pero es Francisca Zubiaga, esposa del presidente Agustín Gamarra, quien también prefería los uniformes militares a los vestidos, la que enfrentará las críticas más feroces por su ambición política, por su uso del traje militar y por su comando de huestes en batalla. Apodada de muchas maneras: *La Presidenta*, *La Mariscal*, *La Pancha*, la ambición política de Francisca Zubiaga genera múltiples leyendas. Una de ellas, similar a la de Manuela Sáenz, atribuye un supuesto romance entre Francisca Zubiaga y Simón Bolívar, en 1825, a raíz de las celebraciones por la victoria patriota en Ayacucho. De acuerdo a la leyenda, Francisca Zubiaga, esposa de Agustín Gamarra, fue la encargada de honrar a Bolívar colocándole una corona de laureles hecha en oro a su ingreso al Cusco y con ello se inició un galanteo entre ambos, que se señala como el origen de la enemistad de Gamarra y Bolívar.

Al margen de la leyenda creada en torno a la figura de Zubiaga, su uso del uniforme militar está registrado en diferentes fuentes históricas. En una de ellas, Flora Tristán nos ha legado una maravillosa descripción del traje militar de Francisca Zubiaga:

Desde hace mucho tiempo /recorro el Perú en todas direcciones, vestida con un largo pantalón de tosco paño fabricado en el Cuzco, mi ciudad natal, con una amplia chaqueta del mismo paño, bordada de oro y con botas con espuelas de oro. Me gusta el oro. Es el mejor adorno de un peruano, es el metal precioso al que mi país debe su reputación. Tengo también una gran capa un poco pesada, pero muy abrigadora. Fué de mi padre y me ha sido muy útil en medio de las nieves de nuestras montañas. (Tristán, 1838/2000, pp. 456-57)

Francisca Zubiaga fue siempre conocida por su valentía en la acción militar, que la llevó incluso a comandar huestes en ausencia de su esposo. Dos incidentes la muestran como un personaje protagónico por derecho propio. En abril de 1831, Francisca Zubiaga logra organizar un exitoso motín en contra de Gutiérrez de la Fuente. Mientras que en diciembre de 1834, el general Pedro Bermúdez con ayuda de las fuerzas gamarristas se levantó contra la designación de Orbegoso como presidente provisorio por la Convención Nacional. Es en este contexto, que el pueblo de Lima se alza en contra de las fuerzas gamarristas, comandas por Francisca Zubiaga en traje militar “con una capa azul y grana con bordados de oro”, en ausencia de Gamarra que se encontraba rumbo a Chancay para enfrentar las fuerzas orbegocistas (Basadre, 1929-1930/2002, p. 274). Durante los días que siguieron al levantamiento popular, se compusieron canciones y poemas que conmemoraban la derrota de Francisca con agrio humor, algunas de las cuales son citadas por Basadre:

Y tu monja alférez
 con audaz lisura
 y una vil bravura
 de apariencia cruel.
 Borrón de mujeres
 del género atroz
 del común de Dios
 dechado más fiel.
 Con gentil deshonra
 a la plaza entraste
 y te presentaste
 cual sierpe infernal
 perseguiste la honra
 de la ley sagrada,
 cobarde impiadada,
 hiciste el mal
 atroz fusilando
 un noble extranjero
 /que en la lid guerrero
 defendió la ley.

[...]Pérfida ramera
 de fiereza activa,
 serrana lasciva
 de impiedad natal.

(Basadre, 1929-1930/2002, pp. 275-276)

La alusión a la monja alférez, Catalina de Erauso, quien logró una dispensa papal para llevar uniforme de soldado, gracias a sus victorias en el campo de batalla, salta a la vista como el principal referente de las mujeres en traje militar. Aún así, la transgresión de los roles de género que suponía el uso del uniforme militar, el comando de tropas y la activa participación política genera para ambas mujeres, Manuela y Francisca, profundos cuestionamientos sociales que les han sobrevivido como parte de su imagen histórica. Valga decir que las severas críticas a estas mujeres que preferían los trajes militares a los vestidos, deben haber sido efectivos mensajes disuasivos para otras mujeres que pudieran sentirse atraídas por la vida militar. Por otro lado, el sentido de exclusión de las mujeres contribuía a reforzar la noción de virilidad que se asociaba con el uso del uniforme militar. Y es aquí en donde radica nuestro principal argumento con respecto a los uniformes: durante las primeras décadas de vida republicana, los uniformes militares se convierten en elementos esenciales en la reproducción de la masculinidad y en la representación de la nación peruana, en donde no se reconoce la participación ciudadana de las mujeres. Por ello, el uso femenino del traje militar resulta tan disruptivo.

Los uniformes militares de los ejércitos libertadores, en particular, los uniformes de los héroes de la independencia, cumplieron un rol silente, pero eficiente en la construcción de una masculinidad hegemónica que exaltaba al héroe militar como el salvador y protector de la patria. Esta masculinidad heroica de la independencia, inspirada en las figuras de San Martín y Bolívar, excluye a las mujeres y se convierte en el modelo sobre el cual se forjarán muchas de las masculinidades de los caudillos en las primeras décadas de vida republicana. Será necesario esperar hasta bien entrado el siglo XX, para que se reconozca el derecho de las mujeres a llevar con honor el traje militar.

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES

PERIÓDICOS

El Periodiquito. (1838). Imprenta por Julian Contreras.

Gaceta del Gobierno del Perú. Periodo de Gobierno de Simón Bolívar. (1967). Fundación Eugenio Mendoza.

El Hijo del Montonero. (1834). Imprenta por Vicente Herrera.

La Mulata. (1838). Imprenta por José Monterola.

LEGISLACIÓN

Congreso de la República del Perú. *Archivo Digital de la Legislación del Perú*, Legislación del siglo XIX hasta 1904: <https://leyes.congreso.gob.pe/LeyNoNumeP.aspx> (acceso: 27 de mayo de 2021):

Decreto (17/03/1821). *Detallando el uniforme de los generales y jefes del ejército*.

Decreto (15/08/1821). *Detallando el uniforme del Protector del Perú y de los Ministros de Estado*.

Decreto (24/11/1821). *Clasificando la oficialidad de marina y detallando los uniformes*.

Decreto (19/05/1822). *Detallando el uniforme de los oficiales de ingenieros del ejército del Perú*.

Decreto (23/05/1822). *Detallando el uniforme de los oficiales y tropa del batallón No. 3 del Perú*.

Decreto (13/09/1822). *Detallando el uniforme, para el batallón de infantería No. 2 del Perú*.

Decreto (18/04/1823). *Detallando el uniforme de los generales y mariscales*.

BIBLIOGRAFÍA

Abler, T. S. (1999). *Hinterland Warriors and Military Dress. European Empires and Exotic Uniforms*. Berg.

Alegre Henderson, M. (2012). *Androginopolis: Dissident Masculinities and the Creation of Republican Peru (Lima, 1790-1850)*. [Tesis de PhD en Historia Latinoamericana]. Stony Brook University.

Alegre Henderson, M. (2021, en prensa). Asociada a la gloria inmortal: Las mujeres en la independencia del Perú. En S. O'Phelan, *La Independencia del Perú, de los Borbones a Bolívar*. 2.^a edición. Banco Central de Reserva del Perú.

Aljovín, C. (2000). *Caudillos y constituciones: Perú 1821-1845*. Fondo de Cultura Económica / Pontificia Universidad Católica del Perú / Instituto Riva-Agüero.

- Basadre, J. (2002). *La iniciación de la República. Contribución al estudio de la evolución política y social del Perú*, t. I. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtual/libros/Historia/Iniciacion_Republica/ficha.htm
- Chambers, S. C. (2001). Republican Friendship: Manuela Sáenz Writes Women Into the Nation, 1835-1856. *Hispanic American Historical Review*, 81(2), 225-257.
- Chiamonti, G. (2005). *Ciudadanía y representación en el Perú, 1808-1860*. Oficina Nacional de Procesos Electorales / Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Connell, R.W. (2005). *Masculinities*. Polity Press.
- Ejército del Perú. (2005). *Evolución histórica de los uniformes del Ejército del Perú (1821-1980)*. Comisión Permanente de la Historia del Ejército del Perú / Oficina de Información del Ejército del Perú.
- Gómez Alcorta, A. y Ocaranza Bosio, F. J. (Eds.). (2011). *Epistolario de Don Bernardo O'Higgins*, t. II. Universidad Bernardo O'Higgins.
- Gootenberg, P. (1997). *Caudillos y comerciantes. La formación económica del Estado peruano, 1820-1860*. Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de las Casas.
- Kuethe, A. J. y Marchena, J. (Eds.). (2005). *Soldados del Rey: el ejército borbónico en América colonial en vísperas de la Independencia*. Universitat Jaume I.
- Leonardini, N. (2014). Las mujeres en la pintura de la independencia: rabonas, soldaderas, tropeñas, troperas, gulangas, juanas, cantineras o mambisas. En S. B. Guardia (Ed.). *Las mujeres en los procesos de Independencia de América Latina*. Cemhal.
- Letellier, F. (1980). Profesiones y oficios en la Lima de 1850. En P. E. Pérez Mallaína (Ed./ trad.), *Anuario de Estudios Americanos*, (37), 191-233.
- Lynch, J. (2006). *Simón Bolívar: A Life*. Yale University Press.
- Lynch, J. (2009). *San Martín: Argentine Soldier, American Hero*. Yale University Press.
- Majluf, N. (Ed.). (2014). *José Gil de Castro. Pintor de libertadores*. Museo de Arte de Lima / Museo Histórico Nacional / Museo Nacional de Bellas Artes.
- Marchena Fernández, J. y Chust Calero, M. (Eds.). (2008). *Por la fuerza de las armas: Ejército e independencias en Iberoamérica*. Universitat Jaume I.
- McEvoy, C. y Rabinovich, A. M. (Eds.). (2018). *Tiempo de Guerra. Estado, nación y conflicto armado en el Perú. Siglos XVII-XIX*. Instituto de Estudios Peruanos.
- McEvoy, C. y Rénique, J. L. (comps.). (2010). *Soldados de la República. Guerra, correspondencia y memoria en el Perú (1830-1844)*. Fondo Editorial del Congreso del Perú / Instituto Riva-Agüero.
- McFarlane, A. (2014). *War and Independence in Spanish America*. Routledge.

- Méndez, C. (2005). *The Plebeian Republic: The Huanta Rebellion and the Making of the Peruvian State, 1820-1850*. Duke University Press.
- Meyer, A. (1995). Re-dressing Classical Statuary: The Eighteenth-Century 'Hand-in-Waistcoat Portrait'. *The Art Bulletin* 77(1), 45-63.
- Miller, A. (2007). *Dressed to Kill: British Naval Uniform, Masculinity and Contemporary Fashions, 1748 - 1857*. National Maritime Museum.
- Mosse, G. L. (1996). *The Image of Man. The Creation of Modern Masculinity*. Oxford University Press.
- Murra, J. (1962). Cloth and Its Functions in the Inca State. *American Anthropologist*, (64), 710-728.
- Murray, P. S. (2001). "Loca" or "Libertadora"?: Manuela Sáenz in the Eyes of History and Historians, 1900-c.1990. *Journal of Latin American Studies*, 33(2), 291-310.
- Ortemberg, P. (2014). *Rituales del poder en Lima (1735-1828). De la Monarquía a la República*. Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Ortiz Sotelo, J. (s. f.). El contralmirante Eugenio Cortés y Azúa en Chile, España, México y Perú [discurso de incorporación a la Academia de Historia Naval y Marítima de Chile]. *Academia de Historia Naval y Marítima de Chile*. http://www.historianaval.cl/publico/publicacion_archivo/publicaciones/9_1.pdf
- Palma, R. (2000). La Protectora y la Libertadora. En *Tradiciones Peruanas. Séptima serie*. Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/tradiciones-peruanas-septima-serie--0/html/0156a98e-82b2-11df-acc7-002185ce6064_18.html#I_70_
- Peluffo, A. y Sánchez Prado, I. M. (Eds.). (2010). *Entre hombres. Masculinidades del siglo XIX en América Latina*. Iberoamericana / Vervuert.
- Ricketts, M. (2017). *Who Should Rule? Men of Arms, the Republic of Letters, and the Fall of the Spanish Empire*. Oxford University Press.
- Rosas Lauro, C. (2021, en prensa). Evas revolucionarias. Mujeres y género en la independencia del Perú, [ponencia]. En "Congreso Internacional Virtual 21. Un Año, dos conmemoraciones, diversas Historias de América, 1521-1821".
- Sánchez Usanos, D. (2021). Derrota. *Glosario del Fracaso*. Círculo de Bellas Artes de Madrid-Casa Europa. <https://www.circulobellasartes.com/glosario-fracaso-derrota-david-sanchez-usanos/>
- Sobrevilla, N. (2009). Reexamining Manuela Sáenz: from Scarlet Woman to National Heroine. [Reseña de Murray, P. S. (2008). *For Glory and Bolívar: the Remarkable Life of Manuela Sáenz 1797-1856*. University of Texas Press]. *A Contra corriente. A Journal on Social History and Literature in Latin America* 7(1), 266-272.
- Sobrevilla, N. (2012a). *The Caudillo of the Andes: Andrés de Santa Cruz*. Cambridge University Press.

- Sobrevilla, N. (2012b). Ciudadanos en armas: el ejército y la creación del Estado, Perú (1821-1861). En J. C. Garavaglia, J. Pro Ruiz y E. Zimmermann (Eds.), *Las fuerzas de guerra en la construcción del Estado: América Latina, siglo XIX*, (pp. 161-184). Prohistoria.
- Sobrevilla, N. (2019). *Los inicios de la República Peruana. Viendo más allá de la "Cueva de Bandoleros"*. Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Tristán, F. (1838/2003). *Peregrinaciones de una paria*. Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Vicuña Mackenna, B. (1882). *Vida del Capitán Jeneral de Chile don Bernardo O'Higgins. Brigadier de la República Argentina i Gran Mariscal del Perú*. Rafael Jover.
- Wuffarden, L. E. (2006). Avatares del 'bello ideal'. Modernismo clasicista versus tradiciones barrocas en Lima, 1750-1825. En R. Mujica Pinilla (Ed.). *Visión y símbolos: del virreinato criollo a la República peruana*, (p. 112-159). Banco de Crédito del Perú.

Las mujeres durante
la Guerra con Chile
(1879-1884)



El bello sexo en guerra: cultura política y género durante la Guerra del Pacífico



Juan José Rodríguez Díaz

Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Pasaron los tiempos en que la mujer corría al templo mientras los suyos peleaban por defenderla: hoy el templo debe ser refugio de aquellos cuyos años impiden cargar los heridos; en caso de necesidad hay heroísmo completo sin el auxilio y ayuda de la mujer?¹

INTRODUCCIÓN

EN 1888 ANTONIO MUÑIZ, pintor español radicado en el Perú, pintó en el lienzo titulado “Un episodio de la Batalla de Huamachuco”, una escena hoy popularmente conocida como “El Repase”, incluso en textos escolares oficiales.² Más que en la realidad, esta imagen estaba inspirada en la percepción de un sujeto masculino de la época. Tras feroz combate, yace en el suelo un soldado peruano a cuya compañera no le queda otra cosa que, con mirada acongojada y gesto implorante, suplicar compasión al cruel y sanguinario soldado chileno por la vida de su cónyuge y, a lo más, ofrendar su vida ante el cruel repase. Para completar la escena fatídica, un niño lloroso al costado de un rifle, inútil artefacto desde

¹ Canel. (septiembre, 1880). *La Bolsa*, 20(1672).

² Texto reproducido, con cambios y adiciones, de *Illapa. Revista latinoamericana de ciencias sociales*. (agosto, 2009). Año 2(5), 83-120.

el momento en que no hay una mano vigorosa y varonil que pueda sostenerlo para defenderse, ya que esa mujer indígena condoliente solo es capaz de buscar clemencia, aunque tan inútilmente como las mujeres romanas frente al bárbaro Atila. Esta escena es un episodio más del inmemorial discurso del “sexo débil” prosternado ante el “sexo fuerte” que aún en este siglo sigue vigente.

Cuando era un joven profesor en una academia preuniversitaria, mis imágenes de Micaela Bastidas, las Toledo, entre otras mujeres luchadoras, chocaban con esa imagen pasiva del repase, nombre cuanto más apropiado para el simbolismo que representa ese cuadro. En un almanaque institucional que pretendía representar en imágenes, algunos cuadros de la sociedad peruana, decidí retar al dibujante para cambiar la imagen, plasmando lo que intuía: una mujer indígena blandiendo un cuchillo, utensilio prosaico, pero efectivo, con el que, así como preparaba la comida del soldado, podía, dadas las circunstancias, unirse a su marido en la batalla. Esta mujer, en franco enfrentamiento con un soldado realista, mira a su oponente con la misma furia que el soldado con el que se enfrenta; ¿no es acaso la misma furia con la que muchas madres se enfrentan al marido alcoholizado que pretende arrancarle la carne a correazos al desventurado hijo, en escenas no tan imaginadas, ni tan lejanas?

Han pasado muchos años y tras la lectura de documentos, revistas, periódicos, cartas, informes de cónsules, crónicas de viajeros y memorias de guerra, creo poder decir, modestia aparte, que no me equivoqué en mi sospecha. En esta nueva versión de mi trabajo se han unido algunos esfuerzos más por reescribir esta historia. Pero incluso en épocas más recientes, había voces disonantes con ese discurso.

Resulta curioso que será otro español, también contemporáneo del anterior, quien, con su prosa de vena libertaria, resumirá con claridad una visión alternativa a la que nos propone el cuadro “El Repase”, en una famosa revista limeña al decir:

no preguntéis quien es primero en ocupar las posiciones tomadas, la población sitiada, o la trinchera perdida por los derrotados; antes que los soldados, entran las rabonas para destrozar los restos de la fuerza vencida o para clavar los cañones para armar sus tenderetes y armar sus cachivaches. (Perillán, agosto, 1890, (171)

Por si fuera necesario enfatizar más estas miradas contrarias a la de Muñiz, con mayor entusiasmo e ímpetu, años después, Ernesto Rivas (1903), literato y periodista peruano contemporáneo de la guerra, en su obra *Nuestros Héroes* relata un hecho que muestra la actitud de una mujer luego de la muerte de su esposo en la batalla de San Francisco:

Como loca furiosa y con los ojos llenos de lágrimas se arroja sobre él y arrancándole el rifle de entre las manos ocupa su puesto en la compañía, y clamando venganza a gritos, toma de las mantas de los soldados cápsulas que dispara sobre el enemigo.

Imágenes tan disímiles como esas nos hacen preguntarnos legítimamente si la Guerra del Pacífico fue, en efecto, un momento en que reinó la pasividad de las mujeres y solo provocó, en contados casos, el entusiasta, pero secundario concurso de esa otra mitad de la sociedad peruana, o es que, como tantos otros sectores de la sociedad peruana, fueron condenadas a habitar el rincón del silencio y del olvido.

En efecto, por mucho tiempo la historia oficial ha silenciado las voces de millones de mujeres que han participado, de una u otra manera, en todos los acontecimientos del proceso social peruano.³ Este silenciamiento se debe, principalmente, a que los productores culturales le han asignado poco valor a la participación de las mujeres en el acontecer de la sociedad peruana⁴; este es el caso de los eventos de la Guerra del Pacífico y la presencia de las mujeres en estos. Al igual que en los otros grandes conflictos que se han dado en el territorio peruano, sean internos o externos, la participación de las mujeres en esta guerra ha sido motivo de escasísimos trabajos académicos, siendo muchos de ellos tan preliminares como incompletos⁵ (para la época de la primera versión de este trabajo). Hoy, el tema ha provocado algunos esfuerzos académicos esporádicos. Lamentablemente, estos no han pasado de inquietudes de algunas historiadoras y literatas que no han podido penetrar en una memoria colectiva sobre el papel de las mujeres en las guerras, forjado en más de un siglo. A pesar de la presencia de la mujer en casi todo hecho social relacionado de modo directo o indirecto con la Guerra del Pacífico, tal participación constituye uno de los grandes silencios de la historia peruana y, evidentemente, de la historia de las mujeres peruanas como “actoras” sociales.

³ Estos silencios o ausencias no solo se dan en la historiografía peruana, sino también en todo Latinoamérica, para más alcances sobre el tema véase el libro pionero *Las mujeres latinoamericanas: perspectivas históricas*, compilado por Asunción Lavrin en 1985.

⁴ En la línea del trabajo de compilación de Lavrin, han aparecido importantes aportes sobre la historia de las mujeres en Perú, en algunas compilaciones y eventos organizados por Maritza Villavicencio, Margarita Zegarra, Sara Guardia, María Emma Mannarelli y, más contemporáneamente, Claudia Rosas, quienes han editado y compilado interesantes trabajos sobre las mujeres peruanas en la historia.

⁵ Acerca del tema en cuestión, el trabajo más completo está incluido en el libro de Judith Prieto (1980), *Mujer Poder y Desarrollo*, y el de orden analítico, en el artículo de Maritza Villavicencio (1984), *Acción de las mujeres peruanas durante la guerra con Chile*.

Incluso aquellos historiadores que han llegado a abordar el accionar de las mujeres durante la guerra lo han hecho de manera tan parcial, que cuesta mucho decir que su interés era dar una visión integral de ello. La primera evidencia de esta afirmación es que en sus investigaciones no llegan a incorporar todos los elementos femeninos del entramado social peruano decimonónico, contribuyendo así al fracaso de los intentos de visión totalizadora de la historia social del Perú durante la guerra, desarrollados hasta ahora.

Lejos del plano militar, las vivencias de una guerra deben ser analizadas también en tanto hecho social. Estas vivencias forman parte del quehacer cotidiano no solo de los individuos involucrados directamente en el enfrentamiento bélico, sino también de la población donde se desarrolla.

De entre los actores sociales de esta guerra, las mujeres vivieron, al igual que los varones, todas las penurias y sacrificios que surgen en una situación bélica. Sin embargo, muy lejos de la realidad histórica, se presenta en el imaginario nacional el discurso de las mujeres como el sexo débil. Por eso la historiadora Thébaud (1993), refiriéndose a la Primera Guerra Mundial, dice que cuando pasa el tiempo de la guerra y se vuelve al orden social establecido, se pone a cada sexo en su lugar, es decir, se olvida el verdadero carácter de la participación femenina y solo quedan roles en el imaginario colectivo tales como el lamento de una viuda desconsolada o el llanto de una madre que maldice la guerra (pp. 31-89).

Las páginas siguientes pretenden dar una rápida mirada a los actores femeninos en la Guerra del Pacífico, a la interdependencia entre cultura política y las cuestiones de género en el quehacer de las mujeres, con la pretensión de establecer un diálogo entre los hechos en el plano coyuntural y la búsqueda de un referente teórico de comportamiento social y político más allá de los parámetros establecidos por el discurso nacionalista y la óptica del patriarcado.

1. EL BELLO SEXO EN LA SOCIEDAD DECIMONÓNICA

En nuestro trabajo pretendemos seguir las pautas metodológicas y teóricas de la reconocida historiadora Sheila Rowbotham⁶, que con respecto a la historia de género y su relación con la cultura política nos dice lo siguiente:

Si dejáramos de ver el patriarcado y el capitalismo como dos sistemas independientes entrelazados y, en vez de ello, examinásemos el desarrollo histórico de las relaciones sexo-género, así como las de clase y las raciales, podríamos evitar una simple categoría «mujer», que debe ser o bien un estereotipo

⁶ Sobre Sheila Rowbotham véase *Lo malo del patriarcado* (1984a), *Feminismo y Revolución* (1978) y *Visions of History* (1984b).

matriarcal o una víctima irremisiblemente oprimida, cuya suerte sube y baja al mismo tiempo que la de todas sus hermanas. (Rowbotham, 1984a, p. 326)

Tal es el caso de las mujeres en el tejido social del Perú decimonónico. Al estudiar su accionar, debemos tener presente su status social y ubicarlas en el contexto de sus pares masculinos, ya que el contenido estamental o incluso de clase de su vida cotidiana, supera cualquier intento de homogeneizar lecturas con respecto a las situaciones de género.

La complejidad de la participación de las mujeres en la vida social, sea aquí o en cualquier parte del mundo, nos anima a reflexionar sobre varios sujetos femeninos y no solamente uno, como lo aclara la misma historiadora inglesa al decir que

podríamos ver como la idea que tienen de sí mismas y de otras personas, sus trabajos sus hábitos y su sexualidad, su participación en la organización, sus respuestas a la autoridad, la religión y el estado y la expresión de su creatividad y la cultura... como a todas estas cosas las afectarían las relaciones en la familia, así como la clase y la raza. Pero se ve claramente que las relaciones sexo-género no se limitan a la familia (no somos solo seres-sexo en la familia y seres-clase en la comunidad, el estado y el trabajo): al igual que las relaciones de clase, saturan todos los aspectos de la vida. (1984a)

En el caso del Perú decimonónico, las mujeres de la sociedad peruana estaban inmersas en ese complicado tejido socio-cultural expuesto. Sería, por ejemplo, descabellado pensar que las mujeres de grupos sociales urbanos andinos hayan tenido las mismas inquietudes y las mismas expectativas que sus congéneres campesinas, rurales y andinas.

Los años setenta del siglo diecinueve son momentos de notables cambios para la historia de las mujeres. En el momento de la Guerra del Pacífico, en las mujeres peruanas (contemporáneas de las europeas que recibieron directamente la influencia de estos cambios) se encontraba la más completa variedad de comportamientos relacionados con su condición social y cultural. En su experiencia personal, se daba un encuentro entre su vida cotidiana tradicional y los influjos de la modernidad, de acuerdo con el grado de acceso que tenían sobre dichos elementos socioculturales, sin ser una cuestión homogénea la recepción y asimilación de los cambios en las mujeres con mayor acceso a estos. Es por eso que, en el análisis social del Perú decimonónico, en el que es muy común encontrar la dicotomía campo-ciudad, cultura tradicional-cultura moderna, el estudio del comportamiento de las mujeres y las cuestiones de género no deben ser una excepción.

2. LAS MUJERES PERUANAS EN LA SOCIEDAD DECIMONÓNICA: MIRADAS DE ELLAS Y DE ELLOS

El cambio de comportamiento que ocasiona la modernidad en los sujetos femeninos no solo es preocupación de los investigadores de nuestra época, sino que estaba presente en algunos actores sociales del momento estudiado, como se puede observar en su producción escrita. Un ejemplo de esta preocupación lo podemos ver en lo que podríamos llamar manifiesto femenino de Eva Canel sobre lo que debe ser la participación de las mujeres en la guerra que se daba en ese momento:

No sería preciso enumerar los mil ejemplos de valor que ha dado la mujer en ocasiones análogas a la que para nosotros se prepara. Hay ocupación para todas las clases y para todos los caracteres: las unas arrojadas, las más verosímiles; elegirán sus puestos para poder socorrer a los que emigran; las más tímidas tienen la sublime tarea del hospital de sangre cobijadas bajo el sagrado pabellón de la Cruz Roja.⁷

Aparentemente, nos encontramos ante un ejemplo de discurso femenino moderno porque la articulista no solo exhorta en este escrito a las mujeres de todos los sectores sociales a tomar acción en la guerra, sino que se enfrenta con la imagen pasiva de las mujeres que sus pares masculinos mostraban en sus escritos: “Antes el soldado no contaba con otro auxilio que el que le proporcionaba la cantinera, mujer abnegada y sacrificada que se multiplicaba para acercar su cantimplora a los labios secos de los infelices soldados.” Esta es una alusión directa al papel activo que tuvieron las mujeres en los eventos recientes de la guerra franco-prusiana y su corolario en la Comuna de París donde su presencia no solo se redujo a la labor de las cantineras. Tales acontecimientos eran conocidos detalladamente por los miembros de la élite peruana y tuvieron un notable efecto en su visión de las guerras y de la época en que vivían⁸.

Finalmente, nuestra autora nos habla de esas prejuiciosas representaciones de la mujer limeña, propias de los observadores masculinos de la época, en este caso específico, narradas, así como dichas y asumidas por los chilenos mencionando que “nuestros enemigos dicen que la limeña no vive más que para la malicia y el lujo”. En representaciones como esta se incide en las posturas aristocráticas

⁷ Eva Canel fue periodista y literata española; esposa de Eloy Perillán Buxó de la misma nacionalidad y cultor de los mismos oficios; tenía 23 años cuando escribió estas líneas. Su esposo, a decir de una historiadora cubana, “durante la Guerra del Pacífico estuvo de parte de Perú y Bolivia, fundó hospitales de sangre, organizó legiones sanitarias”. (Barcia, 2001). Previendo represalias, la pareja huye, luego de la ocupación chilena de Lima.

⁸ Para un análisis de los efectos que sobre los imaginarios colectivos tuvieron estos acontecimientos, véase mi trabajo *Los Ecos de la Comuna de París durante la Guerra del Pacífico* (por publicarse).

de costumbres y moral conservadora de las limeñas. Solo perciben en ellas sus atributos físicos y sus virtudes morales o espirituales en contraposición con el imaginario sobre las tapadas, que son percibidas carentes de estas últimas. Con esas dos representaciones, de la mujer limeña y de la tapada, construyen un referente de mujeres para el visitante en el que se presenta una dicotomía entre la moral conservadora y el desenfado de ciertas mujeres limeñas, principalmente de la plebe y la clase media.

La opinión de un oficial chileno en su reflexión sobre las mujeres limeñas, que él conoció en los momentos de la ocupación de Lima, parece refrendar lo que mencionamos, al escribir en sus memorias:

Lima ha tenido siempre la reputación de ciudad de placer, notable en sus mejores días. La riqueza ... la belleza de sus mujeres, el fácil acceso que allí encuentra el pasatiempo, han inspirado juicios que, emitidos por extranjeros de diversas nacionalidades, la han dado a conocer generalmente bajo tales puntos de vista. (Solar, 1967)

Eva Canel sale a la defensa de una visión de la mujer capitalina como parte activa de la sociedad en guerra,⁹ sin salir del esquema de participación complementaria de las mujeres propia de un imaginario femenino moderno burgués, tal como Canel lo sugiere al decir:

verán los incendiarios del siglo XIX que cuando no queden hombres para arrastrar los cañones, los empujaremos nosotras y cuando no haya mechas usaremos para prenderlo que decían las españolas del 8: con lo que nos sobra ante nuestros ojos. (3 de septiembre, 1880, 20(1672))

Con este testimonio femenino hemos comenzado nuestro análisis de las mujeres de la sociedad peruana, mostrando un testimonio de excepción de una periodista de los tiempos de la guerra. Su testimonio se enmarca en una percepción moderna sobre el papel de las mujeres de la élite de la sociedad peruana decimonónica como “ángeles del hogar”, pero en un contexto crítico donde este rol abandona los espacios privados, como mencionábamos líneas arriba¹⁰.

Sería un grave error decir que todas las mujeres de élite tenían posesión de los productos culturales de la modernidad; que todas ellas estaban influenciadas

⁹ Es probable que la autora se refiera a campañas mediáticas chilenas en los periódicos donde se resalta el valor de las mujeres de ese país. Para conocer sobre la participación de la mujer chilena en la guerra, véase el libro de Paz Larraín Mira (2006) *Presencia de la mujer chilena en la Guerra del Pacífico*.

¹⁰ Sobre el tema del temporal cambio de radio de acción de las mujeres de élite y si esto contribuye o no en el desarrollo del feminismo y el reconocimiento de sus derechos políticos, véase Thébaud, 1993.

por estos últimos o que los asimilaron rápidamente¹¹. Ciertas prácticas eran vistas como contestatarias al *statu quo* religioso y social de la sociedad limeña de la época y que la mayor parte de las mujeres de élite no estaban dispuestas aún a transgredir este orden y afrontar las críticas y escarnio que ocasionarían en esta sociedad mayormente conservadora que actuaba a la defensiva ante los ataques volterianos del orden moderno burgués que se imponía en Europa.

Pero aquellas prácticas que no eran mal vistas, o sea que no alteraran el normal comportamiento de linaje aristocrático ni las reacciones que estas podrían ocasionar en sus pares masculinos, fueron rápidamente adoptadas por la mayor parte de ellas.

Las actividades filantrópicas como parte de estas prácticas de la experiencia burguesa fueron tal vez las más importantes y las que menos reacciones contrarias ocasionaron. En estas actividades filantrópicas, la caridad cristiana, propia de una religiosidad consecuente, daba una oportunidad para ocupar una función social dentro de los moldes conservadores y a su vez ingresar a los espacios públicos activamente.

Al parecer, esos cambios modernizantes en el comportamiento del bello sexo no fueron perceptibles en una gran parte de las mujeres de élite de la sociedad limeña decimonónica, al punto que Francisco Laso, que vivió en el París de Haussmann y se enriqueció, al parecer, de los imaginarios sociales sobre los efectos del progreso moral y social que estos cambios de comportamiento conllevaban, combatió duramente la permanencia, en las mujeres limeñas, de los roles conservadores, a través de sus escritos y, en su opinión, decadentes, heredados de la vida cotidiana colonial tanto en lo público como en lo privado.

En su ensayo titulado *Aguinaldo para las señoras del Perú*, critica el comportamiento social de las mujeres y su poco interés de contribuir al cambio y renovación moral del país. De esta manera, en su opinión las mujeres se convierten en esta sociedad conservadora en seres totalmente fatuos e irreflexivos, carentes de actitudes positivas y proclives a la extrema banalidad; así como en responsables de la degradación moral de las nuevas generaciones de peruanos por ser las encargadas de la formación de los niños en el hogar. Todas estas apreciaciones hacen que con su prosa satírica se exprese de esta manera sobre las mujeres:

¹¹ Al respecto, véase el trabajo de Peter Gay (1992), *La experiencia burguesa. De Victoria a Freud*, donde se resalta que ni siquiera en la Inglaterra victoriana y la Norteamérica de ese mismo tiempo las experiencias modernizantes fueron asimiladas rápidamente, principalmente en lo privado. Un trabajo interesante que rastrea algunos de estos problemas en el Perú decimonónico, es "La burguesa imperfecta" de Francesca Denegri (2004). Para el momento en que ya son más fuertes estas influencias ver *Limpias y modernas* de María Emma Mannarelli (1999).

Que persona podría ser más buena, más prudente, más inofensiva, menos burlesca, menos estúpida, menos pretenciosa, más casta y más discreta, que una niña hermosa... cuando es pintura...

Y quien podría divertirnos más con su conversación, cuando yo soy quien elijo el asunto y hablo por ella...

Que niña pues podría ofender menos mi amor propio ni tampoco halagarlo más cuando soy yo quien me contesto. (Laso, 2003)

Estas ideas eran compartidas por cierto sector de la élite ilustrada, más aún en la época del guano en que los continuos viajes de negocios y roces intelectuales hacían muy continuo el contacto con gentes imbuidas en la modernidad europea.

Las opiniones y consejos de Laso, eximio artista, político y ardiente defensor de las ideas liberales, recibieron las más furibundas críticas por el sector conservador y motivó una edición revisada de tal obra con sendas críticas al momento de su elección como congresista. Si bien es cierto sus reflexiones en *El Aguinaldo* acusan un tono peyorativo y homogeneizante sobre lo que considera el perfil de las mujeres en la sociedad peruana, es digno de resaltar que en este y otros escritos pone en relieve la discriminación de la plebe, incorporada en su contexto de raza y clase. En un artículo periodístico reflexionando sobre el tema de las implicaciones sobre la prohibición de las rabonas en los cuarteles y de la militarización del rancho, Laso da una opinión muy positiva y enaltecedora sobre las primeras. Al mencionar el valioso papel que representan nos recuerda de los vanos esfuerzos de importantes militares de antaño debido a que

se convencieron que sin rabona no hay soldado posible, porque se deserta aun cuando sepa que lo fusilan ... la rabona es el cuerpo de vanguardia que se anticipa en la marcha para preparar el rancho del soldado ... ¿cual sería la suerte de los soldados, jefes y oficiales, si no existiese ese cuerpo que es la providencia del ejercito en campaña? ... Suprimir del ejercito a las rabonas, por ahora, es perjudicial y lo que es más, es un imposible. (Laso, 27 de marzo de 1869)

Los escritos de Laso, así como su importante obra plástica nos dan una idea de su imaginario sobre la sociedad igualitaria liberal con una visión muy progresista para sus contemporáneos con respecto a raza y género en el orden social poscolonial republicano¹².

Una apreciación muy distinta sobre las mujeres, la podemos ver en la pluma de otro famoso intelectual abogado y periodista, Manuel Atanasio Fuentes. En un libro sobre la sociedad limeña, este escritor emite un juicio sobre las mujeres en

¹² Sobre el tema, véase el estudio introductorio de Natalia Majluf y mi trabajo en Laso, Francisco. (2003). *Aguinaldo para las señoras del Perú y otros ensayos, 1854-1869*. MALI, IFEA, 251 pp.

el que se observan muy claros elementos de prejuicios aristocráticos y de género mezclados con ideas liberales y concepciones racistas surgidas del positivismo. Con respecto a su versión de la sociedad peruana tiene apreciaciones tales como: “En Lima, mejor dicho en el Perú, los hombres tienen las fuerzas: los blancos en los hombros, los negros en la cabeza, los indios en las espaldas; las mujeres: las indias en los pies, las negras en la lengua y las blancas en los ojos” (Fuentes, 1867/1925).

Las apreciaciones sobre el carácter y la idiosincrasia de la mujer limeña (de seguro refiriéndose a la de élite principalmente) son todavía más detallados en el siguiente párrafo en el que en su opinión, los aspectos morales o de costumbres que son condenados por los más liberales, son endulzados por el autor a tal grado que se tornan en virtudes simbólicas propias de este grupo de mujeres:

La mujer de Lima es, sin duda la que merece mayores elogios por las dotes naturales que ha querido prodigarle la providencia; suave, muy amable, y llena de ternura, ofrece rasgos de inteligencia e imaginación tanto más notables cuanto que la educación femenina hasta ahora pocos años, *había sido* [énfasis agregado] casi totalmente descuidada. (Fuentes, 1867/1925)

Su visión de las mujeres aun es más clara al definir su admiración por ellas por su nivel de preparación como amas de casa tanto en labores domésticas como en la música, excluyendo tácitamente de su discurso cualquier intento de ver en ellas alguna aspiración intelectual cuando afirma que “las mujeres tienen, en general, pronta comprensión, los trabajos de aguja, la música, la pintura, el baile son para ellas tan fáciles, que pocas hay que no posean todas o algunas de estas habilidades” (Fuentes, 1867/1925).

Para completar su visión de las mujeres limeñas hace una descripción de su notable belleza en un juego entre el poder masculino que pretende reafirmar en el papel, y la vanidad con que muestra estas cualidades al posible lector foráneo de este texto, en un lenguaje con ribetes románticos y nacionalistas:

La esbeltez del cuerpo de las limeñas, lo pequeño y bien formado de sus pies, y la elegancia y desenvoltura de su andar ha sido en todo tiempo reconocidos y elogiados.

La mujer de Lima, criada desde la cuna con engreimiento, adquiere amor al lujo desde muy tierna y generalmente tiene gusto para escoger los adornos que mejor le sientan.

Clorinda Matto, escritora contemporánea de estos autores, nos resume estos prejuicios y estereotipos en tono irónico y obviamente crítico en una revista de la época citada por Denegri (2004, p. 430) en este texto: “Cante una aria de

Verdi ó de Bellini, vista con admirable chic, diga un sí ó no sonriendo, así a la ventura; vaya los domingos a la misa parroquial en compañía de su mama; y la educación de la señorita queda terminada.”

En esa misma dirección, Mercedes Cabello, precursora del feminismo en el Perú, en un poema satírico (*Mujer escritora*) en el almanaque de *La Broma* (1877) ataca ese modelo de mujer decimonónico al poner en boca de un sujeto masculino que desprecia a la mujer intelectual, estos versos:

“¿Qué sirven mujeres
que en vez de cuidarnos
la ropa y la mesa
nos hablen de Byron
del Dante y Petrarca.”

Con estos ejemplos podemos ver que, en conjunto, los intelectuales masculinos y femeninos estaban conscientes de las representaciones que se tenían de las mujeres en la sociedad decimonónica. En su mayoría, el observador masculino tenía una postura apologética sobre esa forma de pensar a las mujeres, mientras que las intelectuales que se expresan líneas arriba van desde la complacencia con este tratamiento del tema hasta la crítica abierta. Es importante mencionar que todos estos intelectuales, con excepción del malogrado Laso, serán actores de carne y hueso en la Guerra del Pacífico.

3. EL BELLO SEXO EN LA GUERRA DEL PACÍFICO

La aparente ausencia de estudios de las mujeres en guerra en las últimas décadas haría presumir que no es materia importante para los estudios de género. Por eso mismo, ¿un asunto tan “puramente patriarcal” como la guerra puede ser visto desde la perspectiva de género?

En tanto hecho político con relaciones con lo social y cultural, la guerra no puede escapar al interés de los estudios de género, ya que afecta el quehacer cotidiano de las mujeres tanto en lo público como en lo privado.

Uno de los estudios más interesantes sobre el tema de la guerra y el género es el de Françoise Thébaud, *La Primera Guerra Mundial: ¿La era de la mujer o el triunfo de la diferencia sexual?* La autora nos lleva a una interrogante mucho más importante que el solo hecho de preguntarnos cuánto cambiaron las relaciones de género los acontecimientos de la Primera Guerra Mundial, sino más bien si estos tuvieron consecuencias a largo plazo o fueron meramente coyunturales y circunstanciales. Para el caso de la Guerra del Pacífico, la situación de las mujeres es por decir lo menos similar ya que teniendo como referente el cambio radical

de mentalidad y de prácticas cotidianas, el feminismo solo verá su entrada triunfante como tal en la década de los sesenta del siglo XX (1993).

Esto de ninguna manera nos puede llevar a un esencialismo en el que las conductas tanto masculinas como femeninas no hayan sufrido cambios notables antes del *women power* convirtiéndose en un antes y después en la historia de las mujeres. Tanto los nuevos referentes ontológicos y gnoseológicos en la filosofía como las luchas y cambios políticos y sociales, han dejado su impronta en los discursos tanto femeninos como masculinos de tiempo en tiempo hasta la fecha, y en la vida cotidiana. Por eso, sería caer en un anacronismo inadmisibles para el análisis del discurso el pensar que una mujer o un hombre burgués decimonónico, sea intelectual o no, tengan la misma percepción de raza, género, etc. que un similar de la mitad del siglo XX. ¿Será posible que Víctor Hugo tenga la misma percepción del mundo que un Marcel Proust o Jean Paul Sartre?, siguiendo esa línea de análisis, ¿Guillermo Thorndike y Jorge Inostrosa¹³ podrían expresar el discurso de raza y género del Perú y Chile decimonónicos como Ricardo Palma y Vicuña Mackenna?¹⁴

Es por eso que a la luz de las teorías tanto de la cultura política como de género y con todas las connotaciones que se presentan del poder masculino por un lado y de los prejuicios en las mujeres de la élite sobre ciertos comportamientos liberales o volterianos, por otro, en una sociedad tan conservadora como la del Perú decimonónico, es dable preguntarse, recapitulando todo lo dicho y problematizado anteriormente, ¿cómo es que pudieron permitirlo si tal participación era vista como una trasgresión a las normas impuestas a las mujeres, no solo por esposos sino por fervorosas madres que cumplían con esmero la labor de formación de mujeres decentes? Incluso podríamos preguntarnos si podría ser bien vista y aceptada esta participación en los hogares más modernos donde conviven tanto la práctica como el discurso del “ángel del hogar” y donde tanto el marido como el padre ven como modelo de mujer la que “crea que el mundo acaba en la puerta que sale a la calle” (Cabello de Carbonera, 1877).

¹³ Tanto Thorndike como Inostrosa escriben en los años sesenta y setenta del siglo XX novelas de corte xenofóbico, ambientadas en distintas etapas de la historia, con un mismo discurso heroico; es por eso que en los regímenes chauvinistas de Pinochet y de Morales Bermúdez y con las agitaciones nacionalistas del centenario de la guerra respectivamente, alcanzaran gran acogida sus novelas cargadas de narrativas eminentemente contemporáneas. Es por ese motivo que, al ser estas novelas de más de la mitad del siglo XX, estas obras no forman parte del cuerpo de fuentes usadas para esta investigación, al no representar de ningún modo el pensamiento vigente durante la Guerra del Pacífico. Caso muy distinto es el de Riquelme, Benavides y su contraparte peruana Rivas Mantilla y Gonzales, todos ellos autores de novelas sobre la guerra no solo contemporáneos de la misma, sino partícipes de esta, que sí están citados en este trabajo.

¹⁴ Para el enlace teórico, véase Rowbotham (1984a).

Del mismo modo, en la plebe de extracción comunitaria e indígena, así como de una profunda tradición patriarcal, ¿cómo es que la participación de las mujeres indígenas llamadas rabonas no solo es aceptada, sino profusamente repetida siendo esto, como en el caso de sus pares de élite, no solo un ingreso a los espacios públicos sino hacer vida fuera de la comunidad?

Como en cualquier escenario histórico de guerra, se presentan grosso modo dos grupos sociales en conflicto, los que de acuerdo a las circunstancias bélicas van convirtiéndose en “vencedores y vencidos”, y en muchos casos en ocupantes o cautivos.

Las personas que se encuentran en ambas situaciones no dejan ni un momento de ser miembros de una sociedad decimonónica donde las cuestiones de género, raza y clase no dejan de estar a la orden del día. Pero estas cuestiones se pierden de vista en los estudios tradicionales sobre la guerra, sea en la situación de vencedores en Chile o de vencidos en Perú.

En la siguiente parte veremos desde el plano coyuntural el accionar de las mujeres en la Guerra del Pacífico como sustento para el análisis de cultura política y género mencionado.

4. LAS QUE VAN Y LAS QUE SE QUEDAN

Podemos resumir el accionar de la población femenina en guerra en dos grandes grupos: las que están presentes en los hechos bélicos y las que se quedan en el ambiente familiar, pero participan dentro de este en los quehaceres de la guerra, intercalando su actividad doméstica en lo privado con su accionar de guerra en lo público. Dentro de esta forma de análisis del accionar de las mujeres, se pueden observar a su vez dos formas fundamentales de participación: la rabonería y/o sistema de cantineras y el voluntariado femenino, formas de acción que casi sin excepción marcaron una línea de clase social entre las mujeres de la plebe principalmente indígena/mestiza y las otras.

4.1. El voluntariado o el accionar de las “mujeres decentes”

Desde muchos años antes de la Guerra del Pacífico, muchas mujeres de la élite urbana de distintas ciudades se organizaban para ayudar a los menesterosos en circunstancias apremiantes, tales como terremotos o episodios de alguna epidemia que asolaban regularmente tanto los hogares más pobres como los de la gente de élite¹⁵. Como ya hemos mencionado, las caridades cristianas con la filan-

¹⁵ Aunque escapa a los límites de esta investigación, sería muy interesante observar si en las distintas guerras que tuvo el Perú desde la guerra de la independencia hasta la más cercana

tropía burguesa abrían un puente entre los viejos y nuevos segmentos de ideas en la mentalidad de estas mujeres, que podían ponerse en práctica alrededor de estas actividades dándoles acceso a los espacios públicos sin que fueran consideradas como una trasgresión.

Es importante mencionar la relevancia social de estos actos. Por primera vez, algunas de estas mujeres entraron en contacto directo con gente de la plebe más allá de su servicio doméstico a una distancia inconcebible en otros momentos para una mujer decente, escuchando los gemidos de dolor de los malheridos, viendo los momentos de agonía de los de menor suerte, entre camas ensangrentadas y olor a muerte. En otros casos, la ayuda será realmente ancilar, como aquel amo que alimenta y prepara a la bestia de carga para cumplir su trabajo, sin ningún contacto siquiera visual con los soldados.

4.2. Las labores asistenciales de provisión de recursos y las sociedades de auxilios mutuos

Tanto en Lima como en las ciudades de provincia, los periódicos como principales publicistas de la guerra arengaban a la población civil a unirse a los esfuerzos del gobierno para lograr la victoria de los peruanos. Las mujeres de élite o como ellas mismas y sus pares masculinos las denominaban, damas de sociedad, contribuyeron en un primer momento abasteciendo de provisiones a los soldados que ya comenzaban a ocupar las plazas públicas, luego del reclutamiento desarrollado en las zonas periféricas de estas ciudades. Su contribución variaba de acuerdo con el nivel socioeconómico desde la preparación misma de las comidas, uniformes e implementos, hasta su financiamiento.¹⁶

Es sabido que el teatro de operaciones terrestres fue primero en el sur del Perú. Esto motivó que la más directa participación en los primeros meses de la guerra la tengan las mujeres de ese lado del país. Como dijimos líneas arriba, desde las primeras campañas los periódicos publicaban sendos avisos llamando a apoyar los preparativos de guerra inclusive al bello sexo. De acuerdo con las circunstancias, las mujeres eran las más llamadas a participar en la confección de la vestimenta de los soldados, y las más expertas en bordar estandartes y demás símbolos patrios. Así lo corrobora un artículo de *La Bolsa* de Arequipa publicado en enero de 1880, en el que se editorializa una defensa de las madres del colegio de los Sagrados Corazones a quienes se les acusa de no haber querido colaborar en

guerra con España de 1866, el accionar de las mujeres de élite habría cambiado como parte de los efectos de la entrada paulatina de las ideas modernizadoras en el Perú decimonónico.

¹⁶ Como parte de esta participación ha quedado en el imaginario popular el origen de la causa limeña. Se comenta que las vianderas limeñas vendían este famoso plato con el objetivo de recolectar fondos para la causa y desde ahí quedó ese nombre.

la confección de ropa para el ejército peruano. Esto provocó tal indignación entre los arequipeños que brotaron críticas a las madres de origen francés revelando la incomodidad de la gente conservadora ya que estas se dedicaban a “educar al bello sexo”. La respuesta a este injurioso comentario de *El Eco del Misti* por los editores de *La Bolsa*,¹⁷ de evidente tendencia liberal, terminó el entredicho al saberse que se negaron por ser tiempo de vacaciones escolares y no poder apoyarse en las alumnas para cumplir con la confección de muchísimas prendas en muy poco tiempo.

Las mujeres de clase media, muchas de ellas costureras de las de mayor nivel económico, participaron más decididamente en la confección de ropa para la tropa, como lo menciona *La Bolsa* en septiembre de 1880, donde se encuentra un recuento de los “Auxilios suministrados y relación de las señoras que han cosido calzoncillos y contribuido con hilos y botones para los batallones Ayacucho y Lima” (*La Bolsa*, 20 de septiembre de 1880, 20(1679)).

Encontramos un caso distinto en la forma de producción de la vestimenta en las postrimerías de las batallas de San Juan y Miraflores con la empresaria Leonor Llona de López Aldana que, arriesgándose a las represalias que pudiese tener en la inminente ocupación de Lima, proporcionó uniformes hechos en su fábrica de textiles de Vitarte para muchos de los soldados que llegaban del interior: “De ese modo, nuestros soldados pudieron hacer frente al enemigo, dar y recibir la muerte, vestidos con saco y no cubiertos de harapos, como pocos días antes de aquellas desastrosas batallas” (*El Comercio*, 28 de marzo de 1887, (16149)).

Terminada la campaña de Lima, en los parajes de La Breña, una mezcla de austeridad por los cupos de los chilenos e indiferencia, contribuyó a que el soldado peruano esté vestido con harapos o el uniforme de un soldado caído sea este de su país o no, trance en que las llamadas rabonas se convirtieron en costureras para remendar o coser junto con algunas señoras de las ciudades de la serranía algunos uniformes, tan simples como escasos¹⁸. Mejor suerte corrió el ejército del sur que prácticamente no participó en batalla sino después de 1883. Las damas de sociedad arequipeñas proveían de uniformes a estos soldados, así como de víveres.

Otra parte importante de estos auxilios brindados por las mujeres, tanto de la plebe como de la élite, se dio en el abastecimiento de alimentos a las tropas. Así, por ejemplo, el periódico *La Bolsa* en agosto de 1880 resalta el “*Importante donativo*” de 1127 soles que hacen las mujeres que se dedicaban al expendio de

¹⁷ Muchas mujeres participaron como articulistas en *La Bolsa* durante la guerra, destacando las intelectuales ya citadas (Cabello, Matto y otras).

¹⁸ Para más detalles sobre los uniformes, véase el libro de Patricio Grieve y Claudio Fernández: *Los uniformes de la Guerra del Pacífico*, 2005.

comidas (gremio de picanteras) “*para el socorro del 2o. ejercito del Sur estacionado en esta plaza*” (*La Bolsa*, 31 de agosto de 1880, 20(1670)). Las panaderas contribuyen dando la ración de pan del día a los batallones (*La Bolsa*, 03 de septiembre de 1880, 20(1672)).

Algunas damas de sociedad también contribuyen donando almuerzos como lo recuerda este mismo periódico mencionando que “El domingo las señoras Gastiabuina dieron un almuerzo al batallón “Mollendo” habiendo concurrido personalmente al cuartel para repartirlo; las referidas señoras son dignas de elogiar por su patriotismo” (*La Bolsa*, 29 de septiembre de 1880, 20(1683)).

Al parecer, las sociedades de auxilios mutuos y o sociedades de damas se organizaban para la distribución de los alimentos, repartiéndose la responsabilidad una por una, en cada batallón, como se ve en el siguiente aviso: “Las Sras. María Urdanivia y Faustina Velarde obsequiaron magnifico almuerzo al batallón Lima ... doña Manuela Núñez de Bustíos obsequió también una buena comida al batallón Abancay ... así mismo a este mismo cuerpo se le obsequió cinco cajones de maíz tostado por doña María Pacheco” (*La Bolsa*, 08 de noviembre de 1880, 20(1700)).

Ayudar a cubrir las necesidades mínimas de los soldados formó parte de las actividades de las mujeres de élite en la guerra, pero más allá de esto los problemas sociales solo se iniciaban con los vientos de guerra. En un contexto socioeconómico como el del Perú de la guerra, las bajas no solo eran cifras de peones o alfiles que iban cayendo en un gigantesco juego de ajedrez, sino dejaba el saldo irreparable de miles de familias sin hogar, mujeres viudas e hijos huérfanos. Muchas de las viudas si bien es cierto en un primer momento esperaron el amparo del Estado, no pocas de estas buscaron luego trabajo para poder cumplir los deberes con la familia.

En estas circunstancias recibieron apoyo de ciertas asociaciones que buscaban paliar temporalmente los problemas de estas familias. En el periódico arequipeño encontramos una “*Circular de la Sociedad Señoras de la Caridad*” solicitando alimentos para socorrer a las familias que habían sufrido la invasión chilena (*La Bolsa*, 22 de marzo de 1880, 20(1605)).

La larga ocupación de Lima y otras partes del Perú hizo muy probablemente que muchas familias pudientes vean cada vez más difícil, si es que aún les interesaba, el socorrer a estas familias. El gobierno de Lynch, presionado por el insistente pedido de las madres religiosas de distintas congregaciones de evitar el riesgo, por un lado, de una asonada social producto de la hambruna y, por el otro, del surgimiento de brotes epidémicos, dictó entre otras medidas, en 1881, la siguiente:

En la misma nota me participa V. S. haber convenido con los propietarios extranjeros de propiedades azucareras en la entrega mensualmente de 70 quintales a la madre Teresa, superiora de las Hermanas de Caridad, para atender a las necesidades de los establecimientos peruanos de beneficencia. Ambos arreglos han merecido la aprobación de este Cuartel Jeneral. Lo que digo a V. S. en contestación a su referida nota. Dios guarde a V.S

P. Lynch. Al señor Jefe político de Lima. (Ahumada, 1892)

En similares circunstancias, las madres que hacían de enfermeras y se encargaban del hospital Santa Ana, que era el hospital militar, lograron que el jefe superior político se comprometiera a que “La Delegación de la Intendencia del ejército i armada en campaña, entregara diariamente a la madre superiora del hospital Santa Ana, 200 libras de carne para atender a la alimentación de los enfermos. Anotese i comuníquese... Lynch”.

No todos los miembros de la élite actuaron con indiferencia ante los problemas sociales ocasionados por la guerra. En el periódico *La Bolsa* se anunciaba la formación de la Comisión de Socorros, organizada por “respetables señoras de la ciudad de Lima”, para “socorrer a las familias a quienes los estragos de la guerra han sumido en la desgracia y pobreza”. En el aviso, se incluye la relación de la Junta Directiva cuya presidenta fue Rosa Elías de Montero (esposa de Lizardo Montero) y participan Rosa Orbegoso de Varela y Enriqueta Von Linden de Garland.¹⁹

Terminada la ocupación, *El Comercio* parece notar un poco de indiferencia en ciertas mujeres de élite con respecto a los problemas sociales que cunden en Lima al recordarles que “siempre ha sido providencial la filantropía del Bello Sexo”; por eso hace un “Llamamiento a las damas acomodadas para que formen sociedades para ayudar a las viudas y huérfanos de la Guerra con Chile” (*La Bolsa*, 20 de marzo de 1884, 24(2550)).

Dentro de los alcances de los ideales burgueses de beneficencia y de la táctica política, Antonia Moreno, en ese momento primera dama, comienza a repartir máquinas de coser. Evidentemente, para que las mujeres empobrecidas por la guerra, principalmente “las viudas e hijas pobres de las víctimas de San Juan y Miraflores” (*El Comercio*, 01 de febrero 1887, (16106)), tengan con que ganarse un sustento ya que el Estado no podía hacer llegar las pensiones que les correspondían como deudos de los caídos, por la situación de ruina económica que atravesaba. Las damas de sociedad también se convirtieron en recaudadoras de fondos

¹⁹ *La Bolsa*, 15 de junio de 1881, 21(1849). En las memorias de Witt, el nombre de la esposa de Alejandro Garland se menciona como Von Lotten. Es importante destacar que muchas de las mencionadas formaron parte del comité secreto que coordinaba con Antonia Moreno de Cáceres y su esposo, el apoyo logístico de la resistencia de La Breaña.

para el mantenimiento de la guerra en general, así como para proveer a las dos armas de elementos de guerra.

En la famosa colecta pública para comprar el acorazado Grau y demás implementos de guerra, como las cañoneras, participaron y aportaron mujeres de todas las clases sociales, dinero que llegó a obtener fondos para la compra del Sócrates y del Diógenes. (*La Bolsa*, 7 de enero de 1888, 28(3625). Algunas de las damas de sociedad se desprendían de sus joyas más preciadas, muchas de las cuales habían estado en sus familias por generaciones. Por ejemplo, algunas damas de sociedad de Arequipa “donaron alhajas para la compra del blindado “Contralmirante Grau”; la suma asciende a 2,000 soles” (*La Bolsa*, 25 de abril de 1881, 21(1808), suma no despreciable, equivalente a 400 libras esterlinas de la época.

Pero no todas las mujeres compartían esta actitud de apoyo. Hubo casos en que se opusieron a la ayuda, como el de una serie de mujeres que tuvieron que pagar “las multas extraídas en el cuartel 5° de que es comisario don Mariano Rivera por falta de barrido del cuartel el sábado 26 de marzo”. (*La Bolsa*, 29 de marzo de 1881, 21(1789). Sin embargo, por otro lado, es de anotar que algunas de estas mujeres se involucraron en la ayuda humanitaria tanto que algunas perdieron la vida al buscar aliviar a los caídos, sea por enfermedad o por heridas, como veremos en la siguiente parte.

4.3. El voluntariado en el cuerpo sanitario

Siguiendo el ejemplo de Clara Barton y Florence Nightingale, un grupo de damas y otros miembros de la élite fundaron lo que, en un primer momento, se conoció como la Cruz Blanca, aunque es cierto que los documentos institucionales no mencionan los nombres de las mujeres de la élite que fundaron esta institución en Lima. En provincias, Jorge Basadre menciona el nombre de Alcira Zapata, una de las damas de Tacna que murió víctima del contagio de una enfermedad que contrajo en el trabajo de ambulancias; sería cuestionable que Basadre se hubiera fijado en las mujeres solo por este hecho particular, pero lo que de seguro es cuestionable, es el hecho de que, en el libro sobre la historia de la Cruz Roja, el accionar de estas mujeres es pasado por alto. No es así, por ejemplo, en el diario de un oficial chileno, Alberto del Solar, quien hace mención a la ayuda de las peruanas, desde Tacna, en 1880 al decir: “He visitado los hospitales. Nuestros soldados están bien atendidos y se manifiestan conformes con su suerte. Las señoritas de Tacna se han demostrado humanitarias y valientes. Muchas de ellas se ocupan en atender a los heridos, sin distinción de nacionalidades.”²⁰

²⁰ Larrain, 2006. Es pertinente mencionar que en este y otros textos se confunde la labor de la



Fotografía de Antonia Moreno de Cáceres con sus hijas. Colección del Instituto Riva-Agüero de la Pontificia Universidad Católica del Perú.



El repase. Óleo de Ramón Muñiz (1888). Museo Histórico Militar del Perú.

Perdido el control de Tacna y el extremo sur, las ambulancias fueron establecidas en Arequipa, donde las damas de sociedad y las mujeres de la plebe, cumplieron el mismo papel de apoyo a los heridos como lo sostiene el médico boliviano Dalence:

El Doctor Dalence continúa relatando que el 9 de septiembre (1880) llegaron a Arequipa donde encontraron a un gran número de señoras de la clase más distinguida de la población que esperaba a nuestros heridos con el apresto necesario para proceder a su inmediata curación y para suministrarles un buen caldo y una taza de té. Se habían construido en corporación bajo la presidencia de las más respetables señoras.... habían organizado a sus expensas una ambulancia civil, bajo el nombre de Ambulancia de Arequipa. No se retiraron a descansar sino hasta las cuatro de la mañana, después de haber atendido y acomodado a cada uno de nuestros heridos, con el interés y cariño más exquisitos. (Larraín, p. 205)

Algunas mujeres dentro del ámbito del hogar, contribuían con la elaboración de implementos sanitarios para el cuidado de los heridos, como se expresa en un llamamiento público de la Sociedad Señoras de la Caridad donde “Solicitan vendas, hilos y compresas para curar a los heridos de la guerra.” (*La Bolsa*, 10 de marzo de 1880, 20 (1600).

Ya en Lima, los llamamientos que hacían los periódicos de la época a colaborar activamente en el cuidado de los enfermos sea de manera particular o públicamente en las ambulancias civiles, no dejan ninguna duda de un nutrido voluntariado dentro de los momentos de guerra, actitud reconocida incluso en Chile:

Hace dos meses que vivo en un hospital donde estamos muchas señoras curando a los heridos traídos del sur. El trabajo que tengo en el hospital es recio y al principio lo considere casi insoportable. Tenemos a 200 heridos a los que consagramos toda clase de cuidados. En los primeros días, creí no poder resistir ni la mitad del tiempo que necesitaban los heridos para curarse. (Larrain, 2006)

Si bien es cierto que la campaña de Lima terminó para los soldados en los primeros días de enero, el trabajo hospitalario continuó hasta bien entrado el mes de agosto. Cientos de limeños heridos de gravedad se recuperaban lentamente o luchaban por sus vidas, bajo el cuidado atento de sus madres, esposas o hermanas, y para aquellos que no tenían amistades o familia, estos cuidados

Cruz Roja como institución (neutral, asiste a todos los heridos) con la de las ambulancias civiles (solo atiende a los de su nacionalidad). Para conocer más del tema, véase mi trabajo “Sanidad en tiempos difíciles: salud e higiene durante la Guerra del Pacífico” (por publicarse en Anales de la Facultad de Medicina de la Universidad Mayor de San Marcos).

provenían de la generosidad de una voluntaria; acaso una viuda, una hermana o madre de luto, que tal vez veía en el sufrido prójimo asistido por ellas, el rostro del ser querido perdido en la guerra. En las tesis de los jóvenes practicantes sanfernandinos se encuentran muchos datos sobre esta agonía de los soldados, luego de las cruentas batallas de Lima. Así también en la estupenda semblanza de la sociedad limeña escrita por la viuda de *González Prada*, Adriana Vernuil. Por último, Elvira García menciona más de una docena de nombres y pequeñas biografías de estas damas limeñas y su acción solidaria.

Mientras las mujeres de la ciudad terminaban de cumplir esta labor y comenzaban a percibir los efectos de una ciudad cautiva, en las serranías del Perú, otras mujeres comienzan a alistar quipes y utensilios para una nueva larga marcha. Aún no saben quién es el prefecto o quién las reclutará, ni saben contra quiénes se enfrentarán o qué caudillo se les acercará. Tal vez uno complaciente, paternal y embaucador u otro déspota, severo y frío; pero lo que sí saben es que otra vez estarán peleando al lado de su familiar o su marido.

5. LAS RABONAS: ¿AGUERRIDAS AMAZONAS O INDIECITAS INDEFENSAS?

Hemos podido apreciar líneas arriba que hubo una participación variada de las mujeres tanto de élite como de la plebe en la Guerra del Pacífico. Esto, por lo tanto, nos permitiría afirmar que las mujeres de los sectores populares cumplieron una labor más arriesgada e inclusive más aguerrida que sus contrapartes de la élite.

A punto de concluir este trabajo, una rápida lectura de un artículo de Charles Walker me hizo volver a pensar sobre lo parecido de las posturas conservadoras singulares en cuanto a las mujeres y a la sociedad (Walker, 2009). En el primer caso, las visiones singulares tienen como resultado una simplificación cuyo objetivo es el reforzamiento de una percepción con roles diferenciados. En el caso de la sociedad contribuye a la visión única que es parte del discurso hegemónico nacionalista.

Resulta, por decir lo menos, sorprendente que en los largos debates sobre nación se pase de largo el tema de las mujeres, poniéndose como único objetivo los hombres indígenas. ¿Es posible, por ejemplo, que las mujeres de los soldados y demás mujeres indígenas, con menos o a lo mucho igual acceso que los hombres a la cultura moderna, puedan haber incorporado el discurso nacionalista y por ese motivo haber participado por el llamado de la patria? Esas mujeres indígenas, al igual que sus pares masculinos, ¿llegaron a ser parte de una nación llamada Perú, más allá de los discursos y documentos poscoloniales? Si no es así, ¿cuáles fueron las motivaciones que empujaron a su accionar tanto en los eventos de política interna como en la guerra?

Muchos de los estudios sobre la participación de los hombres (y tácitamente las mujeres) indígenas entienden la participación y la acción política como el grado de inclusión en la vida del proyecto republicano y en la “comunidad imaginada” de la nación pensada por los padres fundadores o por los productores culturales decimonónicos. Desde un sentido positivista, miden la escala de esta participación por el grado de aceptación o incluso intromisión de estos actores sociales en la esfera pública sea este o no consensuado, es decir sin importar que haya sido cedido o conquistado.

A mi parecer, esta suerte de reclamación al pasado de las formas de participación en un proyecto de Estado nación es ucrónico. Al respecto, tres importantes historiadoras norteamericanas discutiendo sobre el problema de la historia nacional nos dicen:

En este tema abundan los conflictos de interés. Los dirigentes nacionales pretenden controlar la memoria colectiva para forjar una identidad cívica compartida, mientras otros narran a contramano, relatos particulares para crear solidaridad. Aparte están los historiadores objetivos y fieles a la búsqueda de la verdad, que intentan expandir e involucrar la memoria colectiva más allá de los límites utilitarios del consenso. En el curso de su labor pueden entregar información que lesione la imagen autocomplaciente de la nación o que contraríe las más nobles creencias de grupo acerca de su pasado. (Appleby, Hunt y Jacob, 1999)

Visto de esta manera, el problema no estaría en demostrar que tanto las personas participan en la comunidad imaginada llamada nación sino cuánto y cómo participan en esta comunidad real llamada sociedad, entendida como la vida cotidiana y las relaciones que se presentan en ella con respecto a sus pares sociales y o la inmensa diversidad de actores sociales que se presentan en el espacio real donde se desenvuelven, donde siempre y no solo en circunstancias especiales son actores en un escenario y contexto que podemos llamar política doméstica, que puede intercalarse e incluirse o no en el interés de participar en agendas políticas más extensas como la vida republicana, sea de hecho o de palabra. La acción de las mujeres indígenas, por tanto, debe verse más allá de la guerra, como asunto de la vida nacional que transcurre en su vida diaria tanto en lo público como en lo privado.

En un observador femenino o masculino de élite, la observación de las conductas sexuadas tiene un correlato con las situaciones de clase²¹. Es así que,

²¹ Hasta el momento no ha aparecido y muy difícilmente aparecerá ningún testimonio directo de la acción de las rabonas en algún hecho histórico y por ende, de la Guerra del Pacífico. Toda la información que se posee hasta este momento proviene de los observadores femeninos y masculinos.

al observar la presencia de las mujeres indígenas según estos criterios, por su propio carácter servil, inclusive dentro de su mismo nivel social, la mujer deja el lugar que se supone le corresponde en el seno del hogar y con la familia y sigue al indio recluta o soldado en campaña. Visto de esa manera, las llamadas rabonas no serían otra cosa que las mujeres que optan por cumplir su deber con su marido y convierten su hogar en un lugar móvil, al seguirlo a donde su deber como soldado lo llevase. Esto implica que, para la percepción de los observadores tanto masculinos como femeninos del accionar de las rabonas, este está condicionado por su pareja masculina y no tanto por su afán de participar activamente en la solución de problemas en medio de los rigores de la guerra. De esta manera, cumplen de acuerdo con su rol en la sociedad con los “sagrados deberes para con la familia y la patria”. Es aquí donde se encuentran, con respecto a estas mujeres indígenas, prejuicios que se yuxtaponen, sea de los historiadores de la cultura política nacional, sea de los que estudian las relaciones de género. Las escritoras y los pocos escritores que tocan este tema lo hacen en función de sus propios discursos y no de los hechos. Las historiadoras de género solo validan y rescatan su ser mujer en tanto productoras de cultura femenina, lo cual esencializa a las mujeres indígenas. Por el otro lado, los historiadores políticos incorporan las acciones de estas como parte de una anacrónica revisión de la historia nacional y la participación de las mujeres en esta. Nuestro trabajo pretende algo distinto. Busca establecer en primer lugar, una reconstrucción de la vida cotidiana de las rabonas en un esfuerzo arqueológico y antropológico (interpretación de la cultura material y de las costumbres) buscando prescindir de las miradas de los “ojos imperiales” para luego pasar a relacionar estos hechos con mis proposiciones teóricas.

La historia escrita de las mujeres en las guerras del Perú comienza con nitidez en las primeras sublevaciones coloniales en la primera mitad del siglo XVIII, pero con mayor profusión de datos en las campañas de Túpac Amaru²². No se sabe exactamente cuándo se comenzó a usar para las mujeres de los soldados indígenas del Perú y de Bolivia el apelativo de rabonas. Sus menciones iniciales provienen de la prosa y verso del poeta e insurgente Mariano Melgar. En las luchas de la independencia, la participación de las mujeres indígenas es aún más evidenciada. Se observan rabonas en ambos bandos en conflicto, por ser el contingente indígena predominante en los dos ejércitos. Carecemos de descripciones detalladas de los comportamientos y actividades de las rabonas de dichas épocas por lo que de estas nada concluiremos.

²² Para el caso de las mujeres en las rebeliones coloniales y la lucha de independencia, véase Vega, 1981, t. 3, y Prieto, s/f.

Pero en el caso de la presencia de las mujeres indígenas durante la guerra contra la Confederación Perú-Boliviana y en las constantes luchas de caudillos durante el llamado primer militarismo, distintos actores políticos y observadores, caudillos y viajeros, además de literatos, dejaron escritos sus comentarios acerca de los indígenas en general y de los soldados y sus compañeras en especial²³. Estas miradas de otros sobre las actitudes y aptitudes de las rabonas son confirmadas por los observadores contemporáneos de la Guerra del Pacífico, por eso consideramos que, entre las rabonas de estos primeros momentos y sus contrapartes de la Guerra del Pacífico hasta la prohibición de esta práctica con la modernización del ejército, existe una historia de larga duración dentro de la historia social de las mujeres en guerra del Perú decimonónico.

Las miradas, opiniones y comentarios sobre las rabonas variaban desde la curiosidad de encontrar algo exótico hasta la admiración más sincera, esta última proveniente principalmente de observadores militares que acompañaron a los ejércitos peruanos, y de las mujeres escritoras contemporáneas. Lejos de toda discusión está el hecho de que los observadores tenían ante sí un “otro” que consideraban muy distante; sean estos peruanos o extranjeros, hombres o mujeres, transversalmente compartían lo que para Mary L. Pratt consistía en una:

Retórica de la desigualdad, normalizadora y homogeneizadora. Ella afirma su poder sobre toda persona o lugar cuya vida haya sido organizada según principios diferentes de los mecanismos racionalizadores y maximizadores de la manipulación industrial y la manipulación del capitalismo mercantilista... Este poder discursivo esencializador es impermeable a todo, al menos hasta que los que son vistos también sean escuchados. (Pratt, 1997)

Dentro de estas visiones, es de destacar los diarios de viaje de una de las mujeres más reconocidas y celebradas de la primera mitad del siglo XIX en nuestra historiografía: Flora Tristán. Con su obra comenzaremos la reconstrucción antes mencionada. Esta autora, en sus *Peregrinaciones de una Paria* (año primera publicación/1971) nos hace el más detallado relato de las rabonas, no sin mostrar un claro prejuicio con su mirada de francesa moderna, muy similar a los de otros viajeros citados en este trabajo. Afirma que las rabonas: “son las vivanderas de la América del Sur. En el Perú cada soldado lleva consigo tantas mujeres cuantas quiere. Hay algunos que tienen, hasta cuatro”.

Un poco más despectivamente, Fuentes dice que estas mujeres indígenas son “el complemento necesario del soldado peruano, y sin el cual no tendría ni resignación ni valor” (Fuentes, 1867/1925). Tristán es la única observadora que

²³ Dentro de los más destacados están Ricardo Palma, Flora Tristán, Juan Jacobo Tschudi, Eugène de Sartiges entre otros.

habla de tantas mujeres que comparten la vida diaria con un solo soldado. Si atendemos al hecho de que no todos los hombres solo comparten su vida con mujeres-esposas o mujeres concubinas, sino también con mujeres-hijas y mujeres-madres, el número no resulta exagerado. En un relato de un escritor contemporáneo de la guerra, se explica el caso de la presencia de las mujeres-madres:

El joven se acuerda de su madre, y considera que su felicidad sería completa si tuviera a su lado a su querida mama Luisa visto que los soldados tienen una mujer que los sigue, con el nombre de rabona y aunque se sabe que es esposa o simplemente amante de alguno de los de la tropa, cree que con mayor razón el podría ser seguido por su madre. (Zúñiga, 1921)

Versiones prejuiciosas ven a las rabonas solo como un sujeto que es llevado al campo de batalla para que el soldado tenga quien cumpla con las tareas concedidas como rol de las mujeres (labores domésticas, prestaciones sexuales, etc.) además de las tareas relacionadas con la vida militar que mencionaremos luego con detalle. No contemplan un componente afectivo relacionado con el largo tiempo de abandono de la vida de hogar. Es por eso que pensamos, de acuerdo con el dato dado por Flora Tristán, que no es descabellado creer que el soldado, además de ser acompañado por su pareja marital, podría ser acompañado por su madre, hermanas e hijas.

De una manera bastante despectiva, el editor de *El Semanario pintoresco español* recoge sus impresiones etnográficas de los tipos peruanos aludiendo al reclutamiento de soldados en una de las tantas guerras civiles, siendo testigo de cómo

Las mugeres de los nuevamente alistados se llevan los hijos y aun los utensilios de sus casas, y les siguen de este modo á las guarniciones y aun á las campañas. Así es que la marcha de un ejército peruano tiene el aspecto de aquellas tribus primitivas que iban en busca de otro territorio. Aquellas mugeres de regimiento, las rabonas, como las llaman en el Perú, detienen al soldado, por un lazo que aunque ilegítimo, muchas veces no es menos sólido; soportan sus brutalidades y participan de sus trabajos y miserias, sin probar nunca la comida que con tanto trabajo se han procurado; pero algunas veces su rudo compañero parece que hace justicia á sus cuidados pagándoles con galantes atenciones. La escolta de las rabonas es una garantía contra la desertión. Un soldado que puede llevar en su compañía la muger que aprecia, no se ve atormentado por el deseo de ir á reunirse con ella. (*El Semanario pintoresco español*, 13 de marzo de 1853)

Para el oficial chileno, Francisco A. Machuca (1929), la rabona era la compañera, la hermana, la esposa y hasta la acémila del defensor de la patria. Perillán Buxó comparte esta misma percepción y nos da esa imagen de las

rabonas mucho más variada en el plano familiar. Con respecto a las rabonas como parejas de los soldados y su condición, las opiniones de los observadores son muy diversas. En muchos casos se utiliza términos neutros como mujer o compañera. Muchos otros las mencionan como las esposas de los soldados, pero también existe una fuerte opinión de que son parejas ilegítimas e incluso que son la contraparte en campaña de las verdaderas esposas: “pues hay muchos que dejan a esta en su pueblo “y toman a la rabona que viene a ser la mujer de campaña” (Fuentes, 1867/1925).

El militar francés Davin no comparte esta opinión. Para él son “la compañera tan inseparable como ilegítima del soldado. Ella está a su lado en tiempos de paz; ella lo sigue a la guerra” (1990). Con esto último reafirma su condición de ilegítima, pero no de mujer del soldado solo en campaña. Por último, es de anotar la observación de Tristán (1971) como de mujeres de vida independiente con rumbo propio. Para la autora francesa: “no son casadas, no pertenecen a nadie y son de quien ellas quieren ser. Son criaturas al margen de todo.”

La historiografía tradicional ha repetido constantemente un error acerca del papel de las rabonas en el campo de batalla. Por lo general se repite que este apelativo se deriva de que ellas eran el “rabo” de los ejércitos en campaña, para aludir que iban detrás de las tropas como protegidas por un escudo humano de sus valientes camaradas. Pero la mayor parte de los observadores más acuciosos o más expertos en las lides de la guerra las sitúan más bien en la marcha: “delante del soldado aunque la jornada pase de diez leguas” (Lorente, 1967).

Con respecto a este tema, en julio de 1838 el uruguayo Juan Espinosa, en carta a Rugendas, se referirá a ellas con estas elogiosas palabras: “Estas admirables mujeres acompañan a los soldados en todas las penurias y durezas de la campaña. Ellas son la vanguardia del ejército” (Larraín, 2006, p. 56).

Esta observación sobre la condición de vanguardia de las mujeres indígenas y la importancia escondida por la historia oficial militar es compartida, por ejemplo, por Perillán Buxó (1890):

Los jefes de campaña ya saben que las ordenes de marcha y el itinerario del batallón han de darse a las rabonas antes que a los soldados. Enteradas, ellas alistan sus trebejos en un periquete ayudándose unas a otras, repartiéndose buenamente la carga, y salen del cuartel algunas horas antes que las tropas expedicionarias.

Las continuas y largas marchas del ejército en campaña en los infernales desiertos y las inclementes serranías del territorio peruano podían dejar sin aliento al más resistente y vigoroso soldado de cualquier parte del mundo, pero las mujeres indígenas lograban aminorar las penurias de la jornada de este llevando

ellas mismas la pesada carga de sus compañeros.²⁴ Como lo describe un viajero francés, observaba en estas travesías militares: “todo un regimiento de mujeres dobladas bajo el peso de zurroneos repletos de armas, de niños en pañales o de provisiones” (Charles D’Ursel, 1879). Otro francés, esta vez observador militar dentro de la guerra menciona que “ella carga el equipaje, los víveres, los cartuchos. En una palabra, el cuerpo de rabonas reemplaza la intendencia, que existe aquí sólo en estado de proyecto” (Davín, 1990). Es de anotar que estos dos franceses ven a las rabonas como parte de una “Admirable institución que sacaría de apuros más de una intendencia europea, y he aquí por qué A la intendencia, en el caso en que exista, no le queda otra cosa que cruzarse de brazos” (D’Ursel, 1879).

La sorpresa de estos observadores franceses es debido a que, en los ejércitos modernos de la época, el papel de abastecimiento de las tropas era dado por la institución mencionada, que distribuía en los batallones a mujeres encargadas de dichos servicios con el nombre de cantineras. Carlos Prince respecto de las rabonas dice que: “En los cuerpos peruanos sin cantineras, lava su ropa, cuida de su limpieza compartiendo sus fatigas” (Prince, 1890).

Otra alusión a esta ausencia la da Fuentes cuando dice que “En los cuerpos peruanos no hay cantineras, ni son precisas desde que cada soldado tiene una sirvienta que le prepara la comida” (Fuentes, 1867/1925).

Además de ayudar al soldado a aliviar su fatiga con el peso antes mencionado “carga con todo el ajuar formando un quipe, que se echa a la espalda...”. El quipe es el bulto formado por la manta que las mujeres indígenas usan para llevar a sus espaldas todo lo que necesite en sus trajines diarios, incluyendo sus hijos menores:

A veces el quipe es tremendo, abultado y pesadísimo, entra el colchón de la cama, la vajilla para los guisos, una mesa, un taburete, la ropa del militar, los palitroques del tenderete, la despensa más o menos abundante ... y si las rabonas tienen un par de chiquillos, estos van también revueltos en el quipe de campaña. (Perillan Buxó, 1890)

Sin duda alguna, la descripción más completa y exacta sobre los preparativos de los utensilios de campaña hecha por las mujeres indígenas para las marchas de los soldados, la hace Abelardo Gamarra:

²⁴ El equipo de un soldado estaba formado por su fusil cuyo peso era no menor de 5 kilos de acuerdo a la marca, etc. Un soldado en la marcha llevaba en promedio 100 tiros, que aproximadamente pesaban 8 kilos, que junto con la mochila de campaña y otros implementos hacían un mínimo de 20 kilos. Quiero agradecer al experto, historiador y coleccionista Juan Carlos Flórez, Presidente de la Sociedad de Estudios Históricos Arnaldo Panizo, por brindarme estos y otros datos de importancia para el presente trabajo.

Mariacha regresa a Callaucuyán, hace sus quipes, coloca en ellos sus mates y sus camas, sus pellejos, sus rebozos, el poncho de Juan, sus husos; sus piruros, sus guatopas, algunos copos de lana; en una palabra toda su casa. Se echa a la espalda, como mochila los inmensos atados que forman su único tesoro, coloca sobre ellos la única olla que posee y su único cantarito, y con su cerro a cuestas, colocándose la rueca a la cintura, deja su choza, cerrando su puerta y amarrandola como si fuese a regresar al segundo día.²⁵

Es importante la mirada de Abelardo Gamarra desde que resalta el hecho de que la rabona traslada todas sus pertenencias que consisten en su ajuar doméstico. Este traslado invita a decir que ella es la familia del soldado en guerra y paz y, por lo tanto, el hogar de la rabona es aquel lugar donde este sea asignado. Al respecto, el escritor español Perillán Buxó (1890) nos dice:

Entra el indio en el cuartel recibe allí su equipo, y la dócil rabona improvisa un hogar con algunos palitroques, y una frazada que para la noche es el cobertor del tálamo conyugal ... guisa, barre, cocina, plancha, limpia las ramas de su cholo, recoge sus haberes asiste a sus ejercicios.

Con profunda admiración este escritor español menciona la dedicación y afecto y el nivel de responsabilidad de estas mujeres ya que

Ellas marcan las distancias de cada jornada, y escogen a su gusto el sitio que mejor les parece, para que descansen o pernocten los hijos de la guerra, cuando estos llegan con todas las cocinas humeantes y junto a la cocina hay un lecho. El amor ha hecho aquellos prodigios de la actividad. (Perillán Buxó, 1890)

En el fragor de la batalla, las mujeres indígenas desarrollaban acciones de muchos tipos. Una de las más importantes estaba relacionada con la sanidad del ejército ya que en pleno combate se les veía “dedicándose sin acobardarse al cuidado de los heridos, sordas e indiferentes a las balas que volaban su alrededor”.²⁶ La sanidad militar durante la campaña de la Breña era casi inexistente, haciendo grandes esfuerzos los pocos médicos que acompañaban a las tropas. Sir Clements Markham (1922) menciona que “En el combate se las ve atendiendo a los heridos, satisfaciendo sus necesidades y mitigando su sufrimiento de la sed intensa”.

Perillán Buxó, con mejor prosa que el ilustre británico, elogia esta labor describiendo más de cerca la labor sanitaria de las rabonas, con mucho

²⁵ Abelardo Gamarra, dicho El tunante, escribe *La rabona*: en *La Batalla de Huamachuco* (1983). Es relevante mencionar que Cáceres, al fin y al cabo, hombre de su tiempo, toma más tiempo en sus memorias en relatar las andanzas de un perrito y lo brioso que es su caballo, que el valor de las acciones de las mujeres en la campaña.

²⁶ Carey Brenton, observador militar inglés, 1986.

conocimiento de causa ya que él fue un entusiasta organizador de las ambulancias peruanas:

Si (al soldado) le hiere el plomo enemigo; que falta hacen allí médicos y practicantes: ni camilleros de esa bendita institución que se llama la Cruz Roja? La rabona se adelanta a todo y a todos; apoya en sus rodillas a la cabeza del herido: y apronta vendas y ligaduras, restañando con sus labios la sangre que quiere correr para llevarse los alientos del desventurado cholo. (Perillan Buxó, 1890)

Con estas narraciones de las labores de las rabonas no solo antes y después de las batallas, sino en medio de los combates, con los peligros que estas encierran, no puede quedar duda de su acción directa en guerra. La imagen de la rabona de Muñiz, de mirada suplicante y de actitud débil ante las circunstancias, pierde color, brillo y formas ante las evidencias. Nuestros imaginarios xenofóbicos, formados desde la escuela (y reproducidos en el hogar) validaban esa escena imaginada. Nuestros estereotipos de raza y género también. ¿O acaso no es claro que el peruano que valida esa escena no está viendo en ese “roto” chileno a todos los chilenos de la guerra, bárbaros crueles y sanguinarios?; ¿a un indio que representa irónicamente a la imagen de Perú (comunidad imaginada que muchos de ellos no conocían), débil e indefenso, y junto a él una rabona, representando a las mujeres víctimas, incapaces de defenderse por sí mismas? El imaginario de la pintura de Muñiz, los prejuicios que encierra y que muchos de nosotros teníamos de ellas, va quedando como un lienzo desgastado por el sol y el tiempo con los relatos de testigos presenciales de su acción en guerra:

durante la refriega, estas Euménides desenfrenadas, con ojos extraviados y con las manos y la cara ennegrecidas por la pólvora, disparan contra el enemigo; luego, arrojando el arma por inútil a causa de la falta de municiones, se precipitan a la carga con la navaja en la mano. (Davin, 1990)

Tal vez recibieron el nombre no porque iban detrás del ejército en campaña sino como dice el mismo militar francés: “por la manera infatigable como seguían a sus maridos en medio de las batallas”. Pero el testimonio más impactante tal vez resulte el apuntado por una mujer de la élite tacneña cuya mirada femenina tal vez hizo describir con mucho mayor interés los personajes de su sexo que otros observadores masculinos diciendo que las rabonas eran:

unas pobres cholas, valientes y resignadas, que soportaban todas las fatigas de las marchas, prestando los servicios que les era posible dentro de su condición y *combatiendo a veces al lado de los hombres, con los fusiles que arrancaban de las manos crispadas de los muertos* [énfasis agregado]! (Neuhauss, 1938?)

Pedro Rodríguez recordaba en su diario sobre la defensa de Lima que al regresar del campo de batalla: “Pregunte a una rabona si la reserva había salido de sus acantonamientos me dijo que no y me dirigí entonces a mi reducto, tan luego que llegue me presente al Coronel y al Capitán” (Coello, 2015). Esto implica que la mujer mencionada estaba presente dentro del campo de batalla y no en espera, como la historia tradicional ha sugerido. Si la suerte no acompañaba al soldado, las rabonas compartían esta con sus compañeros y familiares, como lo relata vívidamente el historiador británico Markham:

Otras veces puede vérsela buscando el yacente cadáver de su amado e imprimiendo en sus labios el último beso, indiferente a las balas que silban en derredor. Insensible a los peligros que la amenazan e indiferente al resultado de la batalla, su solo pensamiento *es socorrer al ser que ama; y generalmente perece así en el campo de batalla* [énfasis agregado].²⁷

Recientemente se han recogido testimonios de soldados que representan las pocas veces propias con que hablan los actores sociales subalternos. Como el de Juan Chipana Mamani que, en su ancianidad, rememora la muerte de su cuñado junto a su hermana en la batalla de Arica: “mi cuñado el Sgto 2do Nuñez, en compañía de mi hermana Manuela Chipana, que como mujer patriota acompañó a su esposo en los menesteres de la guerra hasta rendir la vida junto con él” (Mendoza, 2017, p. 45).

Mucho más revelador aún es el testimonio del soldado del Zepita don Manuel Barcena, combatiente del famoso batallón Zepita en la victoria de Tarapacá: “cayendo en esta batalla herido en la canilla derecha él y su consorte que lo acompañaba en el mismo campo de batalla cayó también herida mortalmente, siendo ésta ultimada por el repase chileno a sablazos”. El anciano analfabeto dicta sus recuerdos sensiblemente, haciendo mención que luego de la batalla de Tacna dejó: “la prenda de su amor en los campos de batalla yerta para siempre” (Reyes, 2018, p. 133).

Este testimonio nos vuelve a mostrar opaca y borrosa la imagen de Muñiz, como queriendo ocultar lo pasado, en tiempos que los indígenas eran brutalmente masacrados en medio de los movimientos campesinos.

Mientras las mujeres indígenas desarrollaban estas acciones, en las ciudades ocupadas por los chilenos las mujeres de urbes tan importantes como

²⁷ Markham, 1922. Es de anotar que en la rabona imaginada por Fuentes (1867/1925), intelectual que su real observación del sujeto estudiado es al menos cuestionable, su deber patriótico va más allá de su deber como pareja del soldado: “La rabona se pega más a la bandera que al hombre; si este muere en el combate, con escasísimas lágrimas riega aquella su tumba; pero vertirá muchas si, por cualquiera causa, tienen que abandonar su batallón.”

Lima tendrán un comportamiento más heterogéneo, toda vez que son parte de un tejido social mucho más diverso, como veremos en la siguiente parte.

6. OCUPANTES Y CAUTIVAS: DE NOVIAS DE LUTO A NOVIAS DE CHILENOS

Por mucho tiempo, se pensó en una posición transversal sobre la reacción de los limeños ante la ocupación de Lima. La historiografía actual nos trae ejemplos de la vida cotidiana en los momentos de ocupación de una ciudad.

La obra de los historiadores revisionistas, basados en evidencias, nos permite comprobar que estos comportamientos de los distintos integrantes del tejido social urbano distan mucho de ser homogéneos y varían de acuerdo con el nivel social e intereses de sus miembros²⁸.

En la historia escrita en función de la construcción de los imaginarios cívico-nacionales de estas ciudades ocupadas, el tema del acercamiento al ocupante se ve omitido o silenciado, y lleno de una retórica patriótica y nacionalista donde se destaca la resistencia pluriclasista, que busca demostrar que, durante toda la ocupación, muy pocos sino ningún miembro de su sociedad tuvo, siquiera, un acercamiento social mínimo al invasor²⁹. De acuerdo con el trabajo de Villavicencio (1984),

la actitud de protesta de las mujeres peruanas en lo cotidiano, dirigido básicamente a hostilizar la ocupación chilena, se complementó con una resistencia activa; en este campo, las señoras de las clases altas tuvieron un papel decisivo, pues fueron ellas quienes organizaron la resistencia y la conspiración.

Las condiciones de vida en las poblaciones peruanas de las ciudades variaban mucho durante la ocupación del Perú; desde el control total de los ocupantes como en Lima, hasta la franca resistencia en ciudades de la sierra central, condiciones de las que las mujeres de tales ciudades evidentemente participaban³⁰. A falta de información por la escasez de estudios de otras ciudades del Perú en guerra, pasamos a relatar brevemente las experiencias y acciones de las mujeres limeñas durante la ocupación.

En las cartas de Palma a Piérola encontramos opiniones contrarias a la singularidad del comportamiento de las mujeres y hombres de élite en la Lima

²⁸ Véase, como ejemplo, Amouroux, Henri, 1970. Por último, un breve, pero sugestivo análisis de la situación estudiada en H. Pereyra, 2006.

²⁹ Esto es parte de mi investigación de tesis sobre el comportamiento de la élite y la plebe limeña durante la ocupación chilena (por publicarse).

³⁰ Véase *La Bolsa y Recuerdos de la Campaña de la Breña (Memorias)*. Moreno de Cáceres, Antonia, 1974.

de la ocupación. Hablando sobre Federico Pezet y familia, critica la indiferencia de esta poderosa familia, ya que: “sin consideración por el estado de su patria y olvidado que hace seis meses murió su madre ha dado el domingo un lujoso baile de fantasía. Tierra donde hay quienes piensan solo en bailar y divertirse es tierra perdida” (Palma, 1882/1964). Esta actitud pasiva observada por Palma y el alemán Witt se ve complementada con la actitud interesada y egoísta criticada por Palma al decir que en

nuestra indolente y perezosa Lima donde no se mueve una paja, denunciando la abierta colaboración de algunos limeños: En nuestro pobre país se ha perdido no sólo el sentimiento del deber sino hasta la vergüenza. La policía secreta de los chilenos está servida por hombres y mujeres peruanos. “Parece imposible” escribe Cornelio Saavedra “la degradación de este pueblo, frailes, oficiales, jefes, y hasta mujeres vestidas iban a denunciarme los depósitos de armas por el mezquino interés de la gratificación pecuniaria. (Palma, 1881)

La sensación de Palma de pasividad e incluso de contacto con los ocupantes en los meses finales de 1881 por parte al menos, de la élite limeña, se ve claramente evidenciada al escribirle a Piérola que “Diariamente palpo transacciones que creía imposibles. Mejor que a Génova es aplicable a Lima aquel proverbio: Hombres sin fe, mujeres sin vergüenza” Si el encuentro entre ocupantes y cautivos en los espacios públicos era tan limitado en la época, cabe preguntarse por qué es tan lapidario Palma con las mujeres de Lima. La respuesta nos la puede dar una carta a Piérola de mayo de 1881:

En cuanto a los chilenos, parece que empezamos a habituarnos con la permanencia de ellos, tanto que ya se han celebrado cuatro o cinco matrimonios limeños. Desventurada tierra! Aquí está el pueblo resignado, con su ignominia y nada quiere hacer por sacudirla. Lejos de eso, abundan los espías y denunciadores que van con chismes a la autoridad chilena. (29 mayo de 1881)

En base a los legajos de matrimonios y de los registros bautismales, entre los años 1881 a 1884 del Archivo Arzobispal de Lima³¹, así como los reportes y testimonios de los actores sociales de la época, como el citado de Palma, hemos podido comprobar la práctica de alianzas familiares entre ocupantes y ocupados que, fuera de toda duda, nos distancia de la opinión de la historia oficial: la absoluta posición de rechazo social en términos de inclusión progresiva del ocupante.

³¹ El tema de matrimonios y relaciones entre limeñas y chilenos durante la ocupación es abordado por María Lucía Valle Vera (2013) y en mi trabajo *Durmiendo con el enemigo, matrimonios e interrelaciones socioculturales durante la ocupación chilena de Lima*. Una versión preliminar fue presentada en el Seminario interdisciplinario de investigaciones sociales de la UNFV en octubre del 2007.

Como no es este el tema de este trabajo solo podemos agregar en términos cuantitativos que estos enlaces iban *in crescendo* a medida que la ocupación alcanzaba ribetes de asentamiento prolongado de los ocupantes.

Nuestro propósito no es enjuiciar a las mujeres peruanas que se casaron o tuvieron hijos con los ocupantes. Es sabido que en toda ocupación prolongada forma parte de las estrategias de mujeres resignadas a su condición, buscar el amparo económico de un hombre sacrificándose por la familia, cosa que ocurría aun fuera de estos contextos o simplemente se desarrollaban alianzas familiares para beneficio de las familias acomodadas en ruina donde el amor era lo último en la agenda.

Con respecto a las mujeres de la plebe, la relación con los soldados chilenos fue muy variada, desde el apoyo logístico a la resistencia a la que Antonia Moreno hace referencia y cuya actitud Villavicencio pretende homogeneizar hasta el franco colaboracionismo, principalmente si eran extranjeras. Otra vez las mujeres fueron el enlace en la inclusión de los chilenos en las redes sociales limeñas. Algunos “rotos” chilenos ya conocían a familias de la plebe limeña desde los días de la construcción de los ferrocarriles. Prueba de estas relaciones es que junto con los últimos soldados de ocupación se embarcaron rumbo a Chile para nunca más volver, cientos de mujeres peruanas de las que algunos de sus nombres figuran como madres en los libros bautismales de hijos de soldados chilenos que regresaban con una nueva familia.

7. CONCLUSIONES

Hemos podido confirmar la presencia de las mujeres en todo el desarrollo de la Guerra del Pacífico. A lo largo del estudio, hemos podido comprobar la pluralidad de acciones de las mujeres en guerras como la que originó este trabajo. La acción de las mujeres de la élite y la plebe³² debe verse más allá de la guerra, como asunto de la vida nacional imaginada. Tampoco como un contexto donde se dan puras las situaciones de género, porque son lecturas de las agendas propias de los historiadores y no necesariamente de los actores sociales. Las guerras como esta son asuntos que transcurren como parte de la vida cotidiana de las mujeres tanto en lo público como en lo privado, en su accionar social real.

Últimamente, se han presentado algunos trabajos que tocan estos puntos en extenso, pero al revisarlos, realmente discrepamos con sus conclusiones, ya que en mucho, siguen la misma línea discursiva nacionalista que no refleja

³² Hasta el momento no ha aparecido ningún testimonio directo de la acción de las rabonas en la Guerra del Pacífico. Toda la información que se posee hasta este momento proviene de los observadores sean femeninos o masculinos.

el complejo mundo de las mentalidades y la cultura política del bello sexo en guerra.³³ Por último, es gratificante encontrar que nuestro trabajo entre en la contienda de imágenes discursivas entre los jóvenes escolares. Desde el año 2016, los estudiantes de colegios estatales pueden leer partes de este trabajo en los textos escolares, en contraste con los videos de aprendo en casa, donde aún se habla de la imagen pasiva de las mujeres en guerra. Tardará mucho tiempo para que se entienda que hombres y mujeres no solo compartimos un mismo espacio, sino que somos los actores de una misma historia.

³³ Para esta nueva edición, hemos colocado en la bibliografía estos trabajos, por si el lector desea desarrollar un estado de la cuestión más completo.

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES

Periódicos

La Bolsa. (10 de marzo, 1880). 20(1600). (20 de marzo, 1880). 24(2550). (22 de marzo de 1880). 20(1605). (15 de junio, 1880). 21(1849). (31 de agosto, 1880). 20(1670). (3 de septiembre, 1880). 20(1672). (20 de setiembre, 1880). 20(1679). (29 de septiembre, 1880). 20(1683). (08 de noviembre de 1880). 20(1700).

El Comercio. (28 de marzo de 1887), n° 16149. (1 de febrero, 1887), n° 16106.

El Semanario pintoresco español. (13 de marzo de 1853).

El Nacional. (27 de marzo de 1869).

BIBLIOGRAFÍA

Ahumada, P. (1892). Guerra del Pacífico: recopilación completa de todos los documentos oficiales, correspondencias i demás publicaciones referentes a la guerra que ha dado a luz la prensa de Chile, Perú i Bolivia. Imprenta Excelsior.

Amouroux, Henri. (1970). *Vichy y la ocupación nazi La France et les Français de 1939 a 1945*. A. Colin.

Appleby, J., Hunt, L. y M. Jacob. (1999). *La verdad sobre la historia*. Editorial Andrés Bello.

Barcia, M. *Eva Canel: una mujer de paradojas* (Vol. 58, n.º 1). *Anuario de Estudios Americanos*.

Cabello de Carbonera, M. (1877). *Mujer escritora. La Broma*.

Canel, E. (3 de septiembre de 1880). La mujer ante la patria, [inserciones]. *La Bolsa*, 20(1672).

Coello Rodríguez, A. (diciembre, 2006). Unas cartas desde el reducto de Pedro Manuel Rodríguez. Uku Pacha. *Revista de Investigaciones Históricas*. Año 5, (10), 101.

Davin, A. (1990). *Chile y Perú en tiempos de la Guerra del Pacífico*. Editorial Planeta.

Denegri, F. (2004). La burguesa imperfecta. En C. Mc Evoy (Ed.). *La experiencia burguesa en el Perú (1840-1940)*. Vervuert-Iberoamericana.

Denegri, F. (Ed.). (2019). *Ni amar ni odiar con firmeza: cultura y emociones en el Perú posbélico (1885-1925)*. Fondo Editorial PUCP.

D'Ursel, C. (1879). *Sudamérica. Viajes y Estadías en Brasil, en La Plata, en Chile, en Bolivia y en el Perú*. [H. Minder Pino, traductor]. E. Plon y Cia. Impresores-Editores.

Fuentes, M. A. (1925). *Lima - Apuntes Históricos, Estadísticos, Administrativos, Comerciales y de Costumbres*. Librería e imprenta escolar E. Moreno.

- Gamarra, A. (1983). *La rabona en la Batalla de Huamachuco*. UNFV.
- Gay, P. (1992). *La experiencia burguesa. De Victoria a Freud*. FCE.
- Grieve, P. y Fernández, C. (2005). *Los uniformes de la Guerra del Pacífico*.
- Huamán Guardia, Rosa. (2010). "Las mujeres ante la guerra. Mujeres, familia y sociedad en Lima durante la Guerra del Pacífico". [Tesis de Licenciatura]. Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Larrain Mira, P. (2006). *Presencia de la mujer chilena en la Guerra del Pacífico*. Ediciones Bicentenario.
- Larrain Mira, P. (s. d., 1880). Carta de una dama peruana. *El Ferrocarril*.
- Laso, F. (2003). *Aguinaldo para las mujeres del Perú y otros ensayos*. Museo de Arte/IFEA.
- Lavrin, A. (1985). *Las mujeres latinoamericanas. Perspectivas históricas*. Fondo de Cultura Económica.
- Lorente, S. (1967). *Pensamientos sobre el Perú*. UNMSM.
- Machuca, F. A. (1929). *Las Cuatro Campañas de la Guerra del Pacífico*. Imprenta Victoria.
- Mannarelli, M. E. (1999). *Limpias y modernas: género, higiene y cultura en la Lima del novecientos*. Flora Tristán.
- Markham, C. (1922). *La Guerra entre el Perú y Chile*. Ediciones Tasorello.
- Mendoza P., R. (2017). *En la penumbra del olvido: testimonios de sobrevivientes de la guerra de 1879*, t. 1. Comisión Permanente de Historia del Ejército del Perú (CPHEP).
- Moreno de Cáceres, A. (1974). *Recuerdos de la Campaña de la Breña (Memorias)*. Milla Batres.
- Muecke, U. (Eds.). (Dec., 2015). *The Diary of Heinrich Witt (10 vols.)*. Leiden, The Netherlands: Brill. doi: <https://doi.org/10.1163/9789004307247>
- Neuhaus, S. (1938). *Recuerdos de la batalla del Campo de la Alianza y de la ocupación de Tacna en la Guerra del 79*. Empresa Editorial Rímac.
- Pereyra Plasencia, H. A. (2006). *Andrés A. Cáceres y la Campaña de La Breña (1882-1883)*. Asamblea Nacional de Rectores.
- Perillán Buxó, E. (agosto, 1890). *El Perú ilustrado*. (171).
- Pratt, M. L. (1997). *Ojos imperiales. Literatura de viajes y transculturación*. Universidad Nacional de Quilmes.
- Prieto de Zegarra, J. (s. f.). *Así hicieron las mujeres el Perú*. Consejo Nacional de la Mujer.
- Prieto de Zegarra, J. (1980). *Mujer, poder y desarrollo*. Dorcha (2 vols.).
- Prince, C. (1890). *Lima Antigua - Tipos de Antaño*. La casa del libro viejo.
- Reyes Flores, A. (2018). *Guerra del Pacífico: soldados sobrevivientes*. Editorial Independiente.
- Rivas, E. (1903). *Nuestros Héroes, episodios de la Guerra del Pacífico*. Ediciones Boix Ferrer.

- Ber, T. (2020). *Una vida en los Andes. Diario (1864-1896)*. Pascal Riviale y Christophe Galinon (Eds.). Universidad Nacional Mayor de San Marcos - IFEA.
- Rowbotham, S. (1984a). Lo malo del patriarcado. En R. Samuel (Ed.). *Historia Popular y teoría socialista*. Editorial Crítica.
- Rowbotham, S. (1984b). *Visions of History*. Panteón Books.
- Rowbotham, S. (1978). *Feminismo y Revolución*. Debate.
- Rosas Lauro, C. (Ed.). (2019). *Género y mujeres en la historia del Perú. Del hogar al espacio público*. Fondo Editorial PUCP.
- Solar, A. del. (1967). *Diario de campaña: recuerdos íntimos de la Guerra del Pacífico 1879-1884*. Francisco de Aguirre.
- Thébaud, F. (1993). La Primera Guerra Mundial: ¿La era de la mujer o el triunfo de la diferencia sexual? En G. Duby y M. Perrot (dirs.). *Historia de las mujeres: El siglo XX*, t. 5. Taurus Ediciones.
- Tristán, F. (1971). *Peregrinaciones de una paria*. Moncloa – Campodónico.
- Valle Vera, M. L. (2013). Relaciones entre chilenos y mujeres peruanas residentes en Lima durante la ocupación militar de la ciudad (1881-1883) a través de las fuentes parroquiales. Tesis de Licenciatura. Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Vega, J. J. (1981). La dominación española del Perú. *Historia General del ejército*, t. 3. CPHEP.
- Villavicencio, M. (1984). Acción de las mujeres peruanas durante la guerra con Chile. *Debates en Sociología* (10).
- Villavicencio, M. (1992). *Del Silencio a la Palabra: Mujeres peruanas en los siglos XIX-XX*. Flora Tristán.
- Wu, C. (1986). *Testimonios británicos de la ocupación chilena de Lima*. Milla Batres.
- Zúñiga, A. (1921). *La Flor de la aldea*. Tipografía Lux.

El ángel del hogar y el ángel de la guerra. La arenga bélica de Carolina Freyre de Jaimes *ad portas* de la ocupación de Lima, 1880



María del Carmen Escala Aranibar

Pontificia Universidad Católica del Perú

Ha llegado para Lima, no la hora del sacrificio, la hora de la venganza, pues el patriotismo no admite ya, no quiere oír el terrible dilema tantas veces repetido morir o vencer. Nosotras madres, esposas, hermanas, hijas de los que van a llevar nuestro pabellón al campo de batalla, no habremos de admitir lo que las Espartanas, con tu escudo o sobre tu escudo. La divisa nuestra es hoy y será mañana ¡Vencer, vencer, vencer!¹

INTRODUCCIÓN

EN EL MARCO DE LA GUERRA DEL PACÍFICO que Perú enfrentó contra Chile, Lima, la ciudad capital, vivía relativamente a espaldas de los acontecimientos bélicos librados en el sur peruano.² Sin embargo, conforme se desarrollaban los hechos “no hubo existencia de contemporáneo, joven o viejo, varón o mujer, que

¹ *La Patria*. (17 de julio de 1880). Revista de Lima (RL), [columna sabatina].

² Texto original inédito que surge a partir de una investigación de mayor envergadura: Escala Aranibar, María del Carmen. (2015). *El Ángel del hogar y el Ángel de la guerra: el discurso patriótico maternal de Carolina Freyre de Jaimes y su afirmación nacionalista desde el diario La Patria, ad portas de la ocupación de Lima (1844-1880)* [Tesis de licenciatura inédita]. Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.

de un modo u otro no resultara tocado por este drama” (Basadre, 1983, p. 368). De abril a octubre de 1879, el desenlace de la campaña marítima dejó abatida la fuerza naval peruana en Chipana, Iquique, Punta Gruesa, Angamos y en otras escaramuzas perpetradas; luego de estas, el encadenamiento bélico continuaría con la compañía terrestre desde el sur. El 5 de noviembre las tropas chilenas desembarcaron en las costas de Pisagüa y de allí el despliegue hacia el norte dejó tras su paso, como en Tarapacá, Tacna y Arica, muerte y desolación.

Pese a las condiciones adversas, el 28 de noviembre el presidente Mariano Ignacio Prado decide regresar a Lima, dejando el cuartel de operaciones de Arica. En la capital, tras ratificar su gabinete y verificar la insuficiencia de los recursos bélicos para la continuación de la guerra, el 18 de diciembre viaja a Europa y a los Estados Unidos con el fin de “acelerar con su presencia y con su acción inmediata [la] remisión de armamentos y adquisición de una escuadra”³. La condena de los medios de prensa no se hizo esperar, tampoco la conmoción popular producida por el abandono del país. Al clima de zozobra social que vivía la población por el estado de guerra y la reciente orfandad, la crisis alcanzó la esfera militar con desacatos, insubordinación y enfrentamientos, mostrándose las facciones existentes al interior del aparato castrense.

En la confusión, el 22 de diciembre de 1879 Nicolás de Piérola, acompañado de su batallón Guardia Peruana, marchó hacia la Inquisición. En el camino, reprochaba el antipatriotismo a los soldados que trataban de impedir su avance al mismo tiempo que les ordenaba se incorporen a la retaguardia de su tropa⁴. La actitud del caudillo en el contexto de guerra fue respondida por los pobladores en las calles, con aclamaciones y gritos de aprobación; la persistencia del ¡viva Piérola! lo figuraba como tabla de salvación. Ante la situación motivada por las personas, el alcalde Guillermo Seoane y los vecinos notables acataron los hechos consumados y suscribieron el acta que elevaba a Nicolás de Piérola como Jefe Supremo⁵. Al inaugurar su gobierno, el nuevo líder interpuso la providencia

³ En su manifiesto, el presidente Mariano Ignacio Prado justificó su regreso a Lima urgido por los llamados de algunos integrantes de su gabinete ante la aparente agudización de la enfermedad del presidente provisional Luis La Puerta. Prado temía que su muerte pudiese ocasionar un cataclismo si no se encontraba en Lima. A pesar de esta preocupación, decidió viajar al extranjero por la urgencia de negociar directamente la compra, retrasada por supuestas fricciones entre los comisionados peruanos. Mientras tanto, Luis La Puerta continuó ejerciendo como presidente provisional (Basadre, 1983, pp. 140-141).

⁴ A decir de Piérola, su intervención pretendía evitar el desborde que terminaría en una guerra civil.

⁵ Este cargo comprendía la autoridad de juez supremo para aplacar los temores y procurar la paz de la población. Aljovín refiere que, en tiempos de crisis, un caudillo que resuelva las disputas políticas en calidad de “juez supremo”, dirima situaciones llevando a la paz, a veces momentánea, es considerado como padre de la patria. Véase Aljovín, 2000, pp. 270, 271.

como guía y patrocinio de los medios marítimos y terrestres, y apeló a imaginarios históricos colectivos (Ulloa, 1981, p. 248)⁶ buscando unir a los peruanos en defensa de la patria y continuar la guerra fortalecidos.

En tanto, invitó a los medios de prensa, simpatizantes y opositores, a investirse del papel cívico y educador, promoviendo la tranquilidad en la población por el estado bélico que se vivía. Para ello, los escritores debían concebir y difundir premisas de unidad política y social orientados a la consecución de un fin común apelando al pasado compartido. En esta línea, las derrotas no debían verse como tales y los triunfos, aunque escasos, ser engrandecidos (Chaupis, 2012, p. 87).

La escritora tacneña Carolina Freyre de Jaimes venía trabajando en el diario político *La Patria*, en su columna sabatina Revista de Lima, en la que se dirigía especialmente a sus “queridas lectoras” desde el año 1872. La escritora, adscrita al pensamiento liberal del *ángel del hogar*, a través de sus escritos difundía una educación moralizadora con la finalidad de construir mujeres virtuosas en beneficio de la nación. En el contexto de la Guerra del Pacífico, el año previo a la ocupación de Lima, el discurso habitual del *ángel del hogar* de la escritora adquiere un fuerte tono nacionalista con el que pretende desterrar el miedo por la batalla que se vislumbraba iba a librarse en la capital.

Este trabajo propone que la escritora Carolina Freyre de Jaimes, a través de su columna sabatina la Revista de Lima del diario *La Patria*, ante la inminente ocupación militar de Lima en el contexto de la Guerra con Chile, se constituyó en caudillo arengando a la población, a través de sus lectoras, con construcciones discursivas patrióticas y nacionalistas con el objetivo de orientar acciones desde la domesticidad del *ángel del hogar* en el espacio público. Es así que en esta comunicación se analizan las construcciones discursivas en el contexto de guerra vinculadas a las nociones de patriotismo y nacionalismo representados en el *ángel del hogar* y el *ángel de la guerra*; se devela el papel protagónico de Carolina Freyre desde la escritura doméstica al establecer un nuevo orden social, articulando desde el espacio privado alternativas y manteniendo un posicionamiento político activo respecto de la crisis que sucedía afuera; finalmente, se rescata la dimensión de la arena bélica del nacionalismo femenino para la historiografía de la Guerra del Pacífico y la historia de la mujer peruana.

La presencia femenina con relación a la guerra apenas comienza a visibilizarse, los nombres y las acciones son vistos como mito o suceso curioso que

⁶ En su primer discurso se muestra como el único capaz de dirigir el país y revertir el caos en el que estaba inmerso: “No soi sino el medio por el cual el país manifiesta su deseo, que es el de vengar la honra de la República. No tenemos elementos marítimos ni terrestres, pero tenemos todo, porque tenemos la ambición santa que guía al patriotismo de los peruanos en su único deseo”.

rompen con el convencionalismo en la historia patria,⁷ como el caso que presentamos. La historiografía sobre la Guerra del Pacífico tiene vacíos que llenar como es la guerra experimentada por el común de las personas en la vida cotidiana y la experiencia desde la perspectiva femenina. No extraña, en razón de la exclusión de la mujer de la esfera política, su asociación con la paz, las tareas domésticas y el cuidado de los niños; en oposición, en el imaginario colectivo el hombre es el protagonista de las guerras y el panteón de los héroes es su dominio. El alejamiento de la mujer de lo público tiene su propia historia de silenciamiento, como se observa en el discurso masculino a través de Pericles:

Y si conviene que haga alusión a los valores femeninos de las que ahora han de vivir en estado de viudez, lo expresaré en un consejo breve: adquiriréis gran reputación si no os mostráis más débiles que los imperativos de vuestra naturaleza, y grande será de aquella cuyas acciones buenas o malas se hable menos entre los hombres. (Tucidides, 1975, p. 149)⁸

Sobre el discurso nacionalista, existen escasos, pero importantes trabajos; uno de estos es el de Eduardo Torres (2009), *Política, sermones y providencialismo en el Perú del siglo XIX*, en el que el autor estudia los sermones de los sacerdotes peruanos en el siglo XIX en diferentes coyunturas políticas, una de ellas la Guerra del Pacífico, y encuentra que las expresiones políticas y religiosas se fusionaban en una visión providencialista, generando discursos más allá de la fe con la finalidad de activar el nacionalismo de la memoria colectiva. Para la historia chilena, en *Armas de persuasión masiva*, Carmen McEvoy (2010) reproduce sermones y discursos como retórica bélica que involucraron los propósitos expansivos de este país a través del ritual del clero chileno, estos buscaban exaltar las emociones del pueblo con un lenguaje sencillo y directo. En la presente investigación, si bien se estudia la estrategia discursiva del reavivamiento de sentimientos y emociones en el contexto de la guerra, no se relaciona al tema religioso sino más bien al discurso patriótico y nacionalista tornado en arena bélica desde la virtud maternal.

Precisamente, el concepto de nacionalismo debe comprenderse en este trabajo como reacción al clima de guerra, que a veces lo hace inflexible y nocivo por el sentimiento de amor a la patria. Al respecto, Virolli (1997) señala que el nacionalismo despierta emociones y exaltación irracional de pasiones, acercándose a la tribalización (pp. 26-29). Se observa que el nacionalismo del *ángel de la guerra* es extremista, vengativo y xenófobo, busca descargar las tribulaciones de la

⁷ Es el caso de Francisca Zubiaga, esposa y principal operadora del presidente Agustín Gamarra, que ha llamado la atención, por ejemplo, de Flora Tristán en sus *Peregrinaciones de una Paria*, debido a que *doña Pancha*, *Pancha Gamarra* o *La Mariscala*, infringía los convencionalismos de su tiempo con la intervención en los asuntos militares.

⁸ En su célebre discurso funerario, Pericles revela el ideal ateniense del silenciamiento de la mujer.

comunidad conectándolas al mito del pueblo con el estímulo sectario de resentimiento, odio y venganza, como lo expresa la escritora. El caso del patriotismo planteado por Bar-Tal (1994), se entiende como la adhesión de los miembros a su nación y se expresa con creencias de amor, lealtad, orgullo, preocupación por la comunidad y sentimientos de unión. Se muestra a través de reacciones de motivación y emoción auténtica de pertenencia a la nación en “nosotros”, se alimenta con amor hacia los objetos compartidos como cultura, paisaje, historia; e impulsa a realizar acciones por la nación como es el caso de la guerra o situaciones extremas, sacrificando incluso la propia vida. Para Freyre, el patriotismo es defensivo, arraigado en la tierra, conservador, apostólico. La patria, es la madre a quien se le debe la vida, salud, riquezas, comodidades y dichas y morir por ella es poco.

El texto desarrolla en el primer punto, En busca de los ángeles, el respaldo teórico del *ángel del hogar* y el *ángel de la guerra* que permite sostener las tonalidades de la retórica discursiva en el contexto de guerra de la escritora Carolina Freyre de Jaimes. En el segundo punto, Los ángeles hablan, estos se reúnen por la pluma de la tacneña, atraídos por la fuerza de las emociones y los sentimientos, acunados por el nacionalismo y patriotismo. En el tercer y último punto, Ángeles encarnados en héroes, se exponen las primeras construcciones discursivas fúnebres elevando a los caídos al panteón de los héroes desde lo maternal.

1. EN BUSCA DE LOS ÁNGELES. DE ESPÍRITU GUERRERO, EBRIJO DE VENGANZA Y DE GLORIA

A mediados del siglo XIX, se buscaba fijar los rasgos de la mujer ideal del nuevo tiempo, así como la manera de preservarla y enriquecerla. Según Molina (2009), en España, modelo seguido en América, se confrontaron posiciones de los tradicionalistas y liberales, “antiguas y nuevas ideas sobre la inferioridad y la superioridad de la moral femenina” (pp. 185, 196). El autor sigue explicando que los tradicionalistas señalaron el espacio privado como su ámbito de acción, y la educación impartida en función a esas actividades. Por su parte, los liberales reconocieron un lugar intermedio: el doméstico, entre lo público y lo privado, y por su rol natural como reproductora de la especie humana, la mujer debía recibir una educación adecuada para la formación de ciudadanos útiles a la nación, diferenciadora en términos sociales y culturales por el amor maternal, principio explicativo de emociones que solo la mujer posee.

En el nuevo orden, la representación del hombre se reflejaba en el padre, autoridad y cabeza de familia, superioridad, trabajo, virilidad, ciudadanía, vinculado a lo público; en oposición, la mujer, madre, cónyuge y dependiente, devota silenciosa, consagrada a la familia en el espacio doméstico (Nash, 2006). El rol femenino se orientaba a fomentar una sociedad con una nueva moral.

En tanto el debate se definía, en 1857 la escritora española Pilar Sinués de Marco escribía el *ángel del hogar*, un tratado inscrito en la línea liberal, desde la domesticidad, orientado al ideal de educación femenina, dirigida al cumplimiento del rol de madre y esposa: el ángel de la casa, mujeres virtuosas de la sociedad, no como inferiores sino distintas al hombre. En esta formalidad, la labor de la escritora se orientaba a moralizar y enseñar a las mujeres los deberes como esposa, madre e hija (Molina, 2009). En el Perú, el discurso de Carolina Freyre de Jaimes otorgaba un papel activo a la mujer en la sociedad formadora de nuevos ciudadanos, alma del hogar, resguardo del esposo y de los hijos a través de la familia, custodia de la patria como deber sagrado; en clave doméstica, el patriarcalismo implícito manifestaba las inquietudes de la comunidad en el contexto de guerra. Su ideal femenino se resume en *mujer-madre-patria-educación-desarrollo*, tal como aprecia en las niñas del colegio Belén.

Se conoce que las madres de Belén ponen gran cuidado en la enseñanza de este ramo tan necesario para la mujer ya sea que pertenezca a las altas esferas sociales, ya que ocupe un puesto humilde entre la clase media. Acostumbrar á la niña desde pequeña al trabajo manual, es darle un medio agradable y fructuoso de combatir esos temibles enemigos del alma que se llama pereza y aburrimiento. Un parabién efusivo a las madres de Belén que al formar sobre bases tan sólidas la educación femenina, trabajan con tesón y actividad por ventura social y la perfección de la gran familia peruana. (RL, 5 enero, 1880)

El énfasis en la formación de las niñas y señoritas devela en el ámbito del Estado, el interés por la educación femenina de las futuras madres, esposas y maestras en valores morales y cívicos, en el proceso modernizador de los futuros ciudadanos, aunque excluidas de la ciudadanía. En el contexto bélico, el discurso doméstico tomó un nuevo cariz con la incorporación de argumentos persuasivos, siguiendo a veces la agenda mediática. Al respecto, Charaudeau (2003) señala que los conceptos de información y comunicación remiten a fenómenos sociales y la prensa, como tribuna y medio de difusión, se constituye en soporte institucional que integra el elemento simbólico para educar y formar al lector en prácticas e intercambios sociales para construir representaciones y valores (pp. 11-15). Es decir que, desde los medios como instancias de poder, emana la voluntad de guiar y orientar las conductas de las personas en nombre de valores compartidos, como es el caso que estudiamos.

Efectivamente, influir en las mentes de hombres y mujeres para convencer que en la guerra la vida depende de la muerte del otro, requiere de fuertes argumentos interpretativos, tal como afirma McEvoy (2004) respecto del “nacionalismo en clave católica”, reelaborado por el clero chileno para sus fieles (pp. 84 y 85). A diferencia de la Iglesia chilena que apela a la providencia, la carga

del nacionalismo en clave angélico maternal de la escritora, es terrenal, induce a resolver problemas a través de la acción, apelando a la virtud, la justicia y la razón de los peruanos. Las palabras de la progenitora del héroe Alfonso Ugarte grafica el patriotismo maternal cuando expresa “Si todas las madres retirasen a sus hijos del ejército ¿Quién defendería la patria?” (Basadre, 1983, p. 182). La retórica nacionalista de la escritora, si bien se dirige a la comunidad peruana, le habla especialmente a la madre, la esposa, la hija, la hermana, al resguardo del esposo, de los hijos y de los ancianos padres con quienes comparte el lenguaje del sentimiento y emoción.

Empecemos conociendo los deseos que formula Freyre al inaugurarse el nuevo año, 1880, que nos ayuda a ubicar el tema que nos interesa desde una retrospectiva histórica. Sus aspiraciones son un anticipo de los argumentos que despliega más adelante: esperanza, venganza y gloria. A partir de la declaratoria de guerra el 5 de abril del año anterior, las derrotas han dejado “¡ya cuántos hogares vacíos, cuántas infortunadas esposas vistiendo las tocas de viudas, cuántos inocentes ángeles huérfanos!”, pero aún quedan fuerzas y esperanza para continuar la guerra. A esas fuerzas apela la escritora.

Bendita tu aparición año 1880, si sigues una senda nueva y distinta! Bendito tu risueño albor si traes contigo las íntimas satisfacciones de la venganza, y aunque lejanos, los hermosos resplandores de la gloria! Bienvenido seas si más humano que tu antecesor, estás dispuestos á ofrecer al Perú días de paz, de prosperidad y alegría. (RL, 5 enero, 1880)

A la distancia temporal de los acontecimientos, los buenos deseos se los llevó el viento cuando al año siguiente, enero de 1881, se cumplía el ansiado anhelo de los chilenos vociferado sin cansancio ¡*Á Lima, á Lima!* Mientras eso sucedería, la escritora reforzaba la campaña de proselitismo reavivando sentimientos nacionalistas en la población a través de los ángeles del hogar con mensajes de despliegue hacia prácticas de acción, intercambio y organización solidaria ante la amenaza militar chilena.

Pues, qué evento más estremecedor puede existir que una guerra, entre el rugir de los cañones y la muerte oscilando afanosa entre la victoria y la derrota. A la distancia, las mujeres de la Guerra del Pacífico también sufrieron por la ansiedad, el temor y el miedo por ellas mismas, por sus familias y sus hombres que marchaban y peleaban en el campo de batalla. Mientras en ellos, señala García (2007), con elevada moral de combate y confianza en la victoria, en la capacidad de sus líderes y en sus propias fuerzas, confiados en las limitaciones y carencias del enemigo (p. 431), la seguridad, en una creencia falsa o verdadera, debía ser reavivada en cada momento. En su estudio sobre el discurso militar en la historiografía, García señala que en la antigua Roma Flavio Vegecio Renato

recomendaba al emperador, en la guerra, dar las razones a los soldados por las que peleaba, razones que les hiciera tener esperanzas de alcanzar fácilmente la victoria; y si el caudillo del ejército dudaba de la fortaleza moral de sus hombres o no estaba convencido de su victoria, mejor era no iniciar el combate⁹. Siglos más adelante, en febrero de 1880, una mujer solo con la fuerza de la pluma, advierte al enemigo lo que se prepara en Lima.

¡Insensatos!... olvidan que pasó el tiempo de la inercia cobarde de la fatal imprevisión!... Lima está en pie... en su ejército; despierta bien despierta su cabeza organizadora, alerta la sociedad, resueltos y decididos sus hijos todos... Lima vengará los desastres de Pisagüa. Lima apagará para siempre el fuego fatuo de los vergonzosos triunfos chilenos. (RL, febrero 7, 1880)

La fuerza discursiva en la cita se dirige a los chilenos y a los peruanos, pero con un objetivo distinto para cada uno. A los primeros, bajar la moral, la estrategia del anterior gobierno que les había permitido ganar triunfos sin esfuerzo no es el mismo; el nuevo líder es un estratega que no les va a dar tregua. Y a los segundos, como una madre, provocar los ánimos belicistas de sus hijos en defensa de lo suyo.

La pregunta es ¿qué diferencia existe entre las recomendaciones del tratadista militar del siglo IV y la retórica bélica de la escritora en el siglo XIX? Prudentemente, es decir, si obviamos la diferencia de género y la distancia cronológica creemos que ninguna. Flavio Vegecio las ofreció al emperador, al rudo militar que llevaría su ejército a la contienda. Muchos siglos después, Carolina Freyre, figurándose ser ese caudillo, se dirige a la población limeña, contingente al fin, para librar su propia batalla. El objetivo del discurso oral o escrito, en ambos casos es el mismo, como afirma Vegecio “inflamar el valor de sus hombres [y mujeres], para ayudarles a superar el miedo, incrementar su agresividad frente al adversario y convencerlos de que la razón les asistía” (García, 2007, p. 434). En palabras de la escritora, el triunfo de la propia causa es el triunfo del derecho y de la justicia; el bueno triunfa porque le asiste la justicia. Antes de ocuparnos de la discursiva bélica revisemos la forma y temática de la estructura.

La palabra *arenga* alude al “[d]iscurso pronunciado para enardecer los ánimos”. En su origen se empleaba para estimular el coraje de los hombres de cara a las batallas. Fueron recogidos por autores clásicos como Polibio, Salustio, Tito Livio o Tácito; la historiografía renacentista lo convirtió en modelo de imitación proponiendo variantes genéricas. De acuerdo con Romero (1990), los humanistas

⁹ Flavio Vegecio Renato, consejero militar del imperio romano del siglo IV, probablemente de Teodosio I o Valentiniano III, autor de *Epitoma rei militaris* un tratado para los generales en el que describe las prácticas militares del antiguo ejército romano (García 2007, p. 433).

asimilaron los procedimientos retóricos con los que componían obras diferenciadas en tres grupos de acuerdo a un género específico: deliberativo (persuasión y disuasión), judicial (defensa y acusación) y epidíctico (elogio o vituperio). En cada uno se desagregaba una serie de tópicos o *topoi* retóricos cuyas combinaciones permitían confeccionar distintas argumentaciones. La conformación de los tópicos y sus alcances, con algunas variantes, son utilizados en la construcción retórica nacionalista de la escritora Carolina Freyre.

Como señala Romero (1990), en estos se puede encontrar la apelación a la historia y a los antepasados de quienes se recuerdan los hechos gloriosos o heroicos; la condición de vencedores, resaltando la propia inferioridad numérica y situaciones adversas y si fuese el caso revertirlo de acuerdo a la situación, de cualquier forma siempre victoriosos. También apelar al patrimonio histórico material y cultural de la comunidad el cual debe conservarse o lo que es mejor, incrementarlo; señalar ser merecedores de la herencia recibida de los ancestros y como custodios defenderla. Asimismo, resaltar el comportamiento con los enemigos, las comparaciones propias deben ser ventajosas, aunque no lo sean, ya sea de hombres, armamento y equipos; es importante destacar el valor frente al enemigo lo que resulta ser un arma poderosa; al final de la batalla, los vencedores tienen las mejores recompensas, ofrecido como botín de guerra. Apelar a la ayuda de Dios y de los santos, los dioses siempre están del lado del vencedor, las adversidades son pruebas divinas para otorgar la victoria moral y física. De la misma forma, declarar que la muerte es gloriosa para los valientes, es el mejor regalo que se puede entregar a la patria. Insistir que el deshonor significa la derrota, recordar los agravios, ofensas y daños que causaron los enemigos. Finalmente, reiterar las apelaciones al patriotismo; reafirmar frecuentemente que el propio líder es mejor que el del enemigo. Se tenía presente que los argumentos están supeditados al tipo de orador, el contexto que lo incitaba y los efectos que se pretendía despertar en la audiencia; así como del momento en que se profería, bien podía ser antes, durante o después del evento bélico. ¿Cuántos tópicos desarrolló Carolina Freyre? De acuerdo a nuestra contrastación, todos o casi todos.

2. LOS ÁNGELES HABLAN: ¿Á LIMA? ¡AQUÍ LOS AGUARDAN VEINTE MIL HOMBRES QUE ESPERAN VENGAR A SUS HERMANOS!

En la construcción discursiva, la escritora sobrepasa el ideal doméstico femenino a veces con sentido único. La fuerza interpretativa de la raza guerrera de las espartanas orgullosas de alumbrar hombres para la guerra y esperar el retorno de los hijos, es menor al sacrificio que exige la escritora Freyre “Nosotras madres, esposas, hermanas, hijas de los que van a llevar nuestro pabellón al campo de batalla, no habremos de admitir lo que las Espartanas, con tu escudo o sobre tu

escudo. La divisa nuestra es hoy y será mañana ¡Vencer, vencer y vencer!”. (RL, julio 17, 1880).

El propósito de este apartado es la exposición de algunos aspectos discursivos de la carga bélica del *ángel del hogar* en la escritora. Esta actuación la convierte, a nuestro entender, en enlace entre lo público y lo privado, pero además en agente activo del evento histórico que experimenta junto a sus lectoras y a través de ellas, la comunidad limeña. Es oportuno declarar que las construcciones metafóricas y argumentativas de la escritora debían suscitar el interés de sus lectoras; a la vez, mover las emociones hacia la acción.

2.1. Legitimar al gobierno, solo así se conciben las dictaduras

Si bien en su momento, el dictador Nicolás de Piérola fue convocado para integrar y presidir el gabinete de Manuel Prado, este rechazó el ofrecimiento para no ser parte de los desastres producidos por esa administración. Así lo anotó en la carta publicada el 3 de diciembre de 1879 en *La Patria*, porque consideraba que “[m]anteniendo ese régimen es imposible hoy salvar a sostenerlo[,] lejos de trabajar por el Perú es trabajar porque se consum[a en] su ruina”. En el contexto, para Carolina Freyre y para muchos, la intromisión de Piérola en el gobierno se justificaba. El Jefe Supremo personificaba el orden y el estratega que el Perú necesitaba en estos momentos, en palabras de la escritora.

Todas las miradas han estado fijas, todos los espíritus suspensos, esperando la nueva organización que vá a dar vida a ese cadáver político llamado gobierno del Perú, origen ayer de tantos errores y desastres, objeto hoy de tantas soñadas esperanzas. El patriotismo y la abnegación del pueblo de Lima han continuado su comenzada obra, y la Dictadura necesaria, indispensable para dominar la situación principia a consolidarse bajo esta base, con esta condición tácita: guerra á Chile hasta arrojar al invasor, guerra hasta vengar los ultrajes recibidos, guerra hasta reducir á la impotencia al cobarde agresor! El nuevo Jefe Supremo, tiene pues delante de sí un camino luminoso de gloria que consolidará su poder por largo tiempo, que dará á su frente un lauro inmarcesible! (RL, enero 10, 1880)

La sobrevivencia del régimen de Piérola no dependía solo de buenos deseos. Dada la forma como había nacido este gobierno, necesitó ser apuntalado y evitar debilitarse ante la opinión pública. En cuanto a la consigna gubernamental de “*comienza una nueva etapa para el Perú*”, se puede deducir de los mensajes retransmitidos por la escritora en los que subyace la figura del dictador Piérola como engranaje de la identidad nacional.

Sus victorias [*de Chile*] han terminado en Pisagüa, su último grito de triunfo se ha confundido con el estertor de agonía de nuestro pasado, desprestigiado gobierno, y ya os lo dije [*lectoras, desde*] hace quince días, comienza para el Perú, una era nueva regeneradora y feliz. (RL, enero 17, 1880)

Por el estado de guerra se requería mantener, dentro de lo posible, en calma a la población. En este sentido, se hizo necesario crear un clima emocional adecuado en el que cada una de las personas se convierta en reguladora social de emociones. De cara a este propósito, Piérola puso en ejecución la estrategia por la que los medios de información debían cumplir su función cívica a través del manejo de la atmósfera solidaria y emocional con el fin de evitar el incremento del nerviosismo existente. De tal manera que las noticias se publicarían condicionadas, cual paliativo, de lo que realmente sucedía en el campo de batalla, debiendo el común de las personas elaborar sus propias elaboraciones con la información que les era alcanzada. Chaupis (2012) señala que la intención era ganar tiempo, mantener a la población en calma, ocupada y en cierto modo desinformada; en suma, los escasos triunfos debían ser magnificados y las derrotas santificadas en nombre de la patria (p. 87). La situación que el país atravesaba exigía manejar las emociones debido a que el reflejo natural de las personas era centrar la atención en el evento que perturba como parte del colectivo, así como también es natural que el líder controle la amenaza creando una atmósfera que estimule la cohesión.

La escritora señala al gobierno de Prado como culpable de las calamidades, atraso y descrédito en que han sumido al Perú, favoreciendo los intereses de Chile. Considera que la prensa opositora, continúa entregando motivos a Chile para envenenar la opinión pública nacional y extranjera en contra del actual gobierno, ensombreciendo la figura del dictador y haciendo daño, no al individuo, sino a la nación.

De qué manera se entiende el honor nacional, el amor al país, sino procurando en sus circunstancias aflictivas, exaltar sus merecimientos y cubrir con densísimo velo sus extravíos. Por eso, por eso la orgullosa patria de los incas, se ve hoy ultrajada, vilipendiada, disputados sus tesoros por viles mercaderes y salteadores disfrazados con el uniforme militar. (RL, febrero 28, 1880)

La fundamentación de los argumentos en la historia inca pretendía atraer la comunión de todos los peruanos, invocando la memoria histórica conocida, cercana, comprobable y proyectándola al futuro. La reflexión que induce en sus lectores es a través de la interrogación: “¿Cómo se conocerán a los gobiernos que llevaron al país a la debacle? si las naciones son lo que quieren sus gobernantes que sean”; ellos las hacen grandes y respetadas o débiles y miserables marcando su época con un sello de prestigio o decadencia. Ejemplos sobran, sostiene la escritora, “Luis XIV, engrandecimiento á la Francia; Carlos II fanatizando y

corrompiendo á la España; Estados Unidos, impulsado por gobernantes proverbialmente honrados y liberales”. La reflexión se detiene en México de ese tiempo y enseguida elabora un símil de características con el Perú, y dado que ambos comparten un pasado histórico colonial, refuerza: “Méjico empobrecido, desmembrado, llevado casi á la ruina por la tácita obediencia á espíritus egoístas y mercenarios”; y concluye, el Perú no ha escapado a la situación “El Perú siempre desgraciado, siempre bajo la férula de ignorantes y déspotas o de ambiciosos solapados y egoístas, ha caminado de etapa en etapa hasta la humillación y la derrota, que no otra cosa [les] importa [sino] los momentáneos triunfos de Chile” (RL, agosto 28, 1880). Para la escritora, el avance chileno en territorio nacional ha sido permitido por el gobierno de Prado; no obstante, las desgracias terminan con Piérola quien comienza a regenerar el país eliminando el vicio y los errores como un miembro gangrenado del cuerpo (RL, enero 17, 1880).

2.2. Esa prensa chilena, soberbia y jactanciosa

A través de la prensa se libró otra guerra. Desde las imprentas de Perú y Chile el enfrentamiento con palabras de diverso calibre, en tinta y papel, pretendía silenciar el poderoso aparato ideológico del contendor. En *La Patria y El Tiempo* de Chile entre otras publicaciones, y *La Patria* del Perú, se distingue la estrategia informativa o desinformativa, si se quiere. En los diarios chilenos la táctica orientada a la lectoría peruana era, *divide y vencerás*; en el caso del Perú, menos belicosa pero sí incisiva, *repeler y aclarar*; para el ámbito externo y el interno, respectivamente. Como señala Chaupis (2012), la guerra puso en funcionamiento un concierto de maquinaciones en la prensa chilena propuesta a crear zozobra en la población peruana, distorsionando la información y las acciones de las campañas de guerra y menoscabar la figura del Jefe Supremo.

Precisamente, personificar al enemigo con lo ínfimo y negativo buscaba disminuir moralmente al oponente. Este es uno de los tópicos muy recurridos por la prensa en la guerra, se minimiza hasta el animalismo al líder enemigo y se ensalzan las virtudes del propio recreándolo con figuras representativas que personifican al otro; “deforma los hechos, los simplifica o los amplía, los caricaturiza o dramatiza del mismo modo como se participa en un juego, a menudo complicado, de lo real y de la ficción” (Parodi, 2011, p. 28). Así se observa en la controvertida representación de Piérola construida por la prensa chilena cuando lo caricaturiza. En el Perú, desde *La Patria* y la Revista de Lima, Carolina Freyre representaba la fuerza de choque. En respuesta al cometido chileno personificó al gobernante peruano como un personaje dechado de virtudes y excelsas características.

En vano una pluma suya con más fantasía que verdad, ha querido pintar á grandes rasgos y en oscuro lienzo un retrato pálido, incoloro, desaliñado.

Piérola pesa hoy en la balanza de sus preocupaciones y pesa inmensamente ¿qué vale dicen ellos, la ambiciosa personalidad que entre sangre, anarquía y desquiciamiento acaba de levantarse en el Perú? Sabed pues que esta anarquía y desquiciamiento, esperanza vuestra, no existen, que ese bautismo de sangre es bautismo de regeneración, de afianzamiento futuro; es lluvia de misericordia que ha venido á lavar, á borrar, á arrastrar consigo cuanto inútil, espinoso e infructífero había en el camino. (RL, enero 24, 1880)

No duda en llamar traidor a Chile cuando afirma que “un fantasma se ha levantado en su camino! la atrevida figura de Piérola, el nuevo Dictador del Perú se ha interpuesto como la sombra de Macbet[h] en los sueños de su atribulado victimador [sic]!”. La escritora apela a Shakespeare para conducir la atención de los lectores al tema del poder que induce la traición hasta la muerte. Como refiere el autor inglés en su obra, “la ambición se devora a sí misma”. El contraste argumentativo permite ir más allá de lo que expresa en palabras la escritora. El personaje Macbeth alude a las usurpaciones de territorios y las implicancias reales y éticas que se derivan por la violencia originada para conseguir su cometido (Shakespeare, 1881). Así, “Chile orgulloso y soberbio, se lanza á la empresa, ciego, decidido a todo, como el que asalta la propiedad ajena, sin temor a perder la vida” (LR, febrero 7, 1880). Para la escritora, Chile como Macbeth se mueve por interés material, como profetizaron las brujas en la historia del inglés, derrama la sangre de su víctima, el Perú, el mismo que pocos años atrás fue su aliado en la guerra contra España. Para Carolina, Piérola es la sombra de la víctima ante el “victimador” presentándolo como martirio de su imaginario goce. “En vano pues ¡Oh Chile! Quieres poner voluntariamente una venda sobre tus ojos, Piérola será tu eterna pesadilla... Á Lima, pues, hijos de Arauco, á la bella Lima, á probar el temple del alma de Piérola, de aquel que vuestra osadía califica como vulgar ambicioso!” (RL, enero 24, 1880). La voz de á Lima, á Lima sonaba cada vez con mayor fuerza, la prensa chilena presionaba a su gobierno para el ataque al corazón de la nación peruana.

En respuesta a la fuerza de choque que representó la pluma de Carolina Freyre de Jaimes desde *La Patria*, los escritores y artistas de la prensa chilena enfilaron sus baterías para atacar también a la escritora peruana con dardos traducidos en degeneración y ofensa moral. La relación de compadrazgo entre Carolina Freyre de Jaimes y el gobernante Nicolás de Piérola¹⁰, inspiró construcciones mordaces de desenfreno pasional entre ambos personajes. Esto se muestra en la publicación satírica chilena *El Ferrocarrilito*, que apareció entre marzo de

¹⁰ La pareja de escritores Julio Lucas Jaimes y Carolina Freyre de Jaimes, forjaron vínculo espiritual con Nicolás de Piérola quien fue padrino de bautismo del pequeño Federico Nicolás Jaimes Freyre. Véase Escala, 2017, pp. 202-203.

1880 y enero de 1881 desde la Imprenta *Los Tiempos* de Santiago (Ibarra 2021, p. 77)¹¹, alcanzando 310 números. Precisamente este lenguaje cáustico y popular de la sátira, mantuvo “informada” a la población y a los soldados chilenos durante el periodo de batalla y progresiva ocupación del territorio peruano tras su avance, camino a Lima.

El Ferrocarrilito, toma las figuras de Carolina Freyre de Jaimes, de su esposo Julio Lucas Jaimes y del gobernante Nicolás de Piérola para elaborar un triángulo de amor en representaciones gráficas burlescas, diálogos y versos eróticos y maliciosos. Uno de ellos, fue publicado el 1.º de agosto de 1880, titulado “El cuico Jaimes i Piérola” en el que deslizan la idea de Julio, un marido afeminado; Carolina, una mujer de armas tomar; y Nicolás, enamorado protector de Carolina. En tono de queja y reclamo, la conversación entre Julio y Nicolás refiere la decisión de la escritora de tomar las armas, formar una tropa y liderar en el campo de batalla como “Jenerala”.

Julio: Mi Carolina, señor, se quiere ir a la guerra i dejarme solo.

Piérola: ¡Carolina dices!!! Soi todo orejas, hombre habla.

Julio: Sí compadrito. Quiere formar un batallón i ser jenerala.

Piérola: Eso no, que antes irás tú a la guerra, cuico cobarde! ¡No faltaba más, sino que fuera a esponerse mi comadre! ¡Largo de aquí a tomar un fusil! (El Ferrocarrilito, agosto 1, 1880)

*Coje la flauta Bartolo,
Hace la guerra el olvido
I por el amor nacido
Del amor se acuerda solo.
I la tacneña entusiasta
Mientras el otro toca
La flauta, abre tanta boca,
Boca digna de su casta,
I grita como loca.
I cantando sigue ella
I tocando sigue aquél,
Hasta que al fin la centella
Parte i da fin la querella
Cayendo ella en brazos del [sic]
(El Ferrocarrilito, agosto 7, 1880)*

¹¹ Para esta parte se toma del trabajo de Ibarra (2021) las caricaturas y versos que examina en la publicación satírica *El Ferrocarrilito* en el artículo “A Chile pidas perdón [...]” (pp. 87-89).

El concierto periodístico contra estas figuras, responde a los hechos que van sucediendo en la guerra. Tras la caída de Tacna (26 de mayo) y Arica (7 de junio), Lima se preparaba ante la inminente ocupación militar chilena. Las caricaturas difundidas en *El Ferrocarrilito*, como en otras, respondían a la actuación de los líderes peruanos ridiculizándolos. El 9 de julio, se ejecutaba una orden dada con anterioridad de alistamiento militar de los hombres (Escala, 2015, p. 118). En este contexto, la asignación del grado de coronel al escritor Julio Lucas Jaimes, marchando a la guerra, responde al diálogo burlesco referido “El cuico Jaimes i Piérola” (1 de agosto), mostrándolo cobarde y quejumbroso de las acciones de su esposa, ante el supuesto amante.

Esta práctica tiene correlato en el imaginario chileno, de Lima y su población feminizada y erotizada, cayendo avasallada por el dominio masculino del vencedor chileno (McEvoy, 2012). En la siguiente representación gráfica (7 de agosto), Carolina es Lima, dominada por la prensa chilena en la representación del hombre, gobernante Piérola, ejecutor del instrumento fálico. Es evidente que el trabajo de la escritora en *La Patria* caló hondo en los lectores chilenos, pues sus escritores antes de discutir al mismo nivel de la capacidad creativa de su oponente, echaban pluma a su recurrido imaginario popular de erotización y feminización de Lima y los peruanos.

Por otra parte, en el Perú, la nación vista como familia extendida en la pluma de la escritora es llamada a la acción. El 29 de diciembre de 1879, el Jefe Supremo sancionaba a los directores de los diarios por desacato al Estatuto Provisorio.

Mientras, en el Perú, el Jefe Supremo sancionaba a los directores de los diarios por desacato al Estatuto Provisorio 29 de diciembre de 1879 que amparaba el ejercicio de libertad de expresión en el séptimo punto y exigía que los artículos publicados, incluso editoriales, debían ser suscritos por sus autores. Los directores de los diarios de Lima, entre simpatizantes y opositores, fueron detenidos al día siguiente y enviados a la prisión de Guadalupe¹². En la voz de Carolina Freyre, fue un llamado de atención a la prensa por su abandono a los soldados en el sur:

Por lo pronto parece que la sociedad de Lima principió á alarmarse con la prisión de los directores de los diarios. La verdad es que la prensa no ha vuelto á su estado normal y los intereses públicos, el estado de guerra del país, exigen que

¹² Decreto. Promulgándose en forma de bando, por voz de pregonero el Estatuto Provisorio, sancionado el 27 de diciembre del presente. Congreso de la República del Perú. *Archivo digital del siglo XIX*. Sin más, fueron detenidos los civilistas Chacaltana, de *El Nacional*; Aramburú, de *Opinión Nacional*; Tovar, de *La Sociedad*; Miro Quesada y Luis Carranza, de *El Comercio*; Zegers, de *La Tribuna*; Villena, de *El Independiente*; no escapó del Solar, del oficialista *La Patria*. Para más información sobre este tema, véase Fuentes (1881).

levante de nuevo su voz patriótica, viril, acentuada, aunque no sea para ayudar al gobierno en sus labores, para animar al pueblo para conservar vivo, vivo su espíritu guerrero, entusiasta, ébrio de venganza y de gloria. (RL, enero 10, 1880)

Los códigos de representación patriarcal en la escritora son frecuentes. La nación en la metáfora de la familia, limitada por sus fronteras y reunida alrededor del padre como autoridad central en la figura del Jefe Supremo, Piérola, es el organizador y director de las actividades bélicas.

Lejos del teatro de los sucesos, los pueblos se adormecen y decaen, si no hay quien anime el santo fuego de su altivez y patriotismo. Es preciso confesar que absorbidos con estos acontecimientos interiores, algo habíamos desviado nuestra vista de esa lejana distancia donde sufren y esperan los valientes defensores de la honra nacional. ¡Desviar nuestra vista de tan caros intereses! ¡Distraernos de tan sagrados pensamientos! Olvidar aunque sea de una manera fugaz, lo que es para nuestra vida de hijos amantes de la patria, lo que para la vida material el aire, la luz, el sol, la libertad! (RL, enero 10, 1880)

En el gran cuadro, la escritora, madre adherida a las decisiones del padre, azuza a los hijos por su descuido en las actividades que les corresponde como miembros de la familia extendida.

3. NOSOTROS Y LOS OTROS

En la guerra, resaltar las diferencias de una comunidad respecto de otra es una táctica recurrente. Carolina Freyre se ocupó de este tema, respondiendo al frustrado bombardeo que la flota chilena anunció que haría al puerto del Callao. Irónicamente, manifiesta que el espectáculo chileno ha sido risible.

El débil y el fuerte, el niño y el anciano, el soldado y el sacerdote, cada uno en su puesto, bomberos, asociaciones piadosas y ambulancias. ¿Quién faltó en esa hora que pudo ser solemne y grandiosa si todo aquello que nos viene del actual enemigo, no fuera o bárbaro y cruel ó ridículo y pequeño? (RL, abril 24, 1880)

En sus palabras, la comunidad nacional en pleno estuvo presente para repelerlo y una vez más decepcionó por sus grandilocuentes amenazas. Pero veamos, el hecho le permite ocuparse esta vez del carácter del enemigo, con una retórica xenófoba. Carolina Freyre sostiene, con la certidumbre de haber socializado con personas de diferentes nacionalidades en su niñez y juventud en Tacna¹³, que cada

¹³ Carolina Freyre abandona su natal Tacna y se establece en Lima con su esposo Julio Lucas Jaimes, aproximadamente a los 25 años. Durante su niñez y juventud en Tacna, colaboró con su padre en la imprenta familiar, desde esta actividad socializó con muchos extranjeros en quienes pudo evaluar caracteres y rasgos resaltantes distinguiendo a las personas por su nacionalidad.

nación del mundo tiene la fisonomía especial que la distingue. Del pueblo de Lima señala, sobresale el ardor apasionado de vigor y sentimiento, hasta inocencia que no comprenderá la calma fría y egoísta de ciertas razas como no llegará a convenirse de que haya quien anteponga el cálculo a la dignidad, la villana prudencia al sentimiento honrado y el valor. Los peruanos “son niños ciegos, porque sobre su razón clara y fecunda, está su sentimiento que los subyuga y los arrastra” (RL, abril 24, 1880).

En comparación, el chileno de Carolina Freyre se mueve por instinto, es un trabajador incesante, pero sin anhelo futuro como “la labor de la mula de noria pesado, fatigoso, sin aliciente con profunda ignorancia de los derechos del hombre, de los deberes de humanidad, fraternidad y patriotismo”; su humildad es traicionera, “besa la mano que enarbola el látigo, pero rápido como el tigre salta sobre su contrario y lo hiere por la espalda”. Señala que su lenguaje es particular, a veces incomprensible por la supresión de palabras y algunas infracciones idiomáticas; los chilenos, para la escritora, “han convertido el hermoso castellano en una degeneración completa y sin nombre”. En las mujeres chilenas “casi no existe la idea de Dios, pudiendo asegurar a mis lectoras que la depravación en costumbres por falta de luz en la inteligencia y de desarrollo en el sentimiento, era tan íntima y profunda que todavía siento horror al recordarla”; incide en la ausencia de Dios en las mujeres por la importante influencia del *ángel del hogar* en la regeneración social como hija, esposa y madre en la formación de los hombres para su nación.

Precisamente, señala que la patria, para el chileno del común, se circunscribe al estrecho entorno que lo rodea, ignora cuánto pasa en el suelo que lo vio nacer y ni se inmuta cuando no saben qué responder a la pregunta de ¿quién es tu presidente? Con esta afirmación, Carolina Freyre se anticipó a la construcción nacionalista del general Patricio Lynch, cuando señala que en Lima, ya ocupada por sus tropas, confronta al mismo tiempo a un peruano y un chileno con la misma interrogante de ¿por quién peleas? Obviamente, proviniendo del chileno, sabemos la respuesta. La composición resulta esencial para el entendimiento de la población sobre la belicosidad de los chilenos cuando desliza la idea de que estos se mueven por instintos primitivos de sobrevivencia. Enseguida, Carolina cuestiona si los soldados chilenos son los héroes que dice la prensa enemiga, quien les atribuye patriotismo; pues este sentimiento solo lo tienen las almas grandes y despiertas como los peruanos quienes viven en fraternidad, humanidad, libertad y civilización.

En oposición a las características del chileno, el peruano reúne la raza valiente de los incas y la apasionada y audaz de los españoles que lo hacen emprendedor, vehemente y apasionado por su patria, abnegado hasta el sacrificio. “Jamás veréis, como he visto yo entre las masas chilenas, un

solo individuo del pueblo peruano que encoja los hombros y siga indolente su camino, diciendo para sí ante la proximidad de una catástrofe ¡qué me importa!” A diferencia del chileno, el peruano conoce las evoluciones de la política interna, sus odios, sus luchas, sus triunfos o sus derrotas; y como un eco público llega hasta las cordilleras y las montañas todo cuanto pasa y sucede en el país, sentencia.

A siete días del anunciado bombardeo al puerto de Callao que hiciera el Comandante de la escuadra chilena el 10 de abril, la escritora prudente, pero animadamente, comentó la actitud contemplativa de la escuadra chilena del “tesoro que pretende apoderarse”. El puerto permaneció bloqueado; el 1.º de mayo, la escritora señala “[u]na semana más y a nadie preocupa que la ridícula flota chilena, pierda tiempo, pierda combustible, haga perder la paciencia a sus directores y nos cierre un lugar de tránsito mientras se abren otros mil, pues la costa peruana es tan dilatada” (RL, mayo 1.º, 1880)¹⁴. El 23 de abril, la escuadra chilena inició el bombardeo intentando alcanzar a las unidades peruanas: *Atahualpa* y *Unión*. Sabemos que la situación no es como la dibuja la escritora, recordemos que pretende aminorar los estragos y repercusiones negativas de la guerra en la población.

Si recapitulamos, desde octubre de 1879, tras la pérdida del *Huáscar* y la caída de Grau en Angamos, Chile atacó los puertos y velaron la costa peruana para impedir el desembarco de armamento. Desde abril de 1880, la flota chilena compuesta por el *Blanco Encalada*, *Pilcomayo*, *Angamos*, *Matías Cousiño*, *Janaqueo* y *Guacolda* (RL, abril 20, 1880) y con el capturado *Huáscar*, bloqueaban el puerto del Callao limitando la entrada y salida de productos vitales para el sostenimiento de la población. Desde el punto de vista bélico, se arenga al contingente según la naturaleza y características particulares. Si los soldados chilenos eran estimulados por sus generales con el botín de guerra; la escritora les daba en el gusto, asegurando la insignificancia que representaba para la economía peruana, por ejemplo, el bloqueo de los puertos peruanos, pues el Perú es muy rico, en nombre de la tranquilidad de la población, quería mostrar que poco o nada les afectaba como comunidad.

3.1 Batalla de Tacna. ¡Odio y dolor! Sombría y concentrada ira y amarguísima postración del alma

El patriotismo como virtud se encuentra acompañado de la posibilidad de muerte en el momento mismo de la lucha; en tanto, la muerte por la patria es base del

¹⁴ A esta fecha los buques chilenos se encontraban ubicados cerca de la isla San Lorenzo. Según informa el corresponsal en el Callao, “El *Matías Cousiño* se halla al costado de la *Pilcomayo*, y el *Copiapó* al del *Huáscar*. El Angamos, el buque de guardia, salió al encuentro de un buque francés que lo condujo a la zona de los neutrales. Diario *La Patria*, mayo 1.º, 1880.

concepto de vida. Así, el patriotismo de Freyre se solidifica a través del sacrificio y la disposición de ofrecer la vida; solo se mata con justicia, si se acepta morir en la batalla.

A pesar de que la población de Lima tuvo conocimiento de la confrontación en el sur el 26 de mayo, en la que estaba implicada Tacna, tierra natal de la escritora, al sábado 29 no hay mayor información sobre los acontecimientos. El desconocimiento informativo, hasta en la propia escritora, respondía a la consigna que señaló el gobierno de Piérola de evitar inquietar a la población con las desgracias. Ese sábado, Carolina escribe como introducción en su columna “gloriosa en recuerdos y gloriosa en hechos notables, recién sucedidos, palpitantes todavía”. Allí recuerda acontecimientos sucedidos hace catorce años, cuando en ese mismo mes el Perú confrontó a la flota española las intenciones de reconquista. Esperanzada señala que “es un augurio de victoria que se cierne sobre el cielo de la armada peruana”. Pero la escritora no solo refuerza con hechos históricos lo que dice y lo que podría ser. Explica que la guerra si bien es cruel, es necesaria porque el sufrimiento fortalece el alma de los peruanos y sus gobernantes. Es una prueba que se mide a fuerza de dolor, el patriotismo.

El Perú está en su época de prueba. La guerra lo ha vigorizado, lo ha levantado, lo ha despertado de su somnolencia y ha vuelto á aparecer tal como era por origen y tradición, fantástico, vehemente, apasionado, ávido de glorias, orgulloso de sus triunfos, sin sentimiento por sus desastres si ellos aparejan lustre y honra. Preciso es ver su arrebató y entusiasmo en presencia de una acción heroica, preciso es ver su desprecio profundo por la ávida codicia de sus enemigos; preciso era verlo glorificando á Grau, vitoreando a Villavicencio y recibiendo hoy en triunfo a José Gálvez. ¡Cuán grande, cuán amante y patriota se ha mostrado el pueblo de Lima con cada triunfo, con cada desastre, en cada nueva desventura! (RL, mayo 29, 1880)

Los nombres de Miguel Grau, Manuel Villavicencio¹⁵ y José Gálvez Moreno¹⁶ son colocados por la escritora en el mismo nivel de heroicidad. Las

¹⁵ La acción de Manuel Villavicencio con la Unión fue un acto de audacia y pericia. Villavicencio burló el bloqueo de Arica y desembarcó armamento y pertrechos destinadas a las tropas del sur. Navegó pegado a la costa y con las luces apagadas. A la Unión se sumó el Manco Cápac, ayudados por la batería peruana ubicada en el Morro de Arica respondiendo al ataque chileno cuando se alertaron. Después de descargar los pertrechos, la Unión levantó anclas y marchó hacia el sur deshaciendo la supuesta idea de los chilenos que se dirigiría al norte (Basadre, 1983, VI, pp. 152 y 153). Freyre se pregunta “¿Qué falta al laurel que hoy ciñe su frente? ¿La admiración de propios y extraños?... Acaba de conquistarla en Arica y su vuelta á Lima ha sido la prueba más sincera y elocuente.” (RL, marzo 27, 1880).

¹⁶ El 25 de mayo, José Gálvez Moreno, comandante de la Independencia, en su ronda nocturna durante el bloqueo del Callao, fue atacado por las torpederas chilenas Janequeo y Guacolda,

acciones en guerra tienen un fin pedagógico, ser copiadas por cualquier persona como una indicación imperativa: ¡tú también puedes hacerlo! Si bien el almirante Miguel Grau con el Huáscar en Angamos, tiene su lugar en el panteón de los héroes, por encadenamiento con las acciones realizadas por los comandantes Manuel Villavicencio y José Gálvez Moreno, estos también son ejemplos vivientes a seguir. La edición de *La Patria* del sábado 27 de marzo de 1880, así lo confirma. La clásica presentación de la Revista de Lima se dedicó exclusivamente a la acción del comandante Manuel Villavicencio. La pluma en almibarado patriotismo de la escritora, ocupó casi toda la primera plana del diario bajo el título de Premio al Mérito. A continuación, despliega un discurso esperanzador a los peruanos pesimistas que creyeron que con el sacrificio de Grau había terminado la gloria de la marina. Asimismo, continuó aguijoneando el temple de los chilenos quienes supusieron “haber enterrado con Grau en los abismos del océano el heroísmo, la audacia, [y] los atrevidos arranques del valor”, para después advertirles “¡Insen-satos el patriotismo es tan fecundo en héroes como la religión en mártires... ¡por uno que sucumbe renacen diez!”.

Volviendo a los hechos en Tacna. La falta de información en el sur hizo temer lo peor. La incertidumbre se combinaba con la triste atmósfera de junio, envolviendo el ánimo de los limeños y de la propia escritora. La columna del 5 de junio refleja el aire que respiraba la comunidad. “Nieblas en el cielo y nieblas en el alma, hé aquí lo que nos rodea, lectoras. Desmaya el patriotismo? ... Duda? ... Vacila?... Duda y vacilación cobardes que no tienen cabida felizmente en el retemplado patriotismo de los peruanos” (RL, junio 5, 1880). Recordemos que Freyre también se encuentra afectada, tan igual como aquellas familias que tienen a sus hombres en la guerra. En su tierra natal, Tacna, radican sus padres, hermanos, amigos de la niñez y juventud, es el lugar que la vio crecer. Es justamente en la patria chica donde se había librado batalla contra los chilenos. Freyre no podía exponer su temor; en el *Libro de los doce sabios* aconsejaban que el príncipe o caudillo no debía mostrar miedo; si bien no deshonor, no debe exteriorizarlo a su gente; publicarlo desgasta, encubrirlo es nobleza de corazón. Antes que nada, el líder debe ser el primero que tome la lanza y hable con osadía (García,

quedando inutilizados el cañón y la ametralladora. Con sus hombres encendió la mecha del torpedo que llevaban y lo hicieron estallar. Tanto Independencia como Janequeo se hundieron y Gálvez Moreno quedó ciego y sordo por la explosión siendo fácilmente capturado por los chilenos, pero dada su precaria salud fue liberado (Basadre, 1983, VI, pp. 210-211). “José Gálvez, vástago de aquel cuyo nombre vive esculpido en mármoles y bronce, ofrece también al enemigo alevoso, una prueba de heroísmo sin nombre, cúbrase de gloria y conquista un nuevo triunfo para la marina peruana.” La acción del joven Gálvez es encadenada con el papel que desempeñó su padre durante la guerra con España; ejemplifica que el patriotismo es herencia que se multiplica (RL, mayo 29, 1880).

2007, p. 432). La escritora se conduce ante la incertidumbre y arremete contra la adversidad:

Tenemos en perspectiva una victoria?... nos espera una gloriosa derrota? Sucumbió en la lid ese último baluarte que defendía nuestras lejanas costas?... todo es posible; entre tanto cuanto se dice hoy es vago, incompleto, oscuro, se presta á la esperanza, como se presta á la más desconsoladora duda... De un modo o de otro, este sublime amor al suelo querido, el mismo espíritu insaciable de venganza enardecido, aumentado en el colmo de su plenitud hoy, debe dar más aliento para continuar la lucha, lucha magna en la que vencido o victorioso, el Perú habrá alcanzado una gloria inmarcesible. (RL, junio 5, 1880)

Desde el 26 de mayo de la batalla en el Alto de la Alianza en Tacna, al 5 de junio de la publicación que referenciamos, la incertidumbre continuaba. Se podría pensar que Freyre manejaba mayor información proveniente de los medios oficiales dado el vínculo de *La Patria* con el gobierno de Piérola y con el recientemente nombrado prefecto de Tacna, Alejandro P. del Solar, hasta hacía poco director de *La Patria*. Suponemos que no, si hubiese sido así, se reflejaría en los escritos. Cuanto más, solo muestra esperanza con la intención de preparar a la población para los resultados de la batalla. Freyre escribe; en la estrategia narrativa, en esta ocasión está la voz de un viajero extranjero ajeno a las vicisitudes del peruano, pero cercano en la sensibilidad humana. Lo que sigue es el relato en que debió reflejarse cada una de las mujeres peruanas, los ángeles del hogar.

Hé visitado Lima, dicen los apuntes del joven viajero, muchos de los hogares enlutados á consecuencia de esta guerra tremenda. Vi a una madre desolada, vidriosos los ojos,... respeté y comprendí el dolor y pasé adelante.

Me hallé enseguida ante una joven endeble, delicada, empalidecida por la fiebre..., era una esposa de quince días, una novia que había cambiado repentinamente su corona de azahares por una fúnebre corona de ciprés y escribía en las páginas [*sic*] de su vida en vez de felicidad, muerte.

Entré enseguida mustio y cabizbajo... en la morada triste y abandonada de un héroe... allí inmóvil como una estatua indiferente a los rumores del mundo, enlutada, severa, majestuosa, sin proferir una queja..., encontré á la noble sombra de ese hogar... una doliente matrona.

Un amigo me había hablado de la viuda de otro héroe, otra víctima sacrificada en el mismo altar... Otra, una dulcísima criatura, pálida, interesante, desmelenada se retorció en horribles convulsiones..., estaba entre el sepulcro y una cuna, entre el pasado y el presente, entre una muerta esperanza y un nuevo cuidado. Esposa y madre sin esposo. (RL, junio 5, 1880)

La dulcísima criatura, pálida, interesante, desmelenada retorciéndose en convulsiones es la nación peruana. Una metáfora vívida en el cuerpo femenino

en transición entre la vida y la muerte; entre el pasado y el presente para quien el futuro no cuenta en esos momentos. La lección está dada por la escritora; el dolor es gloria de los valientes. Estas mujeres, en distintas etapas de la vida: recién casada, reciente madre, madre en plenitud y una más que conjuga la esposa, madre y abuela “son imágenes bien conocidas de vosotras”, señala Carolina, “podéis señalarlas una por una”. La guerra aumentó considerablemente el número de familias huérfanas y desoladas. El *ángel de la muerte* pasó por los hogares de estas mujeres, dejando tras su paso luto, pena y dolor.

Freyre señala que la triste indumentaria que la comunidad femenina viste como tributo de dolor de una memoria querida o por respeto a la situación, es una armonía secreta entre lo que se siente, entre lo que guarda callado en el fondo del alma y lo que no es posible ocultar a las miradas de los demás (RL, julio 24, 1880). “Si fuera posible reunir todos los sacrificios ignorados, todos los votos, todas las oraciones y todas las lágrimas de este larguísimo año de luchas y contrastes, cuan interesante libro se escribiría” (RL, junio 5, 1880). La incertidumbre llegó a su fin, la escritora confirmó lo que se temía: “Nos hallamos, lectoras, frente á frente á la realidad descarnada y fría. Tacna ha sucumbido!... como Iquique, como Pisagüa, como todos los puertos y ciudades del litoral, desde Antofagasta hasta Arica, se halla hoy á merced del invasor enemigo” (RL, junio 12, 1880).

El lamento no es de derrota, es homenaje digno a su tierra que incita a seguir en la lucha, a pesar de la adversidad. Nos permitimos reproducir la cita casi en su totalidad para no quitarle el ímpetu del significado que pretendió dar la escritora en su momento. Es un discurso nacionalista que merece ser rescatado y conservado como prueba del sentir femenino en esta guerra.

¡Tacna!... suelo querido, cuna de mis padres, risueño oasis donde vi la luz primera!... cuál te hallas hoy entregado tal vez, á bárbaras profanaciones, humillado, ocupados tus lares por una turba inculta, arrasados tus bellos campos, destruida tu naciente industria, eclipsado tu brillante porvenir!...

Y tus hijos?... y tus hijas?... errantes, dispersas, como los hijos de Jerusalén, espiando amargas culpas que no cometieron huyendo del buitre devorador, del lobo carnicero que dejó su huella sangrienta donde detuvo su paso.... Pobre Tacna!... tu suelo está regado con la sangre generosa de tantos héroes inmolados y un eco de maldición y de venganza repercute entre las colinas, atraviesa la distancia y llega hasta aquí, hasta aquí, donde arde sediento, inestinguible [*sic*] y voraz como un incendio, el fuego del patriotismo, la llama incesante del odio!...

¡Odio y dolor! Sombria y concentrada ira y amarga, amarguísima postración del alma!... tantos seres amados, tantos pedazos del corazón que el cielo bautizó con los sagrados nombres de padre, madre, hermanos, deudos, amigos ¿dónde estáis? ¿Hacia qué lado habéis llevados vuestros pasos? ¿Qué cielo, qué atmósfera os dá calor y abrigo?...



Retrato de Carolina Freyre de Jaimes. Captura de imagen del original proporcionado por la familia Urbina, descendiente de Andrés Freyre Arias.



Caricatura "Piérola tocándole la flauta a su comadre". *El Ferrocarrilito*, 7 de agosto de 1880. En Patricio Ibarra (2021, p. 88).

Hé aquí que la voz de mi corazón, mi interés individual, me preguntan incessantemente, pero sin que este dolor, esta duda, esta desesperación muda y tenaz, hagan vacilar ni la fuerza moral de mi espíritu, ni el patriotismo, virtud santa y consoladora que las pasiones mezquinas y vulgares no saben comprender. (RL, junio 12, 1880)

Tras la caída de Tacna, Carolina lanza un argumento realista y dramático. Se enfrentaban al enemigo y lo derrotaban o se estaba condenado a una muerte segura; así las cosas, mejor era morir luchando que huyendo. Para el común de las personas no era difícil predecir lo que vendría. Una a una las batallas perdidas en el sur, Lima, el objetivo de los chilenos estaba cerca, muy cerca; pero a pesar de la catástrofe, aún quedaba esperanza de revertir la situación tras dura lucha.

Confío en que esta patria amada, si llegara á ver postradas y abatidas sus fuerzas, todavía intactas y preponderantes hoy, sabría decir á Chile, como Roma vencida al rey de los Hunos: ‘Me has vencido, te has apoderado de mis riquezas, de mi vasto territorio; has incendiado y saqueado mis ciudades; aún te puedes llevar mármoles, monumentos, vasos sagrados, reliquias, restos en fin de mi pasado esplendor; pero... ¿crees al Perú tan postrado que prefiera la vergüenza á la ruina?... la paz contigo! Nunca, nunca!... Prosigue tu obra!’ (RL, junio 12, 1880)

La voz política y directa en femenino, fuera de lo convencionalmente aceptado, evidentemente levantó críticas de algunos connacionales. Probablemente, los cuestionamientos formulados por la escritora habían mellado algunos principios de masculinidad. Carecemos de información precisa al respecto, pero se puede intuir cuando Carolina señala, en su discurso de la fecha, “Esta es la idea sublime, la convicción generosa y profundamente arraigada con que contesto á las pueriles declamaciones del criterio apasionado cuando no del mal entendido patriotismo”. Sin más, pide a las lectoras sacar sus propias conclusiones “Juzguen mis lectoras, quien pone en la balanza mayor suma de dolor, y decepciones, junto á mayor altivez, más justicia y leal amor al querido suelo que la vio nacer!” Razón y sentimiento es la clave para comprender el mensaje.

3.2 Batalla de Arica. *¡La paz contigo nunca, nunca!... prosigue tu obra*

Estamos en la segunda jornada de la dolorosa relación, cuenta la escritora. “En la primera vino en globo la colosal noticia; fue el remolino que ciega, la tremenda tempestad que aterra, el torrente que embarga el ánimo!”. La edición del 19 de junio ya no es un llanto a la tierra amada, sino el justo reconocimiento a los hombres que cayeron en la batalla. “Hasta ayer modestos, oscuros ó ignorados han conquistado la gloriosa inmortalidad”. Es momento de hacer mostrar la

bestialidad de los chilenos contra los civiles y la infraestructura. Los soldados chilenos, con la consigna de “hoy no hay prisioneros” embestían con el repase de heridos y rendidos (Vicuña, 1880, p. 723) como dejaron registrado estos mismos soldados en sus diarios y crónicas recogidas por sus historiadores.

¿Permite la civilización moderna á los vencedores talar saquear, incendiar reducir a escombros las ciudades de los vencidos? ¿Son hombres que creen defender un derecho ó vengar una ofensa ó son hienas sedientas de sangre con las que combate el Perú? Tacna y Arica están desolados, convertidos en ruinas espantados ante tantos crímenes, excesos y monstruosidades.... Sus campos han sido talados; sus casas saqueadas, desviado el curso del río para secar y arrasar sus sembríos y sus riquísimas y fructíferas haciendas, muertos sus hijos a traición y entre las sombras, y amenazada la vida de tantos inocentes. (RL, julio 10, 1880)

La escritora comenta las palabras de un prisionero, testigo de los acontecimientos que describe el día a día, desde el 2 hasta el 7 de junio, día fatal y de determinación en la historia patria.

Arica parecía inexpugnable, cerca de un año de trabajos, de desvelos, de combinaciones felices y acertadas, de planos hábilmente trazados y ejecutados, lograron arraigar en nosotros esta profunda convicción. Por eso al ver caer Tacna como el gigante que solo se rinde a la asechanza y a número, esperamos, esperamos firmes en el puesto temblando ante la gloria de una heroica resistencia. (RL, agosto 21, 1880)

Efectivamente, apenas conocida la derrota en Tacna, Bolognesi y sus hombres hubiesen podido abandonar Arica, sostiene Basadre (1983, p. 170), pero no lo hicieron; era imposible que no imaginaran que estaban perdidos cuando la artillería chilena oprimió el lugar desde los cerros formando un arco de granito, el sacrificio de los peruanos fue voluntario (p. 168). Por las batallas perdidas y la sangre de los valientes peruanos, Carolina Freyre clama venganza. “¡Ah Chile cuánto nos debes y cuánto habrás de pagarnos en el día no lejano, acaso del ajuste de cuentas! Los criminales atentados de Mollendo, el cobarde asesinato de prisioneros indefensos en Buena Vista” (RL, agosto 21, 1880). Tales horrores solo se justifican con el instinto primitivo y feroz de la raza chilena. Recordemos las recomendaciones de Flavio Vegecio y los *topoi* de los clásicos.

3.3 ¡Tacna ha sucumbido! ¡Arica desolada! ¿Á Lima, á Lima? ¡Lima resistirá valerosamente!

“Conciudadanos. El patriotismo acaba de recibir un rudo golpe”. Así inició su mensaje a la nación el Jefe Supremo Nicolás de Piérola, anunciando la derrota

en el sur y la ocupación de las ciudades por las tropas chilenas. “La sangre vertida clama reparación; y la tendrá amplia y completa”, agregó. La venganza que Piérola pretende cobrar a Chile parte de las medidas que había comenzado a implementar para la ciudad de Lima. La fortificación iniciada en febrero de ese año, era financiada con erogaciones voluntarias y mano de obra ofrecida por la población para cavar zanjas, levantar baluartes y otros acondicionamientos estructurales defensivos. El alcalde, por su parte, exhortó a los peruanos apoyo con depósitos con dinero en efectivo en el *Banco Hipotecario* a la persona del señor Gerardo Garland, funcionario de recaudación; así como donaciones de herramientas de construcción (*La Patria*, febrero 27, 1880). A esta actividad mancomunada se sumó el dispositivo oficial que ordenaba la inscripción militar de los varones residentes en Lima.

En *La Patria*, edición del 9 de julio, se publicaba el bando que ejecutaba el decreto emitido el 27 de junio que disponía el alistamiento de todos los peruanos varones entre los 16 y 60 años de edad residentes en la capital. Debía registrarse a partir del domingo 11 hasta el sábado 17 de julio, desde el mediodía hasta las 5 de la tarde. A la fiesta cívica, como la denomina Carolina Freyre, los varones debían participar acercándose a los lugares señalados de acuerdo con la ocupación laboral que desempeñaban; con ese mismo criterio se conformaron las divisiones de los eventuales reservistas. Así, en la primera división, comandada por el coronel José Unanue, se integraron los vocales, jueces, abogados, bachilleres, empleados judiciales, procuradores, escribanos y amanuense de abogados y de escribanos, la inscripción se realizó en el Palacio de Justicia. La segunda división, comandada por el coronel Pedro Correa y Santiago, la conformaron propietarios, banqueros, jefes de casas de comercio y de almacenes, empleados y dependientes; la inscripción se realizó en la Plaza de San Pedro. La tercera división, comandada por el coronel Serapio Orbegoso, se constituyó con los profesores y estudiantes, ellos se registraron en los claustros de la universidad. La cuarta división, comandada por el coronel Juan de Aliaga y Puente agrupó a los arquitectos, empresarios de obras públicas y albañiles, la inscripción se realizó en la Plaza de Santa Ana. La quinta división, comandada por el coronel Juan Peña Coronel, se compuso con los sastres, sombrereros, zapateros, talabarteros y “trensadores” (como se llamaban en la época los artesanos del cuero); ellos concurren a la Plaza de San Agustín para registrarse.

En la sexta división, comandada por el coronel Ramón Montero, se reunieron los plateros, hojalateros, maquinistas, herreros, calderos, fundidores y molineros, se registraron en la Plazuela Bolívar. A la séptima, comandada por el coronel Dionisio Derteano, se integraron los empleados de la administración pública y Beneficencia, escritores, periodistas, tipógrafos y demás dependientes de imprenta, ellos concurrirían a inscribirse a la Plaza Principal. La octava división,

comandada por el coronal Juan Arrieta agrupó a los propietarios menores como los dulceros, bizcocheros, pasteleros, panaderos, sirvientes de casas y hoteles y dueños de fondos y chinganas, los registros se harían en la Plazuela del Teatro. La novena división, comandada por el coronel Bartolomé Figari, agrupó a los tapiceros, pintores, empapeladores, barberos, marcadores ambulantes, así como los de la décima división, comandada por Antonio Bentín, con los empleados y operarios del gas y del agua, plomeros y gasfiteros, debían inscribirse en la Plazuela de Monserrate. Los oficios que no estaban considerados en la ordenanza concurrirían a la Plazuela de Santo Domingo.

El mismo documento también dispuso que al término de la fecha de inscripciones, el 18 de julio, los ciudadanos se presentarían en los mismos lugares para la lista general, proceder con la organización de los batallones de las respectivas divisiones, recibir la papeleta de acreditación de alistamiento. Los ejercicios de campaña doctrinal se habían programado todos los días, entre las 8.30 de la mañana hasta las 5.30 de la tarde, disponiéndose asimismo, la suspensión de las labores comerciales y de oficina de 3 a 6 de la tarde.

Durante las inscripciones militares, Carolina reflexionaba sobre los dolorosos acontecimientos en el sur, y Lima contemplando de lejos la lucha, el sacrificio, la inmolación de los peruanos sometidos a la furia del enemigo. Ahora le toca a la capital y se estaba preparando para ello. Con un principio de psicología básica, la escritora habla del reto que deben enfrentar los limeños; para ello, apela al señorío limeño de antaño e incita los deseos de venganza para aceptar el reto de la soberbia Chile que amenaza con su presencia la capital.

Qué imponente espectáculo!... la capital de los reyes ha respondido al llamamiento del Jefe Supremo que la declara en pié de defensa militar, corriendo á alistarse en el brillante ejército que ántes de un mes contará en sus filas cincuenta mil hombres aptos, valientes, ebrios de gloria y de venganza. Niños adolescentes, jóvenes, hasta los ancianos, los capitalistas, los que forman las listas de los civiles, los hombres de letras, los artesanos, los industriales, las universidades, los colegios ¿quién no concurre á la cita augusta hecha en nombre de la Patria? (RL, julio 10, 1880)

Qué caballero o joven no se vería reflejado en los alentadores comentarios de la escritora cuando seduce y entusiasma a quienes han acudido al alistamiento y a las prácticas de campaña en la edición del 31 de julio. Freyre resalta la figura del sibarita banquero, hollando durante dos horas con sus delicados pies los mismos lugares que nunca visitó; al espiritual hijo de las musas, pidiendo a su espíritu valor para su corazón patriótico y vigor a sus brazos acostumbrados a dulces faenas; al delicado adolescente que se ha sacudido del yugo materno, avergonzado frente a los hombres rudos y robustos por su incansable labor; al

estudiante “con el nombre de la patria en los labios confundiendo en los grupos más resistentes”; estos, señala Carolina, son los más porfiados.

Lima resistirá, resistirá valerosamente. Las huestes chilenas ebrias hasta hoy con tantas fáciles victorias, vendrán a estrellar su efímero poder, contra la coraza invulnerable de un pueblo de doscientas mil almas donde todos los hombres son soldados y donde todos los soldados quieren ser héroes! (RL, julio 31, 1880)

El lustroso uniforme presta un gran atractivo a las multitudes y tiene el singular don de inspirar confianza para el futuro, comenta Carolina. La circunstancia de alistamiento era precisa para que exprese palabras de aliento a la población ante la adversa realidad. “Fáciles victorias” se refiere al resultado de un ejército numeroso, bien pertrechado y entrenado; pero en oposición, el ejército de contingencia, llamado a prácticas doctrinales, dejaba a la vista un ejército poco o nada posicionado y menos entrenado. La escritora apela a la confianza y valor de los peruanos, minimizando la superioridad del enemigo; recordemos el *topoi* de los historiadores romanos: “las comparaciones deben ser ventajosas”. Además del ensalzamiento a los voluntarios, también cabe la censura a “quienes mantienen el espíritu frío y la coraza de indolencia propia, si no de los cobardes por lo menos de los egoístas”. Estos se valen de subterfugios para evadir la invitación y “no defender a esta patria, á esta madre amorosa á quien deben la vida, salud, riquezas y dichas”. Carolina Freyre recordaba a la población sus deberes como hijos de la patria y la compensación que le deben por los bienes recibidos; en este momento, la patria demandaba la vida de sus hijos. El tema intenso para la escritora es revelado sutilmente con el relato del novio que evade el alistamiento militar. Así, apelando al deshonor como símbolo de derrota, Freyre trae al hermano de la novia, una joven que preparaba su boda para el día de Santa Rosa¹⁷, y le cuenta avergonzado que su novio evade argumentando poseer nacionalidad extranjera. La novia conmovida por la pesadumbre y la turbación le escribe al tráfuga.

Os devuelvo vuestra palabra caballero. Sois un cobarde y la mujer para ser feliz necesita responder de la superioridad moral del que le promete protegerla [*sic*] y defenderla ¿cómo podría contar con vos en un caso de peligro, yo, vuestra esposa solamente, cuando al renegar de la patria que os dio el ser, renegáis, sin vergüenza y sin pudor, de vuestra propia madre. (RL, julio 31, 1880)

La lección moral a las lectoras, se muestra a través de la conducta del novio que es repudiado por la novia, cuya virtud y patriotismo la lleva a rechazar el

¹⁷ Los peruanos se acogieron a la protección de la virgen y Santa Rosa. El nombre de la santa limeña es repetitivo en la escritura de Carolina Freyre.

matrimonio y renunciar a formar un hogar con un hombre que no da la talla para engendrar y menos ser modelo de hijos patriotas. “Todo Lima se había vuelto un campamento donde venían a reunirse los indios reclutados en la sierra para formar batallones” (De González, 1947, p. 83). El aporte de los caballeros de la alta sociedad no se hizo esperar; Luis M. Duarte formó, equipó y colocó en el cuartel general del ejército siete batallones; algunos jefes del ejército de reserva “disputan al gobierno uniformar á su costa a los que militaban en sus filas”. También se hicieron presente los extranjeros con colaboraciones como “Mr. Favre peruano por sus afecciones, por sus vínculos y mancomunados intereses” obsequió seis cañones, las bestias para conducirlos y los soldados que dispararían.

Así es como el alistamiento militar que es en todas partes una verdadera calamidad por lo que paraliza las industrias, impide el desarrollo del comercio y disminuye los brazos auxiliares del trabajo, aquí sin perder su carácter grave y sério, se ha hecho una ocupación grata y fecunda, una necesidad que habrá de tener gloriosa recompensa.... ¿No es verdad que esta nueva situación por lo exageradamente anormal, debiera imprimir cierto sello de tristeza en la fisonomía especial de la ciudad? Pues todo lo contrario lectoras, el Espíritu público decaído por los pasados contrastes, se ha vigorizado, la llama del patriotismo crece y Lima al cambiar su aspecto seductor de molición, por el aspecto guerrero, fuerte y entusiasta, parece haber crecido en poder moral, adquirido una importancia que debió tener y que no supieron darle nunca los pasados gobiernos exclusivistas los unos, torpes é imprevisores los otros. (RL, agosto 28, 1880)

La escritora destaca el aporte en trabajo, esfuerzo y recursos para conseguir la “victoria y justísima venganza”, pero para no alterar la relativa tranquilidad en la ciudad, comenta los homenajes entregados por la patria a los héroes, dispuestos por el gobierno del Jefe Supremo. La didáctica cívica era parte del programa que implementó el gobierno de Piérola; en las actuales circunstancias, la exaltación a los caídos en batalla debía afianzarse en cada poblador, obedeciendo al artículo nueve del Estatuto Provisorio que introdujo en su gobierno. “Las virtudes cívicas y las acciones distinguidas y heroicas, serán premiadas por la munificencia de la Nación, ejercitada por su Jefe”. Así la construcción del héroe desde el Estado toma forma con la creación de *El Gran Libro de la República* y *La Legión del Mérito*. Con ambas fundaciones se cohesionaba a la población alrededor de las acciones notables en guerra por el bien de la patria.

Efectivamente, el 25 de mayo, Piérola desplegó el *Gran Libro de la República*¹⁸ en el que se inscribirían las acciones de los ciudadanos que merecían ser

¹⁸ Decreto del 25 de mayo de 1880. “Disponiendo la creación del Gran Libro de la República con motivo de conmemorar las acciones meritorias y gloriosas”.

preservadas. Tras la expectativa e incertidumbre y aun desconociendo los acontecimientos sucedidos en el sur, el 5 de junio, Carolina Freyre, comentaba a sus lectoras el referido decreto firmado por el presidente Piérola estableciendo el Instituto denominado *Legión de Mérito*¹⁹ para premiar las acciones excepcionales de constancia, valor y heroísmo de los ciudadanos civiles y militares. La escritora recurre al *topoi* “La muerte es gloriosa para los valientes”.

Esta clase de recompensas grandiosas, honoríficas, son las únicas que estimulan y purifican las acciones de los hombres, verse inscritos en una, quizás escasa, pero gloriosa lista, y poder ostentar orgullosos y altivos la enseña de sus méritos, proezas y sacrificios. ¡Ah! Esto es lo único que verdaderamente ennoblece el clima y la hace capaz de las mayores hazañas. (RL, junio 5, 1880)

A propósito de estímulos, en este tiempo el trabajo femenino si bien es sólido, es relativamente invisibilizado en las fuentes, como se comprueba en la ausencia de nombres y en las listas de héroes. Sin embargo, la escritora lo deja sentado como marca de la naturaleza femenina al igual que un *ángel del hogar*; ella señala que el conformismo maternal es suficiente para sentirse bien por los buenos resultados. “Mientras por la patria luchan, sufren y mueren los hombres, ellas se han dedicado por completo á aliviar los dolores de la humanidad”, sostiene la escritora (RL, junio 5, 1880).

Otra medida tomada en el contexto de guerra del gobierno de Piérola, es vincular a Bolivia. Después de la derrota en Tacna y Arica, se buscó fortalecer las debilitadas naciones. Tras la propuesta del presidente boliviano Campero al presidente peruano Piérola, de formalizar el proyecto de los Estados Unidos Perú-Boliviano, el 11 de junio se firmó el protocolo preliminar, sentando las bases de la unión federal; entre otros puntos se acordó que Perú y Bolivia formarían una sola nación denominada *Estados Unidos Peruano-Boliviano*; cada una de las naciones se constituiría en estados federales con instituciones y leyes propias (Chaupis, 2012, p. 105). Los comicios que regularían la estructura gubernativa se realizarían una vez terminado el conflicto; mientras tanto, se definió que el gobernante peruano presidiría la unión federal y el presidente de Bolivia haría las veces de vicepresidente. Al respecto, la escritora comentó favorablemente el proyecto de Confederación Perú-Boliviana, afirmando que respondía a las “estrechas y mezquinas miras de la nación raquítica y envilecida que hoy afronta nuestro futuro poder” y era la única manera de aspirar a la unión de fuerzas (RL, junio

¹⁹ Decreto del 26 de mayo de 1880. “Creando el Instituto de Legión de Mérito”. La legión se divide en dos: de Mérito Civil y de Mérito Militar. A su vez comprenden tres clases, cada una conformada por un Consejo Ejecutivo compuesto de cinco miembros. Los dos Consejos a su vez se conformaban por el Gran Consejo. La legión tendría a su cuidado el *Gran Libro de la República*, registro de las acciones meritorias de los ciudadanos.

19, 1880). No obstante, los buenos auspicios, la propuesta quedó en eso. Nicolás de Piérola probablemente, habría aceptado el pacto con la finalidad de evitar que se concreten las conversaciones que políticos bolivianos sostenían con chilenos quienes, obsequiosos, ofrecían a Bolivia un litoral en perjuicio del Perú.

3.4 **Ángeles carnales en el panteón de los héroes *¡Tumba gloriosa para el Perú!***

Las composiciones de la escritora Carolina Freyre en honor a los caídos en Tacna y Arica en defensa de la patria, son los primeros epitafios de construcción maternal publicados en un medio de difusión, apenas conocido el sacrificio de los peruanos. En ellos transmite el alcance de las acciones heroicas conjugando razonamiento, sentimiento y acción. Sin embargo, lo interesante de la construcción discursiva fúnebre, es que, en algunos, los argumentos parten del desenvolvimiento de la persona en el espacio doméstico conocido por la escritora por el vínculo amical con ellos en su niñez y juventud en la natal Tacna. Así, familia, hogar, sentimiento y amor propio se oponen a la construcción tradicional del héroe. Personas comunes que mucho, poco o nada se conocía, por la actuación en la guerra se convertían en símbolo del peruano y por excelencia en modelos a imitar.

En tanto, los caídos en Tacna y Arica tienen una connotación especial en la retórica de la escritora por afectación personal. Después de dos semanas de ausencia de la columna Revista de Lima, el 10 de julio reaparece con el título “Quince días en blanco”. Literalmente, habrían sido efecto de la tensión y miedo por la situación vivida en su tierra y el conocimiento de la muerte de amigos y conocidos en esa zona de guerra que, en el afiebrado padecimiento, en sus visiones llamaba.

Arica! Arica!... y apareció en breve el bello puerto asentado sobre la falda del majestuoso morro, rodeado de una franja de esmeralda y animado, festivo, bullicioso y alegre. La que esto soñaba, había retrocedido diez años, quizás quince, y sin hacer caso de este punto, que solo era de tránsito, de ligero [*sic*] tránsito buscaba entre las nieblas de la distancia, la ciudad querida, la predilecta de sus sueños, la bella ciudad de sus recuerdos infantiles... Y en breve, á la par que sus blancos edificios, que sus florestas y jardines, que su elevada y majestuosa coronación de eterna nieve, surjieron [*sic*] en procesión fantástica sus deudos, sus conocidos, toda la brillante pléyade que había visto amado, y aprendido á respetar y a venerar de niña. (RL, julio 10, 1880)

Es notable el propósito de generar empatía con aquellos caídos. Desde esta aproximación con los muertos se advierte la intención de presentarlos con alto grado de certeza al aludir el paisaje de Tacna, personas comunes y situaciones

cotidianas que ella como tacneña reconoce. Su aporte es dejar sentada la sensación de credibilidad en la historia de los caídos, recordemos su mensaje patriótico: ¡tú también puedes ser un héroe!

En una batalla de cuatro horas, cayó el morro de Arica en enfrentamiento desigual entre 8000 mil chilenos frente a 1850 peruanos. Los cuerpos mutilados de los nacionales pasados por el clásico repase, habían sido incinerados por el enemigo (González, 1970, p. 42). Entre ellos, hombres maduros, jóvenes y estudiantes adolescentes, transitaban por el recuerdo de la escritora Freyre. José Joaquín Inclán, Justo Arias y Aragüez, Armando Blondel, Felipe Antonio de Zela y “una lista interminable, lectoras; Cornejo, Mendoza, Bustios, Macklean, cuántos más traídos en mi pensamiento por los dulces lazos del recuerdo” (RL, julio 10, 1880). Traer en sueños a los caídos, implícitamente, señala la virtud de la muerte heroica que acompaña al inmolado con la vida en el más allá y el paso a la trascendencia inmortal.

3.5 *¡Victoria o muerte! ¡Bolognesi es inmortal!*

Continúa la escritora con un breve epitafio que dedica a Francisco Bolognesi, describiendo la aceptación de su destino final. El rechazo al pedido de rendición que transmitiera el oficial Salvo del ejército chileno, era poner en palabras lo que ya se sabía. La guerra, hasta ese momento, estaba perdida para el Perú. Bolognesi tuvo su batalla y decidió pelearla hasta el final en desigualdad de condiciones. Carolina escribe sobre el héroe dos semanas después del acontecimiento en Arica:

Muchos se preguntarán acaso á qué celebridad guerrera perteneció este hombre? ... dónde conquistó laureles?... dónde obtuvo su primer triunfo? Militar valiente, pundonoroso y honrado, ha puesto su sello á su bien sentada fama, rasgando el velo que ocultaba sus modestos títulos, para dar paso á la brillante estrella que ha precedido á su heroísmo, á su gloria y á su muerte.

Basta un hecho para engrandecer á un hombre y Bolognesi defendiendo la honra de su patria contra fuerzas infinitamente mayores, Bolognesi de pié, noble heroico, grande, presentando el generoso pecho á la metralla enemiga, aceptando el reto, rechazando la intimidación y cayendo como un león en desigual combate, es la noble figura del guerrero de la edad media, llevando por divisa sobre el escudo de sus mayores ¡Victoria ó muerte! Bolognesi es inmortal! (RL, julio 10, 1880)

En la retórica de la escritora, la valentía de tal magnitud debe ser conocida y reconocida por muchas personas para las cuales pudo haber sido un extraño, “¿a qué celebridad guerrera perteneció este?, ¿dónde conquistó laureles?, ¿dónde obtuvo su primer triunfo? Preguntas que se marginan por el buen morir. Morir

por la patria, es morir en pelea corporizando en sí mismo los dispositivos subjetivos del héroe”.

En el epitafio al héroe, la escritora invoca a la firmeza y el coraje para quien tenía la certeza que el triunfo daba la espalda, vano desaire del *ángel de la victoria* que dejaba al descubierto las virtudes de quienes actuaron con valor y gallardía, señala la escritora. Valiente, honrado y pundonoroso; moral, noble, digno y caballeroso. La reproducción de estos valores en la figura del héroe penetraría como espada en las emociones de los lectores.

3.6 *¡Alfonso Ugarte, un patriota por excelencia!*

Joven tarapaqueño, con solo treinta y tres años ya era un próspero y acaudalado negociante del salitre. Sirvió al país como alcalde en 1876 y miembro, más adelante, en la Beneficencia, ambos de Iquique. A punto de viajar a Europa para atender los negocios de su empresa *Ugarte Zeballos*, decidió postergarlo apenas con la declaratoria de guerra que hizo Chile al Perú. Preparó su testamento, aplazó su matrimonio y constituyó con su propio patrimonio el *Batallón Iquique*. Peleó en San Francisco y en Tarapacá; aun herido recorrió el campo de batalla para contener el repase iniciado por los chilenos. El 22 de mayo de 1880, participó en la ceremonia organizada por las señoras de Tarapacá donde obsequiaron al Batallón Iquique la bandera peruana confeccionada especialmente para acompañarlos en la batalla. Allí, Ugarte y sus soldados juraron defenderla hasta la muerte (Basadre, 1983, VI, pp. 180 y 181). La misma bandera que Ugarte flameaba al arrojarla del morro de Arica. Carolina Freyre escribe lo siguiente:

Alfonso Ugarte!... perteneció á la milicia? Sirvió á la marina? Tuvo un puesto en alguna carrera pública? Fue en él vocación ó deber su voluntario y generoso sacrificio? Nada de esto. Ugarte joven, independiente, rico, audáz, con un porvenir esplendido, oyó a su corazón que le hablaba en nombre de la patria en peligro y dejando atrás sueños, esperanzas e ilusiones, alistó á su costa un regimiento, ciñóse la espada del valiente, ocupó un puesto en el campo de la lucha y conquistando un lauro inmortal, siguió las luminosas huellas de sus compañeros de gloria y de sacrificio! Alfonso Ugarte fue un patriota por excelencia! (RL, julio 10, 1880)

En 1952, el Centro Tarapacá de Damas colocó en el mausoleo de la madre de Ugarte una placa en la que se recuerda las palabras pronunciadas en 1879 “Si todas las madres retirasen a sus hijos del ejército, ¿Quién defendería a su patria?” (Basadre, 1983, VI, p. 182). ¿Patriotismo? ¿Resignación? en fin. Sin embargo, estamos seguros de que la tarea que emprendió Carolina Freyre de Jaimes, en ese año, a través de la columna periodística, responde a las palabras de doña Rosa Vernal en clave angélico patriótica y maternal.

3.7 Justo Arias y Aragüez ¡Vida pura y feliz, muerte gloriosa!

El coronel Justo Arias y Aragüez nació en Tacna en 1825, ingresó al ejército a los diecisiete años de edad bajo las órdenes del coronel Manuel de Mendiburu quien formaba un contingente para desocupar a las tropas bolivianas asentadas en Moquegua. Durante la revolución liderada por Castilla, Arias y Aragüez se mantuvo al lado del gobierno de Echenique, al caer este se retiró del servicio militar. Frente a los propósitos de España de recuperar sus otrora dominios, enfrentó al enemigo en el combate del Callao en 1866. Lejos del servicio militar se dedicó al comercio en Tacna, pero cuando Chile le declaró la guerra al Perú, se enlistó nuevamente comandando el batallón Granaderos de Tacna, responsable de la defensa de Arica, subordinado al coronel José Joaquín Inclán Vigil. Durante la batalla de Arica, combatió defendiendo el Fuerte Ciudadela, como carne de cañón recibió los primeros golpes del ejército enemigo. La escritora recuerda a su paisano.

Hé ahí otra noble figura, resto también de una antigua familia virtuosa y respetada. Consagrado á la carrera militar desde joven, sus largas ausencias del suelo natal, no lograron entibiar nunca los tiernos afectos, que supo despertar esa naturaleza dulce y entusiasta, ese espíritu leal, caballerezco y consiliador [*sic*]. Alegre y dócil como un niño, afable con todos, popular en alto grado, el nombre de Justo Arias y Aragüez corría de boca en boca dejando ecos simpáticos, lo mismo en la alta clase social á que pertenecía, que en el pobre pueblo severo apreciador de las cualidades de los hombres.

Tarde, muy tarde quizá comprendió cuánto vale el amor de la familia, cuanto es dulce el calor del hogar propio, y cuando acaso amenazaba ya la tranquilidad de la patria, la nube tormentosa que acaba de estallar, Justo Arias y Aragüez unió á su suerte, la suerte de una joven simpática y virtuosa. Ah! Y quien puede adivinar los decretos del cielo! No obstante, la muerte suele ser el reflejo de la vida. ¡Vida pura y feliz, muerte gloriosa! (RL, julio 10, 1880)

Muerte gloriosa si es blanco de disparos de fusil, si previamente al pedido de rendición que le hace el enemigo recibe como respuesta un sablazo y simultáneamente un “¡No me rindo carajo!” (Molinari, 2003), como dan cuenta los mismos soldados chilenos.

3.8 Juan Guillermo Moore Ruíz ¡Al templo de la gloria!

El 21 de mayo de 1879, el comandante Juan Guillermo Moore²⁰ escapó de la muerte, pero vivió azorado por no haber muerto con el hundimiento del barco

²⁰ La escritora registra su apellido como Moore y no More como lo hace la historiografía peruana. Su padre fue el inglés John Moore casado con la señora Dolores Ruiz.

que comandaba durante la batalla de Iquique. El *Independencia*, antigua embarcación de madera de la guerra de 1866, chocó contra unas rocas que no figuraban en los mapas cuando trataba de dar con el espolón al *Covadonga*. Mientras se hundía, el *Covadonga* regresó para el repase, disparando a los cuerpos de los naufragos del *Independencia*. Grau con el *Huáscar*, luego de dejar los sobrevivientes del *Esmeralda* en Iquique, volvió poniendo en fuga al *Covadonga*. Solo pudo rescatar veinte sobrevivientes, entre ellos el comandante Moore. Por este episodio, Moore solicitó su degradación, pero fue rechazada por el tribunal que lo juzgó. Desde esa fecha expuso su vida a la muerte y no la encontró hasta el 7 de junio en Arica. La escritora recuerda la desdicha que llevó a cuestas hasta su reivindicación.

Moore, herido como por un rayo, por una desgracia imprevista en el comienzo de la guerra, acepta como resignado el anatema del país entero, se somete á un tribunal, cómo si hubiera tribunal capaz de juzgar los decretos del cielo y oscuro, desesperado, sediento de rehabilitación, valiente con el doble valor del audaz y del desgraciado, lucha cae vencido y muere como un héroe en las fortalezas de Arica. (RL, julio 10, 1880)

De la esencia del discurso de la escritora se extraen dos lecturas. La primera, transmitir el sentimiento de culpa, responsabilidad y reivindicación del hombre; la segunda, si se quiere deliberada, pretende interpelar a las emociones y sensibilidades de quién pretenda juzgar. Pero también se puede llamar al valor de la población y de los soldados con tonos gentiles acudiendo a la vergüenza del individuo que se convierte en héroe. En cualquiera de ellos, la muerte, los afectos, los sentimientos de culpa y el patriotismo se articulan como partes de un mismo constructo.

3.9 *¡José Joaquín Inclán, esperanza de la familia y de la patria!*

El comandante José Joaquín Inclán Vigil, también nacido en Tacna, fue sobrino materno del pensador Francisco de Paula Vigil. Ocupó puestos públicos; como funcionario del Estado ocupó la prefectura y representó a Moquegua como senador. Estuvo presente en el combate del Dos de Mayo y en la Guerra con Chile, tras la derrota en Tacna se concentró en Arica bajo el mando de Francisco Bolognesi, siendo responsable de resguardar la parte baja del morro. Con el avance de los chilenos lideró su tropa enfrentándola en lucha cuerpo a cuerpo. Inclán cayó junto con sus hombres en la primera línea. Carolina Freyre lo recuerda de esta manera.

Último vástago de una familia distinguida y respetable. Caballero por su cuna, caballero por su noble conducta é hidalguía; amable, consecuente en la amistad, esclavo en el deber, de gallarda y simpática figura, había hecho la

carrera de la vida sin suscitar en torno suyo más que dulces, dulcísimos afectos, tiernísimas flores del corazón. Presente está en la memoria la severa casa que albergó esta tranquila y dulce existencia, allí, mientras el tierno vástago esperanza de la familia y de la patria, crecía al abrigo maternal, una inteligencia luminosa, la del sabio Vijil [*sic*], su tío materno, se desarrollaba, se engrandecía y se preparaba para las grandes luchas del porvenir. (RL, julio 10, 1880)

Esperanza de su noble familia, expandía su patriotismo en cada lucha emprendida y encuentra su gloria al caer con sus tropas, la séptima división formada por los batallones Artesanos de Tacna, Granaderos de Tacna y Cazadores de Piérola.

3.10 *Armando Blondel ;Cambió la vida por lo desconocido de la muerte!*

El sargento mayor Blondel, como muchos de los hombres caídos en Tacna y Arica, cuando niños, asistieron a la escuela de patriotismo del padre Sebastián Sors, eso lo sabe también su contemporánea Carolina Freyre como trae en sus recuerdos. Desde muy joven secundó a su padre en las actividades mercantiles. Apenas conoció la declaración de guerra que Chile le hizo al Perú, se enroló en el ejército. Con el grado de sargento mayor, recibió la tercera jefatura del batallón Artesanos de Tacna N.º 29 (Tauro, 1993, 3, p. 369).

¡Quien me dijera que en la procesión fantástica de mi extraño sueño, había de consignar también un nombre que simboliza tantos y tan bellos recuerdos infantiles. Armando Blondel como José Joaquín Inclán como Justo Arias y Aránguez nació arrullado por la voluble diosa a quien el hombre llama fortuna... No obstante comparado con estos dos eminente patriotas, Armando era un niño, era un corazón de oro, era nada más que una bella esperanza en el porvenir.

Ví mil veces su cabecita blonda como la de los ángeles, descansando descuidada sobre el regazo materno vilo en bulliciosa algazara, pero humilde y dócil siempre en los bailes infantiles forjados para nuestro placer y regalo... La naturaleza es caprichosa, así el niño ángel llegó a ser hombre, tuvo ambiciones, heredó el carácter emprendedor y mercantil de su padre y trabajó y luchó... y cuando lo esperaba la dicha, el amor, la felicidad sintió como todos los peruanos la altivez del patriotismo herido y cambió sin vacilación ni lucha lo plácido de la vida por lo desconocido de la muerte. (RL, julio 10, 1880)

Armando Blondel²¹ asistió a la junta de oficiales que convocó Bolognesi, en la que se convirtió en la Casa de la respuesta, aceptó la decisión de resistir el esperado ataque del enemigo hasta la muerte.

²¹ En ocasiones, la historiografía registra el apellido como Blondet. Fue hijo del comerciante francés Luis Blondel y la tacneña María Dolores Suárez.

3.11 *Felipe Antonio de Zela ;Patriotismo digno de la noble causa que defiende!*

El sargento mayor Felipe Antonio de Zela, descendiente de quien dio el primer grito libertario en el Perú en 1811 que se hizo desde Tacna, Francisco Antonio de Zela. La historiografía nacional lo ha olvidado quizás confundiendo su nombre con su ancestro. Eso explica la falta de información del caído en Arica. Afortunadamente, el alcance histórico lo tenemos en la construcción del héroe que hace la escritora:

Vástago de héroes, pues este nombre se conserva con gloria en las páginas [sic] inmortales que recuerdan la guerra magna de la independencia, no fue nunca soldado, ni amó otra carrera que la del foro, ni tuvo otro código militar que los libros de jurisprudencia... Primogénito de una familia acomodada y apreciada en la sociedad, su niñez fue plácida y serena, transcurriendo entre el estudio, los encantos del hogar y los sueños siempre exagerados de una fantasía llena de aspiraciones.... Felipe Antonio de Zela tenía una alma bien puesta, un carácter templado y audaz y lo que lo ennoblece y hará inmortal su nombre, un patriotismo digno de la noble causa que defendía, un valor heroico, tan heroico, que preparó su inmolación, su gloria, su sacrificio y su muerte. (RL, julio 10, 1880)

En la procesión patriota, según la visión de la escritora, deudos, conocidos y amigos se juntaban en dos o tres generaciones. Como ella señala, los había visto y aprendido a respetar y a venerar de cuando era niña ya que ellos conforman el panteón de los héroes de la Guerra del Pacífico, pero la guerra aún no ha terminado. La derrota en Arica dejó abierta la puerta a la tan ansiada “Á Lima, á Lima” de los chilenos.

La escritora tacneña Carolina Freyre de Jaimes escribió su última columna sabatina en la Revista de Lima del diario *La Patria*, el 11 de setiembre de 1880²². Los acontecimientos bélicos desfavorables para el Perú mostraban los hechos por venir. La ocupación militar de la capital, cual botín de guerra, sería finalmente tomada por el enemigo, deseo acariciado todo este tiempo e incitado desde la prensa chilena. La arenga que prorrumpió el 17 de julio tiene toda la fuerte carga emotiva reunida en la población durante el fatídico año 1880. El 17 de enero de 1881, las tropas chilenas entran al centro de Lima, después de batallas libradas en Chorrillos, Barranco y Miraflores, con la fiera característica, la misma que registraron los propios soldados chilenos en sus diarios. Como revelación de lo que vendría, Carolina escribe:

²² El 18 de setiembre de 1880, en un comunicado, *La Patria* anuncia el retiro de los esposos Julio Lucas Jaimes y su esposa Carolina Freyre de Jaimes. Véase Escala, 2017.

Con otros enemigos, la victoria perdida sería solo la humillación, aunque no la vergüenza, porque no siempre la derrota apareja el deshonor —se vence á veces con infamia, como se pierde con gloria.... Con los enemigos á quienes combatimos ¡no lo olvidéis peruanos! la derrota es la profanación de vuestros hogares, el ultraje, el sacrilegio, el incendio, el saqueo, la ruina, el paseo triunfal sobre los escombros de vuestra grandeza y poder....

Con tales amenazas habrá un solo brazo ocioso, un solo corazón frio, cuando llegue la hora de la prueba?... ¿Habrá un solo hombre que no sea un héroe?... Y diezmadas las poderosas huestes que se aprestan á la lucha ¿no veremos como en España, al paso de las legiones de Francisco I, precipitarse sobre el osado invasor á todo un pueblo compuesto de mujeres, ancianos y niños?

Ha llegado para Lima, no la hora del sacrificio, la hora de la venganza, pues el patriotismo no admite ya, no quiere oír el terrible dilema tantas veces repetido morir ó vencer... Nosotras madres, esposas, hermanas, hijas de los que van a llevar nuestro pabellón al campo de batalla, no habremos de admitir lo que las Espartanas con tu escudo ó sobre tu escudo.... La divisa nuestra es hoy y será mañana ¡vencer, vencer y vencer!

Sin disputa el *ángel del hogar* exhorta, el *ángel de la guerra* enardece, el *ángel de la muerte* acompaña en el sacrificio a los héroes, mientras el *ángel de la victoria* observa. Ellos son reunidos por la pluma de la escritora tacneña para hablar de acción y venganza ante la inminente ocupación militar de Lima por las tropas enemigas. Desde la fuente primaria, hemos procurado mostrar en su real magnitud la afirmación nacionalista y patriota de esta mujer peruana, arengando desde un periódico, en clave patriótico maternal, una arista quizás desconocida, en la historiografía del país.

4. CONCLUSIONES

A lo largo de este estudio se ha mostrado cómo la escritora tacneña Carolina Freyre de Jaimes se constituyó en caudillo, arengando a la comunidad con construcciones discursivas patrióticas y nacionalistas desde la domesticidad del *ángel del hogar*, en su columna sabatina Revista de Lima del diario político *La Patria*, en el año 1880. En este año, previo a la ocupación militar chilena de Lima, Carolina Freyre reaccionó a la situación de guerra desde 'el deber ser' femenino del *ángel del hogar* en cuyo discurso de emoción y sentimiento maternal subyacía con fuerza política una poética de prédica bélica, extremista, xenófoba y vengativa, dejando emerger al *ángel de la guerra* con el fin de resistir la crisis que vulneraba al país por distintos frentes. De la misma manera, Freyre habría establecido un nuevo orden social, generado por la guerra, articulando el espacio privado con su posicionamiento político activo y con el acontecer en el espacio público; de esta

forma, como periodista no fue reproductora de la situación sino un agente histórico del desarrollo de la guerra.

En esta línea, como madre republicana, cuestionó la conducción del evento bélico del anterior presidente, Mariano Ignacio Prado y lo responsabilizó de las derrotas y la catástrofe de la campaña naval; respaldó la actuación del Jefe Supremo, Nicolás de Piérola, elevado por la población ante el inesperado viaje de Prado, defendiendo su gobierno de la fuerte crítica y oposición política nacional y extranjera. Asimismo, en la construcción discursiva, la escritora respondió a distintas inquietudes y alentaba a la acción y solidaridad. Desde la configuración de la retórica maternal, escribió los primeros epitafios de los hombres caídos en Tacna y Arica elevándolos al panteón de los héroes. Insertó en la memoria de la comunidad de ese tiempo, la calidad humana a través del entramado patriota como coraje, valor y renuncia, articulando la esencia del peruano con el componente mayor de sacrificio: la vida por la patria hasta la muerte.

De esta forma, el aporte de la escritora Carolina Freyre en la Guerra del Pacífico es significativo debido a que la retórica discursiva difiere de la convencional construcción masculina establecida en la historia escrita por los hombres. Los argumentos que desarrolla se enfocan en rescatar el lado doméstico desde la mirada familiar y fraternal, poco conocido en el espacio público. Asimismo, con relación a la literalidad de las arengas, a lo largo de la historia estas han sido registradas por cronistas e historiadores después de sucedidos los hechos, retóricamente hablando estarían 'contaminadas' con la apreciación del cronista. Salvando la distancia, las arengas de la escritora analizadas en este trabajo han sido recogidas directamente de la fuente en las que escribió para sus lectoras, y a través de ellas, para la comunidad. Con la lectura de estrategias de guerra y el conocimiento de los *topoi*, desde lo maternal tejió ingeniosamente tramas con hebras recurrentes de sarcasmo, rencor y odio; desde el sentimentalismo, valor y amor, estructuró mensajes nacionalistas y patrióticos con los que acudió simbólicamente como caudillo a arengar a la población de la ciudad amenazada por el enemigo.

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES

- Aljovín, C. (2000). *Caudillos y Constituciones*. Fondo Editorial PUCP, FCE.
- Bar-Tal, D. (1994). Patriotismo como creencia fundamental de la pertenencia de grupo. *Psicología Política*, (8) 63-85.
<https://www.uv.es/garzon/psicologia%20politica/N8-4.pdf>
- Basadre, Jorge. (1983). *Historia de la República*. Editorial Universitaria.
- Charaudeau, Patrick. (2003). *El discurso de la información*. Gedisa.
- Chaupis, José. (2012). *El califa en su laberinto. Esperanza y tragedia del régimen pierolista*. Fondo editorial UNMSM.
- Congreso de la República. (1879). Archivo digital de documentos del siglo XIX. Decreto. Promulgándose en forma de bando, por voz de pregonero el Estatuto Provisorio, sancionado el 27 de diciembre del presente.
<https://leyes.congreso.gob.pe/Documentos/LeyesXIX/1879120.pdf>
- Escala, M. C. (2017). Carolina Freyre de Jaimes, a un siglo de su muerte. Una aproximación biográfica (1844-1916). *Revista del Instituto Riva-Agüero*, 2(2), 189-248.
- Fuentes, Manuel. (1881). *Ramillete o repertorio de los más piramidales documentos oficiales del gobierno dictatorio con una parodia al lado en vil verso redactada por Fray Benito Encalada, Montestruque y Maldonado*. Imprenta Del Universo de Carlos Prince.
- García, F. (2007). El discurso militar en la historiografía de las cruzadas: La ideología patente. *Retórica e historiografía. El discurso militar en la historiografía desde la Antigüedad hasta el Renacimiento*. Ediciones Clásicas. https://www.academia.edu/3825675/_La_arena_militar_en_la_historiograf%C3%ADa_de_las_Cruzadas_la_ideolog%C3%ADa_patente_
- González Marín, A. (1970). *La escuela en Tacna*. (s. ed.)
- González Prada, A. de. (1947). *Mi Manuel*. Editorial Cultura Antártica.
- Ibarra, Patricio (2021). “A Chile pidas perdón: Nicolás de Piérola en las caricaturas de *El Ferrocarrilito* durante la Guerra del Pacífico (1880-1881)”. *Tempo Niterói*, vol. 27 n°1, Jan-Abr. <https://www.scielo.br/pdf/tem/v27n1/1980-542X-tem-27-01-71.pdf>
- La Patria*. (1880). Revista de Lima [columna sabatina].
- Mc Evoy, C. (diciembre, 2004). De la mano de Dios. El nacionalismo católico chileno y la Guerra del Pacífico, 1879-1881. *Histórica*, 28(2), 83-136.
- Mc Evoy, C. (2010). *Armas de persuasión masiva. Retórica y Ritual en la Guerra del Pacífico*. Centro de Estudios Bicentenario.
- Mc Evoy, C. (2012). Civilización, masculinidad y superioridad racial: una aproximación al discurso republicano chileno durante la Guerra del Pacífico (1879-1884). *Revista de Sociología y Política* 20 (42), Jun 2012. https://www.scielo.br/scielo.php?pid=S0104-44782012000200007&script=sci_abstract&tlng=es

- Molina, I. (2009). La doble cara del discurso doméstico en España liberal. *Pasado y memoria: Revista de historia contemporánea*. (8), 181-198.
- Molinare, N. (1924). *Asalto y toma de Arica. 7 de junio de 1880*.
<http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor-din/asalto-y-toma-de-arica--0/html/ff78a82e-82b1-11df-acc7-002185ce6064.html>
- Nash, M. (2006). Identidades de género, mecanismos de subalternidad y procesos de emancipación femenina. *Cidob*, (73-74), 42-43.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2049290>
- Parodi, D. (2011). *Lo que dicen de nosotros*. UPC.
- Romero, Francisco. (1990). Sobre las arengas de Tucídides. *Minerva* (4), 93-104.
http://interclassica.um.es/investigacion/hemeroteca/m/minerva/numero_4_1990
- Shakespeare, W. (1881). *Dramas de Guillermo Shakespeare*. Biblioteca de Artes y Letras.
- Sinués, M. P. (1881). *El ángel del hogar*. Librerías de A. de San Martín.
<http://www.cervantesvirtual.com/obra/el-angel-del-hogar-estudio-tomo-primer--0/>
- Tauro, A. (1993). *Enciclopedia Ilustrada del Perú*. El Comercio.
- Tristán, Flora. (1971). *Peregrinaciones de una paria*. Moncloa-Campodónico.
- Torres, E. (2009). *Política, sermones y providencialismo en el Perú del siglo XIX* [tesis de magister]. PUCP, Escuela de graduados.
- Tucídides. (1975). *Historia de la guerra del Peloponeso* (V. López S., Trad.). Editorial Juventud S. A.
- Ulloa, A. (1981). *Don Nicolás de Piérola: una época de la historia del Perú*. Editorial Minerva.
- Vicuña, Benjamín. (1880). *Historia de la Campaña de Tarapacá. Desde la ocupación de Antofagasta hasta la proclamación de la dictadura en el Perú*. Rafael Jover.
- Virolli, M. (1997). *Por amor a la patria*. Acento Ediciones.

La mujer ante la guerra: asociaciones civiles y participación femenina en Lima durante la Guerra del Pacífico



Rosa Huamán Guardia

Pontificia Universidad Católica del Perú

INTRODUCCIÓN

LA LEGISLACIÓN DECIMONÓNICA colocaba a la población femenina en un doble estado de protección y restricción. Ya que si bien, por un lado, se le restringían los derechos jurídicos y políticos, por otro lado, se le reconocía el derecho de no trabajar y de ser mantenida, entiéndase “protegida” por el esposo, el padre, el hijo e incluso el hermano, aún cuando estos hubiesen fallecido. Naturalmente, todos sabían que ello se cumplía para las clases altas y medias, pero no para las clases bajas que desde siempre habían trabajado. Por otra parte, las mujeres de 1879 se encontraban atravesando una etapa de transición, las clases medias y altas incursionaban tímida pero decididamente en la literatura y desde allí hacían oír su voz a la opinión pública, sobre sus derechos, su educación y su acceso al trabajo.¹

Lima iba creciendo, modernizándose y llenándose de extranjeros y migrantes. La antigua ciudad era un hervidero de comercio callejero que permitía subsistir a muchas mujeres de las clases bajas, como había sido desde la época colonial, pero las medidas higienistas de los médicos del siglo XIX las irían apartando de las calles, para reunir las en espacios especializados. En esos momentos en que se redefinían los espacios ciudadanos, hace su incursión la crisis económica y la guerra.

¹ Texto original inédito que surge a partir de la Tesis de Licenciatura “Las mujeres ante la guerra. Mujeres, familia y sociedad en Lima durante la Guerra del Pacífico”. Tesis (Lic.). Pontificia Universidad Católica del Perú, 2010.

1. LAS MUJERES SE ORGANIZAN: ASOCIACIONES CIVILES Y COLABORACIÓN FEMENINA CON INSTITUCIONES PÚBLICAS

Se puede decir que la intervención de las mujeres durante la guerra se da principalmente en el aparato logístico. Este se va desarrollando rápidamente para dar solución a los problemas que van surgiendo a raíz de la contienda. Se encuentra, en primer lugar, una división del trabajo de acuerdo al género. En el siglo XIX, los espacios de participación en los que las mujeres podían desenvolverse eran, necesariamente, aquellos que los patrones de género de la época le permitían. Por lo general, durante la guerra, dicha separación de roles se puede encuadrar de la siguiente forma: los hombres en la organización y la administración y las mujeres en la ejecución (recolección, repartición, etc.), la elaboración de insumos médicos y el apoyo en los hospitales. El espacio privado y familiar, reservado para las mujeres, tenía relación estrecha con el cuidado de la salud física y espiritual de las personas de su entorno, lo que naturalmente, se correspondía con su rol de madre; siguiendo esa misma línea, se podían insertar también en el espacio público —dominado por los varones—, cuando las circunstancias, como en este caso, se lo exigían. Por otra parte, de ningún modo, esta intervención ascendía a los niveles dirigenciales; ello lo podremos encontrar solo en las asociaciones civiles particulares, lejos de los esquemas rígidos de la sociedad patriarcal que regía las instituciones públicas.

Para establecer una visión panorámica, pero a la vez completa, de las diversas formas en que las mujeres residentes en Lima participaron, se ha elaborado un esquema de niveles de cooperación, definido por el grado de compromiso que la actividad o actividades exigía de las personas, lo cual, a su vez, estuvo inevitablemente influenciado por las posibilidades económicas de las mismas. De esta forma, podemos hablar de tres niveles básicos: primero, la colaboración con donativos, es decir, la entrega voluntaria de dinero, especies de diverso tipo o servicios a las instituciones y personas que lo requerían; segundo, la participación activa, nos remite a mujeres trabajando en dichas instituciones, fungiendo de apoyo en labores médicas o en la recolección de donativos; y tercero, la iniciativa de organización privada, que engloba a un variado grupo de mujeres en organizaciones particulares, que se asociaban con fines benéficos y cuya labor fue fundamental durante la guerra.

1.1 Las donaciones

Desde el comienzo de la guerra, los donativos patrióticos se convirtieron en la forma en que los individuos comunes, sin importar la clase, podían cooperar con el sostenimiento de la causa nacional. Los donativos, generalmente, aunque no

siempre, respondían a los pedidos de instituciones públicas o privadas que atendían a los diversos sectores de la población afectados por la guerra como la Beneficencia Pública de Lima, la Junta de Ambulancias Civiles de la Cruz Roja y la Municipalidad. En una escala menor, se encontraban las organizaciones particulares, algunas preexistentes y otras formadas a propósito de la contienda, que concentraron sus esfuerzos en apoyar a los más necesitados.

Como era natural, el primer pedido que recibe la sociedad limeña es la oblación monetaria directa. Para ello, justamente, el 8 de abril de 1879, fue establecida la Junta Administradora de Donativos, que funcionaba a nivel nacional con el objetivo de recolectar y distribuir ordenadamente todos los recursos disponibles de la población. Sin embargo, antes que dicha entidad empezase a organizarse, ya se encuentran espontáneos ofrecimientos de algunas mujeres. Lo interesante de los casos identificados, es la naturaleza de los mismos; no se trata de simples obla-ciones, sino de la cesión por tiempo ilimitado de parte de sus ingresos, veamos los ejemplos: Saturnina Mendoza se presenta ante el Ministerio de Guerra y “...ofrece el 20% de sus pensiones de montepío que disfruta para gastos de la guerra actual” (Centro de Estudios Históricos Militares [CEHM], 1879, Libro 514, foja 21); a fines de mayo, María Rivas, dona los 50 soles de su pensión de viudez “... que por montepío, como viuda del Doctor Don José Enrique Gamboa, vocal que fue de la corte superior del Cuzco; además de haber erogado con igual objeto la suma de 100 soles ante el consejo provincial respectivo...” (*El Peruano*, junio 14, 1879). Encontramos a mujeres que no parecen acaudaladas por la cantidad que ofrecen; sus donativos son, claramente, descargas financieras para el Estado peruano. Lo que ofrecen, en realidad, es prescindir del dinero que se les tiene asignado en el tesoro público, para desembarazarlo de gastos que, seguramente, podían ser cubiertos por otros medios particulares. Estas mujeres se presentan durante el primer mes de la guerra y aunque no ha sido posible todavía saber si fueron realmente cumplidos los descuentos y donaciones de forma permanente, es sintomático de una voluntad muy firme de contribuir con la causa nacional, aunque para aquellos primeros días no estuviera muy claro a quién dirigirlo. Recién con la publicación del decreto específico sobre donativos del 14 de abril, quedó claro que estos se debían dirigir a la Junta Administradora, y no a los ministerios de Gobierno.

A lo largo de ese primer año, se siguen produciendo ofrecimientos patrióticos, algunas mujeres de la élite, podían permitirse realizar cuantiosas entregas, como lo ejemplifican los casos de la esposa del presidente y la del vicepresidente. La señora Magdalena Ugarteche de Prado donó 3000 soles para las ambulancias de la Cruz Roja (Archivo Municipal de Lima [AML], Libro de Toma de Razón, 1879, foja 16); la señora Manuela de la Puerta, donó 2000 soles (foja 92). Otras menos pudientes donan objetos de valor, no sólo intrínseco, sino también simbólico, como lo hizo la escritora Carolina Freire de Jaimes, quien entregó para las

ambulancias un lapicero y una medalla, ambos de oro, delicadas preseas ganadas en su notable labor literaria (foja 92).

Mientras la invasión a tierra no empezaba y la situación era todavía manejable, algunas otras damas se animaron a sacrificar parte de su ingreso, como lo hizo Balbina Goden, quien, iniciada las erogaciones para la compra del ansiado blindado, cedió la pensión íntegra de su montepío correspondiente al mes de octubre y en lo sucesivo la mitad de los siguientes (CEHM, 1879, Libro 514, foja 1). No parece que esta mujer haya sido muy pudiente por la naturaleza de su donativo, pero la causa que en aquellos difíciles días movió a toda la población con la esperanza de recuperar la presencia marítima, la llevó, igual que a muchos —cuyos nombres solo han quedado como letras impresas en sendas listas publicadas en los diarios— a pensar que sería posible, si todos se sacrificaban un poco, el conducir los destinos del país hacia la recuperación y el triunfo; duras y muy chocantes debieron ser, poco después, las confusas noticias acerca del viaje del presidente al exterior y las posteriores declaraciones pierolistas acerca de su huída y un presunto robo de los dineros donados.

Casi un año después, cuando la invasión por tierra se acercaba a Lima, las donaciones eran mucho más modestas y el ánimo mucho menos entusiasta. Tal vez, convendría decir que en lugar de ánimo lo que se respiraba era solidaridad en el infortunio, cuando en un entierro se logró recolectar entre los asistentes la exigua cantidad —sobre todo tomando en cuenta la devaluación catastrófica del papel moneda— de 160 soles, dinero que fue rápidamente entregado a las señoras que apoyaban en el hospital de Santa Sofía, y que se distribuyó inmediatamente entre los oficiales y soldados convalecientes². Una larga lista, días después, detalla las erogaciones conseguidas por la asociación de la Cruz Blanca, en tres meses, cuyas sumas hablan por sí solas de los momentos que se vivían: Matilde P. De Scheel entrega la más alta contribución, ascendiente a 40 soles; la mayoría del aproximadamente medio centenar de donaciones, se reducen a menos de 10 soles e incluso menos de 5 soles billete (agosto 24).

Otra forma en la que las mujeres de la ciudad colaboraron de forma exclusiva fue en la entrega constante de especies médicas. Los primeros avisos en los periódicos pidiendo la colaboración se dan en mayo de 1879; a estos le siguieron largas listas indicando los nombres de decenas de damas que habían contribuido. Fue la Cruz Roja, desde luego, la que más donaciones requirió, pero también se encuentran peticiones de la Beneficencia. Junto a esta institución, encontramos el trabajo constante de las Hermanas de la Caridad, pertenecientes a la orden

² *La Patria*, agosto 2, 1880. Para mediados de año los soles billetes oscilaban entre los 6 y 8 billetes por sol de plata. Su poder adquisitivo era muy bajo, se podía comprar un pan de 140 gramos con 0,60 soles billete.

religiosa de San Vicente de Paúl; estas también publicarán, por su parte, convocatorias por donativos de *hilas, vendas y lechinos* (compresas). Se observa así, que no había una coordinación centralizada en la recolección de dichos insumos; algunos hospitales simplemente, publicaban anuncios solicitando donaciones de forma particular.

Dichos insumos médicos, aparentemente tan simples, fueron, durante los dos primeros años de la guerra, el bien máspreciado que las mujeres podían ofrendar a los soldados heridos, pues de su constante y oportuna utilización dependían los tratamientos que en el siglo XIX podían evitar las funestas consecuencias de las heridas de guerra.

Como era bien sabido en aquellos días, el sistema sanitario de Lima era incapaz, aun con las previsiones de la recientemente creada Junta Central de Ambulancias Civiles³, de hacer frente a la cantidad de heridos que se producirían en cada encuentro bélico importante. Por ello, desde el inicio, se presentaron iniciativas privadas para cubrir los vacíos que se producirían en el futuro. Cabe mencionar por su celeridad e imponderable ayuda, a la Sociedad de Beneficencia Pública Francesa; esta, aprovechando su órgano médico principal, el hospital *Maison de Santé*, lanzó un generoso ofrecimiento a la nación peruana, a solo dos días de haberse iniciado la guerra. El Ministerio de Guerra conserva el registro de tan notable muestra de compromiso de una colonia extranjera “Sociedad de Beneficencia francesa ofrece la Maison de Santé para que sean asistidos gratuitamente todos los heridos en la guerra actual=Abril 7” (CEHM, 1879, Libro 514, foja 382). A pesar de sus buenas intenciones, los recursos también empezaron a faltarles, sobre todo, cuando las batallas del sur dejaban un enorme contingente de heridos por atender. En febrero y marzo de 1880, algunas decenas de señoras entregaban al hospital francés sus contribuciones en hilas y vendas, respondiendo así al llamado que días antes había hecho la institución (*La Patria*, 1880, 21 de febrero y 15 de marzo).

Luego de la batalla de Arica, fue cuando las hilas y vendas se hicieron más necesarias. A pesar de las continuas entregas que se habían realizado en los meses anteriores, respondiendo a los escuetos avisos periodísticos, —entre los que destacaban los del hospital de sangre de Santa Sofía—, el 26 de junio de 1880 encontramos este aviso:

Aunque son muchas las señoras de nuestra sociedad que han acudido á los hospitales de sangre, con hilas y vendas, es preciso sin embargo *el mayor*

³ Creada en abril de 1879 por un grupo de médicos docentes de la Facultad de Medicina de la Universidad Mayor de San Marcos y por personalidades religiosas y políticas, fue ratificada por el Gobierno el 17 de dicho mes. Se adscribió a la Convención de Ginebra convirtiéndose así en el germen de la Cruz Roja Peruana. Su labor fue titánica y contó siempre con la decidida colaboración de la población civil.

concurso posible de estos objetos que nunca están demás en una situación como la presente [énfasis agregado]. Al efecto suplicamos a las dignas matronas de Lima, siempre atentas al grito de la desgracia, acudan en esta ocasión según su condición, tiempo y fortuna en socorro de nuestros hermanos heridos en el Sur. La remisión se hará directamente á los hospitales de “San Bartolome”, “Dos de Mayo” y “Santa Sofia”. (*La Patria*, 1880, junio 26 (2776))

No era para menos el apuro, ya que el 22 del mismo mes, habían llegado los primeros grupos de heridos del sur, siempre bajo el auspicio y vigilancia de la Cruz Roja (Basadre, 2005, p. 96). Para aquel entonces, incluso el ejército se valía de esta institución para arbitrarse donativos.

Ilustrísimo Monseñor Presidente de la Junta Central de la “Cruz Roja”

Siendo considerable el consumo que se hace en el hospital de “Santa Sofía” de hilas, compresas y lechinos, que no es facil tampoco encontrar en el mercado, *vuelvo a solicitar* [énfasis agregado] de la benevolencia de esa Honorable Junta las cantidades de dichos artículos, que he dejado anotados en la oficina del digno cargo de VSI. Anticipando por ello mis agradecimientos a VSI”. (CEHM, 1880, *Libro 519*, foja 167)

Es fácil adivinar quiénes proporcionarían dichos recursos, era lo que se esperaba de las mujeres en el siglo XIX. Se apela al sentido de patriotismo y de caridad, se acude en busca de un compromiso moral y económico de parte de la población femenina; aunque se entiende el peso que ya significan las entregas constantes de donaciones, pues se especifica que acudan “...según su condición, tiempo y fortuna”. Es interesante esta frase, pues revela el esfuerzo que conllevaba la elaboración de los productos requeridos. No solo era conseguir telas apropiadas, sino el prepararlas con las medidas de higiene necesarias para su delicado propósito; requería, como se entiende, de tiempo, trabajo y dinero. De hecho, desde los primeros días de la guerra, la madre superiora del hospital de San Bartolomé, había dado las indicaciones acerca de su confección (*El Comercio*, 1879, abril 7). Muchas de las donaciones provenían de mujeres de clase acomodada, pero la diversidad de nombres registrados, sugieren más bien diversas cantidades pequeñas; era justamente la forma en que podían participar las mujeres modestas, no digamos pobres, pero sí de recursos limitados, en los esfuerzos ciudadanos.

Entre la multitud de hilas, vendas y cabezales (almohadillas) se encuentran también cantidades diversas de alimentos que son donados para el consumo de heridos y pobres. En dichas listas se consignan sacos de menestras, harina, arroz, incluso animales vivos, como carneros y gallinas; no faltan tampoco el vino o licores, que se entiende, sirven en ocasiones de medicina. Entre los donantes de alimentos, se encuentran también muchos hombres, algunos empresarios o

comerciantes, y como no, los apellidos extranjeros no escasean. Por su parte, ofreciendo algo más que alimentos, encontramos a otras mujeres, que acompañaban modestas donaciones con “dos fuentes de dulce” como hacía la señora Cristina B. de Elguero; asimismo, Petronila H. de Lezama incluye también entre sus contribuciones “... sustancia de carne diaria”, se entiende que como un reconstituyente para los convalecientes; Ventura H. de Layseca, “varias fuentes de gelatina y dulce” (*La Patria*, marzo 16, 1880). Otros muchos ejemplos son innecesarios para graficar lo que pueden donar las personas que no tienen mucho que dar, pero sí mucha voluntad. Se entrega un gesto amable, una preocupación cercana, la calidez de un plato de comida, ese que no le pueden preparar ni sus madres ni sus esposas, ese que tal vez sea el último, y por lo mismo, el más valioso.

1.2 Prestación de servicios y becas

Hubo algunas otras mujeres cuya ocupación les permitía hacer un aporte significativo, pero de forma diferente. Se ha denominado a esta tercera forma de colaboración: *prestación de servicios*. Manuela Berninzon, directora de un colegio de niñas, en una misiva dirigida a la Dirección de Instrucción, dos días después de declarada la guerra, le comunica:

Que deseando contribuir en lo posible, *con el contingente que me respecta en la actual situación* [énfasis agregado] por la que atraviesa el país, ofresco admitir gratis en el colegio que dirijo a las hijas de padres pobres, que tomen parte activa en la guerra, comprometiéndome a franquearles el internado en el desgraciado caso de que queden huérfanas.

A VE suplico se sirva aceptar este pequeño ofrecimiento inspirado por el amor patrio. (*El Peruano*, abril 15, 1879)

En el mismo sentido, el primero de setiembre, Isabel Orbegozo, presidenta de la asociación de Escuelas Dominicales, solicita a la Municipalidad de Lima, el local de la escuela municipal n.º 10 para establecer en ella una dominical gratuita (AML, *Libro de Toma de Razón*, 1879, foja 65). El pedido es concedido. Ciertamente, la educación era una preocupación para las clases altas y medias del país, por lo cual, estos avisos deben verse en sus reales objetivos sociales y no generalizarlos para todas las clases. Otras becas son ofrecidas en abril del año siguiente. El convento del Sagrado Corazón de San Pedro, que dirigía por aquel entonces la Escuela Normal de Mujeres, es decir, un instituto pedagógico, ofrece otorgar diez becas de instrucción y mantenimiento —entiéndase alimentación— para niñas “...favoreciendo en lo que pueda a las familias que más han sufrido...” (*La Patria*, abril 15, 1880), con el objetivo de formarlas como futuras docentes. Estas becas tienen un especial significado, pues están

dirigidas a una formación profesional, no solo a la educación promedio de una mujer para ser madre y esposa, sino para ganarse la vida. En el caso de quedar huérfanas, la formación como docentes les daría en el futuro una forma honorable de sustentarse, sin perder su status social o mejorándolo inclusive⁴. Otro colegio de renombre que ofrece becas es el Colegio Badani, para señoritas, dirigido por la intelectual Magdalena Badani de Chávez. Esta dama compartió su tiempo también en la atención de heridos, en diversos lugares⁵. Todos los ofrecimientos se pueden enmarcar en las palabras iniciales de Manuela Berninzon, colaborar con el “...contingente que me respecta”, vale decir, con lo que les corresponde, con su obligación; no es solo caridad, es asumir su parte en la lucha; un compromiso moral con los soldados y sus familias.

Es importante señalar, además de los esfuerzos femeninos, otros desprendidos ofrecimientos por parte de la ciudadanía, como fueron los del Instituto Sudamericano, un colegio de varones que ofrece veinte becas para alumnos externos, que “se denominará “Becas Grau” en recuerdo de nuestro ilustre y nunca bien llorado contra almirante y serán adjudicadas a favor de jóvenes cuyos padres hayan muerto en la presente guerra en defensa del honor nacional”. Pero las buenas intenciones no eran suficientes para socorrer a los necesitados, eran también muy importantes los mecanismos de comprobación, para que los favorecidos fuesen realmente huérfanos de soldados caídos en combate. El gobierno en respuesta, y luego del agradecimiento respectivo, dispone que diez de las becas sean adjudicadas:

para los hijos de los soldados y clases y la otra mitad para los hijos de oficiales y jenerales que hayan fallecido en la guerra; debiendo matricularse á los primeros solo en las clases de instrucción primaria y á los últimos en los de primaria y media... debe presentarse un certificado del Estado Mayor General de los Ejércitos, que acredite el fallecimiento en acción de guerra, del padre del agraciado y la partida de bautismo de este. (*La Patria*, abril 16, 1880)

Los mecanismos de comprobación sirven, de paso, para el mantenimiento del statu quo social, que era visto en aquel entonces, y con razón, como una forma práctica de garantizar la futura manutención del huérfano y de su familia.

⁴ No se debe confundir estatus social con poder económico en este caso en particular, pues una docente era una mujer respetada socialmente, pero no gozaba de ingresos considerables. El respeto, tampoco implicaba, desde luego, consideraciones especiales.

⁵ García y García, 1925, p. 799. Se le encuentra en el grupo de Brusela Suárez, en la Cruz Blanca. Su escuela había sido fundada por su madre, doña Josefa B. de Badani, en 1867. A temprana edad —aunque parece exagerada la afirmación de García y García que refiere escasos 14 años— tomó la dirección Magdalena. El plantel “dio preferencia a la formación de un cuerpo de profesoras convenientemente preparadas, que pudieran repartirse luego, por los distintos pueblos del territorio” por lo cual se deduce que el nivel educativo fue muy alto.

Es también notable el ofrecimiento que hace el dentista Chistian Dam, en una pequeña esquila publicada en *La Patria* (Arias y Zanuteli, 1984, p. 5).

En vista de la situación de tantos infelices que han emigrado a Lima, deseo hacerles un bien hasta donde me sea posible. Porque habrá muchos que no teniendo ni apenas con que atender á su subsistencia, menos podrán pagar para aliviarse de un dolor de muelas, sufriendo por esa causa el dolor más mortificante...puedan dirigirse a mi oficina calle Mercaderes 209 (altos) á cualquiera hora que tengan alguna dolencia en la boca para ser aliviados sin retribución alguna. (*La Patria*, abril 17, 1880)

No es pura coincidencia el que los avisos salgan en abril; justamente en ese mes se da inicio al bloqueo del puerto del Callao, y el peligro inminente de un bombardeo sobre la población hace a muchos emigrar desesperadamente a Lima. Ello como ya se ha indicado, pone en una situación de extrema precariedad a muchas familias y viene a engrosar la ya muy afectada “clase menesterosa”. Vista la situación de cerca por las clases más acomodadas, promueven rápidamente respuestas de tipos diversos; en este caso, es con la prestación de servicios. Entre estos cabe mencionar también a los grupos de artistas y actores que se unen para ofrecer funciones especiales de beneficio; amén de otras pequeñas funciones organizadas por señoritas, señoras y caballeros, que haciendo uso de alguna virtud musical, ofrecen espectáculos con el mismo objetivo. Algunas funciones tenían una dirección específica, como el apoyar a la ambulancia n.º 1 del Callao (*La Patria*, julio 9, 1880), que se hace en julio de 1880, o aquella dirigida a costear los uniformes del batallón “21 de diciembre” (*La Patria*, setiembre 6, 1880), que se ofrecía para el 8 de setiembre. Es de entender que estos últimos fueron hechos de común acuerdo con los integrantes de los organismos favorecidos, siendo de gran utilidad las redes familiares y amicales de la pequeña, pero activa, sociedad limeña de entonces.

Una última forma en que se podía colaborar con los heridos y los pobres, era con la cesión temporal de espacios habitacionales, aunque en este rubro destacan los hombres como Federico Pezet y Tirado y Russel Dartnell, que ofrecen a la Cruz Roja, sus casas para ser utilizadas como hospitales de sangre (CEHM, Libro 520, abril 1880, foja 299 y diciembre 1880, foja 100). Ya a finales de año, Isabel S. de Bressler, ofrece el espacioso local de su colegio —ya en vacaciones escolares— para el establecimiento de un hospital de sangre (CEHM, Libro 510, diciembre 1880, foja 292). La razón de tantas preocupaciones es la previsible urgencia que se avizoraba, al hacerse inminentes las batallas por la toma de Lima. Destacable, asimismo, es el ofrecimiento del médico Melitón Porras, o sería mejor decir de la familia Porras, pues a nombre de su esposa e hijos hace varias donaciones importantes para ayudar en los gastos de la guerra (Basadre, 1983, p. 36). Porras

ofrece habitaciones en Lima para personas sin recursos, inmigrantes del Callao (*La Patria*, abril 6, 1880). Aunque los ofrecimientos eran bienvenidos, es poco probable que todos —especialmente los hospitales de sangre— se hayan concretado, debido a la falta de recursos para implementarlos.

1.3 Participación activa en instituciones: colectas y voluntariados en hospitales

Desde el comienzo de la contienda, las instituciones públicas buscaron movilizar a la población femenina de la élite con el objetivo de arbitrarse recursos. En esa tónica, varias comisiones de señoras fueron formándose en respuesta a las convocatorias. Las comisiones estaban casi siempre dirigidas por una alta representante de la oligarquía nacional, la esposa de algún político notable. Pero no era suficiente ser encumbrada, debía poseer también ciertas habilidades; pues no era tarea sencilla la que se les encomendaba, ya que era siempre la parte más compleja y demorada de los sistemas de recolección de donativos, la que requería no solo tiempo, y altas dotes de convencimiento, sino el desplegar la abigarrada red de amistades y familiares que pudieran secundarla en su labor. Debía ser por ello, una mujer de mediana edad, respetada en su círculo social, madre de una familia honorablemente establecida, que pudiera convocar con su sola presencia la credibilidad que el manejo de dinero ajeno necesitaba, en pocas palabras una “matrona de Lima”.

Tres son los rubros encontrados, a los cuales las comisiones de señoras abocaron sus esfuerzos: la atención de heridos; el apoyo a las viudas y los huérfanos y el ansiado y no conseguido, blindado marítimo.

1.4.1 Las colectas y las rifas

El 12 de abril del primer año de la guerra, una circular del Consejo Provincial de Lima, dirigido a diversas señoras, inaugura este sistema de recolección de donativos, anunciándose la creación de:

una Comisión de Señoras, que individual o colectivamente bajo la presidencia de la mui digna señora Magdalena Ugarteche de Prado, suministren y coleccionen recursos para los heridos, para las ambulancias que se ocupa de organizar el Municipio i para las demás desgracias i necesidades de la guerra.... En nombre del pueblo... sabrá agradecer eternamente, los sacrificios i esfuerzos que exijan de usted el cumplimiento de esta comisión.

Manuel M. Del Valle. (Ahumada, 1982, p. 30)

Los objetivos son generales, por un lado, se habla de una ambulancia que formará la Municipalidad y por otro lado, se menciona las “demás desgracias”;

no se sabe todavía lo que puede sobrevenir, pero es claro que hay que estar preparados. Dicha misiva era, en realidad, una carta de invitación para participar en la recolección, dando por descontado la erogación propia que cada señora debería, de acuerdo a su elevada posición, proporcionar. Para mayo son publicadas las primeras listas de erogaciones conseguidas, las sumas son generosas, empezaron a desfilar así muchos recursos y también muchas esperanzas.

Por su parte, la Junta de Ambulancias de la Cruz Roja, también se valió de las señoras, casi vale decir las mismas, pues todas pertenecían al mismo grupo social. Esta vez por la naturaleza de la organización, la convocatoria fue nacional: “Las Juntas Departamentales provinciales y de distrito nombrarán las comisiones de señoras, que se denominarán de la Cruz Roja para coleccionar fondos y materiales para las ambulancias civiles, y enviarán dichos recursos á la Junta de Lima” (*El Peruano*. Mayo 8, 1879, foja 402).

Un caso especial fue el de Rosa Mercedes Riglos de Orbegoso, esposa del coronel Pedro José de Orbegoso y Pinillos, hijo del ex presidente Luis José Orbegoso. Notable intelectual de su época, destacó como poetisa y escritora de diversos temas: pedagogía, sociedad, historia etc.; publicó en diversos periódicos como *El Perú ilustrado* y *El correo del Perú* y fue frecuente expositora en las tertulias literarias de Juana Manuela Gorriti⁶. Fue convocada en dos ocasiones por la Municipalidad para encabezar comisiones de damas. La primera se hizo en junio de 1879, con la finalidad de realizar una colecta masiva de objetos, que se sortearían para obtener fondos destinados a ayudar a “Los Huérfanos, Los Heridos, las viudas y las demás desgracias Consiguientes a la Guerra”, como rezaba el título del folleto que luego se publicaría con el detalle de las donaciones. En este, se mencionan además 36 colecciones o grupos de objetos. Cada grupo de donaciones llevaba como título “Colección de la señora...” y a continuación el número de la vitrina o vitrinas en las que eran exhibidos. Los objetos eran de variado valor, algunos de alta orfebrería, ebanistería o joyería, pasando por las más modestas pinturas y adornos, hasta las simples manualidades, que adquirirían un valor especial por ser, generalmente, la contribución de las casas y hospicios de los pobres de Lima.

De las cincuenta señoras convocadas, solo 34 encabezan una colección particular; algunas otras están agrupadas en otras dos colecciones que llevan por título “Diversas Señoras”. Las colecciones varían en el número de objetos; algunas, como la de doña Josefa La Barrera de Velarde, son verdaderamente sorprendentes, pues constan de 126 objetos; otras, más modestas, no pasan la

⁶ García y García, 1925, pp. 15-17. Juana Manuela Gorriti fue una destacada escritora argentina que desarrolló su actividad literaria en Lima, convocando a la sociedad ilustrada de la época en sus famosas tertulias literarias, en las que participaron Ricardo Palma y Mercedes Cabello, entre muchos otros.

decena y comparten vitrina con otras colecciones. Se puede entender esta diferencia considerando diversos factores. Cada matrona de Lima convocada pertenecía a la élite, algunos apellidos nos remiten a esposas de extranjeros, de primera o segunda generación, como los Kruguer, Elster, Guisse de Dartnell, etc. Cada una de ellas, debía mover una considerable red de contactos para llegar a una cantidad respetable, muchos son valiosos objetos decorativos traídos del extranjero, como los jarrones japoneses de Manuela Frisancho y la papelera de cuero de Rusia de la señorita Zoila Velarde, ambas donantes de la comisión de Josefa La Barrera. Varias damas donan incluso dos o más objetos y en más de una colección.

Josefa debió ser una mujer muy popular en su círculo social, y este debió ser muy amplio, pues entre sus erogantes se encuentran nombres como los de Magdalena Ugarteche de Prado —esposa del presidente—, que obsequió “Dos roseadores de porcelana celeste con esmalte y una polvoreda”; asimismo, se mencionan algunas superiores de congregaciones religiosas, como las de Santa Teresa y Santa Rosa. Es de notar también la presencia de varias señoritas, cuando la generalidad de las donantes eran mujeres casadas; y, por si fuera poco, entre su nutrida lista, se encuentran nombres de notables caballeros, como César Canavaro —ex alcalde y reputado militar— que se hizo presente con tres maceteros de porcelana y Manuel María del Valle, con un juego de escritorio de oro, platina y nácar⁷. Para otras mujeres, sin embargo, no debió ser tan fácil acudir a la causa con tamaño éxito. No solo por no tener la presencia social suficiente para procurarse tantas colaboraciones, sino, también, por falta de carisma o inclinación natural para el trabajo de ese tipo.

Quien, por supuesto no podía ser menos, era la señora Rosa Mercedes Riglos, su lista conlleva una cifra más modesta, pero los 54 objetos obtenidos, son de un valor considerable. Entre sus erogantes, como era lógico, se encuentran miembros de la intelectualidad de la época como Mercedes Cabello y Juana Manuela Gorriti, muy posiblemente su círculo social más apreciado. Pero el grupo más numeroso de su lista está conformado por miembros de su familia, como lo reflejan los apellidos Orbegoso, Riglos, Orbegoso y Panizo, Orbegoso y Varela etc.; ni los niños se libraron de contribuir a la causa que lideraba la matrona limeña. No sería justo olvidar los varios objetos que Mercedes Guisse de Dartnell le entrega, siendo ella una de las cincuenta damas convocadas, al parecer trabajó en apoyo a la colección de Riglos. Al igual que en el caso de Josefa La Barrera, encontramos donaciones, más bien simbólicas, de casas y hospicios de pobres:

⁷ Catálogo de los Objetos Donados por las Señoras de esta Capital con Destino a la Rifa preparada por la Municipalidad de Lima para Aplicar sus Productos a los Huérfanos; los Heridos, a las Viudas y a las demás Desgracias Consiguientes a la Guerra, pp. 7-14.

Una canasta con flores artificiales. Obsequio de las huérfanas de Santa Teresa Un cojín de Tapicería. Obsequio de las niñas del hospicio de Santa Rosa Un aparato de madera para colgar. Obsequio de los huérfanos de la Recoleta. (Catálogo de los objetos..., p. 4)

Fuera de estas delicadas manualidades de los humildes, no encontramos nombres provenientes de clases bajas o medias. La razón de ello estaría justamente en que cada señora o grupo de damas, acudía a su sector social más allegado; organizar colectas masivas hubiera demandado mucho más tiempo del disponible y una organización especial. Creo, a diferencia de lo que refiere Basadre o Elvira García y García, que las colectas hechas de casa en casa, no debieron ser el mecanismo más utilizado, pues hubiera tomado demasiado tiempo y requerido de varias personas, amen del trabajoso transporte por la ciudad. Ello se verifica fácilmente por las listas de donantes, casi todos son de la élite limeña, incluidos extranjeros y, por supuesto, muchos son los parientes de cada dama colectora. Lo que no quiere decir que, en otras ocasiones, durante la guerra, no se pueda haber dado dicho sistema.

Los trabajos se empezaron a inicios de junio y la exhibición de los objetos en el Palacio de la Exposición debió quedar lista para Fiestas Patrias, para lo cual debían haberse recolectado, tasado y organizado en las casi 40 vitrinas que ocuparon en el palacio; además de quedar preparados los boletos de la rifa, que deberían haberse empezado a vender el 27 de julio, día en que se abría la exposición. Un grupo de comerciantes notables se encargó de tasar los objetos, llegando a la elevada suma de 48 534 soles, lo que sobrepasó las estimaciones previas. Para la mejor colocación de los números se hizo una tirada de solo 60 000 boletos, de los cuales, 40 000, se deberían vender en Lima. La organización de la exposición no estuvo a cargo de Riglos, ni sus allegadas, sino que se dejó en manos de los síndicos del municipio, sin embargo... ¿Cómo harían dichos señores para colocar tantos miles de boletos en pocas semanas? Una línea de las ordenanzas municipales expedidas el 21 de julio, nos da la respuesta “3ª Los boletos serán ... entregados ... a la comisión nombrada por decreto ..., con el encargo de que de acuerdo con la comisión de señoras... proceda a su mejor distribución y venta” (Catálogo de los objetos..., p. 64).

Serían nuevamente las mujeres las encargadas de hacer dichas diligencias, lo que no debió ser sencillo, pues las disposiciones para el sorteo se hicieron recién en setiembre. Del valioso documento que ha quedado de aquel acelerado proceso⁸, otro asunto llama la atención, también en una de las directivas municipales:

⁸ Se está haciendo referencia al Catálogo preparado con motivo de la exposición, que se elaboró antes de la rifa. Algunos datos del mismo como los nombres completos de las señoras han sido completados con la información que proporciona Elvira García y García, en *La Mujer Peruana...* pp. 410-411. Si bien la lista que toma la autora feminista de comienzos del siglo XX, es copia fiel de la lista que registra el Catálogo, son notorias algunas contradicciones, como el proceso de recolección y la fecha de la rifa, que ella sitúa en setiembre, y el catálogo ubica en octubre.

Lima, 27 de Setiembre de 1879

Considerando:

Que conviene dar la mayor solemnidad a la rifa de los objetos donados por las señoras de esta ciudad...

Que la intervención en el sorteo, de las personas que directamente se han interesado en procurar al Gobierno los recursos pecuniarios que la salvación de la honra e integridad nacional exigían, es un deber de justicia y de gratitud.

Con el acuerdo especial de la comisión especial.

Se resuelve:

Artº 1 El sorteo de los objetos donados por las señoras... se realizará el tercer domingo de octubre próximo, con intervención de las personas siguientes: Iltmo. Señor Doctor Don José Antonio Roca, Presidente de la Junta Central de Ambulancias Civiles; Señor Don Ramon Ascarate, Director de la Sociedad de Beneficencia de Lima; Señor Don Federico Bressani, Tesorero de la Junta Administradora y de Vigilancia de la Emisión Fiscal; y Señor Doctor Don Meliton Porras, Miembro de la Junta Central de Donativos. (Catálogo de los objetos..., p. 65)

¿Fueron estos caballeros los directamente encargados de procurar los recursos?, es discutible, cuando menos, quiénes debieron ser realmente agradados con el “acto de justicia y gratitud”, en esta ocasión en particular.

En el mismo mes de octubre, la primera desgracia de la guerra, hace patente otra urgencia económica. La caída del Huáscar despierta a muchos entusiastas en la recolección de dinero para la compra de otro buque. El 13 de octubre se convoca a Rosa Mercedes Riglos nuevamente, para la colocación de los boletos de la rifa que también se iba a hacer con este objeto (AML, Libro de toma de razón, octubre de 1879, foja 90).

1.4.2 Voluntariado en los hospitales

Otra forma en que las mujeres participaron directamente en las actividades de socorro, fue trabajando en los hospitales de sangre. Las colaboraciones cotidianas son mencionadas tangencialmente por diversos autores como Jorge Basadre o Elvira García y García, y se ha conservado incluso en la tradición oral, pero la documentación oficial, casi no las registra. Esta injusta omisión, parece tener razones muy concretas. Las mujeres que se acercaron a brindar

su trabajo gratuito no estaban registradas como parte de ninguna institución oficial; por lo mismo, no recibían sueldos, viáticos, ni alguna otra facilidad de parte del gobierno, lo hacían por cuenta propia. Por ello, los registros oficiales no las consignan. Lo más probable, es que la mayoría haya contribuido de forma sostenida, pero no regular, es decir, sin horarios fijos, y de acuerdo a sus posibilidades; al parecer se ponían de acuerdo en grupos pequeños para apoyar a un hospital en particular; es deducible que haya sido el más cercano a su casa, pero ello podía cambiar de acuerdo a la necesidad del momento. Muchas mujeres se apersonaron en los hospitales en los días posteriores a las grandes batallas, su apoyo no debió significar mucho para los galenos que necesitaban de personal preparado en la difícil cirugía de guerra, pero sí para los hombres que yacían allí, sin más consuelo que las palabras y auxilios que aquellas desconocidas y las Hermanas de la Caridad podían darles.

Entre la documentación del entonces Ministerio de Guerra y Marina, se encuentra referencia solo a mujeres en el Hospital de Sangre de Santa Sofía⁹. Este se había implementado en enero de 1880 para ampliar el servicio sanitario de la ciudad. Para junio del mismo año, mes trágico para el país, un grupo de mujeres se presentaron a dicho centro para apoyar en la atención de heridos; algunas incluso deciden quedarse a pernoctar en el local, motivo por el cual se deben hacer arreglos para proporcionarles doce catres (CEHM, *Libro 519*, Correspondencia Hospitales, foja 171). Una lista —encabezada por Jesús Itúrbide de Piérola, como correspondía a una publicación de *La Patria*— registra los nombres de 29 mujeres (*La Patria*, julio 9, 1880), entre las cuales más de la mitad son señoritas, lo que llama la atención, pues este tipo de gestos se esperaban de las matronas de Lima. Viéndolo con calma, sin embargo, es lógico que muchas amas de casa, aunque adineradas, no hayan podido dedicarse a una labor que conllevaba mucha dedicación y cuidados; las mujeres solteras, en ese sentido, tendrían más tiempo disponible, o algunas casadas como Mercedes Cabello, también presente, pero que no tenía hijos.

Es difícil imaginar hoy en día, lo impotente que debió sentirse la población ante las derrotas y la muerte de tantos soldados. Cuatro religiosos de la Compañía

⁹ Este hospital estaba construido, pero no habilitado para entrar en funciones, debido a los problemas surgidos entre su constructor Auguste Dreyfus y el Estado peruano en la década del setenta. Ubicado en lo que actualmente es la cuadra 6 de la Avenida Grau, en aquellos días correspondía a las afueras de la ciudad. Dreyfus había obsequiado el local a la Beneficencia de Lima y le puso el nombre en honor a la Sra. Sofía Bergman, su fallecida esposa. Para fines de enero de 1880, la administración de Miguel Iglesias en la Secretaría de Guerra, retoma el local, pero al carecer del mobiliario e instrumental necesario quedó solo como hospital de sangre, no obstante, los servicios que prestó fueron muy valiosos. Actualmente, funciona allí el Instituto Tecnológico Superior José Pardo. Datos tomados de Dr. Deza Bringas, Luis (2004). Santa Sofía: El Hospital que nunca fue. *Revista de Neuro-Psiquiatría* (67) 20-30, y Arias y Zanutelli (1984), p. 90.

de Jesús, se presentaron el 13 de julio, para ofrecer su apoyo en el citado hospital. La respuesta que se recibe del nosocomio, es sorprendente:

Estando la asistencia de dichos heridos confiada á las señoras de esta Capital [énfasis agregado], que se han ofrecido para ello patrióticamente y caritativamente y la curación de los heridos á los practicantes de medicina que tienen al efecto los conocimientos y la práctica indispensable, procuraré utilizar los servicios de dichos religiosos en lo que sea conciliable con dichas circunstancias. (CEHM, Libro 519, foja 204)

Sobraban las buenas intenciones, pero faltaban implementos, medicinas y personal calificado. Se aclara también cuál era la labor confiada a las mujeres: la asistencia de los heridos; cabe entender, su alimentación, aseo y otros cuidados médicos que no requerían mucha destreza ni experiencia. Sin embargo, no parece que dichas asistencias femeninas hayan sido requeridas por el personal ni las autoridades militares o de la Cruz Roja. Al respecto, el problema que se vislumbra es justamente la naturaleza del trabajo. Todos los atendidos son hombres, para ello, a excepción de las Hermanas de la Caridad, se había dispuesto un grupo nutrido —aunque llegó a ser insuficiente— de enfermeros varones y de estudiantes de medicina que fungieron de practicantes. Las mujeres no tenían mayor cabida en el sistema médico militar del siglo XIX. Es de entender también que se haya preferido evitar, mientras fue posible, la presencia de mujeres en situaciones de por sí muy difíciles, pero lo cierto es que de una u otra forma estuvieron presentes, ya que, sencillamente, la ayuda llegó a ser muy necesaria. Ello fue evidente en los días de las batallas de San Juan y Miraflores. Todos los hospitales, mayores y de sangre, fueron atestados de heridos. Elvira García y García ha rescatado algunos nombres del olvido, desafortunadamente, son solo mujeres de élite cuyas historias han podido —con justicia— ser recordadas; pero, ¿cuántas otras acudieron? Es imposible saberlo, pero se conjetura que siendo la mayoría de heridos sus esposos, hermanos y padres, no fueron pocas.

1.5 Las iniciativas de organización privada y la actividad asistencial

El último, aunque a mi parecer, el más importante nivel en el que las mujeres intervinieron durante la guerra, fue en el desarrollo de iniciativas propias, sin mediación de institución alguna, para satisfacer las urgentes necesidades que se iban presentando.

En primer lugar, podemos hablar de la *Cruz Blanca*, una asociación de mujeres formada al comenzar la guerra. Según Elvira García y García, la organización surge a iniciativa de Isabel Brusela Suárez Lenz. Esta joven limeña ocupaba su tiempo en la poesía y la música hasta antes de la guerra. Una vez iniciada esta,

organiza entre su grupo social una pequeña asociación de mujeres que apoyarían a los hospitales facilitándoles recursos y en la atención de heridos. Este esfuerzo mancomunado tenía por entonces la participación del círculo social e intelectual de Brusela: Catalina Mendoza de Guarda, Presidenta; Paula Loayza de Arenas, Tesorera; Isabel Brusela Suárez, Secretaria; Eloisa Descalzo de Dulanto, Carmen Fernández de Calderón y Magdalena Badani, Vocales (García y García, 1925, p. 244). A inicios del año siguiente fue evidente que “La situación del país se agravaba, con los sucesivos combates, en los que aumentaba el número de heridos, no siendo suficientes los Hospitales para atenderlos” (p. 244). La decisión de formar un hospital de sangre propio, independiente de la Cruz Roja, se tomó a principios de 1880, y debe de ser uno de los actos de mayor trascendencia en la historia de la evolución de la mujer peruana en las esferas del espacio público. Toda esta información se puede obtener gracias a la obra de García y García, que aunque algunas veces no es completamente confiable por no guardar mayor rigurosidad en sus fuentes¹⁰, en esta ocasión sí lo es, pues cita la *Memoria* que preparó Brusela al terminar la labor de su organización. Se puede suponer con fundamento, que García consultara el documento —no disponible actualmente— pues, a diferencia de sus otras semblanzas biográficas, en esta se encuentran fechas exactas, nombres completos y el detalle de los objetivos de la asociación.

Aunque la inauguración, según García y García, se hizo el 4 de febrero, otros documentos de la época dejan expuesto que, de hecho, la casa situada en la calle Guadalupe —a solo unas cuadras del límite sur de la ciudad— venía funcionando como hospital ya desde antes. Se le encuentra recibiendo heridos durante la llegada, el 27 de enero, de las tropas de Tarapacá. El local no era propio y su alquiler fue sostenido por la Municipalidad de Lima, hasta abril de 1880, cuando las asociadas reciben esta noticia:

Obligada la municipalidad por el reglamento orgánico que acaba de espedir el supremo gobierno, a no emplear sus rentas sino únicamente en los objetos y ramos que forman los objetos de su institución... desde el día 1º del entrante ya no podrá acudir al pago de alquiler del Hospital que sostiene esa respetable y humanitaria asociación ... Puede sin embargo continuar en posesión de todo el local, acudiendo la Beneficencia con el valor de los arrendamientos. (AHM, abril 1880, fojas 214-215)

Lo que sucedía en realidad es que los nuevos reglamentos que el gobierno de Piérola impuso fueron desajustando algunos de los delicados engranajes que la sociedad civil y las autoridades habían creado para hacer frente a la guerra.

¹⁰ Al parecer, la autora usa informaciones orales de personas mayores y contemporáneas a la guerra.

Felizmente, la Beneficencia, que al parecer era la propietaria del inmueble, accede a no cobrar —como lo había anticipado la Municipalidad— las rentas del local (ABPL *Libro copiator Particulares y Dependientes*, junio 23, 1880, foja 44).

Para estas fechas, la presidenta de la Cruz Blanca era doña Ángela Moreno de Gálvez (viuda del héroe del Dos de Mayo) y fue justamente quien hizo las gestiones ante la institución benéfica. Como se puede ver, la asociación civil de mujeres, actuaba en coordinación y cooperación con las autoridades; para esto el peso social de sus integrantes debió ser muy importante, pues el conseguir un local propio pagado era verdaderamente un logro de relaciones públicas.

Carolina Freire comenta el 31 de enero, en su sección periodística, la abnegada labor de Brusela y de una destacada matrona:

Las hermanas de la Cruz Blanca consiguiendo habilitar una sala especial para hospital militar, contribuyen con sus propios recursos, con sus cuidados y solicitud al alivio de una parte de los heridos llegados últimamente en el Luxor...

El sacrificio de la propia salud y la tranquilidad en las que se han dedicado á esta noble misión es completo...

Puedo asegurarlo, yo que veo á la virtuosa *Mercedes V. de Rospigliosi* [énfasis agregado], abandonar diariamente su grata residencia en Chorrillos, renunciar á deberes domésticos, exigencias sociales, baños y comodidades, para correr sin descanso al lado de los que sufren... Yo que veo una consagración absoluta, un olvido completo de sí propia, en la secretaria de esa asociación, la señorita *Bruzela Suarez* [énfasis agregado]. (*La Patria*, enero 3, 1880)

Entre los últimos meses del primer año de la guerra y la primera mitad del segundo, la población de Lima vio desfilar varios barcos en el puerto del Callao, para dejar una penosa tripulación: los heridos de los enfrentamientos. En noviembre se dieron tres batallas importantes: Pisagua, San Francisco y Tarapacá, cada una produjo una considerable cantidad de heridos que debían ser atendidos inmediatamente, muchos de ellos fueron trasladados a Lima, donde estaban ubicados los hospitales más grandes y mejor equipados, pero aún así se llegó a rebasar el servicio sanitario de la ciudad. Fue en ese contexto de urgencia que el hospital de *La Cruz Blanca* se formó, apresurándose a atender a los sufrientes, como dice Basadre sin más “preparación que su buena voluntad”. Obviamente, también contaron con dirección profesional, la de los doctores Belisario Sosa Peláez y Juan Cancio Castillo (Arias y Zanutelli, 1984, p. 86). Margarita Guerra se refiere a ellos como directores y organizadores (1991, p. 135). De lo cual se deduce que se les encomendó la dirección médica del hospital. Es de notar que se pueden producir confusiones por la superposición de cargos entre las organizadoras y los profesionales especializados, ya que no era costumbre que las mujeres tengan el mando.



Retrato de Antonia Moreno de Cáceres. Colección del Instituto Riva-Agüero de la Pontificia Universidad Católica del Perú.



Rvda. Madre SSCC Hermasy Payet. Museo Histórico Militar del Perú.

Los soldados heridos, como ya se ha mencionado, eran repartidos entre los diversos hospitales mayores y los hospitales de sangre, también llamadas ambulancias. Estas no contaban con el instrumental ni el personal preparado para cirugía, así que es de suponer que mayormente recibieron a los heridos que no la requirieran, como lo demuestra un parte oficial del ejército en el que se comunica que el hospital de sangre, ponía a su disposición diez y seis camas para la atención de los heridos que pudieran derivarse de los atendidos en el hospital de Bellavista. Con ello, conseguían desembarazar a los servicios médicos del enorme trabajo que se acumulaba, y también salvar la salud de muchos soldados, ya que a medida que avanzaba la guerra, el servicio de los hospitales se hacía muy deficiente, en atención e higiene, y los recursos escaseaban peligrosamente. El razonamiento de un mando del ejército es en ese sentido interesante:

Me ha parecido tanto más aceptable este ofrecimiento, cuanto que la concurrencia de enfermos comunes a Bellavista va disminuyendo el numero de las camas destinadas allí a los heridos de las baterías del Callao. “En caso de tal aceptación podrían enviarse á la “Cruz Blanca” los ya combalescientes ó menos graves, cuya traslación no ofresca inconvenientes” (CEHM, *Libro Copiador 519: Correspondencia Oficial: Hospitales*, mayo 1880, foja 105).

Varios documentos atestiguan la terrible amenaza que significaban las fiebres intermitentes (paludismo) y otras afecciones contagiosas ya que se desencadenaban debido al atestamiento de los hospitales. Una de ellas es la que refiere Dimas Filgueira, encargado de la ambulancia n.º 1 del Callao, el 30 de marzo, luego de nombrar a varios heridos fallecidos recientemente en el hospital de Guadalupe del puerto:

No puedo menos que llamar la atención de VS, respecto á las condiciones anti-higiénicas del hospital de Guadalupe pues la practica me ha venido demostrando que los heridos conducidos á aquel recinto, lejos de curar las heridas que han adquirido en los combates, contraen enfermedades que los ponen en peor condición que cuando entran ...: la disentería y las fiebres intermitentes son su azote, de manera que me permito indicar á VS. se les cambie de lugar, si no se quiere ver sucumbir paulatinamente. (CEHM, 1880-14)

Similares preocupaciones se encuentran respecto al hospital militar de San Bartolomé en otros momentos. Es por ello que iniciativas como La Cruz Blanca fueron tan importantes; iban mucho más allá de la filantropía y la caridad cristiana, se trataba de una necesidad social urgente, de parchar como se pudiera las terribles carencias médicas que sufría la nación y, aliviar en algo, el enorme sufrimiento humano que las batallas habían producido, pero también, el sufrimiento moral de las derrotas.

Por supuesto que la instalación de algunas decenas de heridos en la Cruz Blanca no garantizaba su salvación. No obstante, algo que es muy necesario rescatar es la naturaleza de una institución como esta, bajo la atención y dirección directa de mujeres. La gran mayoría de los soldados atendidos no tenían a ningún familiar cerca que se ocupara de ellos, la fría atención médica que podían recibir en hacinados hospitales, se veía ligeramente reconfortada con la presencia de las Hermanas de la Caridad —por cierto, enfermeras de profesión— y de las señoras ya mencionadas. Pero para los muchos que perecieron, debió ser al menos un alivio encontrarse con el apoyo desinteresado de personas, que sin recibir ninguna remuneración, empleaban su tiempo en ayudarlos, tan siquiera a morir con los santos óleos o con alguna compañía; tan lejos como estaban de sus familias “...se asistieron algunos centenares de heridos... y si todos no pudieron ser curados...recibieron en cambio, los cuidados cariñosos, de esas damas piadosas cuyas manos, no se mancharon nunca con lo que no fuera bueno y puro” (García y García, 1925, p. 244).

Desafortunadamente, no se han encontrado los documentos oficiales de la institución, pero algunas líneas sobre ella han permanecido entre los documentos generados por el Ejército Peruano de entonces. El hospital, al igual que otros similares, debía trabajar en estrecha coordinación con la dirección de la Cruz Roja, pues era esta la que le entregaba los heridos que eran trasladados a Lima. Así mismo, debía mantenerla informada de las novedades que se dieran, como el fallecimiento y la recuperación o “dada de alta” de los enfermos. A su vez, Monseñor Roca y Boloña informaba al Estado Mayor para que dictara las órdenes necesarias, como la “dada de baja oficial” de los que quedaban inutilizados para el servicio, la reincorporación de los recuperados o, simplemente, los arreglos funerarios de los fallecidos.

La organización debió empezar a crecer rápidamente, pues otras mujeres van apareciendo entre sus miembros. Por ejemplo, en una de las listas que publicaban en los diarios rindiendo cuenta públicamente de las erogaciones recibidas, se encuentra el nombre de Virginia C. de Albarracín, como la que firma la esquila informativa (*La Patria*, agosto 24, 1880). Basadre y la misma García mencionan a Jesús Itúrbide de Piérola como una de sus fundadoras (Basadre, 1991, p. 169; García y García, 1925, p. 247); aunque es poco probable que la primera dama de la nación haya tenido más que un rol simbólico, pues su nombre aparece indistintamente “presidiendo” diversas actividades y asociaciones, siendo imposible que se haya dado abasto para “liderar” tantas a la vez. Lo más probable es que su presencia haya sido requerida en el momento de la fundación del hospital —mas no de la asociación— como una forma de adquirir prestigio y legitimación social, ya que para aquel momento era la esposa del mandatario Nicolás de Piérola y así la institución contaría con el aval del gobierno.

El hospital de la Cruz Blanca funcionó durante 19 meses, es decir, aproximadamente, desde enero del 1880 hasta julio de 1881; en todo ese tiempo, atendió a centenares de heridos. En tan largo periodo debió recurrir, al igual que todas las casas de piedad, a la magnanimidad de los limeños para su sostenimiento. Varias listas de erogaciones en dinero, especies médicas y alimenticias, se encuentran en el diario *La Patria*. Al parecer Brusela Suárez fue una mujer muy metódica en sus asuntos, pues el detalle de las descripciones suele ser poco común en tales circunstancias. Debió ser muy necesario mantener la institución fuera de toda duda, y manifestar la mayor transparencia posible, pues el peligro de sospecha de malversación estaría siempre presente.

Es importante también destacar a Ángela Moreno de Gálvez, madre del héroe José Gálvez quien luchaba contra el bloqueo del Callao. García y García nos cuenta que Moreno se abocó a la atención de otros soldados, que también sufrían las desgracias de la guerra. “Convirtió su casa en Hospital de Sangre, y allí fueron atendidos prolijamente, los caídos, en los combates de San Juan y Miraflores” (García y García, 1925, p. 358). En algún momento de aquellos meses, empezó también su apoyo a la Cruz Blanca.

A lo largo de la guerra, otros hospitales de sangre se fueron formando. En las proximidades de las batallas por la toma de Lima se multiplicaron los centros de asistencia. Cabe mencionar también a la Cruz Azul. Esta no fue una organización de mujeres, ya que su representante y director, Dimas Filgueira, nunca hace referencia a personal femenino en sus comunicaciones, aunque es muy probable que hayan recibido algún tipo de apoyo de mujeres. La formación de la Cruz Azul, se remonta también a los primeros días de la guerra; el 19 de abril se estableció “...con la denominación de Cruz Azul una ambulancia con propósito de organizar un Hospital de Sangre” (AHM, Libro copiado: Correspondencia con Prefectos, 1879, foja 61). La utilización del término Cruz ... de algún color, por este tipo de organismos, nos remite inevitablemente a la Cruz Roja, institución de tal prestigio, que su imagen es emulada en las asociaciones particulares, que bajo su ejemplo intentaban seguir sus mismos postulados. Lo que sí es claro, es que como todos los que se organizaban para ayudar, recurrieron a las mujeres de Lima para arbitrarse recursos, aunque en algún momento ello le haya traído algunos contratiempos:

Ambulancia “Cruz Azul” —Callao— Se suplica á las señoras que han recibido circulares para hacer los donativos de la rifa que se proyecta a favor de esta ambulancia, se sirvan remitiros a la calle del teatro N° 14, altos, y en Lima á la Junta Central de Ambulancias Civiles “Cruz Roja” pues no tienen fundamento alguno las noticias emitidas con maligna intención *respecto de esta sociedad*. (*La Patria*, febrero 23, 1880)

Si hubo alguna duda sobre la probidad de los participantes, no parece haber tenido gran efecto, pues su trabajo se encuentra firmemente documentado —aunque de forma escasa— hasta que meses después se integra a la Cruz Roja, como una ambulancia civil (Arias y Zanutelli, 1984, p. 72).

Todos los hospitales de sangre que se pudieran crear, mal equipados, mal ubicados, aunque nunca mal atendidos, eran necesarios. La Cruz Roja, la Beneficencia y la Sanidad Militar, sencillamente, habían perdido toda capacidad de hacer frente a la cantidad de heridos que llegaban después de las batallas. Las coordinaciones se hacen en un clima de tensión constante, críticas por parte de los funcionarios sobre el mal estado de las instalaciones y, una advertencia que escarapela la piel, justo dos días antes de la batalla de Arica: la Beneficencia le comunica al Estado Mayor de los Ejércitos que ya no puede recibir más heridos militares, por falta de espacio, en los hospitales “2 de Mayo” y en el “Asilo de Mendigos” (CEHM, Libro 504 Correspondencia con Autoridades Diversas, junio 5, 1880, foja 261). No es siquiera imaginable cómo hubiera sido la situación de faltar las iniciativas particulares de la población civil.

Los terribles días previos a las batallas de San Juan y Miraflores, y aún más los posteriores, sumieron a la población en una verdadera vorágine de incertidumbre, confusión, miedo, pero también de necesidades asistenciales. Cuando muchas familias procuraban abandonar la ciudad ante el temor de una invasión violenta, muchas personas no podían hacerlo; simplemente, no podían dejar a quienes dependían de ellos para sobrevivir, o morir dignamente. En medio de los apuros, no han quedado documentos oficiales que nos atestigüen que ciudadanas y ciudadanos apoyaron a los heridos en aquellos días; solo comentarios generales en descripciones vastas nos hablan de la entrega de muchas mujeres y hombres, encumbrados y modestos, que posibilitaron la atención de los heridos.

Quien salvó algunos nombres del olvido, siempre de la élite, fue Elvira García. Una de las mencionadas fue Isabel González de Prada¹¹, hermana del escritor. La entusiasta feminista coloca en sus manos, la iniciativa y formación del Hospital de Sangre que se formó en el Palacio de la Exposición. Su actividad fue central. Trasponiendo las barreras de la época logró tener a su cargo algún tipo de responsabilidad dirigenal, pues en julio de 1881, es reconocida su labor por la misma Junta del Consejo Municipal que le otorgaba un reconocimiento a los extranjeros de la Guardia Urbana:

¹¹ Según su cuñada Adriana, fue una mujer de carácter enérgico e independiente. Se dedicó a la vida caritativa desde muy joven apoyando en el Hospicio de Santa Ana, destinado a las mujeres pobres y a la atención de huérfanos. El motor de sus convicciones caritativas fue su sólida fe católica (Vernuil, 1947, pp. 101-102).

Que es notoria la conducta esencialmente patriótica á la vez que humanitaria de la señora Isabel Gonzales Prada de Mendoza, respetable matrona á la que se debe no solo la formación del Hospital de Sangre de la Exposición, establecimiento fundado y sostenido por la Municipalidad de Lima, sino que hasta su clausura el dia 27 del presente mes, ha sido como el angel del consuelo que velaba por la salud y el bienestar de los buenos hijos de la patria. (*El Orden*, agosto 3, 1881)

Es el único reconocimiento que se encuentra durante la guerra a la labor específica de una mujer. Aunque debe haberle molestado el que confundan su identidad con la de su hermana Cristina, también colaboradora en el hospital. Cristina estaba casada con Domingo de Mendoza y Boza y colaboró en la labor de su hermana todo el tiempo necesario, sin embargo, no recibe el reconocimiento. Esto puede deberse, entre otras razones, a la naturaleza del homenaje, entre sus muchos asistentes no parece contarse a mujeres, y de haber asistido no se les dio la palabra en ningún momento, según lo relata la información periódica. La ceremonia se preparó para hacer entrega de medallas de reconocimiento a los extranjeros por encargo de las señoras de Lima; siendo, por lo tanto, de suponer que también Isabel haya sido homenajeada por su encargo, de hecho, la joven no estaba presente. Para culminar su labor sin tacha alguna —pues en julio se retiró del hospital, al entrar la administración chilena— Isabel publica al mes siguiente, la cuenta detallada del manejo económico del hospital, especificando los ingresos por donativos y los gastos, así como alguna información de las personas que la ayudaron (*El Orden*, agosto 12, 1881). Normalmente, estos cargos administrativos los manejaba alguna religiosa de las Hermanas de la Caridad, pero en este caso queda en manos de una civil. Un caso interesante sin duda que merece mayor estudio.

Otra figura que distingue García es la de Rosalía Rolando de Laurie, cuyo accionar se da en el hospital de Santa Sofía. Allí también encontramos a Rosario Cárdenas del Solar, esposa del político pierolista Alejandrino del Solar; esta dama trabajó en la sección más difícil del hospital, la sección de gangrenosos. Algo que llama la atención, es la entusiasta descripción que hace García de la participación de estas mujeres; suele decir “fue la verdadera jefa del hospital” o “tomó bajo su mando el hospital...”; sin embargo, una mirada más atenta, nos permite enfocar la situación en sus verdaderos límites temporales. Exceptuando el caso de Isabel González Prada, quien ya tenía experiencia en la caridad pública, era muy difícil que una mujer, por encumbrada y eficiente que fuera, pudiera, en la Lima del siglo XIX, hacerse cargo de un hospital o tomarlo, aunque fuera extraoficialmente, bajo su mando. Seguramente, si el criterio primordial hubiese sido solo la meritocracia, dichas damas, y otras como ellas, hubiesen tenido cargos directivos, pero ello no era así. Lo más probable, es que las mujeres mencionadas hubiesen

liderado al grupo de damas que se apersonaban a apoyar en los hospitales cuando había más heridos y era necesaria toda la ayuda disponible. Hay que tomar en cuenta, además, que ninguna de ellas tenía formación profesional en medicina, y que su apoyo debió circunscribirse a las indicaciones de los galenos que allí se desempeñaban. Como ya se dijo antes, los hospitales tenían un personal de planta compuesto por hombres: médicos, enfermeros y practicantes; el espacio que la colaboración particular tenía en estas circunstancias era solo de asistencia.

Pero la iniciativa privada no se circunscribió a la esfera médica, otros, muchos más en realidad, reclamaban también la atención de las personas que podían dedicarse a la caridad. Una de las instituciones más conocidas por entonces fue el “Pan de Santa Rosa para los pobres”. Bajo la dirección de la esposa del dictador Piérola, doña Jesús Itúrbide —esta vez sí parece haber tenido un liderazgo constante— algunas damas de Lima se unen para crear una asociación de atención a los pobres de la ciudad. El sábado 15 de mayo de 1880, se anuncia su formación en *La Patria*. Seguidamente, se procede a publicar los lugares donde se recibían las erogaciones necesarias en dinero y en especies. Es lógico pensar que los productos alimenticios hayan sido los más requeridos; estos se recibían en la calle Aparicio, almacén n.º 21 —actual cuadra primera de Azángaro— y el dinero directamente a los domicilios de las principales asociadas: Jesús Itúrbide, Rosario Cárdenas del Solar, Rosa R. de Rodrigo, Luisa G. de Seguí (*La Patria*, junio 28, 1880). El 3 de julio se publican las primeras erogaciones conseguidas, con las cuales se habían recorrido los barrios pobres de la ciudad, en búsqueda de las más desafortunadas familias, —vale decir casi indigentes—, que necesitaran de urgencia alguno o muchos tipos de socorro: alimenticio, médico, ocupacional. También se expendían alimentos gratis en una tienda del Seminario, así como vestidos y “cuanto pudiera ser indispensable para que no perecieran de hambre” (García y García, 1925, p. 250). Rápidamente empiezan a recibir apoyo de diversas autoridades, a lo cual sin duda ayudó el hecho de ser Jesús Itúrbide una de sus organizadoras. El 23 de mayo se les comunica que la Municipalidad de Lima les donará 10 soles diarios y el 5 de junio reciben la noticia —por medio de la Municipalidad— de que el subprefecto de Chíncha, el señor Matute, había realizado por iniciativa propia, erogaciones en alimentos para ser enviados a la sociedad y que sean repartidos entre los refugiados que se encontraban en Lima¹². Asimismo, también en junio reciben la ayuda de otra asociación civil de mujeres: las “Hijas de María” (*La Patria*, junio 5, 1880).

La creación de esta organización respondía a las migraciones del Callao que empezaron en abril, pues la situación de los pobres se puso al límite; pero debió

¹² (AHM, *Libro de Toma de Razón*, 1880, foja 244). Se menciona así mismo, que muchas personas se encontraban hacinadas en locales públicos como la Plaza de Acho.

desaparecer al tiempo que desapareció Piérola de Lima, ya que, sin su principal impulsora, quedaba sin más autoridad ni liderazgo. En este punto, no parece creíble lo que asegura Elvira García acerca de que la labor de la asociación haya continuado luego de las batallas por la toma de la capital, ya que en medio de la debacle moral y política, y los terribles desórdenes, no podía haber espacio para tales actividades; por otro lado, Mariana Vernuil de González Prada, nos presenta a la señora Itúrbide en medio de las niñas del colegio Belén, como una refugiada más, junto a sus tres hijas, luego que su marido huyera de Lima (Vernuil, 1947, pp. 90-91).

La duración de la organización fue aproximadamente de ocho meses, y la publicidad que recibe en *La Patria*¹³ puede llevar a equívocos sobre la caridad institucionalizada en Lima. Basadre incluso llega a suponer que fue “la primera expresión republicana de la actividad organizada por la mujer en Lima con un sentido de asistencia social de carácter laico” (Basadre, 2005, p. 125). Estaba bastante lejos de serlo, no solo porque ya existían otras instituciones en Lima conducidas por mujeres, sino porque la sociedad no era estrictamente de carácter laico; en su formación intervinieron varios religiosos, como los obispos de Arequipa y Puno, así como Monseñor Roca; de hecho, quedaron también como sus autoridades principales. Las mujeres están agrupadas en lo que se llamó la Junta Administrativa, integrada por Jesús Itúrbide y su círculo político-social, entre las que se encontraba Rosario Cárdenas del Solar (*La Patria*, mayo 15, 1880). Es decir, la asociación, aunque en apariencia civil, contaba con el nutrido apoyo que la posición política de los Piérola en ese momento les permitía, incluidas las altas esferas eclesiásticas, que para entonces eran naturalmente varones.

Por otro lado, hay que aclarar que en la segunda mitad del siglo XIX, se produce una explosión de la actividad pública asistencial femenina en Latinoamérica, como lo demuestran algunos casos estudiados en México y Argentina¹⁴. Lima no era la excepción, por ello, se encuentran esporádicamente, avisos en los periódicos que hacen mención a instituciones ya existentes para 1879, como la *Sociedad Honor y Progreso*, *La Sociedad Patriótica Santa Rosa*, *Las Hijas de Montserrat*, *Las Hijas de María* etc. Ciertamente, estas últimas podrían haber tenido alguna

¹³ *La Patria* fue el diario de tendencia pierolista, aparecido en 1871. Durante la época de la guerra lo dirigiría Pedro Alejandrino del Solar, quien llegó a ser vicepresidente de Piérola. Desapareció semanas antes de las batallas de San Juan y Miraflores (Varillas, A. (diciembre, 1979). Diarios y Revistas y la Ocupación de Lima. *Revista de la Universidad Católica* (6).

¹⁴ Para mayor información, véanse Bonaudo, 2006. Cuando las tuteladas tutelan y participan. La Sociedad de las Damas de Caridad. *Signos Históricos* (15) 70-97. México D. F. Arrom, 2007. Las señoras de la caridad: pioneras olvidadas de la asistencia social en México, 19863-1910. *Historia Mexicana*, Vol. 57. México D. F.

filiación religiosa, pero al menos, una se ha podido rastrear, que existió sin esa característica, la Asociación *Caridad Peruana*.

La institución venía funcionando desde antes de la guerra, aunque no se puede precisar su fecha de formación. Entre sus dirigentes principales destacan las señoritas educadoras¹⁵ Aurora y Beatriz Oliva, que suponemos eran hermanas o parientes cercanas. De acuerdo con el nombre de la asociación, y por la lista de miembros, se colige que fue institución civil integrada únicamente por mujeres, que se dedicaban a la caridad pública; pero con el advenimiento de la guerra, debió reencauzar sus actividades de acuerdo con las necesidades más urgentes. Así, las encontramos a solo un mes de iniciada la contienda, publicando las listas de los erogantes que las apoyan, junto a las listas que también publicaban la Beneficencia y la Cruz Roja (*El Comercio*, mayo 10, 1879); es decir, se reencauza la caridad de la asociación hacia los heridos de la guerra. Algo interesante de resaltar, es la particularidad de sus erogantes. En una lista publicada el 6 de abril de 1880, se encuentra una gran mayoría de varones, las mujeres están casi ausentes (*La Patria*, abril 6, 1880). Todas las donaciones son en dinero; la mayoría, pequeñas cantidades, entre dos y cinco soles; en el lugar de los nombres de varios se encuentran las letras: X, N.N., ello podría interpretarse como un problema para registrar todos los nombres; al parecer, muchas de estas donaciones se hacían de forma ambulante, sin mayor trámite; otras, en cambio eran recibidas y anotadas. No se dirigen a las clases altas, las donaciones son claramente procedentes de personas de bajos recursos, y el elevado número de donantes es lo que cuenta para hacer efectiva una recolección importante. Se entiende que en estos niveles sociales se recurre mayormente a los varones en lugar de a las mujeres, pues son aquellos los que tienen el manejo directo del dinero en las familias.

La actividad de estas instituciones no fue aislada, debía necesariamente actuar en coordinación con otras similares y bajo la sombra de la Cruz Roja o, mejor dicho, dándole sombra a esta, cuando sus limitados recursos no le permitían cubrir las necesidades básicas de los heridos. En un comunicado, ya citado, Dimas Filgueira de la Cruz Azul, informa acerca de la colaboración de la sociedad para surtir de ropa a los soldados:

Hay 40 heridos mas que se hallan solamente con camisa, careciendo completamente de toda otra prenda de ropa.= la ambulancia de mi mando ha surtido de pantalones y zapatos á varios de ellos y la Sociedad “Caridad Peruana”, les ha mandado también camisas, sábanas, pañuelos e hilas [énfasis agregado]. (CEHM 1880 -14)

¹⁵ Se desempeñaron como educadoras en el Callao y durante la ocupación de Lima llegaron a poner una escuela para niñas en la ciudad.

Como vemos, la cooperación jugó un rol importante entre estas instituciones. Y tal vez sea también debido a que las asociadas y asociados no eran personas pudientes, que pudieran recurrir, rápidamente, a su círculo social para obtener ayuda. Los nombres de las integrantes que resultan electas en la renovación de cargos, llevada a cabo en febrero de 1880¹⁶, no se encuentran relacionadas con las listas encabezadas por las matronas de Lima. Cabe destacar la preponderancia de mujeres solteras, lo que les daría una amplia libertad de acción.

Pero todos los esfuerzos debían acompañarse también de un gran cuidado para ayudar solo a quienes realmente lo necesitaban y no permitir la inclusión de algunos grupos aprovechadores. Por ello, se realizaba una averiguación previa de las personas que por su condición precaria se podían hacer acreedores al apoyo. Aparentemente, por algunos datos dejados en las esquelas informativas, se colige, que se entregaban algunas especies de certificados que acreditaban el derecho a la caridad pública, y que debían ser presentados en el momento de recoger los donativos. En este sentido, el Pan de Santa Rosa, acordaba, al iniciar sus actividades "... hacer los arreglos necesarios para la repartición de bonos que acrediten opción a alimentos" (*La Patria*, mayo 20, 1880); por su parte, la Sociedad patriótica Santa Rosa, también abocada a auxiliar a viudas y huérfanos precisaba en una nota periodística que "... las personas llamadas á recibir sus auxilios, pueden acercarse á la casa de la señora Presidenta, calla 4^a de Ayacucho N^o 74, con sus comprobantes respectivos" (*La Patria*, febrero 17, 1880).

Otras personas, familias en realidad, asumen también una postura proactiva. En los registros militares se encuentran esporádicamente algunos informes de soldados heridos que han ido a medicarse en casas particulares y algunas notas periodísticas hablan de lo mismo. Algunos jóvenes, si tenían la suerte de tener a sus familias en la ciudad o en los pueblos aledaños, podían ser entregados a sus madres u otros familiares. Otros, podían terminar también gozando de una piadosa atención privada, aunque no tuvieran familia cercana; un ejemplo de ello, lo da la familia Rosas, que se hizo cargo del soldado Manuel Rubio, poniendo "... de relieve las bellas cualidades de nuestro sexo bello..." (*La Patria*, julio 5, 1880); queda claro, que quienes impulsan la acción y quienes realizarán el trabajo son los miembros femeninos de la casa; se enfatiza también la colaboración desinteresada de los doctores, Castillo, Salazar y Villarán. Se podría pensar que estos jóvenes son entregados debido a que se encontraban ya fuera de peligro, solo para que terminen de recuperarse, pero ello no parece haber sido la regla. Un soldado de apellido Muriel, murió en febrero de 1880,

¹⁶ *La Patria* 23 de febrero de 1880. Presidenta: Srta. Aurora Oliva, vicepresidenta: Sra. Avelina Vera de Rivas, secretaria: Sra. Mercedes Zevallos de León, pro-secretaria Srta. Beatriz Oliva, tesorera: Srta. Deidamia Llerena.

estando al cuidado de la señora viuda de Sancho Dávila (CEHM, Libro Copiador 504, Correspondencia con Diversas Autoridades, fojas 82-83); otros, siguen perdiendo su lucha por la vida en las casas de quienes los acogen, por ello, es muy probable que en realidad se trate de medidas altamente pragmáticas, dadas las circunstancias que se vivían. El atestamiento en los hospitales era tal, que los doctores debían elegir entre los soldados que realmente tuviesen posibilidades de salvarse, y los que ya no tuviesen esperanza, podían ir a sus hogares o a casas particulares, para terminar su existencia. Por supuesto, muchos también debieron estar lo suficientemente recuperados para terminar su convalecencia lejos de los insalubres centros médicos. Se pueden considerar los dos extremos de una situación límite.

Analizando de forma amplia la situación vivida en la guerra, se puede ver no solo el compromiso femenino, sino el ciudadano en general. El asumir la manutención de los muchos damnificados, los heridos, los desplazados, era una carga muy fuerte, pero la ciudad se las arregló para sostenerla hasta el final. Se llega a inferir una especie de contrato social, entre las tropas y los ciudadanos y, sobre todo, ciudadanas —algo que debió pasar también en las otras ciudades costeñas— “ustedes luchan, nosotros los apoyamos”. Esto no parece novedoso, en cualquier guerra, se sabe que los civiles apoyan a los militares. Pero no en cualquier guerra, el Estado es tan ineficiente o tan pobre, como lo fue el Estado peruano en la Guerra del Pacífico; es chocante ver que se pidan siempre artículos médicos, alimentos y dinero a la población civil, mientras esta se iba empobreciendo más y más. El compromiso fue mucho más profundo y duradero de lo usual en las guerras; va más allá de la caridad cristiana y de los sentimientos humanitarios. Es muy difícil pensar que, para mediados de 1880, los limeños siguieran con la ilusión de que la guerra podría ganarse, a no ser los afebrados entusiastas que Piérola lograba convencer en sus discursos alucinados. Mucha gente, en la intimidad de sus hogares, debía imaginarse que siendo Lima el principal objetivo, podía ser pronto invadida, pero no podían detenerse, solo quedaba continuar, con una fuerza que, tal vez, solo la adversidad más cruel proporciona a los seres humanos. Atender a los heridos, verlos sufrir; ayudar a los desplazados, sustentarlos; afrontar las derrotas, sobreponerse. Los limeños y las limeñas hicieron lo que estaba en sus manos, y lo hicieron porque tenían que hacerlo, no había más opciones.

Antes de terminar el presente artículo es interesante reflexionar sobre las mujeres que se organizan y toman la iniciativa. Se sabe que todas procedían de estratos altos y medios. No se las puede ver solamente como una respuesta a la coyuntura dramática de la guerra. Como ya se mencionó, en la segunda mitad del siglo XIX, se produce una explosión de organizaciones femeninas en algunos países de Latinoamérica; la historia de su incidencia en el Perú está todavía por

hacerse, pero lo cierto es que se encuentran rastros de varias formaciones femeninas, varias preexistentes a la guerra. Lo que las impulsa es siempre algún fin benéfico, lo que Marta Bonaudo, ha llamado “la virtud moral de utilidad pública” (Bonaudo, 2006, p 72). En el caso de las limeñas se encuentra casi siempre un fuerte lazo a una entidad religiosa “Las hijas de María”, “Las hijas de Montserrat”, pero algunas otras evolucionan hasta convertirse en organizaciones laicas independientes como “La Caridad Peruana”, “La Cruz Blanca” o la “Sociedad Patriótica de Santa Rosa”. ¿Como se entiende este desarrollo femenino, en medio de la reacción positivista que procuraba la separación del espacio público masculino del privado familiar femenino? Todos los debates sobre la educación femenina se centraban en formar a la mujer para ser una virtuosa madre y esposa, formadora de los futuros ciudadanos de la nación. En esta prédica, que no dudaba en el objetivo, sino en la forma —es decir, cuánta educación y libertad se le podía permitir a la mujer— las mujeres peruanas fueron ganando terrenos que antes tenían vedados. Una pequeña generación especial de literatas y ensayistas se consolida entre los sesenta y los setenta, participando en la vida pública con la gran ventaja de poder expresarse en medios de difusión masiva, como los periódicos y las revistas. Por supuesto, que todo dentro de límites muy estrechos. Es importante señalarlo para entender mejor quiénes organizaban, participaban y se responsabilizaban en las asociaciones femeninas que trabajaron durante la guerra. No eran mujeres que repentinamente salían del hogar a la esfera pública; el hilo conductor de sus vidas había sido el creciente acceso a la educación y a la expresión periodística y literaria que tuvo la mujer peruana, y sobre todo la limeña, por aquella época. Con la poca o mucha experiencia de autonomía que ello les daba, las encontramos dedicadas a la asistencia social de forma sostenida, en grupos donde se confunden algunos nombres conocidos en la actividad literaria (Riglos, González de Fanning, Cabello, Freire etc.) con educadoras de profesión (Badani, Oliva) y otras mujeres con afición a las letras.

Pero no hay que radicalizar sus decisiones. Esta incursión tan abierta en los espacios públicos se encuentra con las prédicas conservadoras y en lugar de confrontarlas, simplemente las atraviesa, sigue su camino, sin sentarse a discutir con los intelectuales. No son tan innovadoras que deban ser rechazadas o reprimidas; se dedican al campo femenino por naturaleza, la preservación de la salud y del bienestar de los débiles, emulando el rol de la madre para con sus hijos pequeños. Pero en ese devenir, que se vuelve dramático en los años de la guerra, van ganando el espacio público, van tejiendo y ampliando sus redes sociales, van aprendiendo a afrontar la vida como grupo, independientemente de los varones; van aprendiendo a hacerse cargo de los demás, a liderar y tutelar a grupos sociales, en lugar de esperar que alguien se haga cargo de ellas. Van dejando atrás un viejo orden y empiezan a forjar uno nuevo.

Se podría pensar que muchas de estas mujeres fueron precursoras feministas, pero no parece que esa haya sido la principal tendencia. Muchas son casadas, respetables matronas, otras jóvenes solteras; muchas poseen la ventaja de la libertad económica que sus fortunas personales les dan, pero no se manifiestan entre las luchadoras intelectuales contra la sociedad machista (con pocas excepciones, como Mercedes Cabello). Sencillamente, se reúnen con un objetivo benéfico y buscan la forma de llevarlo a cabo. Para ello, usan los saberes políticos del grupo dominante al que pertenecen¹⁷, y se convierten en presidentas, vocales, secretarías de sus propias organizaciones, sin intentar cambiar el sistema —en ese momento— y el statu quo en que siempre han vivido. ¿Qué las motiva? ¿La caridad, la religión, el aburrimiento en sus casas? Tal vez un poco de todo ello, pero también la inclinación natural de todo ser humano de hacer algo “más”, de buscar —inconscientemente las más de las veces— un espacio de desarrollo fuera del hogar y de su estrecho círculo social. Ese algo que entusiasma a las personas a tener experiencias nuevas y sentir la satisfacción de “lograr algo”. Ello, que antes solo se conseguía en los espacios —paradójicamente— cerrados de los claustros conventuales, ahora también lo podían tener las mujeres en las instituciones de beneficencia. Con filiaciones religiosas o laicas, allí se encontraban solas, el universo femenino: a organizar, opinar, tolerar... fracasar y volver a empezar. Tal vez, justamente por lo delicado de su trabajo, no les fue fácil renunciar ante la adversidad; los heridos, las viudas y huérfanos pobres no podían dejarse como una clase de piano o una misa muy de mañana; las cargas que se habían impuesto eran impostergables.

Es de suponer que la experiencia traumática de la guerra, hizo crecer a las mujeres que participaron de esta forma, junto a la amargura tenía que quedar también la fortaleza que brinda la experiencia.

¹⁷ (Bonaudo, 2006, p. 72) La autora describe cómo un grupo de mujeres argentinas adquiere un aprendizaje político-administrativo, desde los modelos masculinos de la élite a la cual pertenecen. Así sus asociaciones se organizan en cargos (presidenta, secretaria, vocales) y se perfilan selectivas para mantener su estatus social, discriminando el acceso a grupos sociales inferiores. En el caso limeño, los esquemas no parecen haber sido tan rígidos, debido, probablemente, a la coyuntura dramática de la guerra, pero también a que las iniciativas partían de mujeres que podían ser de las clases medias altas o que se desempeñaran como intelectuales o educadoras, caso de Magdalena Badani y de Beatriz y Aurora Oliva.

ARCHIVOS

CEHM (Centro de Estudios Históricos Militares)

Libros de toma de Razón 1879-1880

Cajas: 1879 Estado Mayor del Ejército y 1880 Prefectura del Callao

AGN (Archivo General de la Nación)

Sección República: Causas Civiles 1879-1883

AML (Archivo Municipal de Lima)

Sección República: Libros de toma de Razón. 1879-1881

Archivo de la Beneficencia Pública de Lima. Libros de toma de Razón. 1879-1881

PERIÓDICOS

El Correo del Perú 1871, 1872, 1876

El Perú Ilustrado 1887,1888

El Comercio 1879

La Opinión Nacional 1879

El Peruano 1879

La Patria 1880

El Orden 1881

La Situación 1881

La Actualidad 1881-1882

El Diario Oficial 1882-1883

Boletín de la guerra del Pacífico 179-1881

MEMORIAS

Memoria de la Junta Patriótica a los erogantes que han contribuido a la compra del crucero "Almirante Grau". Imprenta El Progreso, 1907.

Catálogo de los objetos donados por las señoras de esta capital con destino a la rifa preparada por la Municipalidad de Lima para aplicar sus productos a los huérfanos los heridos, a las viudas y a las demás desgracias consiguientes de la guerra. Imprenta de El Nacional, 1879.

Memoria presentada a la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima por su director Felipe Varela y Valle en la junta reunida el 31 de diciembre de 1881. Imprenta del Teatro, 1882.

BIBLIOGRAFÍA

- Águila Peralta, A. (2003). *Los velos y las pieles: cuerpo, género y reordenamiento social en el Perú republicano*. Instituto de Estudios Peruanos.
- Ahumada Moreno, P. (1982). *La Guerra Del Pacífico*. Andrés Bello.
- Arias Schreiber, J. y Zanutelli Rosas, M. (1984). *Médicos Y Farmacéuticos En La Guerra Del Pacífico*. Colección Documental De La Historia Del Perú (1879-1884). Comisión Nacional Del Centenario De La Guerra del Pacífico. Editorial e Imprenta DESA.
- Armas Asín, F. (2001). Financiar la guerra: planes fiscales, lucha política y crisis inflacionaria en el Perú (1879-1880). *Histórica*, Vol. 25(2) 49-97.
- Arrom, S. M. (2007). Las señoras de la caridad: pioneras olvidadas de la asistencia social en México, 19863-1910. *Historia Mexicana*, Vol. 57(2).
- Barrantes Rodríguez Larraín, F. (2007). *Los Ciudadanos: Franceses Y Francesas En La República del Perú*. Sociedad Francesa de Beneficencia.
- Basadre, J. (2005). *Historia de la República del Perú, 1822-1933*, Vol. 8 y 9. El Comercio.
- Batalla Sotelo, C. (2004). *Cruz Roja: Una vida una acción: 125 años de la Cruz Roja Peruana*. Roja Peruana.
- Batticuore, G. (1999). Lectoras y literatas: en el espejo de la ficción. En M. Zegarra (Ed.). *Mujeres y Género en la Historia del Perú*. Cendoc-Mujer.
- Bonaudo, M. (2006). Cuando las tuteladas tutelan y participan. La Sociedad de las Damas de Caridad. *Signos Históricos* (15). Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa. Departamento de Filosofía, pp. 70-97.
- Casalino Sen, C. (1999). *La muerte en Lima. Una aproximación demográfica, política, social y cultural*. [Tesis de Maestría]. Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Casalino Sen, C. (1999). Salud, enfermedad y muerte: las mujeres en la Lima del Siglo XIX. M. Zegarra (Ed.). *Mujeres y Género en la Historia del Perú*. Cendoc-Mujer.
- Cosamalón Aguilar, J. (2006). Plebeyas limeñas: una mirada al trabajo femenino (Lima, siglo XIX). En S. O'Phelan y M. Zegarra (Eds.). *Mujeres, Familia y Sociedad en la Historia de América Latina, Siglos XVIII-XXI*. Cendoc-Mujer, IRA, IFEA.
- Cosamalón Aguilar, J. (2007). Soy yo la que sostengo la casa. El trabajo femenino en Lima (Siglo XIX). C. Meza y T. Hampe (comps.). *La Mujer en la Historia del Perú*. Fondo Editorial del Congreso del Perú.
- Dávalos Lisson, P. (1941). *Porque hice fortuna*. 1ª Parte. Librería Imprenta Gil S.T.
- Elmore, N. (2003). *Del Olvido a la Memoria. Mujeres Peruanas 1862-1930. Historia Gráfica*. Biblioteca Nacional del Perú: Movimiento Manuela Ramos.

- Fernandez Baca, R. B. (2006). Memoria de una invasión: la fotografía y la Guerra del Pacífico (1879-1884). *Contratexto* (14), Lima.
- Fernandez Baca, R. B. (2009). *La Guerra de nuestra memoria: crónica ilustrada de la Guerra del Pacífico (1879-1884)*. Fondo Editorial del Pedagógico de la Universidad Mayor de San Marcos: Universidad de Ciencias y Humanidades Fondo Editorial.
- Flores Rosales, E. A. (2005). *Ciudadanos en armas: el ejército de Reserva de Lima en la Guerra del Pacífico (1880-1881)* [tesis de licenciatura]. Pontificia Universidad Católica del Perú, Facultad de Letras y Ciencias Humanas.
- Guerra Martiniere, M. (1983). Los grupos y las tensiones sociales en el Perú de 1879. En Percy Cayo Córdova (Ed.). *En torno a la Guerra del Pacífico*. Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial.
- Guerra Martiniere, M. (1991). *La Ocupación de Lima (1881.1883). El gobierno de García Calderón*. Pontificia Universidad Católica del Perú. Fondo Editorial.
- Guerra Martiniere, M. (1996). *Ocupación de Lima (1881.1883) Aspectos Económicos*. Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial.
- García y García, E. (1925). *La Mujer Peruana A Través De Los Siglos*. Imprenta Americana.
- González, N., Mantilla, V. y Rivas, E. (1902-1903). *Nuestros Héroes: Episodios De La Guerra Del Pacífico, 1879-1883*. Joya Literaria. 3 vols.
- Herrera Torres, J. E. (1981). *La Universidad Mayor de San Marcos y la Guerra del Pacífico*. Comisión Nacional del Centenario de Guerra del Pacífico.
- Holguín Cayo, O. (1972-1974). Aspectos de la vida religiosa en Lima durante la ocupación chilena (1881-1883). *Boletín del Instituto Riva Agüero*, (9) 168-171.
- Jouanny, P. V. (1983). Plano de Lima 1880. En Günter Döering, Juan. *Planos de Lima 1613-1983*. Municipalidad de Lima Metropolitana: Petróleos del Perú.
- León, R. (2004). ¿Qué piensan y qué sienten los jóvenes limeños acerca de la Guerra del Pacífico?: un estudio. *Teoría e investigación en psicología*. Vol. 13.
- Mannarelli, M. E. (1999). Sexualidad y cuerpo femenino. Nuevos discursos y transformaciones sociales en Lima a fines del siglo XIX y principios del XX. En M. Zegarra (Ed.) *Mujeres y Género en la Historia del Perú*. Cendoc- Mujer.
- McEvoy, C. (2000). Bella Lima ya tiemblas llorosa del triunfante chileno en poder: una aproximación a los elementos de género en el discurso nacionalista chileno. En F. Denegri Luna. Homenaje. Pontificia Universidad Católica del Perú.
- McEvoy, C. (2009). Chile en el Perú: política, economía y sociedad en los tiempos de la ocupación (1881-1884). En J. Chaupis, y E. Rosario (comps.), *La Guerra del Pacífico aportes para repensar su historia*. Vol. 1. Fondo Editorial de la Facultad de CC.SS. de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

- Moreno, A. (1974). *Recuerdos de la Campaña de la Breña*. Editorial Milla Batres S.A.
- Nieto Vélez, A. (1983). La Iglesia en 1879. En P. Cayo Córdova (Ed.). *En Torno a la Guerra del Pacífico*. Pontificia Universidad Católica del Perú. Fondo Editorial.
- Oliart, P. (1993). Poniendo a cada quien en su lugar. Estereotipos raciales y sexuales en la Lima del siglo XIX. Documento de Trabajo.
- Palacios Rodríguez, R. (1983). El panorama educativo previo al conflicto de 1879. Notas para un esquema. En P. Cayo, José A. de la Puente et al. *En Torno a la Guerra del Pacífico*. Pontificia Universidad Católica del Perú. Fondo Editorial.
- Paz Soldán, M. F. (1979). *Narración histórica de la Guerra de Chile contra el Perú y Bolivia*. Milla Batres.
- Pinto Vargas, I. (2003). *Sin perdón y sin olvido. Mercedes Cabello de Carbonera y su mundo*. Universidad San Martín de Porres.
- Portugal, A. M. (1999). El periodismo militante de Clorina Matto de Turner. En M. Zegarra (Ed.) *Mujeres y Género en la Historia del Perú*. Cendoc- Mujer.
- Premo, B. (2006). El modo de mi educación: discursos sobre educación y los derechos de la madre en Lima, a finales del Virreinato. En S. O'Phelan y M. Zegarra (Eds.) *Mujeres, Familia, Sociedad en la Historia de América Latina, Siglos XVI-II-XXI*. Cendoc-Mujer, IRA, IFEA.
- Prieto de Zegarra, J. (1980). *Mujer, Poder y desarrollo en el Perú*. t. 2. Dorhca Representaciones.
- Prieto de Zegarra, J. (8 de octubre, 1979). Resistencia y conspiración femenina. *El Comercio*.
- Prieto de Zegarra, J. (17 de diciembre, 1979). Cuando las novias se visten de Luto. *El Comercio*.
- Puente Candamo, J. A. (1983). Las generaciones en la guerra con Chile. En P. Cayo (Ed.). *En torno a la Guerra del Pacífico*. Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial.
- Rabí Chara, M. (2006). *Sociedad de Beneficencia de Lima Metropolitana. 172 años de historia (1834- 2006)*. Sociedad de Beneficencia de Lima Metropolitana.
- Radiguet, M. (1971). *Lima y la sociedad peruana*. Biblioteca Nacional del Perú.
- Ramos Escandón, C. (2002). Reglamentando la soledad: Las viudas y sus derechos en la legislación mexicana, 1860-1885. *Las Viudas en la Historia*.
- Rivera Serna, R. (1984). La Ocupación chilena en Lima: Aspectos Político-Administrativos. *La Guerra del Pacífico Vol. 2*. Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Tauzin Castellanos, I. (1995). La narrativa femenina en el Perú antes de la Guerra del Pacífico. *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*. Año 21 (42) Lima-Berkeley.
- Tauzin Castellanos, I. (1996). El positivismo peruano en versión femenina: Mercedes

- Cabello de Carbonera y Margarita Práxedes Muñoz. *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua* (27).
- Tauzin Castellanos, I. (2006). De la educación de las mujeres a la Emancipación femenina. Las peregrinaciones de un rebelde: Manuel González Prada. En S. O'Phelan y M. Zegarra (Eds.). *Mujeres, Familia y Sociedad en la Historia de América Latina, Siglos XVIII-XXI*. Cendoc-Mujer, IRA, IFEA.
- Tauzin Castellanos, I. (1988). La educación femenina en el siglo XIX. *Peruanistas Contemporáneos I (Temas, métodos, avances)*. Concytec.
- Tshudi, J. Von. (2003). *El Perú. Esbozos de viajes realizados entre 1838 y 1842*. Pontificia Universidad Católica del Perú. Fondo Editorial.
- Tristán, F. (2003). *Peregrinaciones de una paria*. Fondo Editorial: Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán.
- Varillas M., A. (1979). Diarios y revistas y la ocupación de Lima. *Revista de la Universidad Católica*, (6) 107-119.
- Villavicencio, M. (1985). Acción de las mujeres peruanas durante la Guerra con Chile. *Debates en sociología* (10) 147-158. Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Villavicencio, M. (1992). *Del Silencio a la Palabra*. Ediciones Flora Tristán.
- Zegarra, M. (2007). Roles femeninos y perspectivas sociales en las décadas iniciales de la República. Una Aproximación. En C. Meza y T. Hampe (comps.) *La Mujer en la Historia del Perú*. Fondo Editorial del Congreso del Perú.
- Vernuil de González Prada, A. (1947). *Mi Manuel*. Cultura Antártica.
- Zöller, H. (1969). Cómo administraron los chilenos al Perú durante la ocupación de guerra. En Estuardo Núñez. *Cuatro Alemanes en el Perú. Cuatro relaciones desconocidas*. Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Wu Brading, C. (1986). *Testimonios británicos de la ocupación chilena de Lima*. Milla Batres.

Las mujeres en la guerra
con Ecuador de 1941



“Reinas de virtudes”. Documentos sobre el papel oficial de las mujeres peruanas en la victoria de 1941



François Bignon

Universidad de Rennes 2, Francia
Instituto Francés de Estudios Andinos

LA GUERRA DE 1941 entre Perú y Ecuador no ha sido particularmente estudiada hasta hoy desde un punto de vista social y cultural, y menos cuando se trata del papel de las mujeres en esta. El conflicto en sí tampoco es el más recordado, a pesar de constituir una gran victoria peruana en el ámbito militar. En julio de 1941, un incidente de frontera que implicaba militares y tabacaleros en la región del río Zarumilla, considerado una grave amenaza a la soberanía nacional, llevó a las Fuerzas Armadas del Perú a ocupar el sur del Ecuador y a la firma del Protocolo de Paz, Amistad y Límites el año siguiente (el “Protocolo de Río”), fijando la frontera con el vecino del norte¹. La mayor parte de los combates culminaron el 31 de julio de 1941 y la provincia ecuatoriana fue evacuada en febrero de 1942². La campaña fue rápida, pero muy celebrada en el Perú.

En cuanto al papel general de las mujeres, se conoce la actuación de Rosa Panduro³, “una humilde mujer combate vestida de soldado al lado de su marido”, como lo menciona un informe de la batalla de Rocafuerte⁴. Carmen Rosa Panduro

¹ No entramos en este trabajo en las causas del conflicto. Sobre los orígenes del diferendo territorial, se podrá consultar las referencias al final de este texto.

² Sin embargo, otros encuentros sangrientos tuvieron lugar entre agosto y setiembre de 1941, en particular en la región amazónica, así como en Zapotillo, Porotillo y Panupali.

³ En este trabajo, no desarrollamos la actuación de Rosa Panduro para enfocarnos exclusivamente en la de la familia presidencial.

⁴ Jefe de Enlace Tte. Crnl. Félix A. Torrejón O., al Sr. General Comandante Gral. de la Va Región, “informe sobre la campaña del Aguarico y del Alto Napo”, 18 de agosto de 1941. En General Antonio Silva Santisteban, “Informe sobre la actuación de la Va. División durante la campaña

Ramírez (Requena, 1918 – Iquitos, 1989) combatió el 11 de agosto de 1941 en la batalla de Rocafuerte, posición militar ecuatoriana sobre el río Napo, frente al puesto peruano de Cabo Pantoja. Según los testimonios, fue para encontrar y luego luchar al lado de su esposo, soldado del Batallón de Infantería n.º 27, que se vistió de uniforme. Mas la transfiguración de las mujeres en soldados es una excepción dentro de la imagen general de las mujeres en la sociedad peruana que remite este conflicto. En el mismo informe sobre Rosa Panduro se menciona, asimismo, que “la esposa e hijas del 1er jefe se transformaron en auxiliares eficientes del Médico para la atención de los heridos”. Así se vuelca la mirada hacia el papel que desempeñaron gran parte de las mujeres involucradas: el de esposas e hijas que “alivian” y de enfermeras que “cuidan”, pero pocas que “luchan”. Esta actuación impuesta desde el lugar social otorgado a la mujer peruana se nota aún más en las ceremonias de homenaje a la esposa y a la hija del presidente Manuel Prado, para conformar lo que se podría considerar como la imagen oficial de la mujer.

En agosto de 1941, la esposa del presidente, Enriqueta Garland de Prado, se trasladó a la frontera norte, atendiendo a los soldados y heridos peruanos y prisioneros ecuatorianos detenidos en Piura. La misión humanitaria ya la había desempeñado en recientes catástrofes naturales. Junto con su hija, Rosa Prado Garland, también involucrada en la Cruz Roja peruana, estuvo por lo tanto al centro del dispositivo propagandístico del gobierno, destinado a fortalecer el poder civil en contra de un posible golpe militar interno. Sin embargo, la gesta de las dos mujeres está sistemáticamente presentada dentro del marco de la posición femenina de la época. Se les presenta como miembros de la familia: esposa, madre o hija. Siempre su actuar se relaciona con un hombre, en este caso al Presidente de la República. También cabe subrayar que los homenajes a las mujeres vienen a menudo del sector religioso donde las mujeres han encontrado, tradicionalmente, un espacio de autonomía controlada a través de la actividad caritativa.

Así lo muestran los documentos escogidos. En el primero, que relata una ceremonia pública de homenaje militar a la esposa y a la hija del presidente —es decir el hombre de la familia— este se lleva la plaza de honor del poema que les dedica el capellán militar y termina siendo ovacionado por la asistencia cuando las mujeres ya se han ido del lugar. En el segundo documento, el homenaje de la Cámara de Diputados califica la actuación de las dos mujeres no de heroica, sino de *abnegada*, para justificar la colocación de sus retratos en el Palacio Presidencial.

Por supuesto, esta imagen estereotipada es fabricada y no describe necesariamente la actuación real de todas las mujeres peruanas, pero subraya el lugar que se le asigna a la mujer peruana a mediados del siglo XX en los asuntos bélicos.

Homenaje a la Esposa y la hija del presidente de la República
El Comercio, Lima, 18 de agosto de 1941

--

En la mañana de ayer se realizó en el Cuartel de Santa Catalina, el homenaje a la señora Enriqueta Garland de Prado, esposa del Presidente de la República y a su hija, la señorita Rosa Prado Garland, tributado por los Capellanes del Ejército, por la patriótica y humanitaria labor que han desarrollado en nuestra frontera norte, asistiendo y reconfortando a los heridos y visitando los puestos de avanzada de nuestras tropas. A este homenaje concurrió, especialmente invitado, el Presidente de la República, doctor Manuel Prado, habiéndose oficiado una misa solemne por la salud de las distinguidas damas.

Hacia el fondo del Patio de Honor del Cuartel de Santa Catalina se había levantado un altar de campaña artísticamente adornado, detrás del cual estaba colocada la bandera nacional. A los costados del altar hacían guardia de honor soldados del Agrupamiento No. 7. Abrían calle las tropas del Agrupamiento Norte⁵, junto a las que se hallaban dos baterías al mando de los capitanes Napoleón Urbina y Humberto Yáñez. [...]

A las diez y media llegó la señora Enriqueta Garland de Prado, acompañada de su hija, la señorita Rosa Prado Garland, y de la señora Renée Locker de de la Fuente, esposa del Ministro de Guerra, siendo recibida al descender de su automóvil por Monseñor Francisco Solano Munte, Obispo Capellán General del Ejército, y por los RR. PP. Luis Bazauri, Oscar Vidal y Daniel del Carpio, capellanes militares. Las distinguidas damas fueron conducidas a sus asientos respectivos, colocados en la primera fila del sitial de honor, acogiéndose su Presencia con prolongados aplausos.

⁵ El Agrupamiento del Norte, bajo la conducta del General Eloy G. Ureta, ha sido el principal instrumento militar de la victoria peruana en la región del río Zarumilla.

Pocos minutos después llegó el Jefe del Estado en compañía del Ministro de Guerra, del Jefe de su Casa Militar y de los edecanes de Servicio. En estos momentos las bandas de músicos ejecutaron la Marcha de Banderas y las tropas presentaron armas. La concurrencia saludó al doctor Prado con diversas demostraciones de cálida simpatía.

El Presidente de la República y sus acompañantes fueron recibidos en la puerta del Cuartel por Monseñor Munte y Padres Bazauri, Vidal y del Carpio, así como por el comandante José Gálvez, Jefe del Grupo de Artillería No. 7.

En seguida, el R. P. Daniel del Carpio, capellán del Ejército, recitó la siguiente aplaudida poesía, compuesta por él y dedicada al Presidente, a la Sra. Enriqueta Garland de Prado y a la señorita Rosa Prado Garland.

Tríptico Patriótico

I

Dios y la Patria ensalsen vuestros nombres
 porque a Dios la Patria le habéis dado
 el culto más hermoso y deseado:
 Como lo hicieron nuestros super-hombres
 Oh Prócer de la Patria, Dr. Prado.
 vuestra confianza en Dios, ya tan notoria
 y del Norte la ínclita victoria
 Os hacen de la Patria un gran soldado.
 Vuestro talento y cívica energía
 han despertado en la ciudadanía
 un magnífico afán restaurador.
 Después de quince lustros — Dios lo quiere —
 del Dos de Mayo el triunfo readquiere
 su trascendente y épico fulgor...

II

Oh Señora, cual reina de virtudes,
flores tan bellas del hogar nativo.
con un gallardo gesto sensitivo.
habéis tenido nobles actitudes.
Digna consorte del genial patriota.
aliento del Ejército Peruano,
vos también con piadosa y tierna mano
grabastéis inmortal sublime nota.
Allá volásteis, con afán materno.
antes que terminase la derrota,
para brindar alivio santo y tierno
De la Patria a los bravos defensores.
como la Rosa del Amor Eterno:
curando sus heridas y dolores.

III

Y cual Ángel de amor y de ternura.
tierno capullo del jardín limeño
con rostro juvenil siempre risueño,
Rosita Prado dominó esa altura.
Con patriótico amor y emoción pura,
de la Patria celestes mensajeras
fueron tan nobles enfermeras
a dar consolación en la amargura.
Apagados los fuegos del combate.
Sus corazones donde Cristo late
dieron consuelo a todos los heridos
A los héroes brindaron su plegaria,
y aun llegando a la región contraria
consolaron a pobres y afligidos.

A Continuación, Monseñor Munte, revestido de los ornamentos sagrados procedió a officiar la misa solemne. [...]

Después de relatar hechos caritativos y patrióticos de la mujer peruana, tomados de nuestra historia, se ocupó de la esposa del

Presidente diciendo que no sólo cuando el sismo de mayo del 40 derramó por todas partes el caudal de caridad cristiana, atendiendo personalmente las necesidades del pueblo y consolando a los afligidos, sino que ahora, cuando sonó el clarín de la guerra y el traqueteo de la metralla que siembra la desolación y la muerte, ella, en compañía de su señorita hija, se trasladaron a la frontera a cicatrizar las heridas de nuestros soldados y a derramar el bálsamo del consuelo en los corazones afligidos de madres, esposas y hermanas que lloraban la pérdida de los seres queridos. ...

Concluida la ceremonia religiosa, el Comandante Gálvez se acercó al estrado en compañía de dos oficiales que portaban sendos ramas de claveles rojo adornados con cintas peruanas y los puso en manos de la señora de Prado y de su hija Rosita. Los hermosos “bouquets” tenían tarjetas con la siguiente leyenda en letras doradas:

“Los Jefes, Oficiales, Clases y Soldados del Grupo de Artillería de 105 mm. No. 107, en homenaje a su patriótica y humanitaria labor con nuestros camaradas de Armas en la frontera del Norte. Cuartel de Santa Catalina, Lima 17 de agosto de 1941”.

Este expresivo gesto fué muy elogiado y aplaudido.

Terminada la ceremonia, el Jefe del Estado así como su esposa y su hija, recibieron los cordiales saludos de las numerosas personas asistentes, con quienes departieron afablemente. Momentos después, la señora Garland de Prado y su hija Rosita, entre las entusiastas aclamaciones de la multitud, ocuparon su automóvil retirándose del Cuartel de Santa Catalina.

Acompañado por crecida cantidad de gente, el Jefe del Estado avanzó por el patio de honor del Cuartel hacia la puerta de calle, mientras las tropas rendían los honores de estilo y el nutrido público prorrumplía en vítores y aplausos.

En la plazuela de Santa Catalina se improvisó una efusiva manifestación de simpatía en honor del Presidente de la República, quien de pie, en su automóvil descubierto, agradecía estas cordiales demostraciones.



Enriqueta Garland de Prado en el cuartel de San Catalina. Homenaje a la esposa y la hija del Presidente de la República. *El Comercio*, 18 de agosto de 1941.



Rosa Panduro Ramírez de Peña Herrera. Museo Histórico Militar del Perú.

Homenaje de la Cámara de Diputados
Cámara de Diputados

Secretaría

Lima, 14 de Agosto de 1941.

Señor Ministro de Estado en el Despacho de Gobierno y Policía

En la sesión celebrada el día de ayer por la Cámara de Diputados, los señores Diputados don Teobaldo J. Pinzás, don Roberto P. Garmendia, don Carlos A. de la Puente, don Luis Felipe Andrade del Valle, don Carlos G. Arévalo y don Filiberto Reyna Meléndez formularon por escrito el siguiente pedido:

“Señor Presidente: - La Cámara de Diputados, que en sesión de primero de Agosto en curso acordó tributar un homenaje a La señora Enrique Garland de Prado y a su señorita hija Rosa Prado Garland, por su nobilísima y ejemplar actuación en la frontera del Norte curando con sus propias manos a los heridos de nuestro glorioso Ejército, acuerda solicitar al Ministro de Gobierno la colocación del retrato de la señora Enriqueta Garland de Prado y de su señorita hija Rosa Prado Garland, en el Gran Salón de Recepciones del Palacio de Gobierno, con la siguiente leyenda: “La Cámara de Diputados del Perú a la señora Enriqueta Garland de Prado e hija, señorita Rosa Prado Garland, por su abnegada actuación en la campaña del Norte”. -Lima, 113 [sic] de Agosto de 1941. (firmado) T.J.PINZAS. - ROBERTO F. GARMENDIA. CARLOS A. DE LA PUENTE. - LUIS FELIPE ANDRADE DEL VALLE.- CARLOS G. AREVALO.- P.REYNA MELENDEZ. “

El cual, acordado por la Cámara, transcribimos a usted, señor Ministro, para su conocimiento y fines consiguientes.

Dios guarde a usted

Fuente: Archivo General de la Nación, Sección Republicana, MI-418

BIBLIOGRAFÍA

- Bákula, J. M. (1992). *Perú y Ecuador: Tiempos y testimonios de una vecindad* (3 tomos). Cepei: Fomciencias.
- Bignon, F. (2018). Propaganda pradista: Patria, caídos y Amazonía en torno a la guerra Perú-Ecuador de 1941. *Bulletin de l'Institut français d'études andines*, 47(2), 117-140.
- Bignon, F. (2019). La militarización de los orientes peruanos y ecuatorianos (1933-1941). *Amazonia peruana*, XVI (32), 133-152.
- Bignon, F. (2020). *La guerre entre le Pérou et l'Équateur et la nationalisation des frontières andines, 1933-1945*. [Tesis de Doctor en historia]. Universidad de Rennes 2 (Francia).
- Comisión catalogadora del Centro de Estudios Histórico-Militares del Perú. (1978). *Colección documental del conflicto y campaña militar con el Ecuador en 1941* (7 tomos).
- Denegri Luna, F. (1996). *Perú y Ecuador: Apuntes para la historia de una frontera*. Bolsa de Valores de Lima.
- Ibarra Crespo, H. (1999). *La guerra de 1941 entre Ecuador y Perú: Una reinterpretación*. Centro Andino de Acción Popular.
- Yepes, E. (1998). *Tres Días de Guerra Ciento Ochenta de Negociaciones*. Universidad del Pacífico/Universidad Nacional La Molina.
- Zanabria Zamudio, R. (1996). *La campaña de 1941 (Perú-Ecuador)*. Editora Impresora Amarilys eirl.
- Zook, D. H. (1964). *Zarumilla-Marañón. The Ecuador-Peru Dispute*. Bookman Associates, Inc.

Listado de imágenes



Brígida Silva de Ochoa (siglo XX). Etna Velarde. Óleo sobre lienzo. Colección del Centro de Estudios Histórico Militares del Perú.

Juana de Dios Manrique de Luna. Museo Histórico Militar del Perú.

Juana Pérez Infantas de Salaverry. Museo Histórico Militar del Perú.

Micaela Bastidas. Etna Velarde. Óleo sobre lienzo. Centro de Estudios Histórico Militares del Perú.

Tomasa Tito Condemayta. Etna Velarde. Óleo sobre lienzo. Centro de Estudios Histórico Militares del Perú.

Ingreso de José de San Martín a Lima (1921). José Alcántara La Torre. Óleo sobre lienzo. Museo Nacional de Arqueología, Antropología e Historia del Perú.

Josefa Carrillo de Albornoz. Museo Histórico Militar del Perú.

Jura de la independencia (1904). Juan B. Lepiani. Óleo sobre lienzo. Museo Nacional de Arqueología, Antropología e Historia del Perú.

Orden del Sol. Anónimo. Siglo XIX. Aplicación y briscado. Museo Nacional de Arqueología, Antropología e Historia del Perú.

Lista de donativos de las damas patriotas beneméritas. *Gaceta del Gobierno de Lima*. N° 7, 23 de enero de 1822. Instituto Riva-Agüero de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Lista de los donativos de religiosas patriotas y otras mujeres beneméritas de la patria. *Gaceta del Gobierno de Lima*. N° 11, 6 de febrero de 1822. Instituto Riva-Agüero de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Banda de la “Divisa del Patriotismo” otorgada por el Protector del Perú en despacho dado en Lima el 19 de septiembre de 1822 a la Sra. Juana Antonia Arenales de Martínez de la Rosa. Banda de gros de seda de color blanco y rojo, con hilos metálicos de manera ornamental y una estrella metálica. *Circa* 1820. Museo Histórico Nacional. Buenos Aires, Argentina.

María Parado de Bellido (1964). Etna Velarde. Óleo sobre lienzo. Colección del Centro de Estudios Histórico Militares del Perú.

El fusilamiento de María Parado de Bellido (1929). Consuelo Cisneros. Óleo sobre lienzo. Museo Nacional de Arqueología, Antropología e Historia del Perú.

Estandarte del Perú. Anónimo. Siglo XIX. Seda con aplicaciones. Museo Nacional de Arqueología, Antropología e Historia del Perú.

Escudo nacional. Óleo sobre lienzo. Siglo XIX. Museo Nacional de Arqueología, Antropología e Historia del Perú.

Abanico. Anónimo. Siglo XVIII (último tercio). Plisado, remachado, tallado, aplicación, calado y policromado. Museo Nacional de Arqueología, Antropología e Historia del Perú.

Batalla de Ayacucho (1918). Teófila Aguirre. Óleo sobre lienzo. Museo Nacional de Arqueología, Antropología e Historia del Perú.

Soldado y rabonas en marcha. Siglo XIX. Pancho Fierro. Pinacoteca Ignacio Merino. Municipalidad Metropolitana de Lima.

Fotografía del general Andrés Avelino Cáceres, junto a su esposa Antonia Moreno y sus hijas Zoila, Hortensia y Rosa. Estudio Courret c. 1886. Museo Andrés Avelino Cáceres.

Soldado peruano y rabona. Fotografía de Eugenio Courret. Biblioteca Nacional del Perú.

Francisca Zubiaga, *La Mariscal*, vestida en traje militar. Museo Histórico Militar del Perú.

Francisca Zubiaga de Gamarra, *La Mariscal*. Elvira García y García. *La mujer peruana a lo largo de los siglos* (1935).

Portada de obra *La Mariscal*. Biografía novelada de doña Francisca Zubiaga de Gamarra, escrita por Abraham Valdelomar (1914).

José Gil de Castro, *José Bernardo de Tagle y Portocarrero, marqués de Torre-Tagle y de Trujillo* (Lima, 1822). Museo Histórico Nacional. Buenos Aires, Argentina.

Anónimo. Casaca. Exposición *José Gil de Castro. Pintor de libertadores*. Museo de Arte de Lima, 2014. Fotografía de la autora.

Oficial del Escuadrón de Húsares de la Legión Peruana de la Guardia en 1821. En Ejército del Perú. *Evolución Histórica de los Uniformes del Perú (1821-1980)*. Lima. Oficina de Información del Ejército del Perú-Comisión Permanente de Historia del Ejército del Perú, 2005, p. 137.

Fotografía de Antonia Moreno de Cáceres con sus hijas. Colección del Instituto Riva-Agüero de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

El repase. Óleo de Ramón Muñiz (1888). Museo Histórico Militar del Perú.

Retrato de Carolina Freyre de Jaimes. Captura de imagen del original proporcionado por la familia Urbina, descendiente de Andrés Freyre Arias.

Caricatura “Piérola tocándole la flauta a su comadre”. *El Ferrocarrilito*, 7 de agosto de 1880. En Patricio Ibarra (2021, p. 88).

Retrato de Antonia Moreno de Cáceres. Colección del Instituto Riva-Agüero de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Rvda. Madre SSCC Hermasy Payet. Museo Histórico Militar del Perú.

Enriqueta Garland de Prado en el cuartel de San Catalina. Homenaje a la esposa y la hija del Presidente de la República. *El Comercio*, 18 de agosto de 1941.

Rosa Panduro Ramírez de Peña Herrera. Museo Histórico Militar del Perú.

Sobre los autores



Magally Alegre Henderson

Doctora y magíster en Historia Latinoamericana por Stony Brook University (Nueva York, EE. UU.) y bachiller en Humanidades con mención en Historia por la Pontificia Universidad Católica del Perú, donde es profesora de Historia en el Departamento de Humanidades y miembro del Grupo de Investigación de Estudios de Género. Su tesis doctoral analiza el impacto de los discursos de masculinidad en la formación de la República peruana (1790-1850). Es investigadora del proyecto europeo FAILURE: Reversing the Genealogies of Unsuccess, 16th-19th C. Actualmente se desempeña como gestora del Doctorado en Historia de la PUCP y Coordinadora de la Casa O’Higgins.

Maria Aguirre

Historiadora formada en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, que está concluyendo su tesis de licenciatura sobre la prensa de Lima en los tiempos de las luchas obreras de 1919. Asistente en archivos históricos peruanos, ha publicado artículos sobre los movimientos sociales de la primera parte del siglo XX. Entre sus publicaciones, tenemos “Prensa y movimiento obrero en América del Sur. Las jornadas de las ocho horas de trabajo en Lima y la Semana Trágica en Buenos Aires. Aproximaciones de un estudio comparativo en 1919”, en *Revista Historia en Movimiento* de Argentina (2014).

François Bignon

Magíster en Ciencias Políticas y doctora en Historia por la Universidad de Rennes 2 (Francia) con una investigación sobre la guerra con Ecuador de 1941 y actualmente, prepara un volumen sobre el tema. Es docente de Historia en el sistema de enseñanza francés. Ha radicado varios años en Perú como delegado del Instituto

de las Américas, red francesa de investigadores americanistas, colaborando estrechamente con el Instituto Francés de Estudios Andinos en Lima. Su trabajo de investigación cruza las fuentes peruanas y ecuatorianas sobre la guerra de 1941 y las relaciones fronterizas entre ambas repúblicas. Es autor de diversos artículos en revistas nacionales y extranjeras sobre esta temática, publicadas en francés y en castellano.

Rosa Huamán Guardia

Máster en Historia por la Universidad Jaume I de Castellón (España) a través del programa de Máster en Historia del Mundo Hispánico: las Independencias en el Mundo Iberoamericano. Licenciada en historia por la Pontificia Universidad Católica del Perú con una investigación sobresaliente titulada “La ciudad ante la guerra. Mujeres, familia y sociedad en Lima durante la Guerra del Pacífico”. Ha presentado sus investigaciones en diferentes eventos académicos.

Sara Beatriz Guardia

Escritora e investigadora de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de San Martín de Porres. Es directora fundadora del Centro de Estudios la Mujer en la Historia de América Latina (Cemhal) y directora de la comisión del Bicentenario «Mujer e Independencia en América Latina». Es autora de *Mujeres Peruanas. El otro lado de la Historia* (1985, 2013 5ta. ed.), *Voces y cantos de las mujeres* (1999), *José Carlos Mariátegui. Una visión de género* (2006) y *Una mirada femenina a los clásicos* (2010). Ha editado y compilado *Historia de las Mujeres en América Latina*, junto con Juan Andreo (2002); *Escritura de la historia de las mujeres en América Latina* (2005), *Mujeres que escriben en América Latina* (2007), *Las mujeres en la independencia de América Latina* (2010), *Viajeras entre dos mundos*, conjuntamente con Losandro Tedeschi (2012) y *Las mujeres en los procesos de independencia de América Latina* (2014).

Arnaldo Mera Ávalos

Licenciado en Historia por la Pontificia Universidad Católica del Perú, donde ha concluido los estudios de Maestría en Historia. Es miembro del Instituto Ricardo Palma y del Instituto Sanmartiniano del Perú. Se ha especializado en el estudio de las pulperías de Lima durante el virreinato y la República, y en el período del Protectorado de San Martín, sobre el que tiene un libro en proceso de publicación por el Congreso de la República del Perú. Es autor de varios artículos, entre los que están: “«El pleito de pulperos» y la chingana portátil: de la tradición de Palma a los hechos que acaecieron en la Ciudad de los Reyes entre 1791 y 1797” (2014) y “Cuando la patria llegó a la capital: el miedo ante el advenimiento de la Independencia, 1820-1821” (2005).

Daniel Morán

Es doctor en Historia por la Universidad de Buenos Aires, magíster en Historia por la Universidad Nacional de San Martín (Argentina) y licenciado en Historia por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, donde es docente. Asimismo, es docente investigador Renacyt-Concytec en la Facultad de Educación de la Universidad San Ignacio de Loyola. Entre sus publicaciones están: *Las guerras de independencia entre dos fuegos. Cambios y permanencias* (2019), *Las guerras de independencia en clave bicentenario. Problemas y posibilidades* (2018), *Prensa política y educación popular en la independencia de América Latina* (2015), *La revolución del impreso. La prensa y el lenguaje político en la independencia* (2014), *La plebe en armas. La participación popular en las guerras de independencia* (2013) y *Batallas por la legitimidad. La prensa de Lima y de Buenos Aires durante las guerras de independencia* (2013).

Claudia Nuñez Flores

Magíster en Historia y licenciada en Arqueología por la Pontificia Universidad Católica del Perú, con estudios de posgrado en Gestión Pública por la Universidad San Martín de Porres. Ha sido docente en la cátedra “Género y Sociedad” en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y ha liderado la implementación del enfoque de género en la gestión del Ministerio de Cultura. Es miembro de la Sociedad Pro Cultura Clorinda Matto de Turner de Cusco, la Red Latinoamericana de Cuerpo, Género y Sexualidad y coautora en el proyecto de teatro musical histórico *La Mariscal*. Su investigación está vinculada al género aplicado a políticas públicas de corte social y cultural. Actualmente, colabora con organismos internacionales en el diseño e implementación de proyectos relacionados a género y desarrollo.

Pablo Ortemberg

Doctor en Historia por la École des Hautes Etudes en Sciences Sociales de París (EHESS, Francia) y licenciado en Ciencias Antropológicas por la Universidad de Buenos Aires. Investigador del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet) y Director del Centro de Estudios de Historia Política en la Escuela de Política y Gobierno de la Universidad Nacional de San Martín (Unsam), donde es profesor. Autor de libros y artículos sobre rituales políticos en Latinoamérica, entre los que destaca *Rituales del poder en Lima (1735-1828). De la monarquía a la república* (2014), traducción al castellano de la edición en francés (2012). Ha coordinado *El origen de las fiestas patrias: Hispanoamérica en la era de las independencias* (2013) y junto con Natalia Sobrevilla, ha realizado la edición y el estudio introductorio del *Compendio de los sucesos ocurridos en el Ejército del Perú y sus provincias (1813-1816)* de Joaquín de la Pezuela (2011).

Nelson E. Pereyra Chávez

Magíster y doctor en Historia con mención en Estudios Andinos por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Ha seguido estudios en el Máster de Historia latinoamericana: Mundos indígenas en la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla (España). Actualmente es docente de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga en Ayacucho. Asimismo, es Miembro Correspondiente de la Academia Nacional de la Historia del Perú y de la Asociación Peruana de Historia Económica. Sus ejes de investigación están relacionados con la participación política de los campesinos en la formación del Estado peruano y con la historia y cultura regional. Es coautor, con Antonio Zapata y Rolando Rojas, del libro *Historia y cultura de Ayacucho* (2008).

Juan José Rodríguez Díaz

Magíster en Historia por la Facultad de Ciencias Sociales por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y licenciado en educación con especialidad en Historia y Geografía por esa misma casa de estudios. Sus investigaciones se centran en la historia social de las guerras en el Perú. Sus trabajos más recientes son: “Para que no queden relegados al olvido”: la participación de los amazones en la guerra de independencia”, en un libro sobre la expedición libertadora coordinado por Carmen McEvoy, Marcel Velásquez y Víctor Arrambide. Actualmente, se encuentra investigando sobre la masonería en la Guerra del Pacífico y los informes diplomáticos norteamericanos de ese período.

Claudia Rosas Lauro

Doctora en Historia por la Universidad de Florencia (Italia) y licenciada y magíster en Historia por la Pontificia Universidad Católica del Perú, donde se desempeña como profesora principal del Departamento de Humanidades, miembro del Comité directivo del Doctorado en Historia y directora de la Maestría en Historia. Es Miembro de Número de la Academia Nacional de la Historia del Perú y Presidenta de la Sociedad Bolivariana del Perú. Ha publicado *Del trono a la guillotina. El impacto de la Revolución Francesa en el Perú, 1789-1808* (2006) y en coautoría, *Marianne dans les Andes. L'impact de las révolutions françaises au Pérou, 1789-1968* (2008). Ha editado los volúmenes *El miedo en el Perú. Siglos XVI al XX* (2005), *El odio y el perdón en el Perú. Siglos XVI al XXI* (2009), “Nosotros también somos peruanos”. *La marginación en el Perú. Siglos XVI a XXI* (2011), *Género y mujeres en la historia del Perú. Del hogar al espacio público* (2019), y con Manuel Chust, *El Perú en Revolución. Independencia y guerra: un proceso, 1780-1826* (2017) y *Los miedos sin patria. Temores revolucionarios en las independencias iberoamericanas* (2019).

SE TERMINÓ DE IMPRIMIR EN LOS TALLERES GRÁFICOS DE

TAREA ASOCIACIÓN GRÁFICA EDUCATIVA

PASAJE MARÍA AUXILIADORA 156 - BREÑA

CORREO E.: tareagrafica@tareagrafica.com

PÁGINA WEB: www.tareagrafica.com

TELÉF. 332-3229 / 424-8104 / 424-3411

JULIO 2021 LIMA - PERÚ



Este interesante libro reúne un conjunto de estudios históricos que abordan el tema de la participación de las mujeres en tres guerras representativas de la historia del Perú republicano. Estas son las del proceso de independencia, entre 1780 y 1824, la Guerra con Chile de 1879 a 1884 y la guerra con Ecuador en 1941. A estos conflictos bélicos de gran envergadura, se incluyen aquellos que se dieron durante el siglo XIX, momento de formación de la República. A través de esta valiosa iniciativa del Ministerio de Defensa por el Bicentenario de la Independencia, podemos conocer las diferentes formas que adoptó la participación y la acción de las mujeres en la historia de las guerras en el Perú, para visibilizar y valorar el importante aporte de las peruanas en la construcción de nuestra República.

ISBN: 978-612-48618-0-2



9 786124 861802